



Deusto

Facultad de Educación y Deporte
Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Faculty of Education and Sport

Programa de Doctorado en Educación

Los procesos de afiliación y desafiliación de personas con experiencia
penitenciaria en entornos comunitarios.

Rosa Agúndez del Castillo

Bilbao, 2024



Facultad de Educación y Deporte
Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Faculty of Education and Sport

Programa de Doctorado en Educación

Los procesos de afiliación y desafiliación de personas con experiencia
penitenciaria en entornos comunitarios.

Tesis Doctoral presentada por Dña. Rosa Agúndez del Castillo
Dirigida por la Dra. Dña. Concepción Maiztegui Oñate y el Dr. D. Miguel Ángel
Navarro Lashayas

Los directores

La Doctoranda

Bilbao, 2024

Hay que tomarse en serio la cárcel, hay que tomarse en serio lo poco amable que puede llegar a ser la cárcel y en especial con algunas personas. La cárcel paraliza, duerme, deprime, anestesia, es una operación a corazón abierto.

Pepe

A Lola, María, Dani, Pablo, Pepe, Jorge, Mateo, Niko y Lucas, quienes me regalaron su tiempo y su intimidad. A aquellas personas que aún no les ha sido reconocido el amor y el afecto. A quienes cada día se esfuerzan para salir de caminos adversos. A quienes me enseñaron a ver con el corazón.

A mi padre, por enseñarme el sentido de la lucha y la resistencia.

A Sandra, mi hermana, por alumbrarme para que los demás me vean, por descubrirme el poder de la sensibilidad y el arte.

A mi madre, por enseñarme el coraje y la sabiduría para caminar en este mundo. Lo importante no lo descubrí en la escuela, no lo aprendí en la academia, lo aprendo de ti.

A mi abuelo Luis, por el amor en el caos.

A Koldo, por ser casa, mapa y vuelo, en los vaivenes y en los bailes de la vida. Te espero en el mar.

A Koa, lo esencial es invisible a los ojos.

Agradecimientos

Considero, de corazón, que el progreso sucede mediante vínculos humanos.

La higuera de las gitanas
Cortes, N. (2022)

Una tesis es más que arrojar y ordenar con sentido palabras en un papel en blanco. Una tesis atraviesa el papel y llega al cuerpo para quien la recoge y construye. Este viaje ha sido un estruendo, un grito, una denuncia, un salto al vacío a veces y una llanura verde donde descansar otras. Para experimentar este enredo de emociones he necesitado abrazos y algunos *¿qué tal vas?* Y he tenido ese privilegio. He contado en el camino con personas cómplices de esta locura, que ha pretendido por momentos, transgredir los márgenes de la academia, poniendo en el centro más el corazón y las personas, que la razón y los resultados. Pero teniendo la certeza de que esto también es construir conocimiento, porque es la experiencia con *la otra*, la que dibuja y transforma el mundo y, ¿qué es la ciencia si no es cambio? Apropiándome de las palabras de Laura Martín López-Andrade, psiquiatra, *“da tanto miedo la gente que se cree la teoría”*. El conocimiento es experiencia y es relación. Me gustaría agradecer entonces a todas las personas que se han preocupado y me han acompañado en este tránsito.

A la Universidad de Deusto, por hacer posible que retomase un camino ya olvidado. A mi directora Concepción Maiztegui Oñate. Concha, gracias por estar sobre todo en las malas, por guiarme con tu experiencia y sabiduría, por comprometerte con este trabajo hasta el último minuto, por hacer que fuera importante cuando para mi había perdido el sentido. A mi director Miguel Ángel Navarro Lashayas, por confiar en mi mirada, por ser compañero.

A mis compañeras y compañeros de trabajo de la Universidad de Deusto, en especial a Marta, por ser mi brújula cuando llegué a esta casa. A Carmen. Cuando solo (como si fuera poco) éramos estudiante y profesora me regalaste tu poesía, *“zaintza iraultza da”*. Espero cuidarte y sostenerte en este viaje que emprendes tu ahora. A Olatz, con quien he caminado al mismo son en este último año y me he sentido menos sola.

A mis colegas de profesión, que estuvieron antes de emprender este caminar, pero que sin duda marcaron la mirada y las formas de hacer de esta tesis. En especial a Aran, Jesús y Ainhoa, de quienes aprendí a hacer Educación Social. A Elena, colega dentro y fuera del aula, amiga en las batallas de profesión y de vida.

En esta tesis, la naturaleza ha tenido un lugar importante que no quisiera que pasara desapercibida. Gracias también al mar por ser aliento en las angustias.

A mis amigas, las de siempre y a las que se han cruzado después, por vuestra presencia incondicional. A mi familia, en especial a mi padre, a mi madre y a mi hermana, los que nunca se van, los que siempre están.

Y a ti, Koldo, mi hoguera en los inviernos. Mi baile en las tristezas. Maite Zaitut eta miresten zaitut.

Resumen

Esta tesis doctoral examina la vuelta a la comunidad de personas que salen de prisión mediante recursos residenciales del Sistema Vasco de Servicios Sociales. Las personas con experiencia penitenciaria enfrentan riesgos personales, relacionales y socioeconómicos, acentuados por la fragilidad de las sociedades postindustriales. A partir de la teoría de la desafiliación de Castel (2014) y el concepto de capital social (Putnam, 2003), esta investigación busca entender las barreras y estrategias de las personas participantes en sus tránsitos hacia la comunidad. Para ello, se ha llevado a cabo una investigación de corte etnográfico con el fin de co-construir nueve relatos de vida. Se ha privilegiado la observación participante y la entrevista en profundidad como técnica y otras más alternativas, concretamente se ha hecho uso de la Fotovoz y mapas geográficos para ilustrar las vivencias y la emocionalidad de las personas participantes en relación a sus procesos de inserción en la comunidad y la relación con esta. Los hallazgos muestran el peso de la estigmatización en los procesos de (des)afiliación de personas con experiencia penitenciaria y la importancia del trabajo comunitario y el reconocimiento social para compensar los riesgos sociales y económicos y para la consecución de derechos menos reconocidos en los procesos de inserción, como la pertenencia a la comunidad o el derecho al ocio y al tiempo libre. Esta tesis pone en valor el afecto como fuente de capital social y busca proporcionar una visión amplia de la vulnerabilidad post-penitenciaria, promoviendo estrategias de responsabilidad social y comunitaria para mejorar la atención y protección de personas en proceso de inserción, después del encierro.

Palabras Clave: desafiliación; capital social; personas presas; etnografía; intervención socioeducativa.

Abstract

This doctoral thesis examines prison leavers' return to the community through the use of the residential facilities provided by the Basque Social Services System. People with prison experience face personal, relational and socio-economic risks, accentuated by the fragility of post-industrial societies. Drawing on Castel's (2014) disaffiliation theory and the concept of social capital (Putnam, 2003), this research seeks to understand the barriers faced and strategies used by participants in their transitions into the community. Ethnographic research was carried out in order to co-construct nine life stories. Priority was given to techniques that included participant observation and in-depth interviews, as well as other more alternative techniques, in particular, the use of Photovoice and geographical maps to illustrate the experiences and emotions of the participants in relation to their processes of re-entry into the community and their relationship with it. The findings show the weight of stigmatisation in the (dis)affiliation processes of people with prison experience; and the importance of community work and social recognition in compensating for social and economic risks, and for achieving rights that are less recognised in integration processes, such as belonging to the community and the right to leisure and free time. This thesis showcases the idea of affective ties as a source of social capital and seeks to provide a broad perspective on post-prison vulnerability. It also aims to promote social and community responsibility strategies to improve the care and protection of people in the post-imprisonment integration process.

Keywords: disaffiliation; social capital; prisoners; ethnography; social services.

ÍNDICE

Introducción.....	18
Introduction	24
CAPÍTULO 1. Desafiliación, capital social y personas con experiencia penitenciaria .	30
1.1 La desafiliación en las sociedades postindustriales.....	33
1.1.1 La precariedad laboral y el surgir de nuevas formas de exclusión.....	33
1.1.2 El papel del Estado: la regulación del derecho a la protección social.....	35
1.1.3 El cambio social: la individualización de lo colectivo	37
1.1.4 La criminalización de la vulnerabilidad y la construcción social del delito	38
1.2 El peso de la prisionización en el tránsito a la comunidad: el papel de la familia, la inserción laboral y el acceso a la vivienda.....	41
1.3 La (des)afiliación: la pérdida de derechos sociales y la dinámica territorial..	45
1.4 El capital social y sus elementos	51
1.4.1 El análisis estructural del capital social.....	53
1.4.2 Las redes sociales: el elemento articulador del capital social	54
1.4.3 El capital social de los grupos vulnerabilizados.....	56
1.5 El marco institucional: los Planes de Inclusión, La Ley Vasca de Servicios Sociales 12/08 y la prestación socioeducativa.....	59
CAPÍTULO 2. Marco metodológico: el acceso al campo y la construcción conjunta de narrativas	63
2.1 El diseño flexible y la subjetividad del método cualitativo.....	64
2.1.1 Los relatos de vida cómo método narrativo.....	67
2.2 La centralidad de las personas participantes en el trabajo de campo	71
2.3 El proceso de acceso al campo: cómo conocí a las personas	72
2.4 Las personas participantes	75
2.5 La elección de las técnicas y la relación entre ellas	79
2.5.1 La observación participante en los encuentros.....	81
2.5.2 La entrevista en profundidad	83
2.5.3 El uso de la fotografía.....	85
2.5.4 El uso de los mapas en la investigación social	89
2.6 La descripción del proceso de análisis de los resultados.....	92
CAPÍTULO 3. Resultados de la investigación.....	97
3.1 Experiencias de (des)afiliación antes de la entrada en prisión	100

3.1.1	Lola. Inestabilidad y desprotección en la infancia y la adolescencia	101
3.1.2	Niko. Vulnerabilidad y prácticas de riesgo en la adolescencia	106
3.1.3	Pepe. La violencia en el entorno familiar. Crecer en una familia de “delincuentes”	111
3.1.4	Lucas. La convivencia con la heroína. Crecer en la periferia.....	116
3.1.5	Mateo. La decisión familiar de emigrar y la vulnerabilidad laboral	121
3.1.6	María. Conocer al agresor y toparse con la prisión	126
3.1.7	Pablo. La ruptura amorosa como forma de vulnerabilidad	131
3.1.8	Jorge. Estigma y silencio. La falta de recursos económicos y la adicción a la heroína.....	135
3.1.9	Dani. Consumo de drogas y soledad en territorios periféricos.....	140
3.2	La experiencia en prisión.....	144
3.2.1	El Sistema Penitenciario.....	145
3.2.1.1	La contención de la exclusión social. La cárcel, un refugio y una trampa	145
3.2.1.2	La preparación para la salida. El <i>shock</i> y el limbo de la semilibertad	151
3.2.2	La vida cotidiana en el centro penitenciario.....	160
3.2.2.1	El modelo clínico conductista como estrategia de prisionización....	160
3.2.2.2	Los efectos de la prisionización en la identidad y en las emociones.165	
3.2.3	Las relaciones en y desde el interior de la prisión.....	174
3.2.3.1	La centralidad del delito en el trato de las figuras profesionales.....	175
3.2.3.2	Las otras personas presas. Entre el estado de alerta y el apoyo emocional	180
3.2.3.3	Las visitas desde el exterior: reconocimiento social y mantenimiento de la identidad vs. espacio de ruptura y aislamiento	185
3.3	El tránsito hacia la comunidad	190
3.3.1	El Sistema de Inclusión Social	191
3.3.1.1	Los riesgos económicos del modelo capitalista.....	191
3.3.1.2	La responsabilidad individual de la inserción. “A nadie le importa el preso”	194
3.3.2	El recurso residencial	201
3.3.2.1	El desajuste entre el acceso a los recursos y derechos y la atención al daño de la prisionización	201

3.3.3	Las relaciones en el recurso residencial	209
3.3.3.1	La relación con los convivientes	210
3.3.3.2	La relación educativa. La intención, la responsabilidad y la disponibilidad	216
3.3.4	Los marcos de sociabilidad y la experiencia en el territorio	222
3.3.4.1	La vuelta a <i>campo abierto</i> desde un sistema totalitario. Los obstáculos de la postprisión.....	222
3.3.4.2	La precariedad laboral y la dependencia económica en los procesos de inserción.....	242
3.3.4.3	El acceso a la vivienda. Más allá de un recurso material, la recuperación del espacio propio y la identidad.....	248
3.3.4.4	Lugares seguros en la vuelta a la comunidad. La reivindicación de un espacio hogareño	255
3.3.5	Las relaciones en la vuelta a la comunidad	274
CAPÍTULO 4. Discusión de los resultados.....		303
4.1	La responsabilidad social de la violencia y el abandono.....	304
4.2	Experiencias penitenciarias: la urgencia de un cambio de paradigma en las prisiones.....	305
4.3	El (re)conocimiento de la semilibertad y del tránsito.....	311
4.4	El proceso de incorporación desde un recurso residencial: el auge de la inserción laboral y el déficit relacional	313
4.5	Recuperar el territorio desde el equipamiento residencial. La mirada comunitaria	320
4.6	El afecto y el reconocimiento social como fuentes de capital social.....	324
CAPÍTULO 5. Conclusiones, limitaciones y aportes de la investigación.....		331
Conclusiones.....		331
<i>Conclusions</i>		335
5.1	Limitaciones de la investigación	339
	<i>Limitations of the research</i>	342
5.2	Implicaciones prácticas y futuras líneas de investigación.....	345
	<i>Practical implications and future lines of research</i>	348
REFERENCIAS		351
ANEXOS.....		369

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Datos sociodemográficos y situación penal de las personas participantes.</i>	76
Tabla 2. <i>Datos de la situación residencial de las personas participantes.</i>	77
Tabla 3. <i>Datos sobre las características del territorio donde está ubicado el recurso residencial y su número de identificación.</i>	90
Tabla 4. <i>Emociones más representativas de los relatos de vida en la vuelta a la comunidad.</i>	229
Tabla 5. <i>Datos sobre la situación laboral y económica de las personas en el momento del trabajo de campo.</i>	243
Tabla 6. <i>Relaciones más importantes en la vuelta a la comunidad.</i>	276
Tabla 7. <i>Datos sobre la relación con los hijos e hijas en el momento del trabajo de campo.</i>	278

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Proceso de acceso al campo y relación de las diferentes técnicas utilizadas en la metodología.</i>	80
Figura 2. <i>Proceso de análisis de los resultados.</i>	93
Figura 3. <i>Dimensiones y temas generales que articulan la exposición del análisis de resultados.</i>	96
Figura 4. <i>Interpretación de la distancia entre las zonas de Integración, Dependencia y Desafiliación.</i>	314

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía nº1. <i>Mi habitación.</i>	139
Fotografía nº2. <i>Unidad de Gabriel, Dani y yo. Dani y yo empezamos y Gabriel la término.</i>	212
Fotografía nº3. <i>Salida a Peñas de Aia.</i>	221
Fotografía nº4. <i>Ver el cielo sin rejas me llena de esperanza.</i>	224
Fotografía nº5. <i>“Selfie”</i>	227
Fotografía nº6. <i>En el médico.</i>	234
Fotografía nº7. <i>Paseos juntos.</i>	254
Fotografía nº8. <i>Mapa del territorio I. Lugares de ayuda.</i>	257
Fotografía nº9. <i>Mapa del territorio I. Lugares de ocio y tiempo libre y lugares significativos.</i>	258
Fotografía nº10. <i>Cultura para compartir.</i>	259
Fotografía nº11. <i>Plaiiaundi I.</i>	263
Fotografía nº12. <i>Plaiiaundi II.</i>	264
Fotografía nº13. <i>A través de mi sombra.</i>	267
Fotografía nº14. <i>Recuerdos y lugares que echo de menos.</i>	269
Fotografía nº15. <i>Mi lugar de tranquilidad.</i>	273
Fotografía nº16. <i>Visita a Noa.</i>	279
Fotografía nº17. <i>Yo y mi hijo jugando online.</i>	280
Fotografía nº18. <i>Mi hijo, el motor de mi vida.</i>	282
Fotografía nº19. <i>Feliz cumpleaños mi vida.</i>	294
Fotografía nº20. <i>De lo que no se habla se olvida.</i>	299
Fotografía nº21. <i>Navidad.</i>	301

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Documento de aprobación del Comité Ético de la Universidad de Deusto..	369
Anexo 2. Relación entre el número de encuentros realizados con cada persona y lugares.....	370
Anexo 2.1. Datos de la primera entrevista en profundidad.	370
Anexo 3. Guion para la 1º entrevista.	371
Anexo 4. Guion para la 2º entrevista.	373
Anexo 5. Guion para la 3º entrevista.	375
Anexo 6. Guion temático para la toma de fotografías.....	376
Anexo 7. Fotografías de los mapas de los territorios I y II cartografiados.....	377
Anexo 8. Leyenda para el encuentro cartográfico.....	379
Anexo 9. Guion para el análisis de las cartografías.....	380
Anexo 10. Libro de categorías y códigos.	381
Anexo 11. Acuerdo de confidencialidad.	385

Introducción

Esta tesis doctoral aborda la situación de transitoriedad que enfrentan las personas que salen de prisión y se sumergen en un itinerario de inserción desde los recursos residenciales del Sistema Vasco de Inclusión. ¹El Departamento de Políticas Sociales del territorio vasco, tiene la responsabilidad de garantizar la cohesión social y la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía, siendo la *inserción social* uno de los ejes principales de sus políticas. Los datos² más recientes indican que 1.277 personas (1.155 hombres y 122 mujeres) residen en cárceles del País Vasco (es importante tener presente que puede haber personas con arraigo que estén cumpliendo condena en centros penitenciarios del Estado), por lo que la inserción social de personas con experiencia penitenciaria es un fenómeno relevante para las ciencias sociales, siendo un reto para las políticas sociales, especialmente desde el año 2021 en el que el territorio vasco asume la competencia legislativa en materia penitenciaria, lo cual ha traído el aumento de la población penitenciaria en Euskadi (Gobierno Vasco, 2023).

Las personas con experiencia penitenciaria viven factores de riesgo en diferentes áreas de su vida que abarca lo personal, relacional y socioeconómico, los cuales han sido estudiados al margen de los acontecimientos de desvinculación y fragilidad que experimentan las sociedades postindustriales desde los años 70-80. La (re)inserción de personas que salen de prisión se estima compleja e incierta en un entorno de cambios económicos y de debilidad del Estado de Bienestar. En esta línea, cabe preguntarse qué barreras encuentran las personas con experiencia penitenciaria y que experiencias tienen en sus procesos de *inserción social*. Concretamente se plantea responder a las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cuál es la cadena de acontecimientos que experimentan las personas con experiencia penitenciaria que los llevan a prisión?
2. ¿Cómo viven las personas con experiencia penitenciaria los procesos de inserción en la comunidad?
3. ¿Cuáles son y como son las redes y los recursos con los que cuentan las personas con experiencia penitenciaria para abordar la vuelta a la comunidad?

¹ Véase la página web: <https://www.gipuzkoa.eus/es/>

² Consultados en <https://www.institucionpenitenciaria.es/es/web/home/estad%C3%ADstica-mensual-2020>

De estas preguntas de investigación se desprenden los objetivos de esta tesis, que pretende, como fin último, *examinar los procesos de (des)afiliación que experimentan las personas con experiencia penitenciaria desde su entrada en prisión hasta la salida de esta*. A continuación, se presentan los objetivos específicos que materializan el objetivo general de la propuesta:

1. Analizar la vivencia que tienen las personas sobre su experiencia penitenciaria.
2. Analizar la vivencia que tienen las personas sobre su paso por el recurso residencial.
3. Examinar el rol de los vínculos (la red de inclusión social, la familia, el trabajo y la comunidad) en los procesos de (des)afiliación y especialmente en la construcción del capital social.

El enfoque teórico utilizado responde, a la teoría de la desafiliación de Robert Castel (1995, 2000, 2014), quien da cuenta de las transformaciones socioeconómicas que han afectado a la pérdida de derechos sociales de la ciudadanía. La desafiliación alude a una situación de vulnerabilidad que se vertebra en la ruptura con las estructuras de sociabilidad (el sistema educativo o el mercado de trabajo) y la debilidad de los vínculos familiares y comunitarios que representan las sociedades modernas.

Podemos encontrar estudios a partir de esta teoría, vinculados a personas en situación de sin hogar (Bachiller, 2009) o a jóvenes de familias migrantes en barrios de Madrid (Eseverri, 2013, 2015, 2017). En un contexto más lejano, la desafiliación ha estructurado investigaciones (Guerrero et al., 2011; Roa-Martínez y Ibarra-Melo, 2022) en torno a adolescentes en situación de calle en zonas vulnerables de Brasil y en relación a procesos de inserción de exguerrilleros en Colombia. Y también de jóvenes en dispositivos penales juveniles (Ghisiglieri y Cardozo, 2023). En contextos occidentales, escasamente se encuentran investigaciones aún (Chantraine, 2003). Cabe esperar que personas que han estado un tiempo dentro de prisión puedan ver rotos sus vínculos sociales y una pérdida grave de derechos sociales. Describir las subjetividades de las personas participantes del estudio hace posible conocer cómo ellos y ellas dan sentido y viven la relación con el mundo laboral y la fragilidad de los vínculos sociales.

Junto a la teoría de la desafiliación, al concepto de capital social, da forma a la propuesta de tesis, en tanto que en este proceso de participar de y en la comunidad convergen distintas estructuras intermedias (Eseverri, 2015) que representan pilares fundamentales en la vida de estas personas y que les permite construir puentes con la comunidad y sus redes. Estas estructuras intermedias (la familia, el mundo laboral, el

ámbito comunitario y la red de servicios sociales) confluyen como escenarios de (des)afiliación y a su vez como escenarios de generación de capital social. Cabe matizar que esta tesis refiere a los recursos residenciales como posibles estructuras intermedias, en tanto que la Ley de Servicios Sociales 12/08 abala que los recursos de la Cartera de prestaciones estén inmersos en la vida social de la comunidad y desde la aplicación de la perspectiva comunitaria, entienden que son un espacio más desde donde experimentar la relación con el territorio. De igual manera, el recurso puede servir en situaciones de ruptura social, como es el caso de las personas con experiencia penitenciaria.

La investigación desarrollada en Nueva York por Valera et al. (2017), pone de relieve la importancia de trabajar el capital social en las personas con experiencia penitenciaria. Según este estudio, la clave de la reinserción está en los anclajes institucionales y comunitarios que la persona establece a la salida de prisión. La familia, los amigos, la pareja, los y las educadoras resultan esenciales en situaciones de mayor vulnerabilidad. Al mismo tiempo, describe como estas redes causan efectos positivos en la salud mental y física de estas personas. En esta línea, la teoría constata que el capital social (Putnam, 2003) es un elemento clave en la comprensión de los procesos de vulnerabilidad y de exclusión social (Rubio, 2012). Es por ello que este trabajo presta especial atención al concepto de capital social como potencial de arraigo y estrategia de inserción en la comunidad. Que una comunidad sea rica en capital social significa que las personas han aprendido a cuidar, confiar, ayudar y participar *con el otro* a través de la relación, por tanto, el capital social puede afectar objetivamente a la prevención del delito y hace que la comunidad sea más cómoda para las personas, además de tener un efecto directo en la disminución de la tasa de criminalidad (Matsukawa y Tatsuki, 2018).

En relación con los procesos de (des)afiliación que vivencian las personas con experiencia penitenciaria en la salida de prisión, el análisis del capital social, entendido como el valor de las redes sociales, donde entran en juego, la colaboración, la confianza y el afecto (Rubio, 2012), resulta altamente revelador para observar y conocer las capacidades, estrategias, oportunidades y mecanismos personales, institucionales y asociativos de los que disponen las personas para crear y canalizar el capital social. En este sentido, el análisis del capital social permite comprender los anclajes y las estrategias en situaciones de vulnerabilidad para salir de ella.

Caminar en el sentido que marcan las preguntas y los objetivos de investigación, requiere de aterrizar una serie de aportes que esta tesis pretende. En primer lugar, adoptar una visión más amplia sobre las experiencias de vulnerabilidad que caracterizan las vidas

de las personas que han estado en prisión, no centrada únicamente en un análisis de la experiencia de encierro, sino atender y dar lugar a los tránsitos, desde una mirada procesual, evitando el riesgo a la individualización y psicologización, poniendo el foco en los riesgos sociales y económicos de las sociedades modernas, dando valor a las trayectorias y a las estrategias de vinculación frente a las adversidades de la estructura social. En segundo lugar, aplicar una visión y estrategia de responsabilidad social y comunitaria, alejándonos de interpretaciones reduccionistas, simplistas y dicotómicas, trayendo al centro del análisis argumentos menos utilizados hasta ahora en la teoría, que den cuenta de cómo los riesgos sociales y económicos condicionan las oportunidades de vincular en un mundo frágil. Finalmente, poner en valor y cuestionar al mismo tiempo, los modelos actuales desde donde se ejerce la atención y protección a la desafiliación en el marco de los recursos residenciales, con el fin de buscar vías para una optimización de los recursos y de la atención de los profesionales.

Para responder a los objetivos de la investigación, se ha optado por un diseño etnográfico y flexible a partir de la inmersión en los lugares donde estas personas residen en su intento de volver a la comunidad, los recursos residenciales de la red del sistema de Servicios Sociales del territorio. Para ello, se ha privilegiado el relato de vida como método narrativo que vertebra y da sentido al estudio. Se construyen así, en colaboración con las personas, 9 relatos de vida (7 de hombres y 2 de mujeres) que después de un periodo de encierro, se encuentran o se han encontrado en un recurso residencial de la Diputación Foral. El desarrollo de los relatos de vida ha sido posible a través de la articulación de diferentes técnicas etnográficas. En primer lugar, la observación participante ha atravesado gran parte del trabajo de campo, siendo esta una técnica activa en los encuentros guiados por entrevistas en profundidad. La observación participante se ha utilizado en los territorios donde ellos y ellas residen y en los lugares donde se mueven, así como en el propio recurso residencial. Al mismo tiempo, la entrevista en profundidad ha sido una herramienta útil para indagar en las vivencias que han dado forma a los relatos de vida. Finalmente, se ha hecho uso, de la fotovoz. Se trata de una técnica reveladora en trabajos con grupos vulnerabilizados y que en nuestro caso ha servido para comprender los significados que las personas dan a sus prácticas cotidianas desde los recursos residenciales. Esta técnica ha permitido indagar en la emocionalidad que acompaña al fenómeno estudiado. Por último, el uso de mapas de la zona geográfica donde viven, para vislumbrar el sentido de pertenencia al barrio e identificar los lugares de (des)vinculación.

La estructura de este trabajo de investigación está compuesta por 5 capítulos. Un primer capítulo que expone el contexto socioeconómico que da sentido a la teoría de la Desafiliación de Robert Castel (2014) y permite indagar en su significado y en las investigaciones que a partir de la teoría se han realizado con grupos vulnerabilizados. Por otro lado, se revisa el concepto de capital social a partir de sus autores más relevantes. Los dos últimos apartados de este primer capítulo presentan en primer lugar, los efectos de la prisionización en las personas que dejan atrás la prisión y en segundo lugar el marco institucional de la Ley Vasca de Servicios Sociales 12/08 con el fin de contextualizar y comprender en líneas generales, el modelo de intervención socioeducativa. En un segundo capítulo se presenta la metodología de esta tesis, donde se destacan las características principales (flexibilidad, emocionalidad, subjetividad y el protagonismo de las personas) que dan forma al *hacer* de este trabajo, a partir de la técnica privilegiada: los relatos de vida. Para la construcción de los relatos de vida se ha diseñado y planificado un proceso de trabajo que abarca cuatro técnicas principales: la observación participante, que atraviesa todo el trabajo de campo, la entrevista en profundidad, la fotovoz y el uso de los mapas. En un último punto se recoge el proceso de análisis de los resultados. A continuación, en un tercer capítulo, se exponen los hallazgos más significativos que responden a los objetivos de la investigación y que dan sentido a la misma. Se presentan a partir de tres tiempos: las experiencias de (des)afiliación antes de la entrada en prisión, la experiencia en prisión y el tránsito hacia la comunidad. Además, en los dos últimos tiempos, se enmarcan la narración e interpretación de los resultados en tres grandes temas: los sistemas (el sistema penitenciario y el sistema de inclusión), los lugares (las prisiones, los recursos residenciales y la comunidad), como espacios donde transcurre la vida cotidiana y finalmente los vínculos, como elementos capaces de trasgredir y modificar los sistemas y lugares, a favor de la generación de capital social. En el cuarto capítulo, se articula la discusión a partir de seis grandes temas que atraviesan todo el trabajo de investigación y se entrelazan en los diferentes tiempos. En un primer lugar, se discute en torno a las vivencias que las personas presentan como circunstancias que les acerca al sistema penitenciario. En segundo lugar, nos adentramos en las experiencias penitenciarias, en aquellos temas que hasta el momento menos relevancia han tenido en las investigaciones sociales: la mirada educativa en el sistema penitenciario y la importancia de reconocer el estado de semilibertad. En tercer lugar, se debate sobre la experiencia en el recurso residencial, a partir de la cual se ponen en valor los recursos residenciales, pero se cuestiona también el modelo de intervención y el déficit

comunitario, que aleja a los recursos de sus propio sentido como servicio que adquiere vida y significado en tanto que está inmerso en un territorio y tiene la capacidad para responder a prácticas discriminatorias y de estigmatización. En cuarto lugar, como elemento emergente en esta tesis, que atraviesa la conceptualización de la teoría de la desafiliación de Castel (2014), se da un espacio al afecto y al reconocimiento social, entendiendo que son derechos a trabajar en los procesos de inserción para una consecución real de la participación en la comunidad. En el quinto capítulo, se describen las conclusiones principales de esta tesis, que interpelan a la importancia de la transversalidad de la *mirada del otro*, en las trayectorias de (des)afiliación y al poder de la perspectiva comunitaria, la relación educativa, los vínculos sociales “naturales” y la naturaleza como herramienta de pertenencia al territorio. Finalmente, en este capítulo, se recogen algunas líneas sobre las limitaciones del estudio y las aportaciones sobre todo prácticas que identifica este trabajo de investigación.

Introduction

This doctoral thesis addresses the transitional process experienced by prison leavers and their participation in a community re-entry pathway using the residential facilities of the Basque Inclusion System (*Sistema Vasco de Inclusión*).³ The Department of Social Policies of the Basque territory is responsible for guaranteeing social cohesion and improving the living conditions of citizens, and *social integration* is one of the main focus areas of its policies. The most recent data⁴ indicate that 1,277 people (1,155 men and 122 women) currently reside in prisons in the Basque Country, although it should be borne in mind that there may be people with roots in the Basque Country who are serving sentences in prisons in other areas of Spain. The social integration of people with prison experience is therefore a phenomenon that is of interest to the social sciences, as it poses a challenge for social policies, especially since legislative powers over prison matters were devolved to the Basque territory in 2021, which led to an increase in the prison population in the Basque Country (Basque Government, 2023).

People with prison experience risk factors in different areas of their lives spanning the personal, relational and socio-economic spectrum. These have been studied separately from the events of disengagement and fragility experienced by post-industrial societies since the 1970s and 1980s. The (re-)integration of people leaving prison is considered complex and uncertain in an environment of economic change and a weakened welfare state. It is therefore of interest to ask about the barriers prison leavers encounter and what experiences they have in their *social integration* processes. Specifically, the following research questions are to be answered:

4. What is the chain of events which leads people with prison experience to their incarceration?
5. What are the experiences of people released from prison in their community integration processes?
6. What networks and resources do people with prison experience have available to support them in returning to the community? What are these networks and resources like?

³ See website: <https://www.gipuzkoa.eus/es/>

⁴ Found at: <https://www.institucionpenitenciaria.es/es/web/home/estad%C3%ADstica-mensual-2020>

These research questions lead to the objectives of this thesis, the ultimate goal of which is to *examine the processes of (dis)affiliation undergone by people with prison experience from the time they enter into prison until their release*. The specific objectives for achieving the general objective of this research are:

4. To analyse people's lived experience of their imprisonment.
5. To analyse the experience that people have of their time spent in the residential facility.
6. To examine the role of ties (social inclusion network, family, work and community) in (dis)affiliation processes, and especially, in building social capital.

The theoretical approach used relies on the theory of disaffiliation proposed by Robert Castel (1995, 2000, 2014), who gave an account of the socio-economic transformations that have affected the loss of citizens' social rights. Disaffiliation refers to a situation of vulnerability articulated through a break from sociability structures (the education system and the labour market) and the weakness of family and community ties that modern societies represent.

Studies based on this theory can be found that are linked to homeless people (Bachiller, 2009) and young people from migrant families in Madrid neighbourhoods (Eseverri, 2013, 2015, 2017). Disaffiliation has also served as the foundation of research conducted in more distant geographical settings (Guerrero et al., 2011; Roa-Martínez and Ibarra-Melo, 2021), specifically on street adolescents in vulnerable areas of Brazil, in relation to the integration processes of ex-guerrilla members in Colombia and also to young people in juvenile penal systems (Ghisiglieri and Cardozo, 2023). There is little research from Western contexts to date (Chantraine, 2003). It is to be expected that people who have spent time in prison may see their social ties broken and experience a serious loss of social rights. Describing the subjectivities of the participants in the study makes it possible to understand how they make sense of and experience their relationship with the world of work and the fragility of social ties.

Together with the theory of disaffiliation, the concept of social capital shapes the ideas contained in this thesis, in connection with the different intermediate structures that converge in the process whereby people with prison experience participate in the community as members (Eseverri, 2015). These structures (the family, the world of work, the community sphere and the social services network) are fundamental pillars in their lives and enable them to build bridges with the community and its networks, and come

together both as scenarios of (dis)affiliation and as scenarios for the generation of social capital. It should be clarified that this thesis considers residential facilities to be possible intermediate structures, as the Social Services Act 12/08 (*Ley de Servicios Sociales 12/08*) advocates that the resources included the benefits package available should reside in the social life of the community. From a community perspective, they are understood to be yet another space in which the relationship with the territory can be experienced. Similarly, this resource can be useful in situations of social breakdown, as in the case of people with prison experience.

Research carried out in New York by Valera, Brotzman et al. (2017) highlighted the importance of working on social capital when supporting people with prison experience. According to this study, the key to reintegration lies in the institutional and community ties that the person establishes on leaving prison. Family, friends, partners and educators are essential in situations of increased vulnerability. At the same time, it described how these networks have positive effects on the mental and physical health of these people. In this regard, the theory states that social capital (Putnam, 2003) is an essential element in understanding vulnerability and social exclusion processes (Rubio, 2012). This is why this thesis pays special attention to the concept of social capital as potential resource for promoting rootedness and a strategy for community integration. When a community is rich in social capital, this means that its members have learned to care, trust, help and participate *with each other* by building relationships. Social capital can therefore objectively affect crime prevention and makes the community more comfortable for people, as well as having a direct impact on reducing the crime rate (Matsukawa and Tatsuki, 2018).

Social capital is here understood as the value of social networks, where collaboration, trust and affection come into play (Rubio, 2012)). In terms of the processes of (dis)affiliation experienced by people leaving prison, an analysis of social capital is highly revealing in order to observe and understand the capacities, strategies, opportunities and personal, institutional and associative mechanisms available to create and channel this social capital. Its analysis can thus lead to an understanding of the anchors and of the exit strategies that can be used in situations of vulnerability.

To follow the path outlined in the research questions and meet the objectives set out requires defining the specific contributions that this thesis seeks to make. Firstly, a broader perspective of the experiences of vulnerability that characterise the lives of people who have been in prison is needed. This perspective does not concentrate solely

on an analysis of the experience of imprisonment, but it pays attention to and gives space for transitions considered as processes. This aims to avoid the risk of individualisation and psychologisation by focusing on the social and economic risks of modern societies. It showcases the trajectories and strategies for building ties that the social structure provides in the face of adversity. Secondly, adopting a viewpoint and strategy that enables social and community responsibility, moving away from reductionist, simplistic and dichotomous interpretations, and focusing the analysis on some arguments that have been little used so far within this theory, which can account for how social and economic risks condition the opportunities for creating bonds in a fragile world. Finally, both showcasing and questioning the current models of care and protection of disaffiliation within the residential facilities, in order to seek ways of optimising resources and the care provided by professionals.

An ethnographic flexible design was chosen to meet the study's objectives. It relied on immersion in the places where the participants lived in their attempt to return to the community, namely, the residential facilities of the Social Services System in the Basque territory. To this end, the narrative method of life history was used to structure and give meaning to the study. A total of nine life histories were constructed about people (7 men and 2 women) who were or had been living in a residential facility of the County Council after a period of incarceration. Their life histories were constructed by using different ethnographic techniques. Firstly, participant observation permeated much of the fieldwork, as it is a technique actively used in in-depth interview-led meetings. Participant observation was employed in the geographical areas where they lived and in the places where they moved around, as well as in the residential facility itself. In-depth interviews proved to be a useful tool to probe into the experiences that shaped their life histories. Finally, the Photovoice technique was used. This is a revealing technique for working with vulnerable groups, which helped to understand the meanings that the participants gave to their daily practices in the residential facilities. This technique made it possible to examine the emotions that accompanied the phenomenon under study. Finally, maps of the geographical area where the participants lived were used in order to glimpse their sense of belonging to the local neighbourhood and identify places of (dis)connection.

This thesis is divided into 5 chapters. The first chapter sets out the socio-economic context that lends meaning to Robert Castel's (2014) disaffiliation theory and delves into its significance and the research that has been carried out with vulnerable groups on the basis of this theory. The concept of social capital is reviewed by drawing on the work of

the most prominent scholars who developed it. The last two sections of the first chapter present firstly, the effects of imprisonment on people leaving prison and secondly, the institutional framework of the Basque Social Services Act 12/08 (*Ley Vasca de Servicios Sociales 12/08*) in order to contextualise and understand the socio-educational intervention model in general terms. The second chapter presents the methodology of this thesis, with emphasis on the main characteristics (flexibility, emotionality, subjectivity and the key role of people) that shaped the *doing* side of this study, largely based on the technique of life histories. For the construction of these histories, a work process was designed and planned that included four main techniques: participant observation, which permeates the fieldwork, in-depth interviews, Photovoice and the use of maps. The last section covers the process involved in analysing the results. The third chapter presents the most significant findings that met the research objectives and gave meaning to the research. They are presented in three stages: the experiences of (dis)affiliation before entering prison, the experience in prison itself, and the transition to the community. In the last two stages, the narrative and interpretation of the results are grouped into three major themes: systems (the prison system and the inclusion system); places (prisons, residential facilities and the community), as spaces where daily life takes place; and bonds, portrayed as elements capable of transgressing and modifying systems and places, which foster the generation of social capital. In the fourth chapter the discussion centres around six major themes that run through the entire research and intertwine at different times. Firstly, the experiences that people reported to be the circumstances that brought them closer to the prison system. Secondly, prison experiences, those topics that have been seen as less important in social research so far: the educational perspective in the prison system and the importance of recognising the state of semi-liberty. Thirdly, the experience in the residential facility, which showcases residential facilities, while also questioning the model of intervention used and the community deficit. The latter is focused on how the facility is removed from its purpose as a service that comes to life and acquires meaning by being immersed in a local community; thus it can engage in discriminatory practices and stigmatisation. Fourthly, an emerging element in this thesis crosses the conceptualisation of Castel's (2014) disaffiliation theory that identifies affect and social recognition as rights to be exercised in the integration of people with prison experience into the community as full participants. The fifth chapter provides the main conclusions.

These appeal to the importance of a transversal *gaze of the other* in the trajectories of (dis)affiliation and to the power of the community perspective, the educational

relationship, 'natural' social ties and nature as a tool to enhance a sense of belonging to the local environment. The conclusions chapter also discuss the limitations of the study and the practical contributions identified in this research.

CAPÍTULO 1

Desafiliación, capital social y personas con experiencia penitenciaria

Este primer capítulo trata de recoger las implicaciones de la teoría de la desafiliación, indagando como los cambios socioeconómicos afectan a la capacidad de las personas para mantenerse conectadas a las estructuras de protección, como el trabajo, las vinculaciones y la protección sociales. Explorar las causas de las rupturas con las estructuras de sociabilidad se presenta como un proceso necesario para profundizar en la problemática social de las personas con experiencia penitenciaria. Este análisis permitirá arrojar luz sobre las complejidades de la desafiliación en un contexto de transformación social, para así, comprender y abordar los desafíos de la vuelta a la comunidad. Para ello, en primer lugar, se aborda la relación entre la precarización laboral y las nuevas formas de exclusión. La ascensión de la vulnerabilidad, ligada al crecimiento del desempleo, provoca una estratificación entre los “pobres estructurales” y los “nuevos pobres”. A continuación, se aborda la respuesta del Estado al aumento de la desigualdad social, el cual impone un modelo de Estado de Bienestar que se inclina hacia lo que se conoce como *Workfare*, que obliga a las personas en situación de desafiliación a responder a un itinerario sociolaboral guiado por la administración pública. Este cambio desplaza la prestación social de un derecho a un elemento que se merece con esfuerzo, transformando el contrato social basado en derechos hacia un enfoque de responsabilidad individual (Culpitt, 1999; Peck y Theodore, 2000 en Moreno, 2008). Seguidamente, se destaca en un tercer punto el carácter individualista de las sociedades postmodernas. El binomio comunidad/sociedad se convierte en un punto focal para comprender otras formas de vinculación, pero también para dejar salir a la luz como el fenómeno del individualismo institucionalizado fragmenta la comunidad entre los que están fuera y los que están dentro, entre los dependientes (del Estado) y los independientes. Finalmente, para terminar de presentar el contexto socioeconómico donde emerge la teoría de la desafiliación de Castel (1997) y dado que esta tesis analiza los procesos de (des)afiliación desde la experiencia penitenciaria, se expone la relación entre el sistema penitenciario y la exclusión social, advirtiendo de la conexión entre el sistema de protección y el sistema penal. Se recoge el aumento de personas condenadas en los últimos años que confirma lo que la literatura contemporánea viene trabajando, la exaltación del estado penal y la relación entre la vulnerabilidad y el ingreso en prisión. En definitiva, el apartado se adentra en la configuración de la prisión como un constructo social.

En segundo lugar, nos adentramos en el estado de la cuestión, abordando los desafíos a los que las personas se enfrentan en su salida de prisión, enfatizando en aquellos factores que facilitan la vuelta a la comunidad según la literatura estudiada.

En tercer lugar, se presenta la teoría de la desafiliación de Castel (1997) a través de estudios que ayudan a comprender la complejidad del fenómeno. La teoría de la desafiliación emerge como el hilo conductor que estructura el presente trabajo de investigación. En este apartado se destaca la pérdida de derechos sociales como elemento central de la exclusión y la dimensión territorial de la teoría, pero también la heterogeneidad en las formas de (des)afiliación y en la necesidad de tratar el fenómeno como un proceso estructural y examinarlo de manera que permita mirar a las personas con experiencia penitenciaria con capacidades para vincularse y generar capital social.

En un intento de deconstruir lo binario (integración/exclusión), este trabajo es un nuevo esquema de observación que nos sirva para poner en valor los mecanismos que permiten a las personas con experiencia penitenciaria sujetarse a lo comunitario y recoger la variedad de formas que presenta la (des)afiliación en las sociedades modernas. Comprender los matices, las paradas, las idas y venidas, en definitiva, los caminos intermedios que llevan a las personas a (des)conectarse de las estructuras formales e informales de participación, se nos antoja revelador.

En cuarto lugar, se contrasta el papel del capital social en las redes sociales y sus implicaciones en la exclusión social. Se define el concepto de capital social, prestando especial atención al análisis estructural y de redes sociales. Diversos elementos, como el tamaño, la densidad, la dispersión y la forma de estas redes han sido considerados en la comprensión de cómo el capital social opera en la sociedad.

La teoría del capital social destaca la importancia de las redes sociales como el terreno fértil donde florece este recurso social. Finalmente se busca explorar la dimensión psicológica, social y emocional del capital social en situaciones de vulnerabilidad y como un recurso activo que beneficie a la comunidad en su totalidad.

En último lugar, se expone el contexto y el marco legal del Sistema Vasco de Inclusión, ya que este se presenta como responsable de articular una respuesta eficiente a los procesos de desafiliación. La tesis se detiene en la actual Ley Vasca de Servicios Sociales 12/08, que ha marcado un hito significativo al consolidar los Servicios Sociales como el cuarto pilar del Estado de Bienestar. Además, a partir de detallar el recurso residencial recogido en el Decreto de Cartera 185/15, ligado a la Ley de Servicios Sociales 12/08, se delinearán las bases para una intervención socioeducativa efectiva. La

incorporación de la Educación Social como actor clave destaca la importancia de la relación educativa en la vuelta a la comunidad de las personas con experiencia penitenciaria y también en la construcción de sociedades más inclusivas. A medida que se profundiza en la definición y el alcance de la prestación socioeducativa, se plantea un enfoque integral y preventivo que resalta la capacidad transformadora de la educación en la lucha contra un modelo de sociedad *desafiliador*.

1.1 La desafiliación en las sociedades postindustriales.

La teoría de la desafiliación de Castel (1995), ha sido puesta en valor en el contexto de incertidumbre que caracteriza a las sociedades modernas, en relación a los cambios estructurales que se estaban generando a partir de la transición hacia las sociedades postindustriales o de la información. En estas últimas, se produjo una reconfiguración en el mercado laboral, con una creciente precarización del empleo y la proliferación de trabajos temporales que provocaron una mayor inestabilidad laboral. Estos cambios económicos y tecnológicos evocaban una imagen poco cohesionada y algo opaca sobre las formas sociales y de relación en dicha sociedades.

Según Castel (2000), la desvinculación de la sociedad tiene lugar a partir de la desestructuración del mercado laboral y la crisis del modelo del Estado del Bienestar, donde la protección de este disminuye a partir de los cambios económicos, generando el aumento de la exclusión social, y la aparición de nuevas formas de pobreza. A medida que las estructuras tradicionales laborales y de protección social se iban debilitando, la gestión de la propia vida se volvía en mayor medida una responsabilidad individual. La relación entre el trabajo y el bienestar parece difuminarse y complicarse. A simple vista parece que podamos estar ante una mayor complejidad de articulación de los procesos de inserción social y laboral de las personas en zonas de vulnerabilidad. Esta teoría busca comprender como estos cambios afectan a la capacidad de las personas para mantenerse vinculadas a las estructuras tradicionales de protección, como el trabajo, los vínculos primarios de sociabilidad y las administraciones públicas. De la misma manera, revela la pérdida de derechos sociales generalizada de las sociedades modernas. El declive económico, la ausencia del papel protector del Estado y la declinación de las vías de participación ciudadana, han alimentado la desestabilidad social y económica. Adentrarse en cada una de las causas de las rupturas con las estructuras de sociabilidad es un proceso necesario para profundizar en la problemática social de las personas con experiencia penitenciaria.

1.1.1 La precariedad laboral y el surgir de nuevas formas de exclusión.

La ascensión de la vulnerabilidad en las sociedades contemporáneas tiene que ver con el incremento del paro a partir de los cambios sociales y económicos que sucedieron con fuerza en la segunda mitad del siglo XX (Castel, 1995, 2014). La pérdida del trabajo como forma de vinculación o la fragilidad de las formas tradicionales de estructura y

sociabilidad, como la familia o el trabajo en sí mismo, explican el aumento y el surgir de nuevas formas de estar en exclusión. La teoría de la *desafiliación* arroja luz al análisis del trabajo como forma de vinculación, afirmando que en esta nueva coyuntura socioeconómica, la precarización de las condiciones de trabajo es, sin duda, más importante que el propio desempleo. El nuevo escenario de trabajo incluye características como la decadencia de los contratos de trabajo por tiempo indefinido, facilidades para el despido o la bajada de salario. Esta degradación de las condiciones laborales, afectan en mayor medida a jóvenes, mujeres y hombres de entre 30 y 49 años (FOESSA, 2019, 2022). Comprender la dinámica de la precarización del trabajo que parece que ha venido para quedarse, permite un acercamiento más acertado a los procesos que alimentan la vulnerabilidad social y la desafiliación, por eso, sin trivializar el desempleo, poner énfasis en las condiciones actuales del trabajo que en última instancia pueden provocar el aumento del desempleo, permite visibilizar las consecuencias que el actual modelo económico y social está generando.

Este panorama desdibuja en cierta medida el lugar del trabajo. La empresa, como fuente de riqueza es también un mecanismo de exclusión (Castel, 2000). El camino hacia la eficacia, la competitividad y la producción a gran escala, en tanto que se define dentro de un marco social, tecnológica, económica y culturalmente globalizado, deja fuera a los menos cualificados, invalidando a sectores de la población que han contado con menores oportunidades educativas y formativas, así como a las mujeres que han estado más presentes en el espacio doméstico y privado. También los trabajadores que se encuentran cerca de la jubilación pero que aún son considerados demasiado jóvenes para ella. Y en esta franja de edad, de entre 40 y 65 años es donde podemos encontrar a una mayoría de personas, mayormente hombres, que salen de prisión. La pérdida o débil vinculación con el mundo laboral aleja a las personas de los procesos de ciudadanía y el acceso a los derechos sociales. El trabajo como eje vertebrador de ciudadanía social no es solo un medio para conseguir recursos sino una forma de participación social y de estar presente y visible en la comunidad (Pérez et al., 2002).

La baja escolarización y la falta de cualificación de personas con experiencia penitenciaria hacen que la transición al mundo laboral sea compleja (Burgos-Jiménez et al., 2023) y estén a menudo entre el trabajo informal, el trabajo protegido y el desempleo. Esto, unido a la precariedad y *flexibilidad* laboral que caracteriza al empleo en la sociedad actual, puede situar a las personas que han pasado por prisión en los márgenes de la sociedad.

La amenaza de la precariedad ha acechado también a personas que han gozado de derechos y de tener acceso a un trabajo digno. Las familias monoparentales o los trabajadores precarios de larga duración se suman hoy a los denominados “pobres estructurales” (FOESSA, 2022). La precariedad que empieza a protagonizar los entornos de trabajo trae la multiplicación de personas vulnerables y el debilitamiento de los que ya experimentaban la exclusión. Surge así la expansión de una “nueva zona” que Castel (2014) denomina “la zona gris”, que se caracteriza por la inestabilidad de los lazos de apoyo y la intermitencia en relación al empleo. Este débil escenario limita la adaptación y la movilidad social de los grupos sociales con mayores desventajas en el acceso a los bienes y derechos.

1.1.2 El papel del Estado: la regulación del derecho a la protección social.

La desintegración del Estado del Bienestar y la incapacidad de este para revertir los daños de la precariedad laboral (derivada de las transformaciones socioeconómicas de los últimos 15 años), han generado nuevos grupos sociales en situación de vulnerabilidad, formando dos grupos diferenciados, la “nueva pobreza” y la “pobreza de siempre” (Sales, 2014, p.41). El primero refiere a las “víctimas” de la ruptura del mercado laboral; y los segundos a aquellos a quienes se les han denominado y excluido históricamente por estilos de vida, circunstancias personales o características fisiológicas: personas con discapacidad, personas en situación de sin hogar, personas encarceladas, personas con problemas de salud mental, etc.

Ante un nuevo orden socioeconómico, el Estado ha redefinido su papel. En esta nueva concepción del Estado del Bienestar, el significado de la *asistencia, el derecho y el trabajo* se transformaban a medida que lo hacía el mercado y sus necesidades (Castel, 2014). De esta manera, se construyen dos identidades muy cerca de parecerse y converger en un momento dado: las personas con un contrato de trabajo precario que subsisten gracias a la red social y los vínculos primarios y las personas asistidas por el Estado. Esta coyuntura ha empujado al Estado a plantear la obligatoriedad del *contrato social* (de inserción) para aquellas personas que en circunstancias de vulnerabilidad se encuentran en un intento de encontrar un puesto de trabajo que les permita desarrollarse y participar de la comunidad. Ya “No hay prestación sin contrapartida” (Castel, 2014, p.18). Con la transferencia de la Renta de Garantía de Ingresos (RGI) al Departamento de Empleo, en el territorio analizado, se impone un modelo de Estado de Bienestar que camina hacia lo

que se conoce como *workfare*, que destaca la obligatoriedad de tener un trabajo para recibir la ayuda económica del Estado (Moreno, 2008). Al menos mostrar un actitud activa ante el empleo y la formación, con el fin de, en el menor tiempo posible, encontrar un empleo y abandonar la asistencia. Ya no se define la prestación social como un derecho, sino como un elemento a merecerse con el esfuerzo:

“De un contrato social basado en los derechos, se pasa a otro sustentado en el ámbito de la responsabilidad individual” (Culpitt, 1999; Peck y Theodore, 2000 en Moreno, 2008, p. 144).

Por otra parte, los planes de urbanismo y vivienda no están exentos de la nueva lógica socio-mercantil que ha expulsado del centro de las ciudades y relegado en barrios periféricos a *la clase obrera*. “Imponer el trabajo asalariado resocializado como una norma de ciudadanía, a la vez que proporcionan un sustituto funcional del gueto como mecanismo de control racial” (o de clase) son los mecanismos modernos del estado para esconder y regular la precariedad salarial (Wacquant, 2002, p.184). Además, esta dinámica no hace sino esconder las causas de la *nueva marginalidad*.

Todo Estado moderno debería estar obligado a “hacer lo social” (Castel, 2014, p.391), para paliar las desigualdades y asegurar cierta cohesión social. Sin embargo, la protección social está subordinada a la expansión económica, y en un contexto donde la economía es débil, la consecuencia es que se somete a la reducción de la protección social el derecho social y la (re)definición de persona ciudadana se va desarticulando o modelando a medida que surgen nuevas formas de estar en exclusión (Cabrera, 2002).

La crisis generalizada del mercado laboral ha rebelado la debilidad del sistema que garantizaba el acceso a los derechos sociales, como la vivienda, la sanidad o la educación. *El derecho al derecho* se ha desfigurado. Antes del colapso económico y social, *el derecho* caracterizaba la intervención del Estado y el servicio de protección social. Sin embargo, ahora, con el auge del *Workfare* y la responsabilidad individual como forma y respuesta a la *meritocracia*, el capitalismo ha traído una nueva definición de persona ciudadana, ligada casi exclusivamente al papel que desempeña laboralmente y a la capacidad de consumo (Torres, 2002). Como apunta Subirats (2014), estas circunstancias han puesto en peligro el papel social del Estado ya que suponen la pérdida de mecanismos de participación en la vida comunitaria como ciudadano/a activo/a en la construcción de políticas públicas.

1.1.3 El cambio social: la individualización de lo colectivo.

Cuando se pretende un giro en las formas de organizar la economía, la política y por ende las relaciones sociales entre ciudadanos, el significado y el carácter de la comunidad cambia. El binomio comunidad/sociedad hace que situemos sociológicamente a la comunidad en un tiempo pasado, en contraposición a la sociedad que surge bajo criterios de modernidad (Bauman, 2006). En la primera, los miembros comparten un entendimiento sobre lo que es vivir en comunidad. Quiénes son *los otros* está claro; los límites espaciales están definidos y cada comunidad es distinta. En la comunidad las relaciones están basadas en fuertes sentimientos, proximidad territorial y creencias comunes (familia, amigos, vecinos); aquí, lo colectivo importa más que lo individual. Pero las transformaciones que han surgido a partir de la modernización y de los cambios económicos y tecnológicos, han hecho que estas características hayan dejado de ser útiles para definir el conjunto (Bauman, 2006).

La sociedad dista de ser algo *común*, el individualismo prevalece frente al interés del grupo. En la comunidad, las personas permanecen unidas a pesar de las diferencias y las desigualdades. En la sociedad, las personas, a pesar de las similitudes y los elementos que las unifican, están separadas (Nisbet, 1996 en Torres, 2002). En las sociedades modernas es más complejo experimentar la pertenencia, la convivencia es más solitaria e individualista y lo estético y el consumo son elementos centrales: “La comunidad equivale a aislamiento, separación, muros protectores y verjas con vigilancia” (Bauman, 2001, p. 111).

Cuando el Estado deja de ser el actor principal en la gestión de las problemáticas cotidianas y la cohesión social, se produce *el riesgo* y con ella la *individualización* de la sociedad postmoderna (Beck, 2008). Las instituciones orientan los derechos sociales y políticos hacia los individuos y no hacia los grupos, proyectando un *individualismo institucionalizado* (Posadas, 2016). Como indica FOESSA (2019, p.555), “el manejo de los riesgos no es ya una empresa colectiva, sino una estrategia individual”. La tendencia a individualizar las problemáticas sociales expulsa a los márgenes a grupos sociales que necesitan de la comunidad y la institución para sobrellevar la falta de recursos o afecto que ha generado la experiencia de la precarización. Para estas personas, la individualización es igual a la ausencia de vínculos y protección social. El fenómeno de la individualización fragmenta y polariza la sociedad. La movilidad y volatilidad que caracteriza a la sociedad actual hace que establecer y consolidar redes sociales sea una

tarea sin garantías futuras. Además, la proximidad de los vínculos ya no equivale a la intensidad (Bauman, 2001). Todo ello unido a la individualización a la que apuntábamos, como característica de la sociedad actual y por tanto de los mecanismos del Estado para cohesionar e hilvanar a los grupos sociales, hace menos certeros los compromisos, la confianza y la solidaridad entre las personas.

Sin embargo, esto no quiere decir que hayamos perdido la capacidad para relacionarnos, sino que esos escenarios se han modificado y, por ende, los elementos que nos hacían percibirnos más seguros en comunidad. Ante la aparente fragilidad de los lazos sociales, los seres humanos articulamos diversas maneras de buscar un lugar de referencia, algo a lo que aferrarnos, aunque sea de manera efímera. Como ejemplo de ello, Maffesoli (1990) nombra a los jóvenes que generan vínculos fuertes alrededor de los “no lugares”, como la calle, los centros deportivos o comerciales, las discotecas, conciertos, partidos de fútbol, etc. para definir lo que él denomina las “comunidades emocionales”. En estos espacios, las emociones y los símbolos activan el sentimiento de pertenencia que facilitan la construcción de los vínculos (aunque transitorios) intensos a través de la *identificación*. La *identidad*, que puede ser sustituida por la *identificación* (González, 2007), como se aprecia en el ejemplo de Maffesoli (1990), es una constante construcción, un proyecto inacabado con migraciones permanentes de vida social que posibilitan al ciudadano experimentar diferentes identidades sin que ninguna de ellas suponga un compromiso y un lugar donde aferrarse a largo plazo; el sentimiento de que todo el tiempo, todo puede cambiar (Mascareño y Carbajal, 2015).

1.1.4 La criminalización de la vulnerabilidad y la construcción social del delito.

En una sociedad de consumo, donde la economía y el capital rigen las desigualdades y las reglas sociales, no es extraño que los grupos vulnerables hayan estado cerca y dentro de los itinerarios penales y los establecimientos de encierro. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2022 hubo un aumento del casi el 10 % en adultos condenados. Una subida que ha sido exponencial desde el año 2020, después de una bajada significativa del 2019 al 2020 (INE, 2023). El Estado recurre al sistema penitenciario para resolver fenómenos y problemáticas de índole social, económicas y políticas, lo que provoca una criminalización de la precariedad y vulnerabilidad (Sales, 2014). En todas las sociedades el objetivo principal de la política, así como de las elites del mercado, no es otra que impedir y contener el “desorden”. La desarticulación del

Estado de Bienestar ha ocasionado recortes en los programas dirigidos a la inclusión/exclusión, que han sido sustituidos en algunos casos por arsenales de vigilancia y control (Wacquant, 2002). La utilización de estos mecanismos ha conllevado el endurecimiento de las políticas penales y, por ende, una inflación carcelaria en Europa (Sales, 2014). El fortalecimiento y la glorificación del Estado Penal reafirma y legitima el derecho a castigar la vulnerabilidad (Tinessa, 2010).

La persona extranjera perteneciente a una minoría étnica ha sido, en ocasiones, la cabeza de turco. El aumento del encarcelamiento de hombres negros jóvenes con trayectorias cortas en el sistema educativo en el contexto estadounidense ha provocado que algunos sociólogos equiparen el sistema penitenciario a la esclavitud o la guetificación, por su función de dominación y exclusión (Manzanos, 1991; Wacquant 2002). La guetificación es paralela y complementa la criminalización de la pobreza; existe un continuo intercambio de población entre guetos y las cárceles, cada uno de los cuales sirve como una enorme y creciente fuente de abastecimiento para la otra (Bauman, 2001).

La *Crimmigration* (Stumpf, 2006) hace referencia al *pacto* implícito entre la política criminal y la migratoria y el sometimiento de la primera a favor de la segunda. La relación entre la seguridad pública y el control de la inmigración ha estado latente en los últimos años en el Estado español (López-Sala y Barbero, 2021), donde a costa de la seguridad ciudadana, los mecanismos penitenciarios operan a favor del control de las fronteras (Stumpf, 2006). Las posibilidades de desarrollar un proyecto de vida en el país de acogida después de una experiencia de encierro se vuelven altamente complejas, ya que los antecedentes penales limitan el acceso al permiso de residencia, indispensable para beneficiarse de los derechos como persona ciudadana (García-España, 2018; Larrauri, 2016).

En los últimos años, al aumento de la población extranjera en prisión hay que sumarle el aumento de la población femenina, la cual, a nivel mundial ha crecido más que los hombres (Añaños-Bedriñana y Jiménez-Bautista, 2016; Tinessa, 2010). El incremento no recae únicamente en las cifras sino también en la diversidad de mujeres que han recurrido al delito, entre ellas se encuentran mujeres con carreras profesionales (Añaños-Bedriñana y Yagüe, 2013).

El ingreso en una institución segregativa como la cárcel conlleva una trayectoria de desidentificación y desocialización (Cabrera, 2002). “La prisión es la forma más categórica de exclusión que permite la ley” (Smith y Stewart, 1997, p. 106). En el medio penitenciario se distinguen tres tipos de exclusión: la exclusión primaria, secundaria y

terciaria (Añaños-Bedriñana, 2012). La primera recoge situaciones de desventajas sociales a lo largo de la trayectoria de vida y previa al ingreso en prisión. La segunda describe aquellos aspectos que se ven afectados en el momento de la entrada en prisión y la tercera alude a la estigmatización y la situación de vulnerabilidad que se puede generar después de la condena en los procesos de inserción social. Bajo esta clasificación, la pobreza se analiza como un factor de riesgo en la práctica de dinámicas delictivas. Y es que las personas que experimentan la entrada en prisión suelen presentar altos grados de vulnerabilidad social y económica: dificultades en las redes de apoyo, precariedad laboral, drogodependencia, abusos, abandonos, malos tratos, enfermedades mentales (Añaños-Bedriñana et al., 2019; Turbi y Llopis, 2017). La cárcel y, en consecuencia, el proceso de prisionización, no hace sino agravar estos episodios de vulnerabilidad. En definitiva, la prisión perpetua las desigualdades y desventajas económicas y sociales que un alto porcentaje de las personas reclusas han experimentado en libertad. Con frecuencia, el ingreso en la institución total supone la extensión de la exclusión y la dificultad, así como un posible fracaso en el camino hacia la inserción (Añaños-Bedriñana, 2012, 2013, Añaños-Bedriñana y Jiménez-Bautista, 2016; Valverde, 2002).

Las ciencias sociales han narrado una imagen *liquida*, blanda, permeable y precaria de la sociedad (Bauman, 2006; Castel, 1997). En estos tiempos, la prisión, como brazo articulador de una estructura compleja que moldea las prácticas culturales y las normas sociales, cumple su función.

La prisión es un constructo central en esta investigación, no como objeto de análisis, pero sí como lugar habitado por los sujetos de la investigación, y como lugar de tránsito y de vida y en tanto que confluye con una estructura de sistemas compleja, la cárcel moldea las identidades y las formas de percibir el mundo, condicionado así, la vuelta a la comunidad. Los atributos, las capacidades, la normatividad que impera en prisión pueden influir en la vuelta a la comunidad, empujando con fuerza a los márgenes a las personas que han estado allí. La función que desarrolla la prisión en cada momento histórico, económico y cultural y el carácter socializador de esta son cuestiones observables que permiten ahondar y comprender la construcción social del delito.

La institución total que definió Goffman en el siglo XVIII (Goffman, 2001), establece la privación de libertad como la medida más efectiva de castigo que respondía al nuevo modelo capitalista y de mercado libre. El castigo ahora, más allá de minar la materia orgánica (el cuerpo físico), que también, atraviesa los sentidos y los huesos, para unificar y homogeneizar las ideas. El nuevo orden legitima el control del cuerpo y de la

mente en el encierro (Restrepo y Frances, 2019). La privación de libertad como forma de castigo ha calado en el imaginario colectivo y en cierta manera puede explicar el auge del control social y la seguridad frente a la pérdida de libertades y del poder de la comunidad (Sales, 2014). Es común pensar que la finalidad del sistema penitenciario, a pesar de recoger entre sus objetivos la reinserción social, es que la gente sea castigada (Auty y Liebling, 2019).

En el Estado español, en el año 2015, se reformó el Código Penal y se introdujo la prisión permanente revisable. El debate de la reintroducción de la cadena perpetua comenzó en el 2009 con el nombre “prisión perpetua revisable” que finalmente se recogió en el Código Penal como “prisión de duración indeterminada”. Este resurgir del encierro indeterminado no tuvo que ver con querer dar una respuesta contundente al aparente déficit del sistema punitivo o de seguridad o con el supuesto aumento de la criminalidad ya que, en estos años, España presentaba cuotas destacadamente bajas de delincuencia (Téllez, 2019).

La delincuencia como fenómeno es, por tanto, una construcción social. Es político, social y cultural, es decir, cada sociedad trata de poner solución a los problemas cotidianos que surgen de la convivencia a través de mecanismos que responden a la estructura que rige las normas (Varona et al., 2019). Y es que, como la mayoría de las dinámicas y reglas sociales que se negocian para regular la cotidianidad de las personas ciudadanas, que es y que no es un acto delictivo también se construye, según el tiempo, el lugar y los grupos sociales (Goffman, 2001).

1.2 El peso de la prisionización en el tránsito a la comunidad: el papel de la familia, la inserción laboral y el acceso a la vivienda.

Dejar atrás la prisión, implica llevarse consigo algunas “secuelas” del encarcelamiento. Entre los efectos del aislamiento están la ruptura con el mundo exterior, la desadaptación social y la desidentificación personal, la desvinculación familiar o el desarraigo social (Cabrera, 2002). La ruptura con el mundo exterior provoca la privación sensorial, la actitud pasiva, la alteración del ritmo, así como riesgos en la salud mental (Valverde, 1991). De entre los efectos que causa la prisión en las personas, la desocialización y desidentificación acontecen al resto de los síntomas psicológicos, emocionales, sociales, físicos y económicos (Manzanos, 1991). El proceso de desidentificación y prisionización podrían ser dos caras de una misma moneda. El termino

prisionización fue adoptado por Clemmer en 1940 para describir el proceso mediante el cual las personas presas adoptan e interiorizan hábitos, pautas y códigos culturales de la vida cotidiana de la prisión. En la adaptación al mundo social de la prisión, las relaciones sociales son un elemento clave (Rodríguez-Menés et al., 2018). Concretamente, el papel del personal penitenciario es un factor significativo en la implicación de las personas presas en el día a día de su paso por prisión y, además, la percepción del apoyo social de los profesionales favorece la relación entre las personas presas y su autonomía. Al mismo tiempo, la relación entre personas presas favorece el conocimiento de hábitos y rutinas (Agúndez et al., 2022).

La prisionización, además, conlleva sustituir los esquemas simbólicos y las formas de relacionarse aprendidas, lo que repercute en la identidad. La cárcel es siempre, en mayor o menor medida, una experiencia traumática que deriva en una lucha entre la identidad personal y social (prisionización). El paso por una institución total y segregativa, como la cárcel, implica lo que Goffman describió como “la mutilación del yo” (Goffman, 2001). Las condiciones hostiles de la prisión exigen cambios sustanciales en la personalidad y capacidades, a veces ocultando y suprimiendo habilidades, emociones, pensamientos e incluso rasgos físicos para ajustarse a la organización del espacio. Todo esto repercute en la disminución de la capacidad de relacionarse en un entorno social *normalizado* y en la pérdida de relaciones externas a la prisión, que puede derivar en encontrar en la cárcel un lugar fantasiosamente cómodo (Manzanos, 1991). En esta línea, las personas que repiten la experiencia de encierro reciben menos apoyo de sus lazos familiares y de amistad y se sienten más satisfechos con el apoyo recibido del personal penitenciario (Agúndez et al., 2022). Además, la reincidencia afecta negativamente a las visitas recibidas en el espacio intramuros: “El dato es relevante, ya que aquellas personas por primera vez en prisión reciben significativamente más visitas que aquellas que repiten en prisión” (Agúndez et al., 2022, p.39). En conclusión, las investigaciones muestran que, a mayor ruptura con el exterior, mayor interiorización de la prisión y mayor riesgo de “quedarse atrapado en ella”. En este sentido, las mujeres presentan mayor riesgo de encontrar en la prisión un lugar de referencia donde encontrar recursos, debido a la violencia y abusos sufridos durante sus trayectorias anteriores, viendo en la prisión un refugio (De Miguel, 2017; Kalinsky, 2010).

Por otro lado, en los últimos años emerge un debate que pone en entredicho la concepción de la cárcel como sistema total (Goffman, 2001). La línea entre la prisión y la vida en la comunidad es cada vez más fina. Debido a la falta de acceso a los recursos a

partir de la fragilidad de los espacios de convivencia, como el trabajo o la familia, y al debilitamiento de las prestaciones y derechos sociales, el *encierro* se perpetua más allá de los muros (Osuna, 2020), es decir, el limitado acceso a los recursos hace que las personas perciban más dificultades en la salida de esta que dentro de la misma. Además, las redes sociales de dentro y fuera de la prisión se entremezclan. Es habitual que las personas presas tengan un familiar o conocido en prisión (Agúndez y Maiztegui-Oñate, 2021). En este sentido, es importante, como indica Calderone (2021, p.30), “tomar la continuidad analítica entre la prisión y el barrio (dentro-fuera)”.

La reinserción de las personas encarceladas es un proceso complejo que se entiende como el proceso dinámico que experimenta una persona presa durante su liberación (Griffiths et al., 2007). La experiencia de encierro, la respuesta de los servicios comunitarios y los recursos de protección a la exclusión social, los apoyos familiares, el empleo o el acceso a la vivienda son algunos de los elementos que determinan el regreso a casa (Valera et al., 2017).

En primer lugar, la relación con la familia es un elemento fundamental en la consecución de un itinerario fructífero de inserción y siempre han estado en primera línea de los análisis debido a sus efectos en el bienestar de las personas (Cid et al, 2020; Ibáñez y Pedrosa, 2018; Martí y Cid, 2015; Mills y Codd, 2008). Contar con sólidos lazos familiares aporta constancia y motivación al proceso de inserción. Entre los apoyos familiares, se ha identificado a la pareja como factor clave para la reducción de la reincidencia, sobre todo en el caso de las mujeres (De Miguel, 2014). Por lo tanto, el papel de los vínculos afectivos influye positivamente en la capacidad de resiliencia de las personas privadas de libertad y en la capacidad de tomar distancia con la dinámica delictiva. No obstante, en el caso de las mujeres, la pareja o expareja suele ser la persona de referencia en la consecución del delito (Añaños-Bedriñana y Jiménez-Bautista, 2016).

En segundo lugar, el empleo aparece como elemento facilitador en la recuperación de la vida en libertad, como mecanismo de identidad y disminución de la reincidencia (Menéndez y García, 2018). Sin embargo, son muy pocas las personas que salen en libertad y optan a un contrato sólido de trabajo, la mayoría alternan periodos de desempleo e inactividad laboral con puestos de trabajo de baja cualificación, contratos muy cortos en el tiempo y condiciones de trabajo precarias (Añaños-Bedriñana et al., 2016). Hay varios factores que indican en esta cuestión, entre ellos la deficiente formación que reciben dentro de prisión y el escaso apoyo y seguimiento con el que cuentan por parte del centro penitenciario al conseguir la libertad condicional, que en muchos casos se

limita a las ayudas económicas (Elías y Manzanos, 2001). Además, en general, se destina un presupuesto mayor al mantenimiento del sistema penitenciario que a los recursos y servicios de inserción del mismo (Añaños-Bedriñana et al., 2016).

Por otro lado, el acceso al mundo laboral está condicionado en gran medida por la duración de la condena. Cuando el regreso a la comunidad se da después de un periodo relativamente largo de encarcelamiento, el proceso de inserción conlleva una complejidad aun mayor (Valera y Kratz, 2014). El tiempo en prisión juega un papel determinante en la incorporación al mundo laboral, ya que las personas que pasan más de tres años en privación de libertad tienen menos posibilidades de acceder a un empleo (Esteban et al., 2014). La vuelta supone superar los obstáculos que presenta el mercado laboral, no solo en cuestión de empleabilidad y/o inestabilidad y precariedad, sino debido a la capacidad de sobrellevar los procesos de estigmatización (Morenoff y Harding, 2014). Sin embargo, y a pesar de la precariedad y el estigma, el trabajo puede significar desahogo y sensación de libertad para algunas personas que salen de prisión y se encuentran en una situación de vulnerabilidad, debido a que este les proporciona un efecto *normalizador* (Agúndez y Maiztegui-Oñate, 2021).

Finalmente, el acceso a la vivienda es un factor clave en el tránsito a la vida en libertad (Manzanos, 1998; Cruells et al., 2005; Ciapessoni, 2019). La obtención de una vivienda que se ajuste a las necesidades de las personas está relacionada con el desarrollo de la intimidad, el consumo, el ocio y la socialización (Vacas, 2022). Las personas que salen de prisión cuentan con importantes obstáculos para conseguir un hogar, debido en gran medida al factor económico.

Entre las posibilidades está vivir con algún familiar que les brinda la oportunidad o abrirse a las viviendas subvencionadas (Morenoff y Harding, 2014). En general, las condiciones residenciales de las personas que han experimentado la prisión tienden a ser inestables, con numerosos cambios de domicilio debido a la situación de vulnerabilidad y a las circunstancias actuales del mercado de la vivienda y la precariedad laboral. La literatura confirma que la mayoría de las personas no regresan a los mismos lugares donde vivían antes de la entrada en prisión, sobre todo cuando la persona que ingresa en prisión era quien mantenía el peso económico de la familia (Harding et al., 2013; Visher et al., 2004). Rodríguez-Calles y Estrada-Villaseñor (2022), apuntan a que la precariedad residencial afecta en con diferencia a las personas migrantes, quienes optan por el alquiler en zonas o municipios más degradados, debido a la inestabilidad laboral y también a la exclusión que sufren por razones étnicas. En esta línea, es destacable, que la exclusión

residencial afecta también en mayor medida a las mujeres. En el 2016 en el territorio analizado ya existía una tendencia hacia un aumento de las mujeres en situación de exclusión y vulnerabilidad residencial (SIIS, 2016). Esta inestabilidad puede poner en riesgo los itinerarios de inserción y fomentar la reincidencia (Morenoff y Harding, 2014; Valera et al., 2017).

Diversas investigaciones (Armstrong y Durnescu, 2017; Draine y Herman, 2007; Ferguson et al., 2016) indican que los obstáculos que supone un proceso de estas características pueden mitigarse mediante la coordinación y colaboración entre los organismos penitenciarios y los servicios comunitarios de protección social durante y después de su encarcelamiento. En esta línea, la planificación previa a la puesta en libertad entre estos agentes es crucial para el éxito en la (re)inserción (La Vigne et al., 2008; Valera et al., 2017). Uno de los objetivos del sistema de inclusión social es hacer de puente entre la prisión y la comunidad (Benito y García, 2019). Desde la óptica de la justicia social, son un soporte básico en la redistribución de los recursos y los apoyos sociales necesarios para desarrollar una vivencia positiva de la trayectoria penitenciaria y de inserción. Fuera de prisión, las personas encuentran cada vez más anclajes institucionales y comunitarios que les proporcionan mecanismos y opciones de participación y les proveen de prestaciones y derechos (Valera et al., 2017; Armstrong y Durnescu, 2017; Fontaine et al., 2015). En el territorio estudiado, a partir de la adquisición de competencias penitenciarias en el año 2021, se establece entre las acciones principales, “la creación de una red de inserción social en el ámbito comunitario tejiendo alianzas con otras instituciones y con el tercer sector social” y, la generación de “una red de pisos de acogida para internos e internas en tercer grado penitenciario o de permiso penitenciario, que permite la derivación directa por las juntas de tratamiento a estos recursos, ganando en agilidad” (Gobierno Vasco, 2023, p.3).

1.3 La (des)afiliación: la pérdida de derechos sociales y la dinámica territorial.

La teoría de la desafiliación es el elemento central que articula esta tesis. Los cambios en el mercado laboral, en la familia, en las relaciones humanas y en la capacidad del Estado para amortiguar las desigualdades han definido a la exclusión social como un fenómeno estructural. Las causas de la vulnerabilidad son el resultado de una estructura política, económica y social determinada, el *espacio-tiempo* le da un significado u otro al estar excluido (Hernández, 2010). Como fenómeno estructural, desaparece la posibilidad

conceptual del *ser excluido*. Ya no se define como un fenómeno estático, sino en movimiento, que implica la posibilidad de experimentar diferentes estadios, por lo tanto, grados en el que *estar excluido*. Niveles que se miden, con el afán de asegurar objetividad y rigurosidad, de manera numérica. El resultado de la ecuación de la exclusión puede ser leve, moderada o grave, dependiendo de la vulnerabilidad de la persona respecto a las dinámicas estructurales de riesgo (Hernández, 2010). Esta nueva concepción se debe en parte a la introducción de nuevos factores de vulnerabilidad en el análisis del fenómeno.

Las causas de la desigualdad social son un cumulo de situaciones que se interrelacionan entre sí. Siete en concreto son las áreas de desarrollo vital que se entrelazan en la medición de la exclusión social: económica, laboral, formativa, sociosanitaria, residencial, relacional y participativa (Subirats et al., 2005; Laparra et al., 2007). Por otro lado, los estudios de FOESSA (2022) sobre la evolución de la exclusión social distinguen tres grandes ejes: el económico, el político y de ciudadanía y el relacional. El primero recoge la realidad del empleo y el consumo. El segundo hace referencia a la exclusión de la participación política, de la educación, de la vivienda y de la salud. Y el tercero se relaciona con las situaciones de conflicto y aislamiento social, que incluyen por una parte las relaciones sociales adversas y otras situaciones de conflictividad social y/o familiar y, por otra, la ausencia de lazos y apoyos sociales.

Según Subirats et al. (2004), la plena integración pasa por participar en tres ejes: el trabajo, las relaciones de reciprocidad que se establecen en los vínculos familiares y sociales y la redistribución y el reconocimiento por parte de la administración. Las formas, las conexiones, las relaciones que se establecen en el proceso también determinarán la experiencia y las oportunidades de estar fuera, dentro o en los márgenes de la comunidad (Auyero y Burbano de Lara, 2015).

A pesar de la heterogeneidad y multifactorialidad de los procesos de exclusión que experimentan las personas, destacan diez principales grupos que presentan mayores factores de riesgo y vulnerabilidad: personas sin hogar, personas con discapacidad, personas mayores, personas en situación de dependencia, población gitana, víctimas de discriminación por origen étnico, orientación sexual e identidad de género, personas que están en prisión o que han salido de esta y personas con problemas de adicción (Subirats, 2014).

Según FOESSA (2019), estamos frente a una polarización de la exclusión social en el entorno comunitario vasco, debido a la evolución creciente de los polos extremos (exclusión/integración) y a una reducción de las zonas intermedias. La división de las

desigualdades presenta un escenario complejo y arriesgado para la construcción de la cohesión social y una cronificación de las personas en las zonas de desafiliación que reflejan un deterioro importante de las protecciones sociales:

Los datos señalados hasta ahora pondrían de manifiesto que el País Vasco sale de la crisis con mayores tasas de integración plena, pero que se mantienen los niveles globales de exclusión y que crecen incluso las situaciones de exclusión severa. En este contexto, cabe apuntar el riesgo de dualización de la sociedad vasca en torno a dos polos extremos (de muy distintos tamaños, en todo caso) con espacios reducidos cada vez más reducidos (FOESSA, 2019, p.55).

En cuanto a los ejes sobre los que FOESSA (2019) cuantifica la exclusión social, en Euskadi el 36 % representa una situación de exclusión en el eje político y de ciudadanía, un 15,8 % en el económico y un 8,2 % en el social y relacional. En esta línea, las personas que se encuentran en los *márgenes* presentan mayores grados de exclusión en lo que refiere a la vivienda y a la salud, con 58 % y un 55,5 % respectivamente.

La experiencia de la exclusión adquiere significado en tanto que es vivido, por lo tanto, no afecta únicamente a las condiciones de vida, a aquello que percibimos, vemos, materializamos y tocamos, también repercute en la estructura identitaria, la cual se ve afectada de manera profunda por los acontecimientos de riesgo social que puede revertir en la ruptura de la subjetividad. “uno ya no sabe quién es, siente que ya no tiene un lugar en la sociedad, que esta *out*” (Autès, 2004, p.28). Las personas no solo pierden sus trabajos o la capacidad de dirigir su vida, sino que ven afectada su dignidad y autoestima (Eseverri, 2015).

La obra de Castel (1995) ha impregnado la investigación de la exclusión social en los últimos tiempos. Su enfoque ha sido clave para entender los procesos de exclusión más allá de las categorías de clase social, incorporando la concepción de la pérdida de derechos sociales en el significado de la exclusión. La teoría de Castel (1995) analiza la desafiliación en tanto que significa la pérdida de derechos sociales, independientemente de la posición que ocupa la persona en la estructura social. Según Tedesco (2002), la sociedad actual se transforma hacia un modelo horizontal donde las diferencias y las desigualdades se generan entre los que están fuera y los que están dentro. Esta nueva concepción se representa a través de diferentes círculos concéntricos, donde lo que importa son las conexiones entre las zonas y la distancia que existe entre ellas (zona de integración, zona de vulnerabilidad y zona de exclusión). En este tipo de sociedades, aunque el elemento central sea el acceso universal a los derechos sociales y la igualdad

cómo modelo societal, la relación entre las zonas no es necesaria, lo que puede generar una mayor ruptura y separación entre estas (Santibáñez, 2004). La desafiliación es por tanto la falta de redes de referencia y ciudadanía (el reconocimiento y la participación en la sociedad, el trabajo y los lazos sociales) que permitan la vinculación entre la persona y su entorno.

La teoría de la desafiliación diferencia tres posibles formas de estar en la era de la desvinculación: zona de integración, zona de vulnerabilidad y zona de exclusión/desafiliación. En la primera se sitúan aquellas personas que mantienen su trabajo y sus relaciones sociales sólidas. En el segundo espacio las personas viven bajo la precariedad del trabajo y la fragilidad de los vínculos. En el tercer estadio se encuentran las personas que presentan mayores desventajas sociales. Los que antes se conocían como “pobres estructurales”; las personas sin hogar o las personas privadas de libertad entre ellas. Las que han vivido una fuerte ruptura con la red de apoyo y el ámbito educativo/laboral. La teoría advierte de la necesidad de examinar el fenómeno desde las dinámicas que atraviesan el conjunto de la población y prestar atención al centro del espacio y no a los márgenes (Castel, 2014).

Al mismo tiempo, el carácter transitorio del término remarca la idea de que todo el mundo puede verse bajo la amenaza de la exclusión. ¿Pero es cierto que todas las personas tenemos esa posibilidad? Los procesos de desigualdad siguen afectando de manera abrumadora a personas con bajos ingresos económicos. La distribución de la riqueza sigue siendo el telón de fondo de la vulnerabilidad social (FOESSA, 2019, 2022).

En el análisis de la desafiliación, la dimensión territorial ocupa un lugar relevante (Baráibar, 2009). Podemos vincular el desarraigo territorial a la segregación residencial que se viene dando desde hace unas décadas y que tiene sus orígenes en la construcción de guetos raciales en Estados Unidos (Wacquant, 2002). Salvando las distancias con la sociedad norteamericana, el espacio físico es un mapa sobre el que se distribuyen a los grupos sociales a través de planes, medidas y prácticas pensadas por la institución y las empresas de construcción urbanística; no es un proceso natural y voluntario (Eseverri, 2015).

En un entorno más cercano, los estudios de Bachiller (2009, 2010, 2013) sobre el *sinhogarismo*, los cuales prestan atención también a las relaciones espaciales que utilizan las personas *sin hogar* en el barrio donde se sitúan, ponen en entredicho los supuestos básicos de la teoría de la desafiliación. El autor defiende que la teoría de la desafiliación ha impedido ver los procesos y las formas y potencialidades de reafiliación de las

personas sin hogar. No obstante, se reconocen los límites que implica habitar y vivir en la calle:

Se rechazan las visiones que tratan al sinhogarismo como un sinónimo de desafiliación. Al privilegiar el espacio y una metodología cualitativa, se torna posible detectar múltiples formas de conexión entre la PSH y los residentes del barrio. No obstante, este tipo de redes se ven afectadas por la exclusión y el estigma del espacio donde los *homeless* se ven forzados a residir. Vivir en la calle supone experimentar un proceso de socialización ligado con una serie de límites, entre los que caben destacar: a) los apoyos suelen ser ineficaces, se circunscriben a la mera adaptación; b) por consiguiente, las PSH se sumergen en un círculo vicioso que difícilmente logra ser trascendido; c) los lazos que se generan en la calle se estructuran jerárquicamente; d) las redes establecidas son erráticas, oscilan como una metáfora de la permanente transformación del espacio público donde residen.

(Bachiller, 2009, p.851)

Las desigualdades sociales se siguen perpetuando debido al aparato urbanístico que expulsa la precariedad del centro de las ciudades a los *bordes* (Kern, 2022). En este sentido, las personas en procesos de (des)afiliación, viven en comunidades, barrios, calles, pueblos periféricos que cuentan a menudo con menos servicios y recursos, así como un coste bajo en el precio de la vivienda y bajas oportunidades de trabajo alrededor de sus hogares, lo que al mismo tiempo genera que puntos concretos del territorio tengan que lidiar con un porcentaje alto de personas en situación de vulnerabilidad en comparación a otros puntos de la ciudad (Rose y Clear, 2003). La segregación y la inmovilización espacial hacen que la política de la exclusión sea infalible.

La teoría de la desafiliación ha sido utilizada también en los estudios de Eseverri (2010, 2015) relacionados con jóvenes migrantes en barrios desfavorecidos. La autora examina en profundidad desde un barrio de la periferia de Madrid, las causas que conducen a los hijos de inmigrantes a desvincularse del sistema educativo y el mercado laboral. De acuerdo con la teoría de Castel (1997), se destaca la falta de recursos, pero también la crisis del empleo y la inestabilidad de los vínculos familiares y sociales como factores de la “pobreza urbana” (Eseverri, 2010).

También con sujetos menores de edad, un estudio (Guerrero et al., 2011) comparado entre adolescentes en situación de calle y adolescentes con débiles lazos familiares que residen en una favela en regiones latinoamericanas, muestra que su participación en proyectos destinados a su capacitación formativa y laboral es un elemento clave en la elaboración de vínculos. El paso por estas experiencias les proporciona la sensación de tener un lugar en el mundo. Sin embargo, esta investigación resalta que esto se puede solo sostener durante un tiempo, ya que abandonar los procesos de desafiliación implica cambios más profundos relacionados con la ubicación territorial: “El deseo juvenil de insertarse no se transforma en una realidad si no se realizan cambios sociales profundos, entre ellos, dejar de ser los países más desiguales de la región (Guerrero et al., 2011, p.188).

Aunque la teoría de la desafiliación no ha sido el eje central de los estudios de Ferreccio (2017) en Buenos Aires, esta etnografía no “*carcelocentrista*” indaga en las relaciones que conectan el interior y el exterior de la prisión, a través de los discursos y las trayectorias de personas encarceladas y sus familiares, haciendo uso de la palabra *desafiliación* concluyendo que la prisión configura y organiza la dinámica familiar y que el tiempo de internamiento es un trozo del proceso de desafiliación que se entrecruza en las vidas de estas personas (Ferreccio, 2017, p.259).

Un estudio reciente (Roa-Martínez y Ibarra-Melo, 2021) entorno a factores asociados con la reincorporación e inclusión de exguerrilleros de las FARC en Colombia, concluyen que los procesos de afiliación son heterogéneos. Sin embargo, constatan que los grupos de personas que se encuentran en una situación de desafiliación son personas que presentan algún tipo de dependencia o discapacidad física o mental, personas que tienen un rol de cuidadoras y tienen una persona dependiente a su cargo, personas de origen rural e indígenas y también aquellas que no tienen una preparación para trabajos más industriales. El estudio destaca los vínculos familiares, de proximidad y de solidaridad vecinal y el autodesarrollo personal como elementos posibilitadores de la reincorporación a la vida comunitaria. En el sentido opuesto, la baja empleabilidad y la sensación de inseguridad que genera el desplazamiento constante de residencia, son un obstáculo para la afiliación. Además, confirman que la protección del Estado no es suficiente para generar los soportes que se necesitan. Unido a esto, sugieren que las personas asistidas por el Estado sienten inseguridad por depender de las rentas y sufren la estigmatización que marca su relación con los otros.

1.4 El capital social y sus elementos.

Como apuntábamos en la introducción, el segundo concepto clave de esta tesis es el *capital social*. En este sentido, nos preguntamos sobre las formas de cooperación y reciprocidad en los marcos de convivencia, concretamente en los espacios donde residen, como el recurso residencial y el territorio. La experiencia de la inserción tiene que ver con lo que la persona recibe de y aporta a (su) comunidad. El significado de los espacios que habitan y la forma de pertenecer al lugar les proporciona una oportunidad de tejer una red de relaciones sociales que les haga sentirse seguras. Los lugares de sociabilidad son anclajes a la comunidad que pueden reforzar o no la situación de vulnerabilidad.

La construcción del capital social en relación a las personas con experiencia penitenciaria cobra un interés mayor ahora que en el territorio estudiado han adquirido las competencias penitenciarias y el modelo se inclina hacia la búsqueda de políticas y estrategias más abiertas a la comunidad a favor de la justicia restaurativa. Entre sus líneas de actuación destaca el “fomento de penas y medidas en la comunidad e incrementar el cumplimiento de condenas de prisión en régimen de semilibertad, así como mejorar la situación de las personas internas y su eficaz inclusión social” y “lograr que la ciudadanía perciba satisfactoriamente el sistema penitenciario y de ejecución penal” (Gobierno Vasco, 2023, p.1). El sistema penitenciario se decanta cada vez más por una responsabilidad compartida de la inserción con los servicios sociales de base, a través de la libertad condicional (Wacquant, 2002).

La escasez de capital social que caracteriza a las sociedades contemporáneas (Pérez-Díaz, 2003), hace que este término llame la atención de las ciencias sociales. Aunque a finales del siglo XIX, Durkheim ya hablaba de la importancia de promover la solidaridad social en las sociedades modernas y la importancia de cuidar las relaciones sociales para mantener la cooperación entre los grupos, no es hasta los años 80, a partir de la crisis del Estado del Bienestar, cuando sociólogos como Bourdieu, Coleman y Putnam, popularizan el término (Arriagada, 2003), tratando de definir el concepto y buscando formas para su medición. El capital social expresa una combinación de reglas, símbolos, relaciones de cooperación y sentimientos de confianza entre personas.

Aunque se ha reconocido a estos autores como propulsores de la teoría, en 1916, Hanifan ya hace alusión en sus estudios sobre las escuelas locales, al compañerismo, la empatía y la construcción de una red para definir el buen funcionamiento de estos centros:

Si los individuos entran en contacto con sus vecinos, y ellos con otros vecinos, habrá una acumulación de capital social, que puede satisfacer inmediatamente sus necesidades sociales y que puede producir un potencial social suficiente para realizar una mejora sustancial de las condiciones de vida en toda la comunidad (Hanifan, 1916 en Wallis et al., 2004).

La variedad en las formas y los significados para definir el término hace del capital social un constructo heterogéneo y difícil de diagnosticar y medir (Raczynski y Serrano, 2005).

Se destacan tres tipos de capital social a partir de las diferentes teorías y análisis: capital social de nexo (*bonding*), capital social de vínculo (*linking*) y capital social de aproximación o puente (*bridging*) (Robinson et al., 2003; Woolcock y Narayan, 2000). El primero hace alusión a un grado muy estrecho de afecto, interés y preocupación entre sus miembros. Generalmente sus miembros tienen un contacto frecuente y adquieren un compromiso de por vida. El segundo tipo hace referencia a las relaciones de amistad o de compañeros de trabajo que se caracterizan por el respeto o la confianza y donde la conexión es moderadamente intensa. Además, según Putnam (2003), este tipo de capital social une a personas que comparten edad, clase social o etnia. Por último, el capital social de puente recoge las relaciones asimétricas entre personas con contactos residuales y con grandes diferencias en los recursos que tienen (Robinson et al., 2003).

Sin llegar a reconocerse un consenso sobre la definición del capital social, los autores principales han llegado a un acuerdo sobre los elementos que lo componen (Durstun, 2003; Putnam, 2002). Putnam (2002) apunta a que los sentimientos de confianza entre las personas son sin duda esenciales en la construcción de este, además de la reciprocidad en el intercambio de objetos, beneficios o favores, ya que estimula la colaboración entre las personas y genera beneficio común (Millán y Gordon, 2004). El último componente que deriva de la teoría de Putnam (2003) pone de manifiesto la capacidad que tienen las redes asociativas de generar capital social y que junto con los otros dos componentes crean un triángulo interdependiente para entender la creación y obtención del capital social. Para Putnam (2002), el concepto de capital social es precisamente la unión entre las redes sociales, las personas y las normas de reciprocidad y confianza que emanan de esta relación.

Para este sociólogo, la confianza, las normas, la reciprocidad y el compromiso cívico explican como algunas comunidades logran un mayor desarrollo económico y

democrático. “Cuanto mayor es el grado de confianza dentro de una comunidad, mayor la probabilidad de cooperación. Y la cooperación a su vez, refuerza la confianza” (Forni et al., 2004, p. 5). La reciprocidad y la confianza están estrechamente relacionadas, no existe una sin la otra. La primera solo puede mantenerse si se confía en que el favor vendrá de vuelta y esta misma retribución es lo que sostiene la confianza, siendo esta, según Putnam, la que alimenta la cooperación. Una comunidad con fuertes grados de confianza entre sus ciudadanos contribuye y participa más en mejorar la convivencia y en actuar en pro de la tolerancia y el compromiso cívico. En este sentido, “la vitalidad asociativa de las comunidades constituye una de las más importantes fuentes de capital social” (Forni et al., 2004, p. 13).

1.4.1 El análisis estructural del capital social.

James Coleman (1990), pionero en el estudio del capital social, desarrolla su teoría desde un enfoque centrado en la persona y su red. Según Coleman, el capital social surge de las conductas que se generan a partir de la internalización de normas y sanciones en estructuras relacionales donde existen fuertes lazos que garantizan el respeto a la misma norma. Estos comportamientos, surgen, por tanto, de la propia convivencia estrecha entre los miembros de la red. Los miembros de estas redes cuentan con un alto grado de interdependencia. En este sentido, Coleman, centra su análisis en el grado de cercanía que presentan las relaciones dentro de una red, donde los beneficios irán a parar a manos de los miembros de la estructura.

Para este sociólogo, el concepto se basa en el intercambio de favores entre personas que forman parte de una misma red, primando el interés personal de ser devuelto el favor, creando una especie de cuerda invisible que va y vuelve. Se podría decir que el capital social es un medio que facilita a las personas el logro de sus intereses, siendo este inherente a la estructura de las relaciones sociales pero que depende en gran medida de la confiabilidad y el grado de cercanía de la red que es medida a partir de la proximidad física de los miembros de esta y el contacto frecuente entre ellos/ellas (Forni et al., 2004).

Desde una concepción estructuralista del concepto, la familia, los amigos, los compañeros de trabajo, los vecinos, constituyen un recurso al que acudir en situaciones de malestar y del que conseguir información u objetos materiales. También son recursos de los que disfrutar (Woolcock y Narayan, 2000). Pero en algunos casos pueden ser una fuente de exclusión: “no podemos dar por supuesto que dicho capital haya de ser algo

bueno siempre y en todas partes.” (Putnam, 2003, p.15). Del mismo modo, la ruptura de un vínculo puede generar consecuencias graves para la persona, pero puede ser también una liberación (Paugam, 2012). Por otro lado, la ruptura de un tipo de vínculo no conlleva la ruptura de otro (Paugam, 2012). Por lo tanto, la complejidad y la diversidad de casuísticas que refleja el capital social no pueden encasillarse en argumentos que limitan las formas de relación y de construcción de redes.

1.4.2 Las redes sociales: el elemento articulador del capital social.

La idea que vertebra, por tanto, la teoría del capital social se sustenta en que las redes sociales son importantes y tienen un valor para quienes son parte de ellas (Putnam, 2002). En el análisis de las redes sociales se han tenido en cuenta diferentes aspectos: el tamaño, la densidad, la dispersión o incluso la forma de esta.

Cuando se habla del tamaño de la red se tiene en cuenta la cantidad de agentes sociales implicados en ella, que pueden ser desde personas, colectivos, hasta un país o una ciudad. La densidad describe el flujo de interacciones entre estos agentes y la dispersión hace alusión a la distancia territorial entre los miembros de la red. Cuando se habla de la homogeneidad o heterogeneidad de la red se hace referencia a las características socioeconómicas de las personas que participan en ella. Por último, la composición o la forma que establece la red es definida en base al tipo de relaciones que la persona establece con el resto de los miembros (afectiva, laboral, parentesco, etc.) (Saravia, 2014).

En el análisis de las redes, se han diferenciado las redes formales de las informales. Las redes formales se caracterizan por los vínculos que una persona construye en su ámbito de trabajo o los que nacen de la participación en asociaciones. Las redes informales hacen alusión a los lazos de amistad y de vecindad, las cuales han sido consideradas por Putnam (2003, 2002) claves para el mantenimiento del capital social de una comunidad. Así mismo, todos los grupos independientemente de su nivel socioeconómico tiene más capital social informal que formal, aunque en las redes donde el poder adquisitivo es mayor, los grados de capital social formal aumentan (Delamaza, 2002).

Entre las redes de capital social informal, destacan los grupos de amigos y la red familiar, capaces de llevar a cabo la función integradora, reducir los efectos del paro, mediar con las entidades públicas y configurar el compromiso de convivencia (Pérez-

Díaz, 2003). Sin embargo, no todas las personas cuentan con una fuerte y vital red de cooperación informal que les haya dotado de herramientas y conocimiento, así como de apoyo para confiar, abrirse, extenderse y ser parte de otras redes. Además, la capacidad para establecer relaciones y participar en y de la vida comunitaria viene determinada también, por las condiciones materiales y económicas de la persona, que influyen en el tiempo y recursos que puedan destinar a la red (Putnam, 2003).

Putnam (2002), diferencia entre redes horizontales y verticales. Las primeras las componen aquellas que contemplan relaciones de poder y estatus similares y las segundas reúnen a personas que establecen relaciones asimétricas de dependencia. Según este autor el capital social se genera en las relaciones horizontales, como pueden ser las asociaciones de vecinos, clubes deportivos, cooperativas, etc. y asegura que una red cuanto más densa es, mayor probabilidad de que las personas cooperen en busca de un beneficio mutuo (Forni et al., 2004).

Las redes también se han examinado en relación a su grado de densidad, diferenciándose dos tipos de estructuras: redes densas y cerradas y redes fluidas y abiertas. En las primeras la persona forja su identidad personal y en las segundas nuevas ideas y comportamientos. Las redes sociales densas y cerradas con vínculos fuertes en su interior son necesarias para generar confianza y normas de reciprocidad (Coleman, 1990). No obstante, los grupos formados por relaciones más débiles son la combinación imprescindible para el flujo de información necesaria para el establecimiento de relaciones sociales heterogéneas y dispares (Burt, 2000). Burt (2001), denomina a las primeras *Closure* y a las segundas *Brokerage*. La composición de ambas aporta a la persona la capacidad de confiar, dar y recibir favores (*Closure*) y la obtención de información e ideas nuevas y diversas (*Brokerage*). Burt (2001) pone énfasis en la calidad de la estructura relacional, midiéndose esta en base a las posibilidades de esta red para dar acceso a la información y a los recursos. Estar mejor conectado no significa tener una red amplia y estrecha, sino tener mayores posibilidades de acceso a diversas oportunidades (Forni et al., 2004). Aquí es donde el capital social cubre su función de mediación entre los miembros y las diferentes y numerosas redes. De esta manera, no solo los vínculos primarios pueden aportar herramientas, alternativas y recursos a las personas. “Aquellos con quienes estamos débilmente vinculados son más propensos a moverse en círculos distintos al propio y, por tanto, tendrán acceso a una información diferente a la que nosotros recibimos” (Granovetter, 1973 en Forni et al., 2004, p. 8). La teoría de Burt de “los agujeros estructurales” remarca la importancia de visibilizar las relaciones que se

generan más allá del propio grupo. A diferencia de Coleman, quien pone énfasis en la cercanía de las redes sociales, Burt, privilegia las conexiones puente que se generan a partir de las relaciones asimétricas entre personas con contactos residuales y con grandes diferencias en los recursos que tienen (Robison et al., 2003). La estructura social se compone de grupos de personas que tienen relaciones más o menos cercanas separándose estos grupos por “agujeros estructurales”. Los individuos que consiguen superar estos agujeros contarán con una ventaja respecto al resto de sus compañeros del propio grupo, ya que podrán abrirse a compartir con otros grupos, accediendo así a recursos e información diferente, pudiendo ampliar su campo de actuación en cuanto a la obtención de beneficios. El capital social de puente puede resultar más efectivo en cuanto a las posibilidades de disminuir la precarización, ya que determinan las relaciones con grupos que están situados fuera de la propia red a la que la persona pertenece. Esta diferencia de posiciones y de ubicación, permite a las personas relacionarse con otros ciudadanos que cuenten con accesos que puedan servir para influir en políticas relacionadas con la inclusión/exclusión. Esta apertura hacia otro tipo de redes también amplía el acceso a recursos de mayor heterogeneidad (Rubio, 2012). Sin embargo, aunque las personas que transitan entre diferentes mundos sociales suelen tener más información y mejores ideas, el número de vínculos con el que cuenta una persona no necesariamente se relaciona positivamente con más información (García-Valdecasas, 2011).

1.4.3 El capital social de los grupos vulnerabilizados.

El capital social cognitivo, como ha sido denominado en la literatura, es subjetivo y está relacionado con lo que la persona piensa y siente (Arellano, 2008). El aspecto emocional y cognitivo del capital social se ha puesto en valor, ya que puede ser para adquirir recursos que posibiliten la salida de la precariedad (Rubio, 2012). Por lo tanto, el capital social generado de las redes sociales no solo tiene grandes efectos en relación a los recursos materiales, sino que influye en el bienestar social, psíquico y emocional de la persona (Layard, 2005 en García-Valdecasas, 2011). Estas redes generan activos psicológicos y culturales que aportan calidad de vida y bienestar social (Rubio, 2012). El plano subjetivo del término hace que este pueda incluso ser más importante para el bienestar humano que para la consecución de bienes materiales (Putnam, 2003).

En situaciones de exclusión, las redes de intercambio de favores entre vecinos, parientes, así como la cercanía física o el establecimiento de fuertes vínculos suponen una

posibilidad de salir de la precarización (Sunkel, 2003). La lejanía sin embargo dificulta las relaciones de reciprocidad sobre las cuales se crea el capital social. La vecindad se torna una condición indispensable para el mantenimiento de la generación de oportunidades, recursos, beneficios y apoyo (Forni et al., 2004). Además, para Putnam (2003), las tasas de delincuencia de un área geográfica pueden reducirse en función de la vinculación social incluso cuando una parte de la población de este lugar no participe en actividades vecinales. Es decir, el carácter público del concepto hace que residentes que no formen parte de redes organizativas puedan beneficiarse de los efectos del capital social.

En esta línea, Durston (2003) distinguía dos tipos de capital social: capital social individual y grupal y capital social comunitario. En el primer caso la apropiación es privada, mientras que en el segundo es colectiva. La retroalimentación entre los dos tipos de capital social hace que el capital social individual pueda acumularse en el comunitario, sirviendo este como un recurso en su función precursora de capital social (Forni et al., 2009).

Queda claro que el capital social implica una inversión en redes sociales (García-Valdecasas, 2011). Sin embargo, esta acción está condicionada por los factores estructurales y la posición (*status*) que ocupa la persona en la escala social y en el lugar geográfico. La ubicación va a favorecer u obstaculizar la adquisición de capital social (Fuertes et al., 2013). Por lo tanto, la distribución de capital social es intrínsecamente desigual (Lin, 2001). En el caso de personas que han estado aisladas, la participación en otros grupos u organizaciones y la construcción de nuevos vínculos barriales no resulta fácil, debido a la inestabilidad que presenta la salida de la cárcel (Morenoff y Harding 2014) y, dado que la propia comunidad, en un intento de mantener su status, establece normas discriminatorias para que algunos colectivos en situación de pobreza no formen parte del grupo social (Rubio, 2012). La experiencia de aislamiento que supone la prisión contribuye al empobrecimiento de la conexión de las personas con sus redes (Rose y Clear, 2003) y esto puede explicar la continuidad de la vulnerabilidad (Robinson et al., 2003). En estos casos, las personas valoran positivamente pertenecer a una asociación u organización para sentirse motivados para iniciar un proceso de inclusión (Rubio, 2012). Por otro lado, las personas que han estado privadas de libertad que regresan a áreas con escasas y débiles redes informales pueden tener tendencia hacia acciones delictivas, debido a la falta de control social informal y a la ausencia de normas de convivencia que

surgen de la propia relación construida en la base de la confianza y la reciprocidad (Morenoff y Harding, 2014).

1.5 El marco institucional: los Planes de Inclusión, La Ley Vasca de Servicios Sociales 12/08 y la prestación socioeducativa.

El V Plan Vasco de Inclusión⁵ vigente en el territorio analizado, recoge 8 líneas estratégicas de trabajo para los años 2022-2026, basando la planificación estratégica en una definición concreta sobre el concepto de exclusión social:

Es la privación, entre otros, de derechos económicos, sociales o políticos y la dificultad para el ejercicio de los mismos en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía⁶.

El primer eje estratégico alude al acceso a los derechos de ciudadanía que se articula en 8 objetivos, de los cuales, los 5 primeros están relacionados con el marco administrativo institucional de esta tesis:

- 1. Mejorar los procesos de acompañamiento social a las personas en situación o riesgo de exclusión social, en el marco de los servicios y prestaciones del Sistema Vasco de Servicios Sociales.*
- 2. Reforzar el sistema vasco de garantía de ingresos, mejorando la adecuación, accesibilidad y eficacia del conjunto de las prestaciones que lo componen.*
- 3. Impulsar las políticas públicas orientadas a la creación de empleo y a la mejora de su calidad.*
- 4. Reforzar las políticas activas de empleo y adaptar su funcionamiento a las necesidades específicas de las personas con mayores dificultades de acceso al empleo (mujeres, jóvenes, personas inmigrantes, personas con discapacidad y personas mayores de 45 años).*
- 5. Desarrollar el derecho subjetivo a la vivienda y facilitar el acceso a la vivienda de promoción pública a las personas en situación o riesgo de exclusión.*

El primer objetivo invita a detenernos en el marco legal que acompaña al desarrollo de los servicios residenciales de la red de inclusión social del territorio analizado. La actual Ley Vasca de los Servicios Sociales 12/08 ha supuesto un avance significativo en la construcción y la forma que adquieren los servicios y las prestaciones destinadas a minimizar la exclusión social. La Ley ha traído la consolidación de los Servicios Sociales como el cuarto pilar del Estado de Bienestar, junto a la salud,

⁵ Véase: https://www.euskadi.eus/contenidos/noticia/xiileg_planes_departamentales/es_def/V-Plan-Vasco-Inclusion.pdf

⁶ <https://www.gipuzkoa.eus/es/web/gizartepolitika/colectivos/personas-en-exclusion-social>

educación y seguridad social. Consiguiendo que estos se conviertan en un derecho subjetivo y un servicio público universal para toda la ciudadanía (Huegun et al., 2019). La aplicación de la Ley se materializa en la Cartera de Servicios y Prestaciones que se recoge en el Decreto de Cartera aprobado en octubre del 2015. El desarrollo de la Ley de Servicios Sociales 12/08⁷ y posterior creación del Decreto de Cartera 185/15⁸, han supuesto un hito para los Servicios Sociales y para la Educación Social en sí misma, ya que ha permitido la incorporación de la Educación Social como cuerpo profesional base de los Servicios Sociales, junto con el Trabajo Social y, la impregnación de la cultura y la esencia de la prestación socioeducativa en los servicios que se articulan desde la red de Inclusión Social.

De este modo, a las funciones propias del trabajo social de los trabajadores y trabajadoras sociales deben incorporarse las derivadas de los servicios y prestaciones de carácter socioeducativo ejercidas por los educadores y educadoras sociales que ya se vienen desarrollando desde hace tiempo, que, junto con los y las anteriores, conformarían el cuerpo profesional básico del Sistema de Servicios Sociales.

La intervención socioeducativa debe entenderse, en esencia, como elemento clave de la intervención social desde el enfoque comunitario propuesto, dado su carácter procesual, que, por definición, supera la tarea asistencial y de derivación, estableciendo marcos de trabajo educativos relacionales, con la intención de conseguir la mayor autonomía en el sujeto, la mejora de las condiciones de vida del mismo, la adaptación a los diferentes contextos de su desarrollo y la superación de sus dificultades.

Ley 12/2008

Así, la Ley recoge un modelo de atención propio de la Educación Social, donde se destacan elementos como la adaptación de los recursos a las personas, la atención a las personas en su entorno habitual de proximidad, el diseño de intervenciones individualizadas y personalizadas, el carácter comunitario de la intervención y la importancia de la figura de referencia que cuide el vínculo y la continuidad en las intervenciones (Huegun et al., 2019).

⁷ <https://www.boe.es/eli/es-pv/l/2008/12/05/12/dof/spa/pdf>

⁸ <https://www.euskadi.eus/web01-bopv/es/bopv2/datos/2015/10/1504561a.pdf>

La Ley establece que la puerta de entrada a los Servicios Sociales, han de ser los servicios sociales de base (o atención primaria), a partir del cual, bajo criterios de gravedad, intensidad de atención, duración de la estancia y la integración en la comunidad del equipamiento/alojamiento, se organiza la respuesta, garantizando una atención primaria que corresponde a los servicios municipales o una atención secundaria que corresponde a las administraciones forales (Ley 12/2008).

En el caso de esta tesis, las personas participantes se encuentran en *Centros residenciales para personas en situación de exclusión y marginación (2.4.5.)* de la red de atención secundaria que se recoge en el Decreto de Cartera 185/15. A partir del Decreto se definen los servicios y prestaciones del Catálogo. La definición del servicio resulta esencial para conocer las características del mismo, los objetivos y necesidades a los que el propio equipamiento y programa responden, y a los y las destinatarias a los que se dirige. Además, se establece cuál de los servicios responde a una prestación socioeducativa, la cual debiera ser desarrollada por personas profesionales de la Educación Social, entendiendo esta como:

⁹Intervención educativa (o socioeducativa) en virtud de la cual las personas usuarias, mediante la relación educativa con una o un profesional, modifican actitudes y hábitos inadecuados y adquieren actitudes y hábitos adecuados para el desenvolvimiento autónomo y la integración social en cualquier contexto. Podrá desarrollarse a nivel individual, familiar, grupal o y/o comunitario y en diversos contextos: el domicilio familiar, el entorno comunitario y los recursos de servicios sociales. Se incluyen en ella, entre otras posibles, las actividades de ocio educativo, educación de calle, educación familiar, educación doméstica y orientación a personas y familias en situación de crisis. Asimismo, tendrá una función preventiva que conlleva generar mecanismos para la detección de la población destinataria en los contextos en los que se desenvuelve, identificando necesidades y carencias en los contextos en los que aparecen y desarrollando acciones de prevención.

La definición de la prestación socioeducativa enfatiza el elemento relacional, entendiendo que la relación educativa es la que debiera ser el medio a través del cual se logran los objetivos de intervención y la adquisición de habilidades, hábitos y valores,

⁹ Decreto de Cartera 185/15, recuperado de <https://www.euskadi.eus/web01-bopv/es/bopv2/datos/2015/10/1504561a.pdf>, (2023, p. 86).

especialmente la autonomía. El propósito además abarca más haya que un cambio en el comportamiento, la prestación tiene que permitir la participación de las personas en su contexto. En relación a este objetivo, se destaca el nivel comunitario de la intervención. Finalmente es importante subrayar el enfoque preventivo de la definición, apuntando a que el trabajo del y la Educadora Social ha de ir en línea de la detección de necesidades y la planificación de objetivos y acciones encaminadas a educar de manera integral para la adquisición de herramientas para desenvolverse consigo mismos y en entornos y marcos de convivencia comunitarios.

CAPÍTULO 2

Marco metodológico: el acceso al campo y la construcción conjunta de narrativas

En este capítulo se expone la construcción del marco metodológico de esta tesis. Los ejes principales que centran la propuesta metodológica son el diseño flexible, la convivencia con la(s) subjetividad(es) y la elección de la relación sujeto-sujeto, donde se les otorga a las personas el papel de expertas.

A continuación, centramos la atención en la elección de los relatos de vida, como método narrativo que vertebra y da sentido al estudio. Así mismo, como forma de contar la(s) vida(s) y el mundo cotidiano de las personas en sus tránsitos. Además, el método narrativo permite trascender el mundo propio para contemplar y comprender el mundo social de las personas con experiencia penitenciaria y su relación con la comunidad. En este sentido, ha sido relevante, exponer las claves principales de la inmersión en el territorio y los pasos que he seguido para acercarme a los recursos residenciales y conocer a las personas que finalmente han sido parte de este trabajo de investigación. En un apartado continuo, se presentan las personas protagonistas y sus características sociodemográficas, así como datos referentes a su experiencia penitenciaria y a su paso por el recurso residencial, que ayudan a tener una imagen, aunque superficial, de la situación en la que se encuentran en el momento del trabajo de campo. En la Tabla 1 se puede observar que han colaborado 9 personas. 8 de ellas se encontraban en el recurso residencial en el momento de trabajo de campo y 1 había comenzado a experimentar la convivencia fuera del recurso.

El método ocupa un lugar central en esta tesis. Este trabajo, es, en sí mismo, metodología; una forma de hacer. De este modo, el trabajo de campo cobra protagonismo y permite entender la complejidad con la que se ha trabajado en el proceso, así como los resultados obtenidos. Por ello, en el apartado en el que se exponen las técnicas de investigación, se ha elegido dar un primer lugar a la observación participante. Así, el punto 2.5. de este segundo capítulo, está dividido en 5 partes. Una primera parte inicial donde se explica la relación entre las técnicas seleccionadas para la investigación y cuatro partes diferenciadas que aluden a cada una de las técnicas utilizadas. Finalmente, en un último apartado, se describe el proceso que se ha llevado a cabo para examinar las narrativas y los diálogos que surgen a partir de la entrevista en profundidad, el uso de la fotografía y la utilización de los mapas, dando lugar al análisis de los resultados.

2.1 El diseño flexible y la subjetividad del método cualitativo.

Dentro de la investigación cualitativa hemos optado por el uso de técnicas etnográficas que nos han permitido diseñar un estudio de carácter flexible, en el cual nos hemos apoyado para articular de manera interactiva elementos y cambios que han ido surgiendo en el trayecto de la investigación. Hablar de la vida implica flexibilizar nuestras acciones como investigadoras. El diseño flexible posibilita observar aquello que se mueve, aquello que tiene vida, y, sobre todo, que cambia y se transforma en el diseñar y hacer. Dar valor al proceso, abre la posibilidad de centrar la atención en las personas participantes y en cómo ellos y ellas van descubriéndose en la práctica y en la reflexión, de manera que podamos comprender la película completa (Mendizábal, 2006). El diseño y la acción flexible de la investigación es un marco apropiado para reflejar relaciones en vez de instantáneas estáticas y captar así el movimiento, todo aquello que ocurre en el *estar*, es decir, en la relación investigadora.

Este estudio bebe, principalmente, de los fundamentos de la investigación cualitativa. El contacto directo y la inmersión continuada en el terreno y con las personas, permiten extraer una cantidad de información importante y de calidad sobre la problemática a estudiar que no es posible desde la distancia que marca de facto el objetivismo (Eseverri, 2015). La convicción de que no existe la verdad absoluta y el reconocimiento de los límites de la ciencia descubre un enfoque capaz de contribuir al conocimiento a través de un análisis profundo de las vivencias, percepciones y sentires de aquellas personas que en primera persona han experimentado en su cuerpo y mente la problemática, convirtiendo a los sujetos de la investigación en grandes expertos de la materia. La filosofía que envuelve a esta mirada no es la búsqueda de una verdad absoluta, sino extraer algo más que datos o resultados, mostrando el dinamismo del proceso y el movimiento.

Lo cualitativo acerca a la persona investigadora la posibilidad de tener una visión más clara (y subjetiva) del todo, apoyando la idea de que ningún conocimiento está exento de una posición, un estatus, un contexto. Por lo tanto, nadie puede desvincularse de su subjetividad (Haraway, 1995).

Desde este prisma, este estudio recoge experiencias personales de vulnerabilidad y lucha, reconstrucción y transformación. Es justo esta diversidad, dinámica e interacción de sentires y pensares la que se pretende conocer. Tener en cuenta la vivencia de las personas protagonistas del estudio, permite extraer el significado que otorgan a sus

movimientos y decisiones y las condiciones de vida en las que se ven inmersas. Esta forma de mirar y caminar nos aleja de la posibilidad de crear patrones o perfiles en torno a las experiencias de (des)afiliación, porque como dice Pepe, uno de los participantes en la investigación:

-Pero... contar cómo hemos vivido la cárcel o cómo estamos viviendo ahora en los pisos... eso es muy complicado, es como decir ¿Cómo viven los andaluces? ¡Oye, cada uno vive como puede!, y lo que te ocurre dentro o fuera no es lo mismo...-

La necesidad de avanzar en un análisis de carne y hueso de la (des)afiliación nos posiciona frente a una estrategia democratizadora del trabajo (Susinos y Parrilla, 2008). El reto de personalizar y *corporar* al *sujeto (objeto)* a través del diálogo y el compartir, hace que la investigación trascienda el espacio académico. En esta línea, el método narrativo es sin duda un vehículo privilegiado para representar la idea de “desorden, flujo o apertura” (Susinos y Parrilla, 2008, p.164) que caracteriza al fenómeno de la desafiliación. Las narraciones permiten identificar los rasgos comunes, pero también las particularidades, visibilizando las diferencias y las similitudes.

El conocimiento se entiende como la interacción entre seres humanos. La interacción que en este caso está protagonizada por el acto de contar y compartir episodios de la vida de uno y una misma, posibilita conocer el fenómeno desde dentro. La forma dialógica que adquieren los encuentros es una forma de extraer experiencia y, por tanto, conocimiento. Así, la elección de recoger los resultados en primera persona cobra sentido. La investigación es a partir de la experiencia de diálogo y la *co-habitación* en los marcos de convivencia. Por lo tanto, la co-construcción del conocimiento es experiencial.

En la relación con las personas y en la interpretación de los acontecimientos, la reflexividad ha ocupado un lugar discreto. Interpretar un episodio de la vida de otra persona invita a pasearse por la experiencia propia, a revisarse los prejuicios y los estigmas, incluso aquellos que creías haber desecho y que vuelven a aparecer en la relación con “el otro”. Así, resulta indispensable realizar un ejercicio de reflexividad que contextualice el recorrido en el campo como forma de compromiso ético (García-Santesmases, 2019).

En el hacer y en el movimiento ha ido cogiendo fuerza el trabajo. *Andar junto con* ha sido la clave para descubrir los significados de los hechos y alcanzar la emoción y los sentimientos que trascendían a estos.

El método narrativo invita a la reflexividad, considerando así la posición de quién interpreta y escribe la historia (Creswell, 1998). El dialogo con las personas participantes ponen en entredicho los esquemas interpretativos y genera nuevos enfoques sobre la temática, así como la posibilidad de reorganizar pensamientos interiorizados.

El lugar que ocupa la reflexividad en este trabajo da lugar a la utilización de la primera persona del singular en la redacción del capítulo metodológico, concretamente en la escritura del apartado que guarda relación con aspectos de la llegada al lugar de encuentro con las personas y con la construcción del vínculo, con el propósito de provocar una complicidad en la búsqueda de significados compartidos y transmitir la corporalidad y la emocionalidad que entrama la investigación social. En palabras de García-Santesmases (2019, p.70):

(...) afrontar la influencia de las emociones en el campo, de los afectos, compromisos y conflictos que generamos, constituye una vía de humanización del saber experto, de desvelamientos de las formas de producción epistemológica, por ello, de potenciación de las relaciones de horizontalidad y reciprocidad con nuestros interlocutores.

Hablar en primera persona es un registro útil para visibilizar lo propio en relación, es poner en valor lo vivido y hacer de las emociones una ruta de conocimiento consciente. Esas transformaciones son el paso por dudas y dilemas éticos, modificaciones conceptuales, intuiciones terminológicas, adaptaciones metodológicas que no pueden sino registrarse en primera persona, sin que ello suponga un relato narcisista. Así, describir los factores contextuales y el punto de partida que marcó la vinculación con las personas participantes y con los lugares donde se encontraban estas, resulta pertinente para entender el *yo*, *ellos/ellas* y *el nosotros/nosotras*. Junto a este propósito, el cuaderno de campo ha servido para recoger sensaciones corporales que iban adquiriendo forma después de cada encuentro. A partir de esta práctica se han identificado temas que podían estar siendo juzgados desde la propia experiencia y subjetividad de la investigadora, para pensarlos y trabajarlos de manera de que la investigación se desprendiese de una ética personal que obstaculizara la agencia y el discurso de las personas participantes. Se he tratado de no caer en la acción de victimizar o vulnerabilizar a las personas, haciendo una revisión de los propios privilegios como investigadora.

2.1.1 Los relatos de vida cómo método narrativo.

Desde el presente enfoque metodológico, los relatos de vida cumplen a la perfección con la función de explorar y analizar los procesos de (des)afiliación como experiencia vivida. El propósito de esta tesis es definir a las personas con experiencia penitenciaria como agentes que toman conciencia de lo que les rodea y con posibilidades o no de caminar hacia otros lugares más o menos amables; capaces de identificar los obstáculos y también las oportunidades, pero también reivindicando un lugar en un mundo difícil de predecir y severamente arriesgado para quién ha sido vulnerabilizado. Ante este escenario el reto había de ser el uso de técnicas más activas y comprometidas, que trajesen al centro los deseos y las decisiones de las personas respecto a la investigación. El producto final ha sido la co-construcción de 9 relatos de vida incompletos entorno a la experiencia de (des)afiliación. Los cuales representan la heterogeneidad de la experiencia y la imagen al mismo tiempo de algunos grupos sociales con mayor riesgo de vulnerabilidad: mujeres, migrantes, personas mayores de 45 años y jóvenes. De los 9 relatos de vida, 8 han podido desarrollarse a partir de todas las sesiones y técnicas planteadas. Niko, a quien conoceréis más adelante, abandonó la investigación después del segundo encuentro, debido a una intervención sanitaria.

Las vidas de las personas giran en torno a acontecimientos que modifican sus recorridos vitales, en ocasiones incluso de manera inesperada o incontrolable. Analizar la cárcel como un cosmos limita las posibilidades de visibilizar los caminos que se entrecruzan, los entresijos, y, en definitiva, lo que va ocurriendo en el tránsito, que es más que dejar las rejas atrás. Solo a través del uso de herramientas narrativas ha sido posible trascender la linealidad y dar un lugar significativo al proceso.

Lo heterogéneo, lo múltiple, lo complejo, lo móvil, lo líquido son adjetivos que describen el mundo en el que hoy vivimos. Así, el relato de vida es una técnica predilecta para descifrar los profundos cambios sociales que ocultan las trayectorias de vulnerabilidad y desafiar una idea instaurada y legitimada sobre voces en vías de inserción.

Se puede decir que la conceptualización teórica respecto a los relatos de vida de esta tesis nada entre dos aguas. En primer lugar, la concepción de que el relato de vida interesa en la medida en que significa y proyecta un mundo, un universo social (Bertaux, 2005). Y, en segundo lugar, el relato como una composición de experiencias que no pueden homogeneizarse sino mostrar un mundo particular y localizado (Haraway, 1995).

De acuerdo con Bertaux (2005), hay relato de vida en el momento en el que alguien cuenta un acontecimiento cualquiera de su vida en relación a un aspecto de esta y en un tiempo determinado, de manera parcial o fragmentada. Contar una historia a otra persona es, en sí mismo, una producción narrativa. No obstante, esa narración debe ir acompañada de una descripción de las interacciones de las personas protagonistas, su contexto y las razones por las que deciden actuar de una determinada manera. En esta tesis, la relación de diferentes testimonios ha permitido, en este caso, la construcción de los significados y la representación colectiva de la cotidianidad de las personas que han vivido la prisión y que aún viven bajo la mirada institucional, que los incluye y excluye al mismo tiempo. En definitiva, lo que se pretende a través de este enfoque etnográfico es descubrir la dimensión particular y social que subyace a las prácticas de personas que han pasado por prisión.

La articulación de diferentes puntos de vista permite un conocimiento más profundo de la realidad (Martínez-Guzmán et al., 2018). Sin embargo, no será una realidad, serán muchas y diversas, quizás similares y parecidas en la medida en la que son subjetivas y sobre todo vividas.

Estas trayectorias experienciales se van articulando en un marco de normas y esquemas, de tradiciones en un contexto social, cultural e histórico concreto que rige el movimiento y la acción de las personas protagonistas, dibujando un abanico de formas de vida cambiantes encajadas en una estructura de un momento dado (Sandoval y Guerra, 2020). Y es que en palabras de Bertaux (2005, p.6) “lo social no es fijo; es político y “opera” bajo la presión de fuerzas contrarias y cambiantes”. Esta articulación entre lo micro y lo macro permite hacer un análisis más ajustado de las narraciones y en definitiva de los significados y la comprensión no solo de las propias historias, sino también del tema de estudio y de cómo el contexto moldea y es moldeable.

El relato de vida es en movimiento, es vivido, en tanto que es experiencia y por lo tanto es particular y parcial (Haraway, 1995). Así, un relato de vida inacabado y en tránsito permite un conocimiento de la vida cotidiana de alguien en particular, pero también del mundo social, en tanto que la cotidianidad se sostiene en el *espacio-tiempo* y en la relación con los sistemas y los marcos de convivencia como la familia o el trabajo (Bertaux, 2005). Las relaciones sociales que atraviesan a una persona durante su vida son el resultado del relato de vida (Ferrarotti, 2007). En este caso, las redes sociales, familiares y del trabajo, nos interesan no solo por la centralidad del concepto de capital social en esta tesis, sino como composición de ese relato de vida. Las estructuras de

análisis: el recurso residencial, la comunidad, los vínculos vecinales, de amistad, íntimos, forman parte de la vida de estas personas en la medida en que les (des)vinculan. Recoger las sociabilidades es dotar de sentido a la experiencia vivida. En palabras de Miller (2000, p.2) “las vidas son vividas en el interior de las redes sociales”.

En este caso, hablaremos de relatos de vida como parte de la historia de vida, en tanto que se describen las interacciones entre el sujeto y su contexto social, cultural, económico, simbólico y político, obteniendo información a partir de conversaciones con las personas (Mallimaci y Giménez, 2006).

En el análisis de los relatos de vida, la complejidad que caracteriza a los marcos de sociabilidad y por ende a la interacción con estos, concluye que el abordaje de lo cotidiano ha de ser múltiple y complejo. En este caso, la pluralidad sirve para desechar una idea simplista (Bourdieu, 2001), estigmatizadora, absoluta y homogénea sobre las personas con experiencia penitenciaria en particular y sobre las trayectorias de inserción en general.

Desde la educación social, como ciencia aplicada, entendemos que la investigación es vida cotidiana y es experiencial. *Estar*, recoge ese tiempo vivido junto con la persona; pasar tiempo, pasear, charlar, esperar en un banco, comer un bocadillo, acompañar a un recado, tocar un timbre, invitarse a un café, en definitiva, convivir en lo cotidiano, que es lo que permite llegar al otro y llegarse mutuamente, *enganchar*. La colaboración en la construcción del relato de vida ha requerido una alta inmersión en tiempo y disponibilidad para vincular y facilitar a las personas un lugar seguro y de confianza donde contar y pensar sus vidas.

Se ha optado por un diseño polifónico¹⁰ (Mallimaci y Giménez, 2006) formado por 9 relatos de vida cotidiana incompletos, parciales y móviles, vertebrados por el eje central de esta tesis, los procesos de inserción en la comunidad de personas que transitan o han transitado la prisión. Se recoge lo simbólico, los valores, las emociones y lo particular, la historia personal que va desmenuzándose a través de la reflexión en el acto de contar, la cual no está dividida de lo estructural (Bertaux, 2006). Partir de las personas permite entender su mundo y el mundo que les rodea.

La historia inmersa en cada relato se ha formado a partir de un pasado que cobra sentido también en el presente. De dónde vienen, para comprender dónde están y hacia

¹⁰ Según la RAE, la polifonía hace referencia a un conjunto de sonidos diferentes pero que forman un todo armónico. En este caso, el concepto de polifónico nos sirve para describir la opción de la elección de más de un relato de vida que descubren diferentes formas de mirar y vivir el mundo.

dónde van. En este sentido, recoger la vida de las personas participantes antes de entrar en prisión y el tránsito por la misma desvelan elementos para comprender el presente.

Dar un sentido al pasado es dar un significado también al presente. La primera fase de la producción del relato de vida ha consistido en atender un tiempo pasado donde se escribe acerca del recuerdo que tienen las personas sobre sus vidas antes de la entrada a prisión, lo que piensan que fue que los llevó a entrar en ella y la manera en la que decidieron o les dejaron transitar este espacio de encierro. Se han recogido acontecimientos que han marcado la vida de las personas y que han supuesto un antes y un después, un punto de inflexión que dan significado a las rutinas, los movimientos, los comportamientos, las decisiones, los sentimientos, los pensamientos y a las relaciones que construyen, reconstruyen y desechan en el presente, en la vida en el recurso residencial, en la calle, en los lugares que habitan, en el mundo que les rodea. Se presentan así deseos, frustraciones y realidades inciertas en constante tránsito y ajetreo que descubren dificultades y vulnerabilidades que representan las grietas de un sistema que dificulta la consecución de los derechos sociales, como el acceso a la vivienda y al trabajo, la dependencia de la ayuda social o el peso de la familia.

Los relatos convergen bajo tópicos comunes, pero desde orígenes y trayectorias dispares que apuntan a la imposibilidad de unificar y armonizar el mundo de las personas con experiencia penitenciaria. La discordancia en este caso se presenta como un elemento de análisis que busca representar la variedad de relatos de vida que hablan de acontecimientos donde rupturas y abandonos anteriores al paso por prisión y el tránsito por la cárcel pueden explicar los desplazamientos entre las zonas de (des)afiliación de las personas protagonistas del estudio.

Podemos hablar de relaciones, de puntos en común, pero si miramos, veremos que cada relato a punta a una heterogeneidad que explica la complejidad de los mundos sociales y de la sociedad actual moderna, de las ciudades, de la vecindad, de los sistemas. En un intento de no cosificar y estigmatizar los relatos, se ha optado por una estructura narrativa que muestra los colores, olores, emociones que transcurren en el estar, en la relación cotidiana que envuelve a los encuentros.

Los relatos de vida nos descubren prácticas de vida que se han marginado y escondido, así como caracterizadas de anómalas que, si las miramos, podemos vislumbrar prácticas de lucha, resistencia y resiliencia. Son experiencias situadas en un tiempo y espacio determinados. Son recuerdos, aprendizajes, reacciones, deliberaciones, significados, que han nutrido decisiones y transformaciones personales y también

sociales. La emoción es un elemento que atraviesa todo el trabajo de investigación. El compromiso de las personas participantes es un acto de generosidad y valentía. Los relatos de vida que aquí se presentan son una invitación a comprender las vidas que muestran deseos de no volver al encierro y el intento de buscar un nuevo o viejo lugar al que pertenecer o con el que identificarse. Las experiencias y estrategias de las personas participantes para vivir el día a día aparecen como acciones indispensables para repensar el mundo social.

2.2 La centralidad de las personas participantes en el trabajo de campo.

La lógica del enfoque cualitativo nos empuja a detenernos en la relación entre los sujetos implicados en la investigación. Las ciencias sociales tienen una particularidad respecto al resto de ciencias: los objetos de estudio hablan, reflexionan y actúan. Además, su acción es imprevisible, por lo que lo mejor que se puede hacer si se quiere representar la realidad, es describir a los sujetos tal y como se presentan, de manera que la fotografía contenga el lenguaje de los actores y la forma en que estos interpretan sus propias acciones (Eseverri, 2015, p. 69).

La centralidad del sujeto en el trabajo de campo y en la creación del informe se nos antoja indispensable para detallar el fenómeno de la (des)afiliación de personas con experiencia penitenciaria. Interactuar con el sujeto de la investigación, ver, escuchar, preguntar, es la forma más básica de investigación social (Hammersley y Atkinson, 1994 en Ameigeiras, 2006) en la que la capacidad de reflexión de los sujetos es un modo de producir conocimiento.

En esta línea, al mismo tiempo que el proceso de sustracción de datos es una construcción conjunta entre las partes implicadas en el estudio, es también un tránsito que implica aprendizaje. Aprender de otro o de otra y de otra forma. De lo que piensan, de lo que sienten, de lo que hacen. Y aprender de la gente implica percepción:

La descripción etnográfica (...) moviliza la totalidad de la inteligencia y de la sensibilidad del investigador, más aún de su sensualidad, y le conduce a través de la vista, el oído, el olfato, el tacto y el gusto a detenerse sobre las diferentes sensaciones encontradas, y a detallarlas minuciosamente (Laplantine, 1996, p.17).

En definitiva, el documento final no es otra cosa que una historia creada colaborativamente a partir de las vivencias de los expertos investigados y la persona investigadora (Susinos y Parrilla, 2008).

Al mismo tiempo, este trabajo desecha la idea de una homogeneización de la imagen del sujeto de investigación. En tanto que es persona, es diversidad y singularidad de experiencias y saberes. No presuponer un itinerario concreto de vida en estas personas se vuelve eficaz en la validación de la multiplicidad de formas que adquiere la (des)afiliación y los procesos de inserción de personas con experiencia penitenciaria. Así mismo, esta acción implica no pretender generalidades universales sobre las historias y la cotidianidad. La historia en este sentido, basada en acontecimientos vitales y relaciones sociales, será parcial y limitada o no será (Martínez-Guzmán et al., 2018). Si bien es cierto que cabe reconocer la vulnerabilidad que los itinerarios de estas personas presentan, la agencia y la capacidad de acción y pensamiento definen su movimiento, en tanto que deciden, discuten, modifican, y se apropian, como no, de lo que les ocurre.

2.3 El proceso de acceso al campo: cómo conocí a las personas.

Dentro de los servicios y programas que ofrece la Diputación Foral para la protección de la exclusión social, se han tenido en cuenta los programas de acogimiento residencial para llegar a las personas participantes. Entendíamos que estos recursos destinados a la promoción de la inclusión social y a personas con “graves deterioros de carácter personal, social y relacional”¹¹ según la Diputación Foral, podía ser un espacio utilizado por personas con experiencia penitenciaria. Esta tesis ha privilegiado los centros residenciales para la inclusión social¹²:

Un servicio de alojamiento con apoyos de media o alta intensidad, para realizar intervenciones orientadas a la inclusión social. La estancia está condicionada al cumplimiento de un programa socioeducativo, a la valoración profesional del caso y al cumplimiento de un Plan Individual de Atención. Dichos centros no tienen la consideración de residencia o vivienda habitual de las personas acogidas.

Decreto de Cartera 185/15

En tanto que son constituidos como alojamiento, los espacios residenciales abarcan una variedad de oportunidades para indagar sobre las cotidianidades y los hábitos de las personas, a través de los cuales lo que se pretende conocer el significado y el lugar

¹¹ <https://www.gipuzkoa.eus/es/web/gizartepolitika/colectivos/personas-en-exclusion-social>

¹² <https://www.gipuzkoa.eus/es/web/gizartepolitika/colectivos/personas-en-exclusion-social>

que las personas implicadas en la investigación dan a estas estructuras y cómo desde este marco de convivencia configuran sus procesos de vuelta a la comunidad y el significado de la experiencia de encierro.

A pesar de que la Diputación Foral de Gipuzkoa haga uso del término *centro* para englobar a la totalidad de los alojamientos residenciales, es importante destacar que no todas las entidades desarrollan su intervención en lo que podríamos entender como *centro*; el imaginario nos puede llevar a un lugar mediano y/o grande que implica la convivencia de un número amplio de personas, quizás a partir de 10. Sin embargo, algunas entidades establecen la acogida de personas en espacios más reducidos como puede ser una casa o un piso en el que conviven generalmente 6 personas.

Tras la evaluación favorable del Comité de Ética de la Universidad de Deusto (Anexo 1: REF: ETK-18/19-20), comienzo a dar forma a la inmersión en el campo. Los meses de septiembre y octubre del 2020 contacte con los recursos residenciales. El territorio analizado cuenta con una organización público-privada de los servicios de protección social. En este sentido, el primer paso ha sido realizar un pequeño inventario de las organizaciones existentes en el territorio que gestionan programas residenciales para la exclusión. Se facilitó una explicación sencilla del proyecto de tesis, mostrando disponibilidad para un encuentro donde poder resolver dudas y conocernos, así como poder conocer el espacio y el interés de las personas con experiencia penitenciaria. Se especificaba que para la investigación era importante la colaboración voluntaria de la persona en el proyecto, y que los únicos criterios de participación eran haber experimentado la prisión y la estancia en un recurso residencial.

La intrusión en la vida de las personas participantes pasaba inevitablemente por un primer contacto con el equipo educativo y la coordinación del recurso, quienes nos han brindado la posibilidad de conocer a las personas participantes.

La llegada al campo ha sido diferente en cada uno de los espacios residenciales y territorios. Había trabajado durante aproximadamente un año como Educadora Social en uno de los alojamientos para hombres. Este hecho me dio la posibilidad de empezar por algún lugar y que así, el comienzo fuese relativamente sencillo y familiar. Haber sido parte del equipo educativo del programa residencial de la entidad facilitó mi llegada al lugar. Este hecho, al mismo tiempo ha configurado un marco sensorial complejo de analizar y expresar de manera ordenada en esta tesis. La relación con las personas ha estado marcada por la emocionalidad que implica haber pertenecido a ese lugar. Así, mi posición en el campo ha estado configurada y mediada por una experiencia previa con

personas con experiencia penitenciaria. En esta línea, cabe puntuar que dos de las personas habían residido en uno de los recursos donde trabajé. Conocernos de antes facilitó el encuentro.

Me reuní en cada uno de los recursos, con los hombres y mujeres que residían allí y que quisieron saber de qué iba la investigación. Normalmente, para este primer encuentro, el equipo educativo buscaba un espacio común. Así, realicé 4 encuentros informativos diferentes para presentar el proyecto, en recursos de características e intensidad educativa diferente. En uno conocí a Dani, Pablo y Pepe, en otro a Niko, a quien ya conocía y a Mateo. En el recurso para mujeres a Lola y en otro servicio, de valoración de la exclusión social, a María. A partir de aquí acordamos que los encuentros serían individuales y nos intercambiamos los teléfonos para poder concretar un primer encuentro.

Con Lucas y Jorge el proceso de inicio fue diferente. Lucas ya no vivía en el recurso residencial. Cuando se acercaba el momento de partir hacia el campo, quedé con Lucas para echar un café, como hacíamos a veces y cuando nuestras agendas nos lo permitían. Lucas y yo nos conocimos cuando él transitaba su vuelta a la comunidad desde el recurso donde yo trabajaba como educadora. “Dejamos” el piso casi al mismo tiempo. Yo unos meses antes de que él estuviese a punto de salir. Le di mi teléfono personal y acordamos que yo estaba ahí y que podía llamarme cuando lo necesitase. Aquel café en el banco de enfrente de la cafetería de su barrio nos supo a gloria, llevábamos tiempo sin vernos por la situación de la pandemia. Fui directa, había confianza:

- Rosa: *te quiero contar algo Lucas.*

- Lucas: *ya sé lo que es.*

- Rosa: *¿ha sí?*

- Lucas: *tu doctorado o eso ¿no?*

Se acordaba. Hacía aproximadamente un año que había cogido la excedencia para dedicarme a la tesis y a las clases en la universidad y no recordaba haber hablado demasiado con él sobre el asunto. *-Cuenta conmigo para lo que necesites-* me dijo.

Conozco a Jorge a través de Lucas. A Lucas y a mí nos unía la relación educativa que construimos desde el recurso residencial donde trabajé. Después de dejar el recurso y de que Lucas terminase su proceso de inserción, nos seguimos viendo de vez en cuando. En uno de estos cafés Lucas me habla de Jorge, a quien conoció en prisión y considera un amigo donde sostenerse. Me propone quedar los tres y que ambos puedan participar en los encuentros. Nuestro espacio de trabajo ha sido la calle y las cafeterías y también el

salón de mi casa. Conocí a Jorge un día templado de noviembre en los bancos del museo contemporáneo de la ciudad. Según iba cayendo la noche, nos íbamos quedando fríos. Le expliqué a Jorge con mayor detalle mis ideas respecto al proyecto; era la primera vez que nos veíamos. Lucas insistía en que ya le había contado de que iba la cosa. Así es como la técnica de bola de nieve tiene un pequeño lugar en esta tesis.

2.4 Las personas participantes.

En este caso, los dos únicos criterios de selección que se han establecido previamente para la búsqueda de personas participantes han sido haber experimentado la prisión y estar residiendo o haber residido en un recurso residencial de la Diputación Foral.

A continuación, se presenta la Tabla 1 que recoge datos sociodemográficos de las personas, así como información relevante acerca de su situación penal. Y la Tabla 2 que muestra información acerca de la situación residencial y el tipo de recurso en el que viven o han vivido:

Tabla 1

Datos sociodemográficos y situación penal de las personas participantes.

Participante	Edad	Género	Tiempo en prisión	Situación penal	Situación laboral	Situación familiar
Dani	42	Hombre	2 años	3° grado	Desempleo	1 hijo/Separado
Pablo	52	Hombre	2 años	Libertad definitiva	Desempleo	Sin hijos/Divorciado
Pepe	50	Hombre	15 años	Libertad definitiva	Desempleo	Sin hijos
Mateo	39	Hombre	3 años	Libertad definitiva	Desempleo	1 hijo/Separado
Niko	32	Hombre	4 años y medio	Libertad condicional	Empleo temporal	Sin hijos
Jorge	54	Hombre	21 años	Libertad definitiva	Empleo protegido	3 hijos/Separado
Lucas	53	Hombre	8 años	Libertad condicional	Empleo protegido	2 hijos/Divorciado
María	46	Mujer	3 años	3° grado	Empleo protegido	5 hijos/Separada
Lola	25	Mujer	3 años y medio	3° grado	Empleo temporal	1 hijo/Separada

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2

Datos de la situación residencial de las personas participantes.

Participante	Tiempo en el recurso	Reside en distinto municipio	Territorio	Tipo de recurso residencial
Dani	2 meses	Si	Municipio de provincia de < 65.000 habitantes.	Servicio residencial para la inclusión social de media y larga estancia de alta intensidad.
Pablo	3 meses	Si	Municipio de provincia de < 65.000 habitantes.	Servicio residencial para la inclusión social de media y larga estancia de alta intensidad.
Pepe	8 meses	Si	Municipio de provincia de < 65.000 habitantes.	Servicio residencial para la inclusión social de media y larga estancia de alta intensidad.
Mateo	8 meses	Si	Municipio de provincia de < 65.000 habitantes.	Viviendas con apoyo para la inclusión social de media intensidad.
Niko	-	Si	Municipio de provincia de < 65.000 habitantes.	Viviendas con apoyo para la inclusión social de media intensidad.
Jorge	3 años	No	Barrio periférico de una capital de provincia.	Viviendas con apoyo para la inclusión social de media intensidad.

Lucas	10 meses	No	Municipio periférico de una capital de provincia. Situado alrededor de un puerto pesquero. < 16.000 habitantes.	Servicio residencial para la inclusión social de media y larga estancia de alta intensidad.
María	-	No	Barrio periférico de una capital de provincia. Situado alrededor de un puerto pesquero.	Centros residenciales para la inclusión social de alta intensidad.
Lola	4 meses	Si	Municipio periférico de una capital de provincia. Carácter rural. < 7.500 habitantes.	Servicio residencial para la inclusión social de media y larga estancia de alta intensidad.

Fuente: elaboración propia.

En total han participado 7 hombres y 2 mujeres. A excepción de Niko, todas las personas han participado en cada una de las acciones planteadas para la recogida de información. Como se puede apreciar en la tabla 1, la media de edad de las personas participantes es de casi 43 años. En cuanto a los años de encierro, las personas tienden a contar la totalidad del tiempo pasado en prisión, aunque este haya sido discontinuo. A excepción de Pepe, Lucas y Jorge, las personas han pasado entre 1 y 3 años en prisión. Se han identificado tres situaciones penales diferentes: libertad definitiva, libertad condicional y 3º grado. La mayoría de las personas cuentan con hijos/as a su cargo y estos, no continúan con sus relaciones amorosas. La experiencia de separación o divorcio es una situación que se repite entre las personas participantes. En el momento de conocernos, el tiempo que llevan cada una de las personas en el recurso es diverso, entre 2 meses y 3 años, habiendo pasado estos, por recursos de diferentes intensidades. En cuanto a la experiencia residencial, casi todas las personas coinciden en que no viven en el territorio en el que vivían antes del ingreso en prisión, con lo cual, el recurso residencial, desde donde se ha realizado la investigación, está situado en la mayoría de los casos, en otro municipio. De entre los municipios, el territorio fronterizo ha cobrado mayor protagonismo, debido a que la mitad de las personas residían o habían residido en él. Los otros territorios se caracterizan por ser zonas o barrios periféricos. Finalmente, como se puede observar en la tabla 2, las personas han convivido en recursos destinados a personas con necesidades de mayor o menor autonomía, luego la intensidad de la atención y la configuración del espacio es diferente. En la tabla 2 se recoge únicamente el recurso desde donde están ahora o el último recurso donde estuvieron.

2.5 La elección de las técnicas y la relación entre ellas.

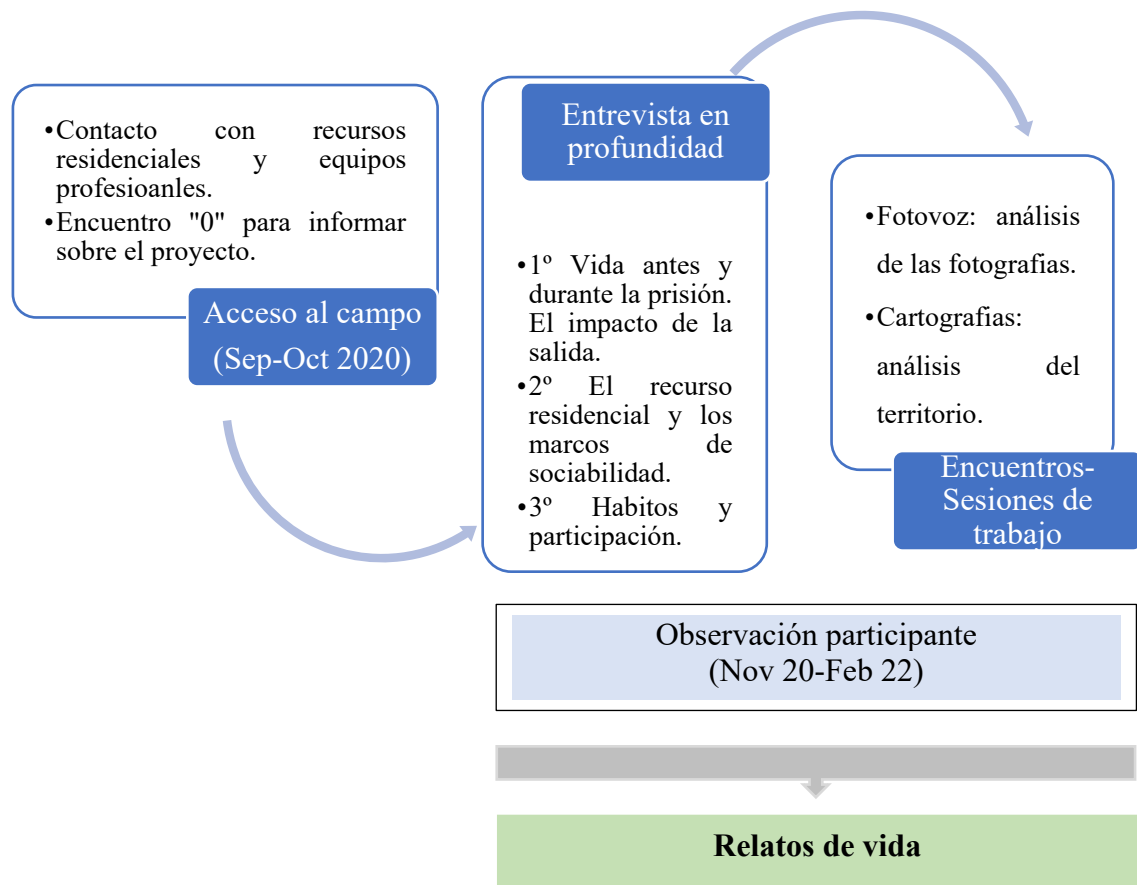
Para la construcción de los relatos de vida se han utilizado diferentes técnicas. En primer lugar, la observación participante y la entrevistas en profundidad. Y, en segundo lugar, técnicas más alternativas en el campo de las ciencias sociales, como el uso de la fotovoz y los mapas de territorio, que han ayudado a la configuración de las narraciones y los significados. Todas estas técnicas han alentado a la deconstrucción lineal de los escenarios vividos por parte de las personas, viéndose como la prisión, en algunos casos sigue siendo parte de su presente y cómo incluso el pasado persiste o el futuro es un deseo de recuperar aquello que se perdió y que aún existe en su presente. Algunas investigaciones (Cunha, 2008; Osuna, 2020; Wacquant, 2002) apoyan la idea de que los

vínculos que estas personas establecen entre la cárcel y la calle hacen que la prisión ya no sea un lugar altamente aislado. Solo en la articulación de esta diversidad y relación entre las técnicas podría haber sido posible, aunque complejo, identificar los detalles de las trayectorias, las desvinculaciones, pero también las vinculaciones, y sobre todo también, lo que ocurre entre vincular y desvincular.

En esta sección se presenta el papel de cada una de las técnicas en la investigación y la relación entre ellas:

Figura 1

Proceso de acceso al campo y relación de las diferentes técnicas utilizadas en la metodología.



Fuente: elaboración propia.

2.5.1 La observación participante en los encuentros.

Los encuentros se han realizado entre noviembre del 2020 y febrero del 2022. El teléfono; las llamadas y los mensajes han sido las herramientas clave para quedar y a veces también para depositar los malestares. He recibido fotografías, documentación, dudas, inquietudes y reflexiones sobre la investigación y la vida; sentimientos, desconfianzas y también afectos. El proceso de abordaje de los encuentros ha sido diferente en cada caso. En la medida en que se ha priorizado el bienestar de las personas, las circunstancias han condicionado la profundidad en los temas a tratar. Los choques emocionales, la apertura al diálogo y la elaboración de recuerdos, han generado a veces dolor y tristeza, lo que me llevaba a establecer límites, cambiar de registro, detener la conversación, evitar algunos temas, salir y respirar. Se ha buscado priorizar la comodidad de la persona en el compartir. Con lo cual, cuando se ha percibido cansancio o saturación se ha ofrecido siempre finalizar con el encuentro. No obstante, a medida que íbamos construyendo la relación, la despedida ocurría de manera natural.

Cada uno de los encuentros (Anexo 2) ha variado significativamente en cuanto al tiempo de conversación y tránsito. Es difícil definir con exactitud la duración de cada encuentro. Cada uno de ellos ha estado marcado por el vínculo entre nosotros. Los encuentros podían convertirse en acompañamientos, paseos por la ciudad para despejar la mente, una compa en el supermercado o cocinar juntos en el recurso residencial y cafés, muchos cafés. La investigación se adaptó a los ritmos y a las vidas de las personas, ocupando un lugar relevante pero no principal. La acogida inicial fue sencilla y el enganche surgía desde la cotidianidad y la naturalidad que implicaba una conversación en un bar, en un banco frente al mar, en la oficina de los educadores y educadoras del piso, paseando por la ciudad; en definitiva, desde los lugares donde ellos y ellas están. La disponibilidad, estar cerca de las personas y la capacidad de movimiento de la investigación ha favorecido la permanencia y el compromiso de las personas con la investigación. Este escenario me lanzó a tener que privilegiar la observación participante como técnica dominante.

Bachiller (2009) apunta a que es posible detectar, a través de la observación participante, vínculos aparentemente débiles para la teoría trabajada, pero de gran valor para los procesos de reafiliación en contextos de vulnerabilidad. Además, puede ser una técnica privilegiada para comparar lo que las personas exponen que hacen con lo que realmente hacen y para romper con el discurso monopolista del investigador (Gúber,

2004). En palabras de Wacquant (2006, p.15), “el agente social es ante todo un ser de carne, nervios y sentidos (...)” y las ciencias sociales deberían intentar mostrar esta dimensión; la importancia del contexto donde se desarrollan los comportamientos y donde poder recoger aquello que no se ve. Prestar también atención a las rutinas, analizar lo que se ve y se oye, conocer los movimientos y las emociones; partiendo de una mirada más general hasta aterrizar en las particularidades (Ameigeiras, 2006). El cuaderno de campo, las notas y la grabadora de voz de mi teléfono móvil, han sido herramientas que he utilizado para la recogida de los matices, las sensaciones corporales, las mía y las de las personas, frases, palabras a las que en el momento le había dado un valor especial y que tenía miedo a perder, por el miedo a que no hayan sido grabadas.

Llevar los encuentros con regularidad no ha sido posible. La distancia en el tiempo entre un encuentro y otro me dejaba tiempo para pensar cómo habían transcurrido las cosas, anotar las impresiones, lo que no se dice, incluso lo que no se ve y ordenar la narrativa.

En cuanto a los lugares de encuentro, han sido elegidos por las personas, a diferencia del encuentro donde se trabajaba sobre el mapa a gran escala, ya que esto requería de un espacio amplio para poder ubicar el plano en una pared. En este caso, el lugar de trabajo ha sido el despacho de la universidad y mi propia casa. En algunos casos esta decisión la tomaban las personas participantes, en otros, sin embargo, debido al momento en el que estaba la persona y el vínculo creado se pensó apropiado guiarlas hacia la universidad.

La observación participante me ha permitido conocer los barrios y los lugares donde estas personas residían. Así, analizar las dinámicas y las conversaciones entre compañeros y también entre estos y los y las profesionales ha sido posible.

La heterogeneidad de los encuentros planteaba un reto para la investigación en cuanto a la disponibilidad, las distancias relacionales, las subjetividades, en definitiva, para definir mi rol como investigadora. La adaptación de la investigación a los ritmos de las personas y la disponibilidad, así como poner a disposición de las personas las herramientas de comunicación cotidianas, como el teléfono móvil, han sido las claves para la implicación y el compromiso en el proceso investigativo. La intensidad, como los ritmos, los han marcado ellos y ellas. La inmersión desde los *sentires*, hablar de sus vidas, de lo que les causa dolor, del miedo, de lo que les hace felices, ha sido posible desde un planteamiento flexible y cercano. Cuando estamos disponibles y en las vidas de las personas, hay un proceso que atender y que va cogiendo forma, se deshace y se transforma

y así vamos construyendo conocimiento. Esta misma diversidad de haceres, sentires y pensares ha sido el punto de partida sobre el que se ha encaminado la presentación de este trabajo, y concretamente el proceso y la metodología llevada a cabo en los encuentros, trayendo al núcleo del trabajo la relación investigativa en sí misma, la cual se ha podido generar gracias a la inmersión y participación en el entorno de vida de las personas.

En el estar ahí, no todos los acontecimientos que seguían a menudo a los encuentros (que, si han podido ser registrados a partir de una grabadora de voz, aunque en la mayoría de las ocasiones con ruido de fondo, ya sea el mar o la conversación de la mesa de al lado, o los coches atravesando el paseo), han sido recogidos en el momento. Los acompañamientos a menudo ocurrían después de haber finalizado la conversación o después de haber apagado la grabadora. Conversar mientras se anda de un lado a otro de la ciudad complicaba la acción de documentar el material. En suma, parte de los encuentros se han archivado a través de registrar la experiencia en un cuaderno de campo o de grabarme a mí misma al finalizar el encuentro contando aquello que me había resultado relevante e interesante.

2.5.2 La entrevista en profundidad.

Aunque la investigación contaba con guiones flexibles (Anexo 3, anexo 4, anexo 5) preparados en relación al marco teórico y los temas a conocer, las entrevistas han ido desencadenando conversaciones más o menos ordenadas y poco lineales sobre lo que a ellos y ellas les preocupaba y les inquietaba, formando así una agenda conversacional más que una entrevista dirigida (Holstein y Gubrium, 1995 en Mallimaci y Giménez, 2006). Aunque el guion orienta el encuentro, el relato de vida adquiere una forma espontánea y dialógica (Bertaux, 2005). Apoyándome en Kalinsky (2010, p.118), para quien “la confianza del vínculo de investigación no se funda en purismos metodológicos”, me he dejado llevar por la naturalidad de los encuentros que se han generado en espacios de vida cotidiana. Se asume que la acogida a las personas participantes en el primer encuentro es el comienzo del todo, y que por tanto influye directamente en la consecución de los resultados y en las opciones de conocer las vivencias de las personas. Esa relación por tanto no podía ser construida si no desde el compromiso y la responsabilidad que atañe al cuidado de las personas implicadas en la investigación. En definitiva, el método cobra sentido cuando consigue establecerse una línea ligeramente fina y desdibujada entre las dos partes, que otorga el espacio suficiente a la persona para sentirse lo

suficientemente arropada para exponer su vida. Citando a Bertaux (1996) una vez más, las entrevistas son producto de conversaciones entre las personas implicadas en el proyecto. El diálogo espontáneo entre las partes, que da lugar a las idas y venidas, a las reformulaciones, a los recuerdos, a los silencios y a los olvidos, se elabora en el instante del encuentro. Esto ha sido enriquecedor para la propia investigación, porque se ha podido captar aquello que es realmente importante para las personas.

La predisposición a la naturalidad de los encuentros ha complejizado la duración de las entrevistas. En ocasiones, convirtiendo estas en largas conversaciones que derivaban en desplazamientos y movimientos a través de la ciudad o el barrio. Sin embargo, solo así ha sido posible conocer y sentir los procesos. El trabajo de campo se ha realizado en movimiento, en tránsito, en experiencia. Ser parte del hacer, del estar y de los lugares que habitan estas personas implicaba aceptar los cambios que iban ocurriendo para así dejarse cuestionar(me) y tratar de observar el mundo, su mundo, de otra manera. La duración de los encuentros, los paseos, verse en varias ocasiones, recibirse en espacios familiares, ha contribuido al aprendizaje a través de la experiencia. Cabe destacar algunas tareas que se han llevado a cabo. Cada encuentro estaba precedido por una conversación cotidiana: ¿Qué tal estas? ¿Cómo van las cosas por el piso? O en el caso de haber tenido anteriormente alguna conversación, preguntar por aquello que era importante para la persona y que había sido elemento de dialogo en los primeros encuentros. Esta acción ayudaba a propiciar un ambiente de confianza y tranquilidad para ambas partes, pero sobre todo para la persona colaboradora, en tanto que una relación y ambiente de intimidad y seguridad pueda fortalecer el encuentro y, por consiguiente, la conversación. Seguidamente se explicaba a la persona participante en qué consistía el encuentro, de qué se quería hablar y se introducía de manera general los temas a tratar. A modo de entrevista, antes de lanzar alguna pregunta que ayude al comienzo de la conversación, se ha pedido permiso para usar la grabadora de voz. Salvo alguna excepción incontrolada, se ha optado por no interrumpir a la persona mientras exponía sus ideas, pasajes, emociones, luchas, inconformismos. Cuando la persona daba por finalizado el encuentro y la grabadora se apagaba ha sido importante volver a introducir cuestiones cotidianas como hablar del café o de lo que va a hacer cuando nos despedamos. La acogida y la despedida han sido dos momentos que se han cuidado con especial atención en cada encuentro.

Cada una de las entrevistas ha sido única. Han sido las personas quienes han decidido dónde realizar los encuentros y quienes han marcado los tiempos. Aunque la

espontaneidad, la naturalidad y adoptar una forma camaleónica han precedido el desarrollo del trabajo de campo, se diseñaron 3 guiones flexibles, cada uno de ellos enfocado a recoger diferentes tiempos y temáticas. Para la primera entrevista se diseñó un guion (anexo 3) que recogía temáticas relacionadas con acontecimientos vividos antes de entrar a prisión (familia, escuela, barrio o trabajo), la experiencia de encierro y la salida de prisión, así como una reflexión acerca de lo que es la inclusión para ellos y ellas. El segundo guion (anexo 4), permitió indagar en temas relacionados con (a) los vínculos sociales, las relaciones y participación en el barrio, (b) la convivencia en el recurso residencial y (c) el trabajo. Los temas eran complejos y extensos, requerían de mayor tiempo para la narración y de mayor atención y concentración para la parte oyente. Entretejer los saltos hacia adelante y hacia atrás, dar espacio para ubicar la cárcel en el presente, pero sin que esta adquiriera todo el protagonismo, ha sido algo complejo de articular, ya que la prisión forma parte también de su presente. El tercer guion (anexo 5) se ha diseñado para conocer (a) los hábitos de las personas, (b) los lugares cotidianos que frecuentan asiduamente y (c) la relación que establecen con los recursos y espacios comunitarios, así como polideportivos, centros culturales, centros de salud etc. Este encuentro se ha caracterizado por dialogar acerca del futuro más próximo en relación a la salida del recurso, identificando las dificultades y oportunidades.

2.5.3 El uso de la fotografía.

Aunque ampliamente consolidado en países anglosajones en estudios con población vulnerable, el uso de la imagen y las distintas formas de material fotográfico está poco extendido en el contexto español. Generalmente, el uso de este método de enfoque cualitativo está dirigido a poblaciones que presentan dificultades en la comunicación o que encuentran en la imagen un material facilitador de dialogo, como pueden ser personas en exclusión social, jóvenes o personas migrantes (Escalante, 2015). En España se pueden encontrar referencias en el campo de la intervención socioeducativa o sociosanitaria (Serrano et al., 2016; Rabadán y Contreras, 2014). La técnica se conoce como “entrevista fotográfica auto conducida” y consiste en analizar las fotografías realizadas por las personas a través de comentarios e interpretaciones que ellos y ellas hacen (Serrano et al., 2016, p.73). Va más allá de un uso e interpretación del producto final que serían las fotos sobre la mesa. Busca profundizar en los porqués y el cómo de las elecciones, con el fin de profundizar en sus emociones y puntos de vista.

La imagen implica procesos de pensamiento, percepción y conducta que representa más que una cotidianidad icónica (Rabadán y Contreras, 2014). La elección de esta técnica busca dar valor al proceso y al papel activo de las personas participantes. La potencialidad de la entrevista fotográfica o conocida y extendida también como *fotovoice* (Wang y Burris, 1997), es precisamente poner en valor el proceso creativo y de elección con el fin de proyectar un trabajo más participativo, donde se intercambian reflexiones y quizás tomen conciencia de sus experiencias (Luna, 2009).

Los principios generales de la técnica se arraigan en la pedagogía popular y en la teoría feminista (Wang, 1999) y busca expresar de manera directa la vida cotidiana de las personas (Montoya et al., 2020). Es por ello, que el uso de esta técnica en el estudio puede revelarnos información útil a cerca de como miran y viven el día a día desde el recurso residencial. Algunos autores apuntan al potencial de la técnica para crear el vínculo investigativo que permita sumergirse en aspectos más íntimos y privados, incluso plasmar y estabilizar en una imagen los espacios físicos y geográficos que forman parte de su cotidianidad y que habita de manera interna (Harper, 2002), permitiendo así mostrar la interacción entre trayectorias individuales y fenómenos sociales (Martínez-Guzmán et al., 2018).

Sin embargo, reflejar una problemática vivida puede ocasionar angustia e incertidumbre y puede repercutir en la obtención de resultados, ya que, debido al malestar, las personas pueden mostrar resistencia a fotografiar elementos importantes de sus trayectorias (Montoya et al., 2020). Esta apertura a los espacios privados de las personas entrevistadas implica una gran habilidad para respetar y cuidar aspectos que se desean continuar guardando para sí mismo. El uso de la fotografía en la investigación es una forma de construir conocimiento para relevar la emocionalidad (Yañez-Urbina et al., 2018).

De cualquier modo, la fotovoz, representa la experiencia de quienes normalmente son silenciados y no reconocidos como agentes de cambio (Montoya et al., 2019). El rol activo de la persona en el uso de la técnica alude a la posibilidad de romper con el camino hegemónico instaurado en cuanto a diseñar y construir desde arriba.

En este caso, la entrevista fotográfica se presenta como un reto en la investigación con personas vulnerabilizadas, ya que un número significativo de personas que se encuentran o se han encontrado bajo la supervisión y seguimiento del sistema penal suelen experimentar cierto temor a exponer sus imágenes o que sus caras y cuerpos sean capturados y guardados, por razones más que justificadas (Fitzgibbon y Stengel, 2018).

Y es que durante siglos “el delincuente” ha sido representado a través de una fotografía policial (Carney, 2010). La fotografía y hoy un arsenal de dispositivos y medios audiovisuales y tecnológicos se han convertido en una herramienta notoria para la institución judicial y penitenciaria y para los medios de comunicación en la categorización, estigmatización y control social.

Recientemente, se ha llevado a cabo un estudio con mujeres en libertad condicional en comunidades de Hungría e Inglaterra que concluía sobre el poder de la fotovoz para “crear impacto más allá de la academia” (Fitzgibbon y Stengel, 2018, p.17), incluso para empoderar a través de la coproducción de las imágenes a las personas con experiencia penitenciaria, ya que son estas mismas quienes eligen las fotos a través de las cuales se orienta la generación de materiales y la posterior interpretación y análisis de estos.

Sin embargo, en este caso, no se busca, de manera intencionada, la toma de conciencia de los sujetos hacia su problemática. El uso de la fotografía contada es una herramienta a través de la cual se pueden identificar y priorizar personas, lugares, encuentros, acciones. En definitiva, momentos de desafiliación y afiliación en los itinerario de inserción, sin perder de vista el riesgo que conlleva la invasión de la intimidad de las personas que fotografían y que son fotografiadas (Strack et al., 2004). A través de la fotografía, “se hace una elección, se elige un tema y se cuenta una historia de algún modo.” (Rabadán y Contreras, 2014, p.145).

Originalmente la fotovoz ha sido encuadrada en la investigación participativa como herramienta orientada al cambio social, al empoderamiento y a la mejora de las comunidades, y aunque no podemos decir que esta tesis beba de ella, hay elementos sincrónicos entre la técnica de fotovoz y lo que se ha llevado a cabo en esta investigación. Se comparte que el uso de la foto ha ilustrado aspectos de la realidad que van más allá de la comunicación verbal, como puede ser una emoción o un pensamiento. En este caso, el proceso que conlleva la toma de una foto, pensar, elegir, disparar, darle un sentido a la misma mediante una descripción y conversas con la otra parte a cerca de la foto, ha sido valido para dar valor a las narrativas. En cierta manera nos podemos apropiar de la técnica *fotovoz* para adaptarla al contexto de la investigación y de las personas participantes, sirviendo esta como vehículo hacia la comprensión del fenómeno estudiado (Martínez-Guzmán et al., 2018).

A continuación, se recoge el proceso del uso de la fotografía en la investigación. Al finalizar el primer encuentro con cada persona se invitó a que tomaran fotos de su vida

cotidiana. Se les ha hecho entrega de un guion temático (anexo 6) para facilitar la comprensión de lo que se ha querido recoger a través de las fotos: personas importantes en sus vidas, el piso o el centro de inserción, el barrio, lugares de ocio, representaciones, en definitiva, de su cotidianidad. También qué significaba la cárcel para ellos y ellas o cómo se veían al salir del recurso residencial. No obstante, la toma de fotografías ha sido un ejercicio libre donde las personas participantes han fotografiado aquello que querían mostrar y contar. Y así lo muestran la diversidad de fotografías recolectadas. No se estableció ningún límite de fotos, las personas podían hacer y compartir las que considerasen. Se pensó en dos formas de recoger las fotografías. Una a través de mensajería móvil, concretamente a través de la aplicación de *WhatsApp*. Algunas de las personas protagonistas, me invitaron a usar otra aplicación. En la otra forma, se les invito a que usaran una máquina de usar y tirar que el proyecto les proporcionaba. Solo ha habido una persona participante que ha querido hacer las fotos a través de ella.

Aunque en un inicio el encuentro alrededor de las fotografías estaba pensado 15 días después de conocernos, no es hasta el tercer, cuarto o quinto encuentro con cada una de las personas cuando se empezó a recibir estas fotografías. Ha sido importante respetar el ritmo a la hora de la recepción de fotografías, con lo cual, nuestra intervención ha sido prestar apoyo, recoger dificultades y preguntar qué tal estaba yendo la experiencia de hacer fotos, de manera que la técnica pudiese estar presente. Ha sido la persona quién ha marcado el cuándo y el cómo del encuentro fotográfico. No obstante, se ha procurado no dilatar el tiempo entre las primeras fotografías enviadas y la fase de análisis para no dar lugar a pérdidas de sensaciones, los pensamientos o sentimientos que acompañaban al momento en el que se realizó la fotografía.

Se recibían las fotos¹³ y se imprimían en color y en tamaño 10x13 cm aproximadamente para llevarlas al encuentro fotográfico. El encuentro analítico consistió en crear un discurso alrededor de las fotografías. Se les invitó a que pusieran un título o una descripción a la foto (en algunos casos en los que la foto se había recogido por WhatsApp o Telegram ya contaba con una descripción) y a partir de aquí se les preguntó por ella: por qué habían elegido hacer esa foto, qué significado tenía para ellos y ellas, qué emociones precedían a la misma.

Las fotos representaban muchas de las cosas que habían salido en anteriores encuentros, pero también elementos nuevos, incluso han permitido viajes en el tiempo y

¹³ En el caso de la persona que utilizó la cámara analógica en el 4 encuentro se recogió la cámara y a los 12 días se realizó el encuentro fotográfico.

a través de fronteras territoriales. El proceso fotográfico ha derivado en una construcción única y personal, donde se han recogido fotografías presentes y pasadas, fotos de imágenes guardadas en las redes sociales y en los dispositivos móviles y digitales. De las 9 personas, 8 han participado en la toma de fotografías. Se han recogido una media de entre 8 y 9 archivos por persona que reflejan los vínculos familiares, el dolor del estigma, la libertad de movimiento, la maternidad y la paternidad, la vivencia en el recurso residencial o el trabajo.

2.5.4 El uso de los mapas en la investigación social.

En este caso, el uso del mapa como técnica narrativa, nos permite explorar otras posibilidades de representar el barrio o la ciudad, rompiendo con la forma establecida, descubriendo de manera más abierta y traspasando lo habitado. Cómo las personas con experiencia penitenciaria van encontrando su lugar en un territorio en el que los trayectos y las sociabilidades pueden conllevar dinámicas de inclusión o exclusión. Contar una historia con y en un mapa permite aunar diálogos, descripciones y también reflexiones interconectadas (Mendoza y Morgade, 2018).

“Mapear significa conocer, domesticar, someter, conquistar, controlar, contradecir el orden de la naturaleza.” (Piccolotto, 2004, p. 230). El mapa como artefacto social ha permitido dialogar acerca de cómo las personas protagonistas del estudio se sienten y perciben el espacio donde residen. Para ello, ha sido necesario la impresión de mapas en papel en blanco y negro de medidas comprendidas entre 200x150 cm de largo. Se ha optado por imprimir un mapa callejero de la ciudad donde está situado el recurso residencial de cada participante. En total se han utilizado 4 mapas, uno por cada territorio. A continuación, se expone en la Tabla 3 la relación de los diferentes territorios con su numerología de identificación.

Tabla 3

Datos sobre las características del territorio donde está ubicado el recurso residencial y su número de identificación.

Participante	Territorio	N° de identificación
Dani	Municipio de provincia de < 65.000 habitantes.	I
Pablo	Municipio de provincia de < 65.000 habitantes.	I
Pepe	Municipio de provincia de < 65.000 habitantes.	I
Mateo	Municipio de provincia de < 65.000 habitantes.	I
Niko	Municipio de provincia de < 65.000 habitantes.	I
Jorge	Barrio periférico de una capital de provincia.	II
Lucas	Municipio periférico de una capital de provincia. Situado alrededor de un puerto pesquero. < 16.000 habitantes.	III
María	Barrio periférico de una capital de provincia. Situado alrededor de un puerto pesquero.	II
Lola	Municipio periférico de una capital de provincia. Carácter rural. < 7.500 habitantes.	IV

Fuente: elaboración propia

Cada persona ha trabajado sobre su mapa (anexo 7). Así, mapear, que ha ocupado el último encuentro del proceso de campo con las personas, ha consistido, en primer lugar, en identificar lugares y recorridos en el mapa. Con la ayuda de una leyenda (anexo 8) predeterminada que ha sido modificada por las personas participantes en la medida en la que el ejercicio de pensar y hacer suscitaba nuevas inquietudes e interrogantes, se han identificado espacios, hogares, recursos y servicios que proporcionan ayuda o que dificultan el paso. Concretamente se han señalado lugares donde van para conseguir cosas materiales o información, donde reciben algún tipo de ayuda, donde van para estar con su familia y amistades, donde pasan su tiempo libre o donde se sienten como en casa y aceptados y lugares con un significado especial. También aquellos sitios donde no se sienten seguros y seguras. Lugares donde no van, pero les gustaría ir, sitios a donde van, pero preferirían no ir y lugares donde no han ido nunca.

Cada una de las descripciones que ayudan a significar los espacios está asociada a una figura (anexo 8) que se ha diseñado para el trabajo con los mapas. Cada participante podía identificar máximo 5 lugares que asociaban con una misma descripción, pensamiento o sentimiento. Una vez colocada la figura que representaba lo que se quería expresar en el mapa, se han usado rotuladores de colores y *postit* para nombrar el lugar y apuntar algunas cuestiones, elementos que ayudan a la descripción e identificación del sitio en concreto. Se han recogido también lugares que están fuera del territorio de residencia, pero son parte de su vida.

Un mismo mapa callejero ha servido para la localización de lugares de diferentes personas que residían en el mismo territorio. En este caso, los colores han ayudado a identificar quien ha dicho que. Para no confundir las narrativas, cada una de las personas que hacía uso de un mismo mapa, ha trabajado con figuras y rotuladores de un color: amarillo, rojo, verde y azul. Se elaboró un guion de apoyo (anexo 9) que ha servido para dialogar entorno a los lugares y temas que iban surgiendo a partir del ejercicio. Se ha representado (a) el sentimiento de pertenencia al territorio y (b) la presencia de las personas en la vida comunitaria.

El mapa ha sido una herramienta útil para tratar temas relacionados con el barrio, las relaciones vecinales, la pertenencia al territorio, la conexión del mismo con otros puntos de la ciudad o la inaccesibilidad a la vivienda. Se ha conversado acerca de cuáles eran los recorridos al lugar de trabajo, los itinerarios de búsqueda de empleo, los trayectos para encontrarse con sus lazos más próximos o las idas y venidas a prisión. Aunque no ha sido posible identificar estos caminos en el mapa por la complejidad, la disposición y el tiempo, todos los encuentros de mapeo han sido recogidos en una grabadora de voz. 6 personas han realizado este encuentro de manera individual, a excepción de Jorge y Lucas que compartieron la sesión en este encuentro.

2.6 La descripción del proceso de análisis de los resultados

Tras haber realizado entre 5 y 7 encuentros con cada una de las personas participantes, y habiendo transcrito estos a medida que se iban desarrollando, se ha procedido con el análisis de contenido. Este se caracteriza como un enfoque empírico que implica un análisis metódicamente controlado de textos dentro de sus contextos de comunicación, siguiendo reglas específicas y modelos detallados, todo sin recurrir a la cuantificación (Mayring, 2000). En este caso, el análisis del contenido no está restringido al plano verbal. Se han analizado fotografías, imágenes digitales y carteles (Leavy, 2000), lo que la teoría ha recogido como “material simbólico” (Kolbe y Burnett, 1991).

Antes del análisis de contenido, cabe mencionar que, aunque es cierto que casi la totalidad de los encuentros han sido grabados a través de audio, la calidad del sonido de algunos encuentros no ha sido la más cómoda para la transcripción, ya que, como se ha mencionado en el capítulo metodológico, los encuentros se han llevado a cabo al aire libre o en lugares cerrados con un grado de ruido influyente, como un bar o una cafetería. En estos casos, el cuaderno de campo ha servido para recoger ideas relevantes que se generaban en los encuentros donde la observación participante era la técnica privilegiada. Se han registrado 900 páginas de transcripción y en total alrededor de 12 horas de media de grabación con cada una de las personas.

Una vez transcritos los encuentros, se han ordenado y sistematizado las narraciones, las notas de campo y el material obtenido por las personas participantes para el posterior proceso de codificación a través del Atlas. Ti. Este proceso de codificación se realizó en dos fases diferentes pero complementarias. En primer lugar, a partir del marco teórico se realizó, de manera deductiva, un primer análisis, a partir del cual, se identificaron núcleos temáticos y un sistema de categorías y códigos de análisis, que dio lugar a una primera guía de análisis de las entrevistas. En segundo lugar, a medida que el análisis del material iba avanzando, de manera inductiva, emergían nuevas categorías y códigos de análisis que fueron contrastados con el primer análisis. A partir del proceso de inducción no se pretende elaborar una teoría, sino comprender los significados de las vidas narradas y del fenómeno estudiado (Gallego, 2008). Este proceso fue altamente rico y complejo. Más allá de los temas contemplados en el diseño de la investigación, del análisis emergen códigos que enriquecen los hallazgos. Las emociones, el reconocimiento social, el estigma penitenciario, el estigma de la dependencia y la exclusión, o el derecho

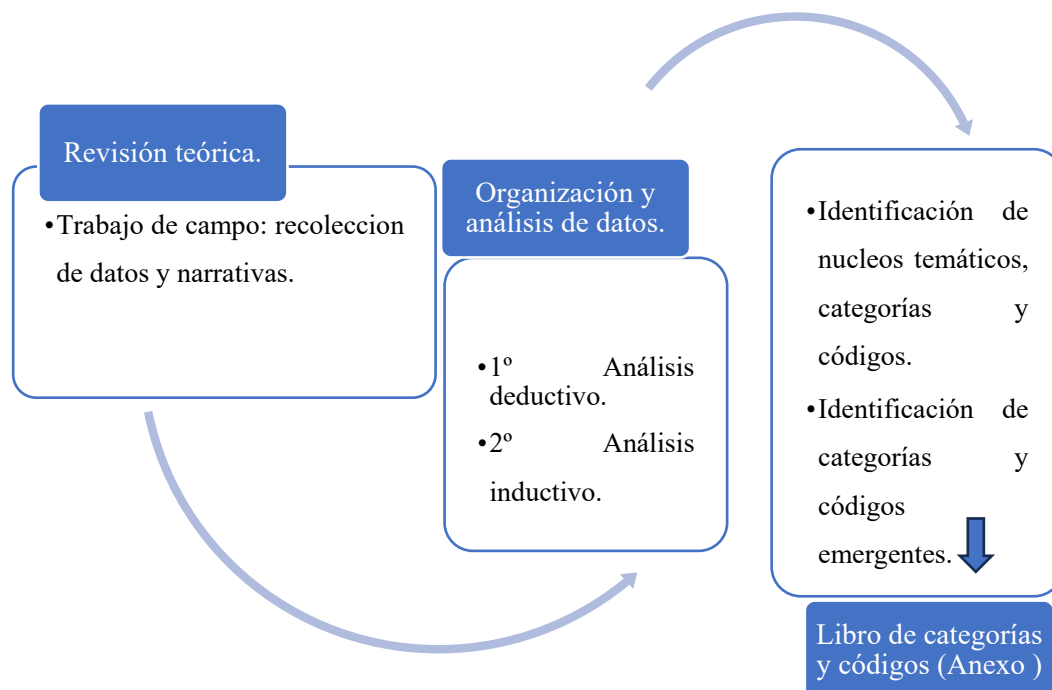
al ocio, el tiempo libre y la pertenencia a la comunidad, se vislumbran como factores significativos en los procesos de (des)afiliación.

Este proceso de análisis ha permitido organizar, comprender e interpretar los datos de una manera más completa, pudiendo observar la película desde dentro y desde fuera y darme cuenta de la complejidad del fenómeno, así como de la importancia de dejarse sorprender por los hallazgos inesperados en el recoger lo que para ellos y ellas es importante, que es aquello que quieren contar.

En la figura 2 se recoge de manera esquemática los pasos que dieron forma al proceso de análisis:

Figura 2

Proceso de análisis de los resultados.



Fuente: elaboración propia.

La lectura profunda del material organizado ha permitido convertir palabras, frases y párrafos, algunos de una extensión y complejidad alta, en unidades de significado que iban generando relaciones de categorías, subcategorías y códigos. Los dos pasos continuados que han hecho posible el proceso de codificación han sido necesarios para ordenar e identificar los significados más relevantes. Así, se ha ido refinando un libro de categorías y códigos (Anexo 10), a partir del análisis de las entrevistas y los encuentros,

en el que se han recogido nuevos senderos que nos han abierto la posibilidad de seguir explorando.

La identificación de categorías ha permitido construir relaciones y redes entre códigos que podían agrupar el mismo núcleo temático. Estas interacciones entre códigos, categorías y núcleos temáticos han dibujado el esqueleto de los resultados. En un inicio, la identificación de códigos fue una tarea descriptiva, sin embargo, según iba avanzando el proceso de codificación e iban surgiendo categorías que agrupaban los actos, sentimientos, comportamientos, y pensamientos de las personas, el análisis requirió mayor profundidad y reflexión acerca de los discursos, recogiendo un trabajo más complejo en tanto que implicaba seleccionar aquello que era relevante para la persona y necesitaba ser comprendido para (*y por*) el exterior. Así, en el contar, ha sido significativo detectar aquello que no se dice, los silencios y los cambios corporales, como también aquellos temas que ocupaban una y otra vez los espacios y las conversaciones.

En síntesis, en primer lugar, se ha tratado de reducir la información para que sea más manejable para el análisis y la exposición de resultados. En segundo lugar, se realizaron representaciones de los datos y las narrativas y, por último, se extrajeron interpretaciones y conclusiones (Gallego, 2008).

El camino de análisis del contenido nos ha llevado a realizar un análisis vertical y otro horizontal (Bolívar et al., 2001). A partir de los cuales se ha podido, por un lado, construir las 9 historias de vida, y por el otro, la historia colectiva del fenómeno, a partir del cruce de singularidades (Latorre et al., 1996). Esta forma de análisis ha dado lugar a 3 espacios-tiempo como núcleos temáticos: *vida antes de la prisión, experiencia penitenciaria y tránsito a la comunidad*.

El primer núcleo temático (*vida antes de la prisión*) se ha trabajado en orden vertical y cronológico, de manera que se han recogido recuerdos y episodios de la vida de cada uno antes del ingreso en prisión, que han dado forma a sus procesos de (des)afiliación. Esto ha permitido, como se ha mencionado en el capítulo metodológico y se recoge en los resultados, la narración de 9 relatos de vida. La dinámica familiar, la relación con el consumo de sustancias ilegales, la situación residencial, la vinculación con el mundo laboral y en menor medida con el escolar y las relaciones amorosas, rigen el tono de estos relatos.

El segundo (*experiencia penitenciaria*) y el tercer (*tránsito a la comunidad*) núcleo temático han desarrollado un proceso más complejo que los demás, debido a la cantidad de información y relaciones que surgían en la construcción y el análisis de los

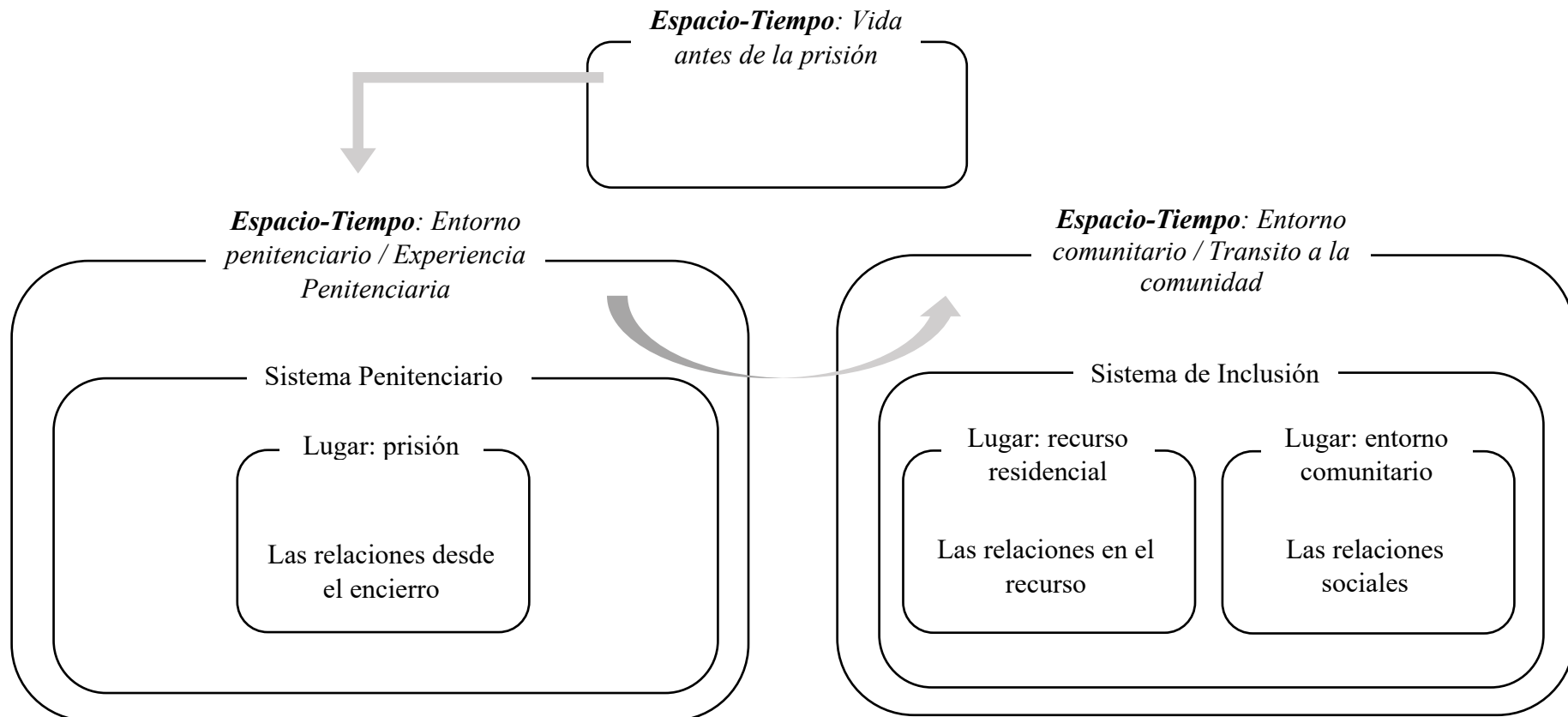
discursos. Así como el primer núcleo temático se compone de categorías y códigos, los dos seguidos, han requerido de un nivel más general (dimensiones) para ordenar mejor la información.

El análisis de los resultados implica también una lectura horizontal, que trasciende los relatos de vida a partir de la identificación de temas comunes que permiten comprender el mundo social del fenómeno estudiado. En este trabajo de codificación y análisis de los resultados se han identificado dos sistemas relevantes en la vida de las personas. En primer lugar, el *Sistema Penitenciario* y en segundo lugar el *Sistema de Inclusión*. A su vez, cada uno de ellos se examina de manera interrelacionada con otros dos niveles de análisis: *lugares* y *vínculos*. A través del trabajo de co-construcción de los relatos de vida, donde se han reconocido y abordado diversidad de perspectivas en torno a los procesos de (des)afiliación, se han organizado los relatos en temas centrales, es decir la identificación de acontecimientos significativos para las personas han servido para ordenar la exposición de resultados, los cuales, tienen relación directa con los objetivos de la investigación (Mallimaci y Giménez, 2006). Así, el *Sistema penitenciario* guarda relación con la función y la organización de la prisión. Aquí, se identifica la prisión como *lugar* donde ocurre la cotidianidad que da forma a la experiencia. En cuanto a los *vínculos*, como elemento central en la configuración de los espacios, se identifican los profesionales, los otros presos y presas y la familia. En el *sistema de inclusión*, se destaca como este se articula y su significado para las personas. Dos han sido los *lugares* protagonistas dentro de este sistema: el recurso residencial y el entorno comunitario. El primero responde a la vivencia en el recurso residencial, donde los *vínculos* se diferencian en dos grupos: relaciones con los convivientes y relaciones con el equipo educativo. El segundo alude a la adaptación al entorno comunitario, donde el acceso al trabajo, a la vivienda o el sentimiento de pertenencia al territorio moldean el tránsito a la vida en movimiento. Aquí, los *vínculos* de referencia son la familia, los hijos y las hijas y las amistades.

A continuación, la figura 3 refleja los grandes temas del proceso de análisis:

Figura 3

Dimensiones y temas generales que articulan la exposición del análisis de resultados.



CAPÍTULO 3

Resultados de la investigación

Los temas seleccionados para la redacción de resultados están interrelacionados y son interdependientes. La forma que adquiere la redacción entre ellos es cíclica y fluida. Encontrar una linealidad en la exposición de estos, respondería a una investigación dirigida y fija, siendo incoherente con el planteamiento del propio trabajo y con la vida misma. No obstante, se ha tratado de ordenar los hallazgos en temáticas para ayudar a la lectura de estos.

La presentación de los temas se ha dividido en tres tiempos, siendo esta, *el tiempo*, la dimensión que guía la exposición de resultados. En primer lugar, se presentan los acontecimientos vividos antes del ingreso en prisión que han configurado el tránsito hacia situaciones de vulnerabilidad. La inestabilidad residencial, la dinámica familiar, la violencia en la infancia y en la pareja, la relación con las drogas, el trabajo precario, la falta de acceso a los recursos, los lazos sociales, nos muestran una radiografía de experiencias y riesgos que han condicionado la vida de las personas participantes. En segundo lugar, se presentan los hallazgos de la investigación ordenados por temáticas relevantes que emergen a partir de la colaboración con las personas y de los discursos y material aportado por ellos y ellas, divididas en dos tiempos: *la experiencia en prisión y el tránsito a la comunidad*. Las narraciones de María y de Lola, de Pepe, de Dani, de Mateo, de Niko, de Pablo, de Jorge y de Lucas hablan de realidades propias y heterogéneas, pero también de ellos y ellas como grupo social en tránsito. Y también de los *otros* y de las *otras*, los “normales”, edificando así una frontera que divide ambos grupos sociales.

Dentro de cada uno de estos dos tiempos se muestran 3 niveles de análisis: 1) *sistemas*, entendidos como aquellas estructuras organizadas y legitimadas que ordenan y sociabilizan la vida de las personas bajo unas normas y pautas culturales construidas 2) *lugares*, en cuanto a espacio tangible que dan sentido a las normas, hábitos, símbolos culturales y dinámicas aceptadas por el orden establecido en los sistemas y 3) *vínculos*, como componente parte de los sistemas y lugares, pero también como elemento central trasgresor y transformador de los sistemas y lugares, que no siempre posibilitan escenarios de inserción y protección. Por otro lado, los lazos sociales tienen la capacidad de aligerar una circunstancia social traumática y compleja o al menos ser una fuente de

estrategias a partir de las cuales sostenerse y arroparse. Se han identificado dos sistemas: *el sistema penitenciario y el sistema de inclusión social*.

En cada uno de ellos se han seleccionado las líneas más significativas en relación a los objetivos planteados en la investigación y al proceso de codificación. Otro de los criterios para la redacción de resultados ha sido el número de códigos y citas que agrupaba cada dimensión y categoría, entendiendo que podía ser esto un reflejo de lo que las personas querían mostrar. Así, se ha optado por recoger temáticas más repetidas, tratando de analizar pensamientos, sentimientos y prácticas comunes como grupo social.

Respecto al *Sistema Penitenciario*, se recoge la percepción de las personas entorno a la función de la prisión y su mandato constitucional: *la reinserción*. Atendiendo al *lugar* (la cárcel) donde adquiere vida la organización, se identifican dos temas relevantes que forman parte de la cotidianidad de las prisiones: el modelo desde donde se atienden a las personas y los efectos de la prisionización. Las narrativas muestran como la aplicación de estrategias como los castigos y premios dan lugar a efectos negativos en la identidad, así como a una dinámica de control y normatividad por encima de la inserción y la adquisición de valores sociales. Además, las personas destacan la función de contención que adquiere la prisión moderna frente a la exclusión social. En el último nivel de análisis, los *vínculos*, se describe la relación con tres grupos sociales: otros presos y presas, las figuras profesionales y las personas que se encuentran en el exterior. En los primeros encuentran principalmente el apoyo emocional y aprenden a protegerse de los déficits del sistema y del trato estigmatizador de algunas figuras profesionales. En cuanto al tercer grupo, en esta tesis, las visitas son la materialización del reconocimiento social que necesitan para sobrellevar el encierro.

Finalmente, el análisis de la percepción sobre el *Sistema de Inclusión Social* recoge los riesgos socioeconómicos con los que tienen que lidiar las personas que llegan desde una experiencia de encierro y la narrativa acerca de la responsabilidad de la inserción. En cuanto al *lugar*, se exploran, el recurso residencial y la comunidad. En el primero se presenta la percepción del modelo de intervención existente en los recursos, los apoyos que reciben del mismo y los déficits que encuentran en la experiencia de la dependencia residencial. El análisis de la comunidad destaca, por una parte, por los obstáculos de la postprisión, entre ellos, la falta de reconocimiento social y la gestión de emociones que dificultan la vuelta. Y, por otra parte, por las dificultades y la vulnerabilidad en el acceso a los recursos laborales, residenciales y de pertenencia comunitaria. En el análisis de los *vínculos*, se diferencian, en primer lugar, las relaciones

que construyen desde el espacio residencial con sus iguales y con el equipo educativo y, en segundo lugar, los obstáculos en la recuperación y (re)construcción de la red social y el papel de la familia y los y las hijos/as en el tránsito a la comunidad. Los resultados muestran un proceso de vuelta a la comunidad dirigido principalmente a la inserción laboral, a pesar de que la mayor amenaza sigue siendo el modelo económico y urbanístico que mantiene la desafiliación. El recurso residencial, condicionado por las circunstancias del modelo, como espacio de protección, olvida prestar atención a la estigmatización y discriminación que atraviesan cada uno de los caminos que emprenden para ser parte y acceder a los derechos sociales. La relación educativa y el trabajo comunitario desde la recuperación de espacios y necesidades cotidianas aparecen en esta tesis como déficits y como fórmula para optimizar las intervenciones en el sistema de inclusión.

Finalmente, en el análisis del territorio, la recuperación de la intimidad, el libre movimiento, el contacto con la naturaleza, el sentimiento de *normalidad* y el afecto arrojan luz a la artificialidad e instrumentalización de los itinerarios de inserción.

3.1 Experiencias de (des)afiliación antes de la entrada en prisión.

*Cuando tengas que escribir mi historia,
va a ser la vida desordenada.*

La vida en un caos.

Lola

En una lectura horizontal de los relatos de vida, encontramos una compleja red de factores interrelacionados que contribuyen a una progresiva desprotección frente a la afiliación o participación de la zona de integración. La acumulación de factores de riesgo vislumbra itinerarios de vulnerabilidad. En el caso de las personas participantes, esta vulnerabilidad se choca de frente con el ingreso en prisión. Los factores van desde la falta de cuidado y protección y la exposición a la violencia en la infancia, hasta la influencia del estatus socioeconómico del territorio, lo cual genera menores oportunidades y recursos para el acceso a la participación y a los derechos sociales. El análisis de las vidas antes de la entrada en prisión revela la falta de estabilidad en relación con los espacios y vínculos primarios de sociabilidad. Factores como la falta y/o ausencia de referentes adultos de cuidado, la desprotección de la figura materna y paterna, la violencia en el entorno familiar hacia los menores de edad o entre las figuras adultas, las características socioeconómicas y estructurales del territorio donde crecieron, la percepción de abandono, la baja autoestima, la sensación de aislamiento y soledad, el consumo y la adicción de sustancias ilegales, la violencia de género y rupturas mal gestionadas en las relaciones amorosas, la pérdida o debilitamiento de la relación con los hijos y las hijas y/o el desempleo, pueden contribuir al comienzo de itinerarios judiciales y penales. En resumen, se pueden apreciar tres grandes elementos que atraviesan los relatos de vida: la fragilidad de las redes primarias, el consumo de drogas y las afiliaciones alternativas que surgen a partir de situaciones de violencia y abandono.

La respuesta ante estos elementos de riesgo que ocurren a menudo en el entorno familiar y barrial es, por una parte, una *desresponsabilidad* del sistema escolar en las primeras etapas vitales. Los discursos que se generan entorno a la experiencia escolar son negativos o ausentes en la mayoría de las personas participantes. Dani me aseguraba que apenas recordaba cosas del colegio y que lo poco que le resonaba en la cabeza era *-malo-*

. Lola narra no haberse sentido ayudada en el espacio escolar y haberse sentido discriminada por su condición vulnerable.

El profesor ayudaba a la gente que veía de mejor porte. Se conocían todos entonces se sabía quién tenía dinero... y a los que éramos más de calle por así decirlo nos puteaba más, y lo decíamos, pero...

Lola, segundo encuentro.

Y, por otra parte, un abandono de la responsabilidad del sistema de protección e inclusión (estado del Bienestar) que se traduce en procedimientos altamente protocolarios y burocratizados. En este sentido, cabe matizar que la edad de las personas ha sido un rasgo diferenciador en cuanto a la respuesta del sistema de protección. Se identifican más experiencias, con recursos y servicios que se despliegan desde el sistema de protección en las dos personas más jóvenes. Lola verbaliza haber estado en contacto con Educadores Sociales de Calle y Niko en acogimiento residencial. La evolución y desarrollo del Sistema de Servicios Sociales ha generado estructuras y servicios de protección que, en los tiempos de Pepe o Lucas, por ejemplo, no eran tan reconocidos y próximos a la ciudadanía.

Es importante sacar a la luz como el hecho de ser mujer o la condición de persona migrante en torno a los elementos de riesgo identificados, implica una mayor exposición a la desafiliación y por lo tanto al ingreso en prisión, como se muestra en los resultados que se desarrollan a continuación.

Los relatos de vida muestran problemáticas sociales, económicas, políticas y educativas que tienen su origen en espacios de sociabilidad, cómo la familia, las relaciones sociales, las relaciones amorosas, el empleo, la vivienda o el territorio, las que reciben una respuesta punitiva y judicial en el momento en el que se da el acto delictivo.

3.1.1 Lola. Inestabilidad y desprotección en la infancia y la adolescencia.

Escuché la voz de Lola por primera vez en una llamada telefónica. Una voz muy alegre al otro lado del teléfono me saluda, me dice que le han dado los papeles y eso. - ¿entonces te animas? - *¡Si, claro! ¿por qué no?* - Me dice que está trabajando de tardes esta semana, le pregunto a qué hora amanece, me dice que muy pronto, que ella para las 8.00 ya está arriba. Al día siguiente, hacia las 9.00 de la mañana nos conocimos. Me abre

la puerta del recurso residencial con una sonrisa que provoca que sus ojos se achinen. Con una luz abrumadora. Decide que podamos hacer el primer encuentro en el piso, que se siente tranquila en él. Me pregunta si tiene que quitarse la mascarilla, yo le pido permiso para quitármela, - *nosotras aquí no estamos con mascarilla*- me ofrece un café, le digo que sí, -*yo me lo estaba tomando ahora, ¿con leche?* - cambio de idea, le pregunto si tiene té, abre los cajones de la cocina y los busca, - *¿dónde me los han metido!* - Saca dos cajas, - *mira este me lo traje de allí, es de mora y fresas* - ¡venga ese! - Allí la cárcel, aquí el territorio. Lo primero que aprendí con Lola es que la prisión es un lugar en el que se vive, como una especie de cambio de ciudad que ella había hecho hace poco, pero a la que a veces le tocaba volver para reunirse con el educador que le hacía el seguimiento del 3º grado. También aprendí que no siempre se dice cárcel o prisión, se dice “allí” o “dentro”.

Me lleva a la sala y nos sentamos en la mesa del comedor, frente a frente. Le explico el proyecto y firma la hoja de confidencialidad. Antes de empezar Lola insiste en que -*hay muchas maneras de vivir la prisión, muchas*-. Le pido permiso para poner la grabadora, entre risas y quizás con cierta vergüenza, me dice que sí. Salir y entrar de prisión complejiza la construcción del relato acerca de la experiencia. Es difícil saber por dónde empezar. El momento del ingreso en prisión y el tipo de centro penitenciario marcan las diferencias de las experiencias.

No sé por donde quieres... porque yo he estado en diferentes sitios. A ver, yo he tenido 3 entradas, la primera fue con 21 en Alcalá Meco, en la zona de mujeres, salí a los meses y como nada, 5 meses o así, volví a entrar, otra vez allí, estuve allí dos meses, salí, me vine para aquí y ahí es cuando me vino otra, y estuve en Zaballa, que ahí es totalmente diferente que Alcalá Meco, porque Alcalá Meco es solo de mujeres, imagínate 100 mujeres en un módulo ¡un caos! y luego pues en Zaballa es mixto, ¡una macro cárcel! la mayoría chicos, o sea, 700 chicos y no sé, 80 mujeres, pues es como, ¡qué es esto por dios!, entonces... y por eso te digo, por donde quieres que empiece...

Primer encuentro

La encontré transitando la ambigüedad que caracteriza un proceso de inserción en el espacio de un recurso residencial en el que llevaba desde octubre del 2020, al poco de morir su abuela, la persona más importante para ella. Con 25 años ya es la tercera experiencia de encierro. Esta última, el encierro más largo (2 años). Su primera vez fue en el 2017 durante 7 meses, con 21 años. En enero del 2018 volvió a entrar para tres

meses. Ahora vive transitando el 3º grado desde hace 4 meses. Al poco de salir de prisión, una de las primeras cosas que hizo fue casarse con su pareja, a quien había conocido en prisión. Una relación amorosa que se terminó en el transcurso de este trabajo juntas.

Ahora mismo estoy en 3º grado. Pero duermo aquí, porque tengo 3º grado por acogida de asociación. Por solicitar aquí el tercer grado me dejaron ya aquí, me pusieron pulsera, pero me dijeron que no tenía que tener pulsera porque yo estaba en un piso tutelado entonces como que ellos tenían que tener ya... así que me la quitaron, dijeron que fue una confusión y me la quitaron al quinto día. decirme, - oye que nos hemos equivocado, que no tienes que tener pulsera- digo, ¡¿Cómo?! ¡quitarme esto ya!, ¡quitarme esto ya, que madre mía!

Primer encuentro

La infancia y adolescencia de Lola ha estado marcada por las idas y venidas de la figura paterna, y por los cambios de domicilio y ciudad de su madre. La abuela materna ha sido la figura de cuidado y referencia para ella. A pesar del -caos- que a veces envolvía su vida, Lola relata haber vivido -cientos de momentos felices-. Aprendió a vivir en el cambio constante y también a desenvolverse en un mundo donde construir relaciones ha sido un acto de resistencia a la desprotección y la falta de referentes en la infancia y adolescencia. Como se recoge en la introducción de este apartado, la historia de Lola representa una dinámica familiar de desprotección y la inestabilidad y fragilidad con sus primeras sociabilidades.

Es que mi vida ha sido muy cambiante. Importante en mi vida, (silencio) pues no he tenido nada la verdad. Han sido muchos viajes en mi vida. Buf... es que... para mí, mi vida ha sido un caos. Con 5 años mi padre se fue y ya no supe nada más de mi padre, mi madre encontró una pareja cuando tenía 8 años, se fue a vivir a otra ciudad, yo me quede con mi abuela, y al tiempo me llevaron para allá, entonces, a partir de ahí, de ese momento, ya fue un caos, porque era, llevarme pa allá, devolverme, volver pallá, cambiar de pueblo a otro lado y luego volver al mismo pueblo luego devolverme otra vez y es como pues que soy un juguete o algo así. A los 3 años apareció mi padre no sé, como de la nada, hablando a mi madre... a ver yo tenía recuerdos de él, yo me acordaba de él, pero no sé, tampoco, va, me empecé a acostumbrar que no estaba él ni nada y eso, y de repente aparece, me lleva con él de vacaciones y casado de repente y es como y esto de donde, vuelvo otra vez para la ciudad donde nací y vuelve a desaparecer

y es como, que me estas contando. (...) ¡es que claro! imagínate una niña cambiando, porque tienes que cambiar de colegio, de lugar, de amigos y es todo el rato cambio constantemente entonces que amigos o como te vas a envolver, hacías amigos y te cambiaban de sitio. Mucha gente me ha dicho, yo es que no te puedo tener, tú vas y vienes de las vidas de la gente, entonces, ¿qué hacemos?, digo, no sé... – Lola rompe a llorar y nos invade el silencio –

Primer encuentro

A los 18 años Lola vivencia su primera relación amorosa, con quien tiene un hijo. La relación con su familia va debilitándose hasta romperse. Por aquel entonces solo tenía relación con su abuela, de la que se encontraba a 600 kilómetros y a la que no quería preocupar con sus conflictos de pareja. Lola no recuerda haber sido atendida por ningún profesional en este escenario de desprotección, inseguridad y riesgo que le colocó frente a frente, con el sistema penitenciario, obteniendo únicamente respuestas judiciales ante la situación de riesgo y vulnerabilidad que acontecía su vida. Una relación amorosa donde la hostilidad y los actos delictivos eran la dinámica habitual. Según Lola, la cárcel le salvó. El muro que separa el exterior y el interior supuso una distancia, un freno al riesgo, a la intranquilidad y al malestar que experimentaba en la relación de pareja.

Buf, ha sido muy complicada mi vida antes de entrar, yo creo que me ha salvado un poco entrar en prisión también, sí, porque era un caos, yo estaba con el padre de mi hijo, tengo un hijo, estaba con él, tenía muy mala vida con él, entonces si no hubiese entrado en prisión igual no estaría aquí, entonces fue como, me dijeron, tienes que entrar en prisión, me cogieron en un control y me dijeron tienes requisitorias de juzgado, de entrar en prisión, cuatro de entrar en prisión y uno simplemente de a domicilio, ¡a ver me quede en shock!, pero más por mi hijo, pero, si no, ¡buf!, eso fue, una especie de alivio, la verdad es que sí, bastante, como diciendo, algo quería que me alejara, y me han ayudado, sí.

Primer encuentro

En abril del 2021, nuestra relación presencial se interrumpió por mi estancia en la universidad de Oporto, pero experimentamos cómo se mantenía a través de los mensajes de WhatsApp. Lola y yo nos manejamos bastante bien y nos cuidamos. Esto, sin duda, hizo que fuese más sencillo volver a contactar. Así, en septiembre del mismo año retomamos nuestros encuentros, después de 5 meses sin vernos. Las múltiples rupturas

con sus lazos primarios de sociabilidad y la falta de apoyo familiar que relata Lola cuando habla de sus entradas en prisión denotan que más pronto que tarde, tuvo que buscar estrategias para mantenerse económicamente. Sin los estudios obligatorios terminados, ella elige el trabajo.

Yo no trabajaba a penas, si he trabajado ha sido así por temporadas cortas bastantes cortas en el campo, sembrando, en Ciudad Real, sembrando (risas) o yendo a por setas, pero eso ya era por libertad, cada uno, independiente, tu recogías y luego... era temporada de recoger niscalos y cada uno iba a recoger y luego iba al almacén y ahí los comparaban por no sé qué, igual, 3 euros el kilo o 5 euros el kilo y así iba.

Primer encuentro

La falta de titulación y la precariedad laboral antes de su ingreso en prisión se mezclan con la ruptura familiar que surge a partir del inicio de la relación con el padre de su hijo. Esta circunstancia sitúa a Lola en un estado de vulnerabilidad y riesgo que le llevan a sujetarse en su relación amorosa.

No tenía vida, antes de conocer a ese chico, más o menos iba la cosa bien, estaba viviendo con mi madre y mis hermanos, más o menos tenía mi libertad. Es que mi vida ha sido muy cambiante también, entonces... Nací aquí, pero a los 8 años más o menos me fui a Ciudad Real. Mi vida esta partida entre Ciudad Real y aquí, han sido muchos viajes en mi vida. Mi madre se fue a vivir y he estado la mayor parte de mi adolescencia, por así decirlo.

Primer encuentro

Lola ingreso en prisión aliviada y como una forma de resistencia a la espiral de violencia que le había acompañado en las diferentes etapas de su vida. Una violencia que iba adquiriendo formas diferentes en función de quién la ejercía. Desde el abandono, la distancia con sus figuras de cuidado, la ausencia de referentes adultos en su infancia y adolescencia, o la ruptura con el principal sistema de sociabilidad: la escuela; hasta la sumersión en la relación amorosa de riesgo y vulnerabilidad que ella describe, donde la intimidación por parte de su pareja y el acto delictivo estaban a la orden del día. Como dice ella, *-la cárcel no es tan malo para alguien que no tiene nada fuera-*. Así, para Lola, tomar distancia de lo que la cárcel le había proporcionado y aprovechar el paso por el

recurso residencial, fue una tarea compleja, ya que la cárcel le había provisto de lo que hasta ahora no había podido tener, protección y una red de mujeres donde sostenerse.

3.1.2 Niko. Vulnerabilidad y prácticas de riesgo en la adolescencia.

Conocí a Niko cuando trabajaba como Educadora Social en un recurso residencial. Él acababa de llegar y yo apenas acababa de tomar la decisión de hacer un alto en el camino para poder ofrecerle más tiempo a este proyecto. Creo recordar que coincidimos muy poco como educadora y educando, pero cuando nos encontramos el primer día de nuestra relación como investigadora y *experto* sentí muchísimo cariño y alegría. Con un café y un té nos pasamos la mañana conversando, apurando hasta el último minuto antes de que él entrase a trabajar como integrador social en un piso de acogida para adolescentes, donde había conseguido un contrato temporal. La trayectoria de Niko es atípica. De familia acomodada de clase media alta, donde la madre y el padre eran enfermeros, creció siendo el del medio de tres hermanos. El contexto sociofamiliar de Niko respondía a patrones normalizados y aceptados; límites educativos, amor y una buena posición socioeconómica familiar. Su casa representaba el modelo social de familia. Según él, en la adolescencia empezó a sentirse fuera de la familia, era el que se llevaba las broncas, y hacia las cosas mal.

Yo no fui excluido, si no que yo cogí ese papel, este es mi papel y este soy yo, el que la ha liado, el que hace todo mal y lo interioricé como mío y lo hice así entonces Niko ya no era Niko normal, sino era Niko pensando que era una mierda, entonces actuaba de esa manera, Niko no se merece estar bien, se merece estar mal, me culpabilizaba.

Primer encuentro

Con 14 años Niko empezó a tontear, probar y consumir sustancias ilegales. Cuatro años después, Niko ingreso por primera vez en un programa psicosocial para abordar las adicciones.

Yo estaba trabajando de socorrista en la playa, pero mis relaciones y mis hábitos no eran sanos, yo trabajaba y a la vez andaba delinquiendo, sabía que tarde o temprano en algún sitio iba a acabar, no tenía buen final, no lo quería ver tampoco pero bueno sí que es verdad que... mi madre me lo decía, yo lo pensaba, si... me lo decía más mi madre de lo que yo lo pensaba, ella lo tenía como más

claro... después de tiempo dices, joe es verdad como me lo decía -Niko tienes un pie dentro de la cárcel, ¿qué estás haciendo?- Pero en esos momentos es como que no quieres ver eso, no entra dentro de tus planes, como quien dice y dices bueno... ahora no voy a pensar en esto porque si pienso en esto... tengo que cambiar de vida, y o es lo que creo que me ha tocado o yo me hago ver así...

Primer encuentro

Le pregunté si pensaba que había sido el consumo de drogas lo que le había llevado a prisión:

No, el consumo no me ha llevado, la falta de autoestima, el no quererme, cosas que antes no veía, pero sí, el no quererte y el tener la autoestima tan baja. Ese estado de ánimo tan bajo lo que te hace es querer rodearte de gente que está más o menos como tu o como tú crees que estas y ahí te sientes más cómodo, porque a mí lo que me ha pasado es que llegaba un momento en el que... con gente que yo veía mejor que yo, no me sentía bien, entonces me juntaba con gente que yo creía que era como yo o incluso peor y ahí me sentía más cómodo y entendía que ese era el sitio donde yo tenía que estar. Ahora lucho con ello todos los días también, las comparaciones son difícil...

Primer encuentro

La relación con la droga ha marcado parte de su tránsito institucional: entradas y salidas en programas para abordar las adicciones, el paso por un centro para menores de edad con medidas judiciales y las idas y venidas a la cárcel. La relación con la familia fue debilitándose y Niko iba y venía de la casa familiar según cómo era la relación con su familia, hasta que esta, le puso firmemente el límite:

-No podemos estar así, ni tú, ni nosotros- como bien me decían mis padres, -no eres el único, esto está arrastrando toda la familia, si tu decisión es continuar en el mundo del consumo y de la delincuencia nosotros no aceptamos esa parte, te queremos como hijo, pero esa parte no la aceptamos, que tú sigas consumiendo en casa, te marches y vuelvas y esto sea el día a día...-

Primer encuentro

Durante estas idas y vueltas, Niko fue perdiendo vinculación con su entorno más próximo, pasando su adolescencia y juventud como en un *slackline*¹⁴, tratando de no caer. Después de su paso por Proyecto Hombre (PH), trabajaba como socorrista en la playa y estudió el grado superior de integración social. Al mismo tiempo intentaba reducir los hábitos de riesgo como el consumo de drogas y las acciones delictivas. La respuesta a sus comportamientos y su malestar llegó desde el sistema de justicia penal, con una orden de ingreso en prisión cuando él tenía 26 años, en un momento en el que estaba activo un proceso de inserción, trastocando así su equilibrio y su posibilidad de estar menos cerca de los márgenes.

Para mí fue un cambio potente estar de socorrista en la playa, verte un poco reinsertado, que la gente te vea que estas socorriendo a la gente, como alguien deportista, a que desaparezcas y que estés metido en la prisión.

Primer encuentro

El ingreso en prisión alteró su proceso y su vida y Niko comenzó a sentir que el tiempo se agotaba.

Con 17, 18, las consecuencias, no lo sufres de tal manera como lo puedes sufrir más de adulto, de adulto ya eres más consciente de que estas perdiendo la vida, se van los años... eso a mí me agobiaba mucho y la manera de tapar todo eso era el consumo.

Primer encuentro

Niko ha tenido dos ingresos en prisión, el primero durante 1 año y medio y el segundo más largo, 2 años y medio, casi 3, con 29 años. En total, 4 años y medio, casi 5. Como dice él. Según Niko, la más dura fue la de Salamanca, por el tipo de prisión y por la pérdida de los lazos familiares. No tuvo ninguna visita del exterior durante un año y medio, salvo la de su hermano:

Buf... se quedó con tal cara allí dentro que dije... no vengas más... es quien más cerca estaba de la familia, mis padres estaban muy lejos y la relación con mis padres estaba muy dañada, mi hermano fue como la toma de contacto, pero yo no

¹⁴ Es un deporte de equilibrio que se hace sobre una cinta que se sujeta normalmente entre dos árboles o puntos estáticos. La cinta sobre la que se camina tiene cierta suspensión y balanceo. A pesar de tener dos puntos de apoyo fijos, el mantenimiento del equilibrio se realiza con el propio cuerpo.

estaba bien, en Salamanca no estaba en una situación de cambio, estaba muy muy muy hundido, hicieron bien porque iban a sufrir mucho, yo no estaba respondiendo a nada de lo que me estaban pidiendo, yo me daba por perdido, allí en Salamanca fue el momento que dije aquí se ha acabado. La gente te decía con tu delito no sales, los funcionarios se reían, nada más entrar en prisión se estaban riendo ya, eso no se me olvidará nunca... en el momento no te das cuenta, no eres consciente, piensas bueno será así la cosa, como no conoces crees que esto funciona así y lo normalizas, yo había estado en menores, pero no es lo mismo.

Primer encuentro

Comenzó a percibir que la cárcel era un lugar cargado de tensión, hostilidad e incertidumbre, donde la vida de uno la manejaban otros. Su primera salida de prisión dejó a Niko en un estado de mayor vulnerabilidad y muy dañado respecto a su primera entrada en prisión.

Todo fue como muy mal organizado, no hubo contacto... me llamaron un día por megafonía, me hicieron firmar unos papeles que ponía excarcelación definitiva, - ¡preparé las mochilas, todo lo que pude y para afuera! Me dejaron con 7 € en la puerta de la cárcel. Les dije no soy de aquí, no tengo apoyo familiar, ¡no tengo nada!, ¿cómo vuelvo hasta allí? ¡con 7 € no llego ni a la ciudad! porque eso está en la carretera perdido entre dos ciudades y ahí te dejan y te dicen ¡esto es lo que hay! Te vas con tus bolsas y me encontré en la puerta de la cárcel de Topas y digo ¿ahora qué hago yo con esto? Estuve 2 horas y pico en el arcén de la carretera que no pasaba nadie, era domingo.

Primer encuentro

La ausencia de apoyo por parte de su familia, la inaccesibilidad a una vivienda o a ingresos económicos marcaron su primera puesta en libertad. Paso tres días en Salamanca consumiendo hasta que consiguió comunicarse con sus primas. Viajo a Logroño porque estas le pagaron el billete de autobús. Ellas también consumían. Unas semanas después llegó al territorio vasco y se instaló en casa de un amigo. Una llamada de teléfono de su abogado le advirtió que tenía que ingresar en Proyecto Hombre Salamanca. El desconcierto y la incertidumbre, la sensación de estar perdido y el consumo activo arrastraron a Niko al abandono de sí mismo. Parecía haberlo perdido todo, la familia, un lugar seguro y así mismo. La segunda experiencia en el programa de

adicciones fue inesperada para Niko, y debido a su malestar, siguió consumiendo desde el recurso. El consumo activo le trajo la expulsión del programa.

Yo no tenía pensado volver a PH ni loco, no existía PH, el tener que volver para mí fue una locura y no entre bien, evidentemente, me hicieron esperar por el consumo porque hasta que no diera negativo no podía entrar y ya entre forzado y sabía que esto iba a durar poquísimo... Así, una manera de decirlo un poco fuerte, yo cogí el camino del que no se quiere reinsertar. A los cuatro meses expulsado.

Primer encuentro

Niko se quedó a vivir, después de la expulsión, con la hermana de una chica que había conocido en PH y que habían compartido tiempo en prisión. Se situó en un barrio de la periferia con *-familias de barrios apartados-* como él lo describió, donde el riesgo estaba presente en todas las esquinas. Niko que estaba colgando de un hilo, en un intento desesperado de no caer al vacío, pidió voluntariamente ser ingresado en prisión. Esta verbalización a mí me atravesó el cuerpo, parecía que estaba oyendo gritar a Niko un auxilio sin voz, sin ruido que no llegaba al otro lado del cristal. Él sabía que tenía causas judiciales pendientes por bajar, quizás se preguntó ¿para qué? ¿para qué intentarlo si voy a volver a entrar? Si van a volver a interrumpir mi tránsito cómo la primera vez. Con la necesidad de frenar el sufrimiento de la espera, Niko pidió al sistema su encierro. Pero las estructuras penitenciarias y judiciales no son flexibles y sin una orden el ingreso en prisión no podía efectuarse. Volvió al lugar donde nació y tocó varias puertas; en la casa familiar había mucho cansancio y era un momento complicado en la relación de Niko con sus padres. La vuelta a casa no fue posible entonces. Lo intentó en casa de su abuela, pero no salió bien. Pidió el ingreso en Proyecto Hombre, pero se lo denegaron. Pasó por un albergue unos días y al final se quedó en casa de un primo, pero él solo *-peleaba por nada más que por entra...-*. Llegó el día y Niko llegó a prisión acompañado de su primo. Niko había perdido toda referencia, ni las redes de apoyo familiar próximas, ni los lazos de amistad, ni el barrio, ni el sistema de protección le habían sujetado. Había perdido los puntos de referencia. El segundo ingreso en un centro penitenciario le supuso, en un inicio, un descanso del peso de la desafiliación. Un acto reflejo a la estigmatización, al sentimiento de no pertenencia, al cansancio de seguir buscando un lugar.

Me despidió en la puerta y duele decirlo, pero fue como un desahogo, yo iba para adentro y es como... ha llegado lo que tenía que llegar. Yo no me iba mal, mi

primo se iba llorando y yo me iba tranquilo y mira donde me estaba yendo... fuera te ves tan fuera... ¡fuera del mundo! que donde te ves un poco aceptado y donde te ves un poco dentro es dentro, o sea, la frase es: te ves tan fuera que dentro te ves dentro... es jodido decirlo así, pero yo lo he vivido así...

Primer encuentro

La vida de Niko, cómo probablemente otros y otras adolescentes y jóvenes no se reduce al consumo de drogas y dinámicas delictivas. Es un proceso en movimiento de idas y vueltas a los márgenes, estudian, trabajan, se ponen en riesgo, se desconectan, se vuelven a vincular, se pierden, regresan. Una especie de *tempo* que combina momentos de conexión con los marcos de convivencia y desorientación *callejera*, que puede continuar en la red de equipamientos judiciales.

3.1.3 Pepe. La violencia en el entorno familiar. Crecer en una familia de “delincuentes”.

Cuando Pepe y yo nos encontrábamos, hablábamos durante horas, pasábamos la mañana de aquí para allá, recorriendo las calles y buscando otro café. Era habitual que nuestros encuentros se alargasen hasta pasada la hora de comer. Nos quedábamos a comer un bocadillo o le acompañaba mientras hacía la compra en el super para hacer la comida, subíamos al piso y seguíamos charlando en la cocina mientras él preparaba la comida para los compañeros. Me iba adaptando a esos tiempos, porque no sabía cuándo iba a volver a verle. A veces, los encuentros surgían, y a mí me pillaba así, agudizando la capacidad para recordar cada detalle, cada palabra. Pepe y yo nos vimos en 4 ocasiones. Algunas sin planificar. Surgían de manera espontánea. Había estado tomando un café con uno de los hombres que residía con él en el piso y a mi vuelta, mientras caminaba por el barrio, cerca del piso, me tope con él - *¿tienes prisa Rosa?, ¿tomamos un café?* - llevaba tiempo queriendo hablar con él, le habían robado el móvil y no conseguía localizarlo de nuevo. Los encuentros con Pepe eran largos e intensos. Su cuerpo transmitía terror y tristeza. 15 años de encierro en las cárceles de los 90. No era solo hablar, era caminar, acompañar, sujetar, acoger, en definitiva, construir y también deconstruir para recolocar(se). Empecé a comprender, como investigadora novata, que investigar era también relacionarnos. Los encuentros que surgían desde la cotidianidad de transitar en el territorio hacían difícil introducir un elemento intimidatorio (grabadora) entre los dos, luego algunos de los

encuentros con Pepe no han sido grabados. Su relato ha sido quizás el más complejo de ordenar, por los saltos en los tiempos, la profundidad de las reflexiones y el dolor que transcendía el papel. Antes de irnos le pedía permiso a Pepe para recoger en un papel lo que quedase en mi memoria, me decía que si entre risas: - *No te vas a acordar de nada*-.

Pepe era capaz de recitar a Kafka, había participado ya en un sinfín de investigaciones durante su encierro, se sabía los artículos del código penal de memoria y manejaba una variedad de palabras que yo desconocía. Esta capacidad le hacía hacerse preguntas y necesitar una lectura más profunda sobre el proyecto de investigación. El papel que había decidido dar a las personas, como parte activa en la investigación encajaba a la perfección con él.

La primera entrevista la hicimos sentados en un banco de un parque del barrio donde vivía su madre. A unos 17 kilómetros del recurso residencial. A las 11.30 clavadas Pepe asoma por la calle. Antes caminamos por la calle continua, casi a la altura de los juzgados encontramos abierta una cafetería. Camina rápidamente y tiene la mirada perdida. Pepe no paró de mostrarme fotos de su móvil, de cómo había dejado la cárcel a sus compañeros -*Fíjate en sus ojos*- me decía. -*Mira sus manos, como están de no usarlas*- La cárcel ha atravesado todo el relato de Pepe, todo le devolvía al encierro: - *es como una piel de serpiente que se me tiene que caer, algún día se me tiene que caer*-. El tiempo pasado en prisión ha sido, sobre todo, lo que ha marcado su trayectoria. Quince años de encierro continuado, sin permisos ni salidas, que le aterrorizaron.

Es que antes un miembro de ETA estaba 20 años en la cárcel y era una salvajada, ¡que lo es!, ahora resulta que 40 años no fuera nada ¡oye esto es una mierda, eh! Que tu coges a un hermano mío, lo metes tres meses en la cárcel y le has jodido la vida, le cuesta el empleo, le desguazas la familia, desaparece de la educación de sus hijas, de sus hijos. Y 10 años... fíjate que gracia ¿y 15?

Primer encuentro

Pepe me preguntó si conocía cómo funcionaba la cárcel y le conté que había estado haciendo un pequeño proyecto en Alhaurín de la Torre. La heterogeneidad y complejidad que caracterizan a la experiencia de prisionización pasan por hacer una contextualización temporal y espacial de la prisión, siendo esta, un constructo social, económico y político de un lugar en un espacio y tiempo concreto. No es la cárcel, son las cárceles.

¿En qué año estuviste en Alhaurín? En el año 93, 94, cuando lo abrieron daba miedo ir allí, ¿daba mucho miedo, Buf, daba mucho miedo, daba un miedo de la ostia pasar de Madrid para abajo! jera horrible!

Primer encuentro

Pepe proviene de una familia de origen vasco que se desplazó a Colombia donde pusieron una pensión para acoger a familias migrantes. Después de un tiempo, la familia volvió al lugar de origen. Pepe no profundiza en los motivos que empujaron a su familia a volver, pero sí narra cómo se sintieron cuando llegaron al País Vasco. Según él, la vuelta a los orígenes y el impacto de la migración articularon comportamientos y dinámicas violentas en su familia. La discriminación y el racismo atravesaban también los sentires y las dificultades de construir una familia en un país extranjero que iniciaba un conflicto armado.

La entiendo, criar 4 hijos con el marido preso pues es un desastre las hemos pasado muy putas, mi madre corriendo por medio mundo, con 4 hijos, luego un país que no es el tuyo, se burlaban de ella, de su acento, se quedaba última en las tiendas, la atendían mal, había un racismo potente aquí, los vascos son la leche, hay un buenismo de cara a la galería, pero es mentira, “Gu ta gutarrak”, siempre ha sido así. Fijate no haber aprendido la lengua, era muy difícil, en el año 67, solo había una Ikastola, la abuela nos cantaba canciones.

Segundo encuentro.

Los comportamientos violentos de su madre hacia él y sus hermanos y la violencia familiar aparecieron pronto. Sin embargo, Pepe se muestra compasivo hacia su madre, reconociendo que el comportamiento de ella podía estar influenciado por la violencia de género que en aquella época se normalizaba como parte de los roles de género y las relaciones de pareja. A pesar de la normalización del maltrato, Pepe, después de vivirlo consigue darse cuenta y reconocer que el comportamiento era abusivo y no debería ser aceptado.

Y mi pobre madre, lo burra que es, que ha sido toda la vida, ahora ya no porque es vieja, pero daba unas palizas de miedo, pero nos las daban a todos, pero mi madre... era maltratadora, era fuera de lo común, mi madre estaba muy trastornada porque mi padre le daba unas palizas de miedo, joder, y no nos podíamos meter ninguno, como nos íbamos a meter con aquel hombre. Nos

estropeo todo ¡le teníamos un pánico! como a un sargento, es que era terrorífico oírle entrar por casa, oírle los zapatos, daba miedo, venía, le rompía la boca a mi madre y quien se metía, mis hermanos me empujaban a mí, porque ellos no eran hijos de él. Yo los pille en un momento muy malo siempre había algo mal, verlos de esa manera, un rollo más malo, lo que pasa que el maltrato y todo eso... no existía, era lo que había...

Primer encuentro

Se revela una dinámica familiar marcada por el miedo hacia el padre, quien ejerce violencia física tanto hacia la madre como hacia los hijos, derivada quizás del trauma de la guerra, el cual le afectó a la personalidad. Este miedo parece haber permeado todas las interacciones familiares, creando un ambiente de tensión y temor constante.

Mi padre era un tipo que estaba muy colgado, muy loco, se fue a la guerra con 16 años, por un accidente, le dio un golpe a un tío y le mató, y era época franquista -te van a dar garrote vil-, se cagó encima y se alistó, y lo llevaron a Argelia, los argelinos se defendieron aplicando terror a los franceses, los degollaban, mi padre era un niño, y lo mandaron a la guerra, entonces él era él, y él y después él y luego los hijos... éramos secundarios, teníamos importancia porque éramos lo que él había creado pero nada más. Nos estropeó la personalidad, nos estropeó todo, le teníamos un pánico, como a un sargento, yo por eso muchas veces, mira, antes de que se muriera, gracias a él, nunca le tenido miedo a ningún hombre, grande, pequeño, mediano...

Primer encuentro

La violencia familiar, el maltrato hacia él y sus hermanos y los actos delictivos habían vertebrado su infancia y adolescencia. Según Pepe, había nacido en una familia de *-delincuentes-*. Creció viendo cómo su padre diseñaba y planificaba los actos. Desde muy pequeño mostraba agilidad, era hábil y rápido para los estudios y también para las funciones que su padre le encomendaba. Rodeado de riesgo, Pepe robaba y estudiaba a la vez – *Era buen estudiante, pero había que traer dinero a casa-* Así, Pepe fue conformando su identidad viéndose a él mismo como “delincuente” y el acto de robar como un trabajo.

En la mitología griega tenían un semidiós para el robo, que era el caco, pero no se trataba de robar una piedra, sino del hecho, y lograrlo y echarlo todo un

sistema a las espaldas y burlarte de ellos. ¡Porque esa es la pedrada, esa es la real pedrada!

Tercer encuentro

A pesar de todo, Pepe soñaba con huir de *-la cueva de los bandidos-*. Él describe sus intentos por escapar y ser más libre para experimentar su adolescencia, pero siempre terminaban encontrándolo. La atmosfera de crianza de Pepe marcada por la violencia, la desprotección y el riesgo marcan su identidad y su forma de relacionarse con él mismo y con el mundo.

Yo era el más joven de todos. Yo me escapaba, pero no me dejaban. Era como una cueva de bandidos porque yo quería ser un chaval. Yo quería no estar todos los días con zapatos, quería ponerme unas zapatillas. Siempre con camisa, con corbata, un abrigo, y a mí no me salía del nabo porque quería ponerme la camiseta y en vaqueros, entonces me piraba. Pero me tenía que escapar, estos te buscan más que la policía. Pero te buscan, te buscan... y te encuentran... Fíjate como estábamos, los bolsillos llenos de balas, gente peligrosa, situación peligrosa, y ahí hay que tomar drogas, hay que beber, si no, no soportas esa situación, como en la guerra, la gente en la guerra va puesta de anfetaminas hasta arriba, si no, ¿cómo vas, ¿cómo vas?, o de vino, chicles de anfetam, y esto es una mierda igual. Yo soy un delincuente, si lo soy, toda la vida me he criado en una cueva de bandidos, sentado en las rodillas de todos estos, mucha violencia en mi vida, ¡mucha, mucha, mucha violencia! y no la saco por ningún sitio, me siento mal, agotado, vivir conmigo mismo es horrible, no me deja vivir...

Tercer encuentro

En el año 1987, con 17 años, ingresa por primera vez en la prisión militar, donde asegura haber pasado mucho miedo por parte de los suboficiales *-eran rambos, rambos de verdad-* me decía. La mayoría de los adolescentes eran huérfanos sacados de hospicios para ser entrenados en el ejercito *-Firma de los padres... no tiene padres... firma del orfanato, y nos metían allí-* Aquí el miedo empezó a convertirse en pánico y su cuerpo fue aterrorizándose. Desde este momento, Pepe comienza a experimentar periodos de encarcelamiento que terminan en esta última vivencia de 15 años de encierro seguidos. Él describe aislamiento, soledad, abandono y un trato altamente violento dentro de las

diferentes prisiones de las que trató de defenderse constantemente para no perderse a él mismo.

Y luego estar ahí, con un montón de hombres, que la mayoría tienen unas carencias afectivas tremendas, sin familia, padres, hermanos, completamente solos, y yo... pues sí, tenía las llamadas de teléfono, las gastaba, escribía, a mucha gente, pero... ellos sabían que yo estaba solo y, aun así, yo me minguí en una fortaleza.

Segundo encuentro.

3.1.4 Lucas. La convivencia con la heroína. Crecer en la periferia.

Me parece importante, antes de traer al papel el relato de Lucas, contextualizar el desarrollo de nuestra relación. A finales del 2017 empecé a trabajar como educadora social en el recurso residencial al que Lucas llegó para transitar el 3º grado. La primera vez que nos vimos fue en la puerta del centro penitenciario, al que fuimos a recogerle mi compañera y yo y del que salía después de 8 años continuados en prisión. A los nueve meses, Lucas ya había conseguido trabajo en una empresa de empleo protegido y había empezado a buscar una habitación de alquiler. Para entonces, yo llevaba siete meses en la universidad, tratando de adaptarme a un entorno nuevo. Durante estos meses compaginaba ambos trabajos. Cuando Lucas dejó el recurso, a finales del 2018, cogí una excedencia para sumergirme en la investigación. Durante los siguientes casi 2 años, Lucas y yo quedamos alguna vez para tomar café y hablar de cómo nos estaba yendo la vida. Aprovechaba para enseñarme papeles y cartas de la oficina de empleo, con un lenguaje administrativo difícil de comprender. En uno de estos cafés para llevar, le conté a Lucas la idea que me rondaba en la cabeza. A partir del cambio de roles y espacios, donde éramos siendo parte de una investigación y Lucas desde fuera del recurso residencial, brotaron temas que anteriormente no habíamos compartido, reflexiones que quizás por haber tenido otro papel, se habían quedado sin decir, sobre todo sobre la experiencia de encierro y el paso por el recurso residencial. Una de las primeras reflexiones que Lucas hizo el día que le compartí el objetivo del trabajo, fue acerca de los profesionales del mundo escolar.

-Todo empieza mucho antes-. Recuerda el colegio como un lugar que le -desarropo-, donde compartía clase con personas de diferentes cursos que “no querían hacer nada”. Todos los días recibía bofetadas de un profesor que -pusieron allí para eso: no te

preguntaban cómo estabas, que tal con tu padre, si has discutido con él y si te sentías bien o mal. Las personas que educan tienen que ser cercanas, tener empatía, te tienen que arropar, no desarropar-. Antes de llegar a este colegio, Lucas ya había pasado por dos centros escolares.

Notas de campo, encuentro 0

Lucas pasó su infancia y adolescencia en un barrio periférico de la ciudad turística que en los años 80 y comienzos de los 90 se caracterizaba por una alta presencia de consumo y tráfico de drogas. Por aquel entonces, para el resto de la ciudad, el barrio de Lucas representaba la delincuencia callejera y la drogadicción. Como dice el mismo, se libró de la muerte, pero no de la cárcel.

A nadie le ha ido bien o al que mejor le ha ido pues ha durado hasta los 70 y se ha muerto. Pero mira la cárcel que tienes detrás. Mira el sufrimiento que viene detrás. Aunque le vaya muy bien ahora económicamente y le vaya bien con la familia. Todo lo de atrás. Míralo. Ya verás que mierda de vida ha tenido.

Primer encuentro

La prisión había estado presente en la dinámica familiar antes de que Lucas llegase a ella. Su hermana pequeña tampoco pudo ponerle límites a la droga y llegaron las primeras sombras a la familia y la exposición al riesgo. La policía empezó a responder a las actividades ilegales que personas como Lucas y su hermana hacían para conseguir dinero para consumir.

Mi hermana entro a la cárcel antes que yo, yo no había pisado la cárcel nunca, más que para ir de visita. Logramos sacarla. A los 6 meses caigo yo, viene a verme un día y me dice, buah Tito yo así no te puedo ver y tal, por los cristales, porque me duele mucho verte así, le digo, más me dolía que tú eres mi hermana pequeña y creía que eras una tía más sana que la ostia... más me ha dolido a mi cuando me dijeron que estabas en la cárcel.

Primer encuentro

Lucas perteneció como grupo social a esa juventud de los 80 que vivió la irrupción de la heroína. Vio morir a muchos amigos y experimentó los primeros tratamientos contra la drogadicción en Proyecto Hombre, en la época en la que ni los médicos conocían los efectos de esta sustancia.

La primera vez que este y yo sentimos la abstinencia, no sabíamos qué teníamos, yo pensaba que era un virus. No teníamos ni puta idea. Yo me acuerdo de que paseaba muchas veces por la habitación, tenía los pies como un cartón, de estar jodido y que te levantas como congelado, como con un mal cuerpo de la hostia. Y tenía que andar por la habitación para entrar en calor, -pero ¿qué pasa? si estamos en verano, ¡y no sabes qué hacer y no sabes qué hacer!

Primer encuentro

El barrio, rodeado de entorno rural, situado cerca de un importante puerto pesquero y un número significativo de clubs de alterne que han ido desapareciendo, vivió su gran expansión en la década de los 70 con la llegada de la inmigración nacional. Es uno de los barrios más alejados del centro de la ciudad y fue administrativamente independiente hasta 1940. El desarrollo urbanístico de los últimos 10 años ha supuesto una transformación de la sociología y la vida de la zona a través de la apertura de nuevos equipamientos culturales y la ampliación del transporte público.

Bueno, pues al barrio, de ser de lo peor, se ha ido regenerando, han hecho un polideportivo más cerrado, han ido cambiando las cosas, han ido muriéndose la gente que estaba en las drogas y ahora queda muy poca gente, sobre todo de nuestra quinta y así. Así quedamos poquísimos, han muerto todos, se ha limpiado el pueblo y ahora es un sitio donde antes una casa que costaba unos 15 millones ahora cuesta 30 millones porque han cambiado para bien. Mi madre y yo lo solemos comentar. No te lo puedes imaginar. Ahora cualquiera va porque tiene amigos, va a echar unos tragos o a estar un rato, se puede estar un rato de puta madre. Antes ibas a comprar. No sé cómo lo han hecho, pero ha pegado un cambio.

Encuentro cartográfico

Cuando la heroína comenzaba a hacer estragos, en el barrio de Lucas empezaron las primeras manifestaciones contra la droga. En la narración de su relato, Lucas se va dando cuenta de que quizás la participación de los y las vecinas, entre ellas su madre, en la lucha contra la heroína, puede haber contribuido al estado actual del barrio, o por lo menos a la transformación de la imagen de este.

Una vez estaba yo haciéndome mis canutos en un bar, con 15 años y me dicen, Lucas no salgas a la calle porque hay una manifestación antidroga, digo ¿qué

pasa que vienen a por mí o qué? y me dicen no, es que tu madre la encabeza. Y salir y decirle ama ¿qué haces aquí? Mi madre iba a las manifestaciones antidroga y yo estaba en el otro lado de la trinchera. Mi madre iba en esos tiempos con la madre de los... 4 hijos y tal... pues le quedaba uno, le quedaba uno. Ahora ninguno. Pues igual así han conseguido que el barrio sea lo que es ahora, porque lo han peleado.

Encuentro cartográfico

Cuando los padres de Lucas se divorciaron, la familia se dividió, él se quedó con su madre y su hermana con su padre. Lucas no tiene ninguna relación con ninguno de los dos, y siente un rechazo profundo por su padre. Su enlace y anclaje siempre ha sido su madre. El relato de Lucas es una trayectoria de idas y venidas a Proyecto Hombre, que comenzó a sus 23 años, *-en la segunda remesa, cuando no teníamos ni puta idea de lo que era eso-*. Las primeras experiencias en el programa le proporcionaron una red de apoyo que necesitaba.

Yo la primera vez lo hice porque mi madre estaba loca porque iría. Una vez aparezco en casa puesto, tenía 23 años y me iban a hacer el contrato fijo mi tío al día siguiente. Para que no perdiera dinero le dije -espera- ¡se lo solté todo! - estos tres años que llevo aquí la verdad es que tengo un problema con la bebida y tal... y mañana voy a PH- Pero no aguante mucho, aparecí en casa, toque el timbre y salió la vieja - ¿qué haces hijo? Vino el subdirector a casa, y me medio convenció... porque estar 3 años y medio con una gente y luego sentirte sin nadie es una sensación muy rara y yo me sentía en tierra de nadie y me terminé volviendo porque me encontraba solo, desamparado. Me habían... como una secta, como una secta, me habían absorbido y no sabía estar sin el puto PH, ahí tenía mi chica, tenía todo y fuera de proyecto no tenía nada.

Segundo encuentro

La cárcel llegó poco después, aunque el tratamiento en Proyecto Hombre sustituyó al ingreso en prisión en alguna ocasión. Ante la amenaza del juez por quitarle a sus hijos si no ingresaba en el programa, Lucas iba acumulando años y periodos largos de vulnerabilidad e institución. Las entradas y salidas de prisión se intercalaban con periodos de trabajo en fábricas de montaje y una vida familiar compleja, 2 hijos adolescentes que ha mantenido económicamente desde prisión a través de su madre, la abuela de estos, y

una relación de conflicto con la madre de sus hijos, a quien conoció en Proyecto Hombre y de quien se divorció.

¿Sabes cuantas denuncias me puso? Al final el juez nos dice una vez: -de tantas veces que habéis venido aquí vais a pagar las costas- Siempre había chantaje con los críos, siempre. -No mandas el dinero. Tus hijos no tienen cena-

Segundo encuentro

Cuando nos conocemos, Lucas lleva aproximadamente 30 años de su vida saliendo y entrando de la desafiliación, estando más o menos vulnerable y con varias pérdidas y rupturas familiares a su espalda originadas sobre todo por la relación con la droga. Demasiado tiempo para recordar un momento de felicidad en su vida. En el camino de la investigación le pregunté cuáles habían sido sus mejores momentos y Lucas no pudo identificar ninguno de ellos *-Joer, malos momentos te los digo rápido, pero momentos felices de mi vida... Ostia, me cuesta más, ostia... yo que sé...-* El entorno social que impregnaba el barrio y la convivencia con la heroína posicionaron a Lucas más de una vez víctima de aquel escenario social y político que hacía estragos en las vidas de amigos y familiares de manera alarmante con la aparición del sida.

Un compañero con el que yo me había compartido jeringuilla muchas veces me dice -hazte analíticas del VIH, porque a mí me ha dado positivo. ¡Digo buah! toda la gente se moría, no es como ahora que te lo planifican y ya no se mueren. Yo tengo el recuerdo de que lo pasábamos mal, que si normalmente me metía 5000 pesetas... ¡me tenía que meter 25000, porque no se me iba el rollo! Cuando hice proyecto hombre, el primero que vino a sacarme para pasear porque no tenía amigos, fue él.

Segundo encuentro

Uno de los peores momentos que Lucas quiso compartir conmigo fue su primer síndrome de abstinencia en una de las experiencias de encierro. El abuso físico y emocional de los funcionarios hacia él revela un método y trato duro en la época en la que Lucas comienza a conocer las prisiones.

En Zaragoza me acuerdo, de los peores momentos de mi vida. Estaba tan mal que me dieron un rebaje nada más entrar de ocho días. El médico me dijo que no me movería de la cama y tal, no paraba de vomitar, entraba en síndrome de abstinencia. Y tenía que ir al patio, Y cuando subíamos a las celdas a hacer el

recuento, venían dos funcionarios y uno me agarraba de aquí y me hacía así, y otro me cogía de aquí del cinturón y me tiraba así porque yo no podía subir las escaleras. No me dejaban tomar el rebaje, ¡maricón, hijoputa! que estás viendo que no puedo subir las escaleras, que estoy vomitando por todo el patio, tío. Y encima luego me lo haces limpiar, ¡cabrón!

Segundo encuentro

La experiencia de Lucas muestra el impacto del entorno socioeconómico en la vida de las personas, cómo la conformación de los barrios influye en las oportunidades y el acceso a los recursos. La situación barrial se entremezcla en el relato con el consumo de drogas y la compleja dinámica familiar.

3.1.5 Mateo. La decisión familiar de emigrar y la vulnerabilidad laboral.

La historia de Mateo es un viaje hacia mejores oportunidades económicas y el impacto de la emigración en su vida. Dejó su país de origen hace 11 años con la esperanza de encontrar mayor seguridad y estabilidad laboral. Mateo emprendió así un viaje migratorio, motivado y presionado por su hermano, que se truncó por una decisión que tomó en una situación debido a la falta de estabilidad laboral caracterizada por trabajos temporales y precarios. Su narración apunta a que el hecho de ser una persona migrante ha podido influenciar en los obstáculos en el acceso al empleo, se revela así, la desigualdad de oportunidades de las personas migrantes en el acceso al empleo. En el 2012, 2013 y 2014, los datos muestran que el estado sufría un tasa de paro de alrededor del 27 %.

Yo tengo 11 años ya fuera de allí y en realidad yo vine con la idea de que iba a conseguir algunas cosas con logros económicos aquí, alguna con la idea de que como la moneda de aquí cuesta 50 veces más que la de mi país... mi hermano me metía mucha caña, el que estaba aquí. Pero no ha sido nunca tan fácil conseguir trabajo, yo estuve trabajando aquí, con mi padre, un tiempo ayudando a un amigo en un restaurante y con ese amigo que te digo que es repartidor también he estado ayudándole a conducir y haciendo mudanzas y cosas de esas, pero... trabajo... lo que se llama... o sea.... meter un CV en una empresa y que te llamen... yo en realidad... decía... no sé... yo antes pensaba que era por no ser de aquí...

Primer encuentro

Su narrativa está marcada por la llegada a España poco antes del 2012. Desde su viaje desafortunado a Madrid, como él lo describe, en 2012, hasta el 2016, se revelan una serie de eventos que han marcado su vida. Su primer ingreso en prisión en noviembre de 2016 añade capas de complejidad a su historia, mostrando la intersección entre los tiempos judiciales y el débil contexto laboral que ha agrietado sus expectativas.

Aunque de origen dominicano, Mateo ha estado viviendo entre Venezuela y la República Dominicana, como él dice, *-viví la mitad de mi vida en los dos lados, en la República Dominicana, he vivido tanto tiempo como en Venezuela-*, adquiriendo la doble nacionalidad. Terminados sus estudios de secundaria en Venezuela, Mateo vuelve a la República Dominicana con su madre y alguno de sus hermanos, cuando en el 2010 la situación económica de Venezuela comienza a ser insostenible. Su padre, su hermano y su tío comenzaron un proceso migratorio que generaba frutos y estabilidad a la familia. Cuando Mateo estaba a punto de matricularse en la universidad para estudiar Ingeniería Civil en República Dominicana su madre le pregunto qué que pensaba hacer con su vida, si estudiar o ir a trabajar con su padre. Su hermano con quien mantenía contacto de manera continua siempre fue un referente para Mateo y se sentía presionado y atraído por la situación de bonanza económica que los hombres de su familia le transmitían cuando hablaban. En busca de mayores oportunidades y mejoras económicas que las que podía encontrar en la República Dominicana, Mateo decidió emprender el camino que su padre y su hermano habían tomado. Desde el inicio, su experiencia es un reflejo de las pérdidas que supone un proceso migratorio y de la vulnerabilidad de la experiencia migratoria. Sumergirse en el mundo social de Mateo es comprender los obstáculos de la llegada a un nuevo lugar, de cómo la decisión de emigrar es una decisión a veces familiar y como los tiempos judiciales y el débil contexto laboral le han agrietado las expectativas.

Entre que me inscribí en la universidad y entre que llegaba el período de inicio de las clases, ya tenía decidido que venía. Mi hermano me metía mucha caña. A él le fue mejor aquí. Se casó con una chica francesa y con su cuñado vendían café a las tiendas, trabajaban con máquinas de café y no sé qué por ahí. Y le fue bien, un poco mejor. Tuvo trabajo, estuvo trabajando como seis años por aquí, por Francia, por la frontera y él me dijo que viniera, que aquí habría más oportunidad que en mi país en República Dominicana. Porque el problema ha sido que... Yo siempre tuve una vida estable en Venezuela, porque mi padre también tenía una

empresa allí... Al joderse la cosa en Venezuela, nosotros nos fuimos a República Dominicana y aquí la cosa se complicó.

Primer encuentro

Durante los primeros meses, él trabajó en la empresa de instalaciones que su padre puso en marcha, hasta que el negocio quebró. Entonces Mateo, con la vuelta de su padre a la República Dominicana, decide emprender el camino migratorio solo. Aterrizó en un municipio pequeño de la Comunidad Autónoma Vasca y aquí, durante la visita de un amigo a su casa, decide hacer un viaje a Madrid en coche para transportar droga.

Lamentablemente uno no puede decir... pasarle la responsabilidad de sus actos a otra persona, pero... yo no sabía ir a Madrid, coger el coche e irme a Madrid, yo no estaba conduciendo cuando me detuvieron en el coche, yo sí sabía más o menos en lo que estaba, pero yo no tenía las herramientas para hacerlo propiamente. A mí me pilló la Guardia Civil en mi coche, iba conduciendo el otro, pero el coche era mío y encontraron la droga en el coche.

Primer encuentro

Mateo se libró del ingreso en prisión gracias al dinero que recaudó para pagar a un abogado que consiguió la suspensión de la condena en un centro penitenciario a cambio de realizar un tratamiento de desintoxicación. Según Mateo, él no consumía, lo hizo para librarse de la cárcel. Vendió el coche que tenía en su país que le había regalado su padre, las joyas que trajo y puso algo de los 4.000 euros en efectivo con los que vino. El padre de Mateo tenía una empresa en Venezuela que les dio ciertas facilidades para que los hombres de la familia pudiesen emprender el viaje migratorio y que suponía llegar a España con algo de holgura para iniciar la búsqueda de oportunidades. Aunque inicialmente se enfrentó a la posibilidad de ser encarcelado, su abogado le explicó la posibilidad de beneficiarse del artículo 87 del código penal. A pesar de los desafíos financieros que enfrentó para pagar por sus servicios legales, logró evitar la prisión.

Yo en principio decía a todo que sí, yo no entendía mucho de leyes, entonces paso que sacaron a mi amigo del caso, con el que fui a Madrid. Me pedían 3000 euros para coger el caso. Mi madre me decía: - mi hijo, 3.000 euros por tu libertad... haz cuenta que lo has gastado en otras cosas- En 4-5 días reuní la pasta y la mandé a Madrid. Como a la semana estaba suspendida la entrada en prisión previsionalmente. El abogado me dijo que lo mío era pan comido porque era mi

primer antecedente y que era un delito que no era mayor de 5 años y que yo era toxicómano y que eso eran 3 condiciones que si se dan te toca un beneficio judicial que es... que se llama el artículo 87 del código penal, que si es tu primera vez y el delito es inferior a 5 años y tú en el momento de ese delito eres toxicómano, entonces te pueden suspender el delito por un tratamiento de... y como yo tenía las tres cosas...

Primer encuentro

En el 2014 le aprueban el tratamiento y le ponen la condición de que en 4 años no podía tener un acto delictivo, ya que esto implicaría su ingreso inminente en prisión. Le expulsaron del primer tratamiento durante un año por no acudir a las citas. Según él, no estaba consumiendo. Ingreso en Proyecto Hombre, en acogida durante tres meses. Cuando le plantearon seguir el tratamiento en convivencia, con mayor supervisión y mayor control, Mateo, con el aval del abogado, abandonó el tratamiento y volvió a Agipad, donde comenzó su medida judicial, justo cuando la sanción del año había finalizado. Mateo nunca entendió la medida judicial, el transportaba la droga, pero no la consumía.

Mi abogado les dijo que no era necesario, insistieron, insistieron hasta que abandone PH y ya justo había pasado el tiempo de la sanción de Agipad y volví y terminé aquí el tratamiento y mande el certificado a Segovia.

Primer encuentro

Durante estos años, desde el 2012 al 2014, Mateo buscaba estrategias para alejarse y evitar la cárcel, y poder así estar cerca de su mujer. Inmerso en un proceso penal, en el 2013, Mateo se convierte en padre. La paternidad y la maternidad les colocó en un lugar diferente a ambos y en el 2014 se divorciaron. Desde entonces, para Mateo, *-ha ido todo en espiral-*. En el 2016 entró por primera vez en prisión debido a una multa de tráfico por la que nunca pensó que podía entrar. Para él la medida era desproporcionada. Ante la falta de dinero para hacer frente al pago, Mateo recurrió a la ayuda económica que le proporcionó la familia, incluso su madre, desde su país de origen le mandó algo de dinero.

No tenía para pagarlo todo. Me decían o pagas 3.000 y pico euros de golpe o te metemos a la cárcel y yo nunca me lo creí. Con tantos problemas que tenía, de divorcio, de no sé qué y me había dejado mis ahorros en abogados... hasta que se hizo realidad, me metieron en noviembre del 2016 a la cárcel por la multa, mi

familia, mi madre incluso me mandó dinero de mi país, pagamos la multa y salí. Pero en este tema tardé dos meses, entre que pagaron la multa, tarde dos meses en salir de la cárcel.

Primer encuentro

A los 18 días, Mateo volvió a ingresar en prisión, le revocaron la condena después de 2 años y medio en libertad condicional. Esta vez por violencia de género. La madre de su hijo, de la que se divorció, planeaba mudarse a Estados Unidos donde estaba su familia, a lo que Mateo se opuso, por miedo a perder a su hijo. Esta diferencia de caminos causó tensiones y dinámicas hostiles en la pareja, que se sumaban a los conflictos que derivaban de la situación judicial de Mateo.

Tuve un delito de amenaza leve en el 2016, por una palabra que dije, por decir “te doy una torta” en una discusión con mi ex en la calle delante de sus amigas alguien llamó a la policía. Llevábamos tiempo nerviosos, ella y yo éramos como amigos, aunque nos habíamos divorciado, pero ella tenía el proyecto de irse a EE. UU y yo se lo trunqué dos años más o menos porque no quería dejar al niño...

Primer encuentro

Le condenaron a 3 años y 1 día, porque con tres años no entrabas en prisión. Dentro de prisión, Mateo se vio tan vulnerable que cedió a los planes de su expareja. La libertad le permitía poner ciertos límites a la decisión de ella, pero el encarcelamiento le abatió y decidió firmar los papeles que le daban permiso a irse a Nueva York con su hijo. Fueron 4 meses en los que no lograban llegar a un acuerdo, y donde las visitas de su hijo y su expareja a prisión eran un espacio de ruptura más que de encuentro, donde Mateo no podía sostener la tristeza y angustia.

Yo recuerdo que a mí se me caían las lágrimas, intentaba disimular para jugar con el niño, giraba la cara para que no me viera. Me decía: -si no me firmas los papeles, olvídame, yo no te voy a traer el niño- ¡era a saco! Me vi ahí abatido, destruido en la cárcel, yo sabía que no podía hacer tanto por el crio, que no iba a poder ir a visitarle todos los días, ni pagar la manutención, y me sentía vencido... derrotado... hasta que le dije que sí, que le iba a firmar todo lo que ella quisiera.

Primer encuentro

El ingreso en prisión ha sido un antes y un después en la vida de Mateo. El encarcelamiento le alejó de las personas más importantes en su vida, su hijo y su madre. Nunca pensó que los tiempos del sistema judicial frenara sus planes y expectativas y cambiarían de rumbo su vida. La intervención del sistema legal agregó una capa adicional de complejidad a su vida, la cual ya presentaba circunstancias de vulnerabilidad que comenzaron con el viaje migratorio y la precariedad laboral, seguido de una ruptura familiar.

En el 2012 yo pensaba viajar a mi país y yo tengo ¡10 años que no veo a mi madre! Y ahora voy a tener 4 que no veo al niño... yo creo que el karma... Seguro cuando yo era adolescente o hoy, o ayer, he hecho cosas mal y la estoy pagando bien pagada con lo de no ver al niño y no ver a mi madre... lo de divorciarme... Un castigo igual... no se...

Primer encuentro

3.1.6 María. Conocer al agresor y toparse con la prisión.

María y yo nos conocimos un 9 de diciembre en un espacio en común que tienen en el recurso residencial donde ella vive. La morfología del espacio recuerda a un centro, con amplios espacios, pisos diferenciados y muchas personas. A diferencia de las personas que han colaborado en la investigación, María no vive en una vivienda. En nuestro primer encuentro, ella desgarraba las ganas de contar al mundo la dureza de la prisión. Su discurso fue transformándose, adquiriendo un tono más agradecido con su experiencia dentro de prisión. A María la cárcel le quito y también le dio.

Tiene 46 años y no es la primera vez que sale de prisión. Su primer ingreso fue en el 2013, para casi dos años, en los que salió después de 19 meses para volver a entrar. El segundo encierro en el 2019 para un año, que se le quedó en 6 meses por haber entrado voluntariamente. Pero esto no fue algo positivo para ella, ya que no pudo cobrar la excarcelación una vez salió de prisión, porque no había estado el tiempo suficiente dentro, y por la diferencia de solo un día, María salió de prisión con una mano delante y otra detrás.

Acostumbrada desde los 16 años a buscarse la vida y trabajar de lo que sea, de aquí para allá, le cuesta quedarse en un lugar, y más si ese lugar es un espacio normativo e institucionalizado. Aunque ha encontrado apoyos en el tránsito, la emoción que precede a su relato es el enfado. A medida que avanza nuestra relación y la construcción de su

discurso, María se expone disconforme con la gestión y la forma en la que acompañan su proceso de inserción desde el recurso. Se muestra desencantada con el lugar que le ha acogido.

Hay el otro día hice un test de esos de... anónimos, pero se va a saber un huevo que he sido yo. Había que marcar con una X el centro y valorarlo y lo he puesto de culo cuesta abajo y sin frenos, lo que opino...

Segundo encuentro

Desafiante e intranquila, despistada y en alerta, parece controlar más que el día que nos conocimos todo lo que quiere contar. Revolver el pasado y la experiencia de encierro, es recordar y conectar también con el dolor. Le pregunté a María si prefería que quedásemos otro día, pero ella insistió en seguir y se metió en la historia, en su historia: - *hay como mola, ¿me vas a grabar? ¡Buhhh! (se ríe)*. Esa ambigüedad, esa necesidad de ordenar, pero de parar, de salir, pero entrar, de decir y de callar, del miedo y la necesidad de reconocimiento, vertebran la experiencia de María.

- *Rosa: ¿estabas pendiente de algo?*
- *María: se suponía que el de V. no tenía que estar, pero bueno... es que el de V. debería de haber salido hace... pero meses largos eh... y conté que no, que ya no iba a salir y ayer me notificaron... hará dos días... que seguramente sería por videoconferencia, dije, bien.*
- *Rosa: o sea que tienes algún juicio pendiente todavía... ¿y qué tal estas con eso?*
- *María: sí. Pues revueltilla, pero revueltilla por todo, al final tener que hablar de donde estado, ahora que más o menos estaba tranquila, todo me revuelve, pero bueno... sin problema. Venga pues vamos a ir acelerando.*

Primer encuentro

Antes de este último ingreso en prisión, a María le habían echado de la habitación donde vivía por que se había quedado sin dinero y estuvo en casa de un amigo hasta que llegó su condena. Ella nunca habla de su padre, ni de su madre. Para María el hilo invisible que le une a su familia en Italia es su abuela, ya fallecida y su abuelo, quien mandó a alguien para recogerle y llevarla a Italia la primera vez que salió de prisión y aquí María empezó a trabajar para su familia, donde se refugió de lo que había sido la condena más larga y dura para ella.

Con el abuelo italiano que es el único que queda, he, siempre han sabido si estaba bien o mal, los dos, es que no es algo que se puede explicar, es como cuando tú te levantas un día y de golpe y porrazo has caminado por una calle que jamás has estado y sabes que has caminado, no sé, es algo así, no hay una definición concreta, mi abuelo dice que es como un hilito que nos une, invisible, y que él sabe, igual que yo sé cuándo ha estado malo, y como están mis niños sin tenerlos al lado, no sé, es algo que, ¿el sexto sentido o séptimo sentido? Y es real.

Primer encuentro

En esta segunda salida de prisión, María también pidió ayuda a su abuelo, pero el estado de salud de su abuelo influyó en que la persona que tenía que venir a por ella, no llegase. María se quedó a ordenar su vida y buscar algo de estabilidad económica para poder volver a Italia, pero en este tiempo le bajó otra causa que tenía pendiente y ahora está esperando el juicio.

Para María Italia es un lugar especial, la casa donde creció, donde están sus recuerdos, la familia y tres de sus hijos. María vive con la preocupación de haber perdido la confianza de estos.

Cuando regrese a mi país, buf... lo que me va a costar que esos niños vuelvan a confiar en mí. Son un huracán vivo, se parecen realmente a mí.

Segundo encuentro

Aunque María nació en el País Vasco, se trasladó a Italia con su abuela con la que estuvo hasta los 4-5 años, en una casa enorme, rodeada de hombres, tíos y niños. A partir de los 5 años María dubitativa recuerda estar en varios internados, aunque no describe los motivos por los que ingreso en ellos. A partir de aquí, a María le resulta difícil tejer y ordenar su historia, con varios saltos de aquí para allá.

Pues después de los internados, Italia, España, Italia al principio, luego se cambiaron, aquí con la abuela, hasta que la abuela, (coge una respiración profunda) cuando yo ya hice 16, bueno, tenía 15 años, iba a hacer 16, pues ella se fue de mi vida al cielo, porque ella se merece el cielo y no el infierno.

Primer encuentro

España e Italia fueron los escenarios de su infancia, donde el vínculo con su abuela marcaba la experiencia, la figura constante que aparece en medio del torbellino, de los

periodos de cambio. María expresa tener buen recuerdo de su infancia, pero lo cierto es que la muerte de su abuela en su adolescencia parece marcar un antes y un después en su historia. La muerte de su abuela supuso la emancipación y la primera ruptura con la familia. Antes que esto, las experiencias en los internados, aunque no contamos con la narración de María, vislumbran un distanciamiento temprano de las figuras de cuidado y referencia en la infancia.

Tengo cariño al 100 %. Desde que pierdo a la abuela es cuando me empiezo hacer más rebelde. Mi familia firmo mi emancipación. Se hizo judicialmente porque antiguamente siendo menor tenías que... vino el abuelo de Italia, dos abogados y yo recuerdo que aquellos caballeros me dijeron, bueno ya eres adulta, y ahora que vas a hacer, miré al abuelo y dije, gracias, y me dijo que, que iba hacer y le dije que me iba a Paris, a terminar mis estudios y me puse a trabajar y desde entonces me he recorrido un cuarto de Europa trabajando. Desde los 16 empecé a trabajar.

Primer encuentro

Aunque para ella la desconexión con su entorno familiar ocurrió a partir de los 18 años. Se enamoró, se casó y se alejó de la familia italiana. La narrativa muestra una relación amorosa de inseguridad y riesgo, de decepción y de maltrato, de la que consiguió alejarse, pero a la que le siguió el juicio social. Para protegerse del estigma y quizás por miedo, María se reserva las explicaciones a las preguntas de los y las vecinas curiosas. Opta por parecer la -mala- de la historia, ante los ojos y comentarios de las personas.

Mi marido era el hombre perfecto, era el más amable y en casa cuidado... vivía aquí con él. La gente me preguntaba si me había divorciado -Pero si era un encanto de hombre- digo ¡sí, claro, mientras usted no duerma con él, todo estará bien! Porque si yo doy una fachada de estar con mi exmarido sabiendo que por las noches me da la paliza del siglo ¿qué estoy haciendo bien? Nada. Ya lo siento, pero a mí no me sirve de nada que sea general fuera. Prefiero que piensen que he sido la mala de la historia. Por qué es más fácil de llevar, porque esta gente mayor que cree que todo es fachada...

Primer encuentro

El relato de María ha sido difícil de articular, con varios episodios incompletos, algunos saltos y vacíos y mucho silencio. Como he recogido anteriormente, María tiene

tres hijos que viven en Italia. No hay información clara sobre esta vivencia. En una ocasión María se dirigió a ellos como sus hijos adoptivos, pero se desconoce la historia de esta relación. Por otra parte, María tiene dos hijos de la relación amorosa que estableció a los 18 años que ella describe como el inicio de la violencia de género. Desde la vulnerabilidad, el miedo, la indefensión, el desconocimiento, María huyó dejando a los hijos con él. A pesar de haber puesto varias denuncias a posteriori, María no pudo tener contacto con sus hijos, a los que ha ido perdiendo poco a poco, con el paso del tiempo. El hijo pequeño se ha quedado a cargo de la Diputación Foral y el mayor sigue viviendo con su padre. María expresa preocupación por el mayor, reconociendo que los conflictos en la pareja han podido influir en su desarrollo y le han podido generar daños. Parece que se siente culpable y responsable de haber elegido ese padre para sus hijos. El dolor que la sensación de culpa que le ha abrumado durante años, la obliga a hacer un trabajo de aceptación de la situación para protegerse.

Los niños que están en Italia no son de él, son de otro padre. Los que son de él, el menor lo tiene la Diputación, porque por fin se ha descubierto que no es solo fachada. Y ahora me preocupa el mayor porque no quiere hablar conmigo, pero va a tener que buscarse un psicólogo de cojones por todo lo que ha debido vivir. Y lo siento, no sé si elegí bien la opción no, pero es lo que hay. Ahora le toca a él reconstruirse. Y ese buen hombre, igual que me manipuló a mí y me hundió, Consiguíó manipular a esos niños. Los de aquí decidieron que su padre era el que decía la verdad y yo no... Ya está. No hay más vueltas. No le puedo dar más vueltas a eso... duele, pero esta vida duele todo ya...

Segundo encuentro

María ha querido colaborar en esta investigación, porque necesitaba decirle al mundo que las personas que salen de prisión existen, pero, aunque no con claridad, en el análisis del relato se puede apreciar como desde el silencio, convulsan los dos mundos, el mundo social de las personas presas y el mundo propio de María, que se encuentran en la necesidad de ser reconocida(s). Ella busca la aceptación de sí misma y de los demás desde la resistencia al juicio social que ha recibido, cómo forma de protección y en este escenario ha sido difícil construir y comprender el mundo de María. Sin embargo, en este relato inacabado, he podido identificar algunos episodios sin contar, sin terminar, que dibujan una vida de desprotección donde parece haber sido agredida varias veces, habiendo sido el detonante su relación de pareja amorosa, aunque se aprecia en su relato,

un distanciamiento temprano de las figuras de cuidado en su infancia. Hablando con ella sobre cómo se sentía en el barrio donde reside, María dejaba entre ver que había sido agredida cuando andaba por la calle y que esto le había conformado su personalidad y su forma de estar y relacionarse con el mundo.

Yo creo que es la forma en la que me he criado o en la forma que he sido agredida más de una vez al final. O te agudiza el oído y empiezas a tener sentidos que no tienes y empiezas a caminar por lugares que nunca has caminado. O sea, cuando tuve la... me agredieron por primera vez... la policía en esa época no estaba tan prevista que eso pasara. Y siempre te dicen ah, pues tienes que cambiar tus rutinas y al final, por tanto, tanto, tanto cambiar mi rutina, acabas agudizando tu sentido. Al final acabas agudizando tu vista, tu oído y, sobre todo, tu olfato.

Sesión cartográfica

3.1.7 Pablo. La ruptura amorosa como forma de vulnerabilidad.

Quedo con Pablo en el paseo nuevo de la ciudad turística. Me lo encuentro sentado en un banco frente al mar hablando por teléfono. Cuando llego le hago una señal, un saludo con la mano, *-te dejo que ha llegado la chica, luego estamos-*. Lleva una mochila pequeña repleta de cosas y se mueve con muletas. Recientemente le han operado para favorecer su calidad de vida debido al sobrepeso. Hoy es miércoles, entre piscina y cine Pablo se sienta frente al mar, lugar donde encuentra la tranquilidad y conecta con lo fue antes de las múltiples rupturas. La charla se nos alarga algo más de lo planeado. Nos levantamos a las 16.20 del banco con algo de prisa, la película empieza a las 16.45. Al levantarse se mueve y siente. *-Estoy peor de salud que cuando entre-*. A penas han pasado tres meses desde que salió de prisión y ahora empieza a sentir el cuerpo en movimiento y darse cuenta de los efectos del encierro en la salud.

Pablo lleva manga corta y no parece sentir la humedad de un día soleado de noviembre cerca del mar. De camino al cine hablamos del daño que la pandemia está haciendo a la hostelería. Él tuvo un bar en la parte vieja. Cuando llegamos a la taquilla, comenta que no entiende como ha podido pasar la inspección. El único acceso para la compra directa de entradas es subiendo algunas escaleras, 5 aproximadamente, *-ya que estas aquí, me voy a aprovechar de ti, me coges una entrada para... bastante detrás, me gusta más, siempre hay menos gente, estoy más tranquilo-* y me da 5 €.

La vida de Pablo es una historia más atravesada por la violencia y lo difícil que se hace construir relaciones amorosas sin conflicto cuando la referencia que se tiene sobre el amor es el *no-amor*. Desde su infancia hasta su vida adulta él identifica algunas dificultades que le han alejado de la zona de afiliación y le han situado en los márgenes. Su historia comienza con una infancia compleja marcada por la violencia de género en el contexto familiar y la adicción al alcohol de su padre. El maltrato que adquiría otras formas, continuó en el internado por medio de los curas, donde a pesar de la hostilidad con la que fue tratado, Pablo guarda buenos recuerdos. Comenzó la experiencia en los internados a una edad muy temprana, antes de los 10 años, según él, porque el cuidado de un hijo en una dinámica familiar con dificultades sociales podía ser un problema más añadido.

Me llevaron a un internado para quitarse el problema de en medio. A Segura con los curas. Tengo muy buenos recuerdos de esa época. Conseguimos algunos cambios. Duchas de agua fría y amenazas con los perros. Dejaron de hacerlo.

Primer encuentro

A partir de este momento, Pablo cambió en dos ocasiones más de centro. Antes, en el internado, había recibido la visita de su padre. Con la esperanza de que volvería a casa, se topó de frente con la negativa de su padre que le hizo enfadarse y empezar a tener un comportamiento menos conformista y más rebelde, como me explicaba en el primer encuentro. Al año de estar en su primer internado, le llevaron a un centro más grande, con niños mayores que él, a los que se tuvo que enfrentar y hacerse más fuerte. Cuando cumplió los 10 años, tuvo un nuevo traslado. Los cambios empezaban a generarle malestar e inestabilidad. Este último coincidió con la apertura del nuevo negocio de su padre, el club de alterne. Un desestabilizador más en su vida.

Me llevaron a San Juan, Me costó bastante el cambio y en ese momento se le ocurre la brillante idea de coger el club de alterne, mi padre era alcohólico y se había ido con putas durante muchos años, para que trabaje la mujer en el restaurante y él este con las del club. ¡Alucinante! yo tenía 10 años y medio.

Primer encuentro

Las dinámicas familiares comenzaron a ser más negligentes a partir de la etapa en la que el club de alterne entraba en la vida familiar, donde todos trabajaban. Tres años después de la apertura, Pablo sufrió por primera vez maltrato físico por parte de su padre,

lo que le generó un enfrentamiento con este y que la relación se deteriorara con los años, hasta que a los 18 años decide dejar el domicilio familiar e independizarse, motivado por el clima familiar de desprotección y riesgo. Aunque el vínculo paterno estaba dañado, él no dejaba de ayudar a su madre en el cuidado de su Padre cuando este se encontraba bajo los efectos del alcohol. La presencia en el colegio era irregular, debido a que Pablo pasaba la mayoría del tiempo trabajando en el bar del club ayudando en el negocio familiar.

A los tres años mi padre me metió una paliza cuando bajó la profesora a hablar con él, porque iba mal en los estudios, pero mi madre le dijo que cómo va a dar el callo si lo tenemos aquí explotado. De los 13 a los 18 fue un poco enfrentamiento con mi padre, seguía bebiendo... y a los 18 años me fui de casa.

Primer encuentro

Distanciarse del hogar familiar le permitió estudiar, formarse y experimentar con diferentes trabajos. Estudio auxiliar de enfermería y se sacó la titulación de quiromasajista y osteopatía. Montó una empresa de limpieza industrial y trabajó de quiromasajista un tiempo. Pablo no se desvinculó del todo de la familia, muchas de las personas que solicitaban sus recursos provenían del contexto familiar, eran amigos de la familia a los que él conocía y frecuentaban el club. Según Pablo, su posición económica era buena, - *vivía bien*- pero el clima que le rodeaba mermaba su comportamiento.

Antes del ingreso en prisión, había trabajado en diferentes trabajos, desde negocios de multinivel, ganando mucho dinero, hasta trabajos precarios en Empresas de trabajo temporal, que le obligaba a tener varios trabajos y trabajar muchas horas, sin descanso, para mantener un nivel económico alto.

Yo toda mi vida he vivido de multiniveles, Herbalife, Forever... yo he ganado muchos millones, vendiendo productos y haciendo equipos, dando charlas en hoteles, durante una época de mi vida me he dedicado exclusivamente a eso. Me he dedicado a viajar y he ganado mucho dinero.

Segundo encuentro

Después de los 32, Pablo sufre una ruptura amorosa a partir de la cual se desencadenan una serie de acontecimientos desestabilizadores. En uno de nuestros encuentros me muestra una fotografía de su teléfono móvil y me pregunta si soy capaz de reconocer a la persona. Veo en la imagen a un hombre alto, moreno, delgado y fuerte, con aspecto de deportista y de ir al gimnasio. En ningún momento se me paso por la cabeza

que podía ser él. Es una fotografía de poco antes de su divorcio a los 30 años. El aspecto y la imagen de Pablo es completamente diferente ahora, con 22 años más. Una imagen que a él le cuesta reconocer y aceptar y que es un reflejo de la vulnerabilidad que causó la ruptura, a partir de la cual comenzó a olvidarse de sí mismo. Debido al sobrepeso, los problemas de salud le impidieron seguir con su actividad laboral y tuvo que reinventarse. Comenzó a estudiar asesoría financiera con el propósito de trabajar en inmobiliarias, incluso abrir su propio negocio. En esta nueva etapa, donde lidiaba con graves problemas de salud y se recomponía de la ruptura, perdió la vivienda a la que iba a ir a vivir después del divorcio. Al parecer el inmueble fue vendido por segunda vez a otra persona. Posterior a la pérdida, fue investigado debido a una serie de irregularidades cuando trabajaba en el sector inmobiliario que le situaron en itinerarios judiciales y penales. Al divorcio y a la pérdida de la vivienda le siguió un ataque al corazón que le dejó abatido y sin fuerza. Para entonces, Pablo ya conocía la decisión del juez sobre su ingreso en prisión por 2 años y una multa que ascendía a los 200.000 euros a la que nunca podría hacer frente. En el trabajo, los compañeros rompieron la relación con él cuando conocieron su ingreso en prisión. La red social de Pablo se hacía más pequeña y débil por momentos. Su estado de salud y la situación económica obstaculizaban la búsqueda de recursos para tirar hacia adelante. Con la sentencia firme, Pablo desistió y llegó a prisión con 47 euros en el bolsillo nada más.

Cuando el divorcio engorde en tres meses más de 50 kilos y tuve que cerrar la parte de masaje y estudié asesoría financiera y me titulé para trabajar en inmobiliaria. Justo antes de entrar trabajaba en la inmobiliaria. Yo no podía más, no puedo luchar más, después del infarto no tengo fuerzas. En la empresa donde estaba, el compañero me decía: -si vas a dentro que luego no me vinculen contigo. Menos mal que era mi amigo... me fui en mayo y me dio en junio el infarto. Ósea con eso te digo todo.

Segundo encuentro

Ante la convicción de no poder sobrellevar las dificultades relacionales, económicas y de salud que se entrelazan y experimenta con el apoyo de unos pocos amigos que todavía encuentra en la congregación religiosa y que han sido un pilar fundamental en su paso por prisión, Pablo acepta su ingreso en prisión.

3.1.8 Jorge. Estigma y silencio. La falta de recursos económicos y la adicción a la heroína.

La vida de Jorge es una narrativa marcada por las sombras de la adicción a la droga en la época de la heroína y el ingreso en prisión y las luces que surgen en la relación con sus hijos y su madre. No obstante, cabe mencionar que su relato acerca de su vida antes del ingreso en prisión está incompleto. El protagonismo de Lucas en los encuentros compartidos con Jorge ha limitado la profundización de su relato. También es cierto que Jorge se ha mostrado más protector de sus vivencias y en varias ocasiones ha asegurado no tener muchos recuerdos de su vida antes del ingreso en prisión. La cárcel se convirtió en su marco de convivencia durante 21 años, que se interrumpieron una sola vez, con un periodo de 1 año fuera de ella, para volver a entrar otros 11 años. En medio del aislamiento y la privación de libertad, Jorge construyó una vida, trató de estudiar, trabajó, hizo amigos y fue padre. La paternidad se erigió como su motivación para seguir adelante durante el encierro. Con 50 años, Jorge apenas tiene recuerdos de su infancia y de la vida que dejó antes de comenzar su experiencia de encierro. Entró en prisión con 32 años y antes recuerda haber estado en el “reformatorio”. Cuando Jorge trata de construir su narración sobre los acontecimientos que han marcado su vida, reflexiona acerca del consumo de drogas en la adolescencia y juventud, que se prolongó durante un tiempo más estando en prisión, y sobre cómo los hijos que tuvo durante su encarcelamiento han sido una luz en el frío y hostil ambiente de la prisión.

Ahondar en sus vivencias de antes del ingreso en prisión, le hace conectar con las pérdidas, con lo que no ha podido vivir en libertad, con las relaciones sociales que no ha podido continuar cuidando. Desde aquí, Jorge advierte del impacto de la duración de la condena en la vida de las personas y la importancia de considerar especialmente la marca y el daño de condenas largas como la suya. Más allá de lo físico, la desconexión prolongada del mundo exterior te sitúa más dentro que fuera en el pensamiento.

En 6 meses... un año, que éstas en la cárcel, bueno... pues a lo mejor no pasa nada, pero si te pegas, 8, 10, 15, 20 años... yo he estado 21 años, 10, uno en la calle, y otros... hay gente que hace lo que sea por volver a entrar, la cárcel es su vida.

Primer encuentro

En cuanto a las relaciones familiares, Jorge destaca una buena conexión con su madre y alguno de sus hermanos. Sin embargo, existen tensiones y diferencias con uno de ellos, posiblemente por la historia de adicciones y prisión y la influencia que esto ha tenido en el contexto familiar. Habiendo los dos hermanos consumido sustancias ilegales, Jorge percibe que existe un estigma hacia él. Esta diferencia y comparación en el trato parece ser el motivo por el que Jorge se mantenga alejado y enfadado. Cabe destacar, que Jorge no menciona a su padre en ninguno de los encuentros.

Con mi madre me llevo bien, con mi hermano con alguno también, con mi hermano no me llevo porque estoy hasta la polla, el que me sigue a mí, con ese ni me hablo, ni nada de nada, desde que empecé con la droga... y él se mete coca, porros, de todo, pero yo soy el yonque de mierda y él es el tío guay... yo no he montado mierdas en mi casa, ni he creado problemas, he estado más lejos de casa que nunca.

Encuentro fotográfico

Las historias de Lucas y Jorge son similares; prácticamente la misma edad, el afecto y el cuidado maternal que se mantiene a pesar de los conflictos, las idas y venidas al domicilio familiar debido al consumo en la época de la heroína, relaciones amorosas y familias construidas que se rompen y fragilizan y una carrera en libertad para no perder a los hijos y mantener el empleo precario. Al igual que Lucas, Jorge asegura que los comienzos de la relación con la droga supusieron la indefensión y la desinformación total. Ni se conocían los efectos, ni el tratamiento contra ella había llegado cuando comenzó a consumir. La falta de conocimiento no era una experiencia aislada, como nos muestran estas dos experiencias de vida, la de Lucas y Jorge y como confirma la narrativa de Jorge cuando menciona que ni los médicos conocían los efectos de la abstinencia. La droga como un asunto social y de salud se manifiesta en su relato.

Yo la primera vez, yo no sabía qué era un mono, no había visto con mono a nadie nunca, ignorábamos todo eso, ni los médicos lo sabían.

Segundo encuentro

Destaca que la droga siempre es una consecuencia de otras dificultades sociales y/o personales, y no tanto una elección personal de consumir. Lo que poco a poco te va generando una vulnerabilidad mayor ante posibles recaídas, como una especie de mecanismo de afrontamiento. Según él, estas ocurren cuando las vidas se desajustan y

pierden su estabilidad y esto puede desencadenar el deseo de consumo como forma de escape, lo que lleva a una espiral de riesgos, necesitar dinero para consumir más o consumir lo que vendes y necesitar dinero para recuperarlo. *-Nadie entra en la cárcel por ser un drogadicto, sino por no tener dinero-*.

Jorge narra sobre su propia vulnerabilidad ante las recaídas, reconociendo que la tentación siempre está presente y que se necesita una vigilancia constante para mantenerse alejado de las drogas. Aunque ahora cuenta con más apoyos que antes, recuerda cómo las personas consumidoras lidian con un estigma social y con conflictos que les mantenía aisladas y sin una red social a la que sujetarse, que les genera una sensación de abandono y soledad. El discurso en torno a los motivos de su ingreso en prisión, se entrelazan con el miedo, la culpa y la conciencia de su vulnerabilidad ante el consumo.

Normalmente cuando tienes recaídas y tal, recaes cuando te va mal, ahí sí que hay que estar a la prueba de si aguantas o no aguantas, porque tener... es el caso de todos... que no tenemos a nadie nunca... La droga es la consecuencia de otra cosa... tampoco te obliga nadie a meterte. Es que ni te va a arreglar nada, te va a meter en más problemas, lo que te hace es agrandar más el problema. ¿Por qué? Porque ya te gastas dinero de droga... Tienes que ir a comprar, luego tienes que metértelo y vivir con eso que te has metido. Imagínate que llevas un montón de años... yo que estoy aquí ahora, que no me acuerdo cuánto tiempo llevo... Cuando llegas un día y te vas a meter... se te queda eso ahí... tanto tiempo que he estado y ahora para que... Yo soy consciente de que somos... estamos predispuestos a engancharnos en cualquier momento otra vez... espero que no...

Segundo encuentro

Conozco a Jorge gracias a Lucas, cuando lleva tres años en libertad definitiva. Comenzó su itinerario de inserción con la acogida en un recurso residencial que cuenta con espacios diferenciados para quienes salen de prisión que necesitan un mayor apoyo, y personas que llevan ya un tiempo en libertad y pueden ser más autónomas. Durante el primer año de puesta en libertad, Jorge experimenta la vida en comunidad desde el primer recurso residencial. Posterior continua su vida desde un piso de mayor autonomía en el que lleva dos años. Aquí apenas hay presencia de profesionales y se siente más desahogado del seguimiento y vigilancia de los educadores.

Yo en la asociación estuve un año... en el piso llevo ya dos años, estamos solos, 4 personas, no hay educadores ni nada, es de paso. Tú cuando llegas a la

asociación, estás ahí, te pones al día, papeleos, lo que no tengas... te hacen poner al día, y luego buscas un qué hacer, estudiar, trabajar, depende cada uno la idea que tenga. Cuando ya estás en marcha y ya la cosa ya está encaminada y ya tienes el camino hecho, un plan laboral, te mandan a un piso ya pensando ya en buscarte tus habichuelas.

Primer encuentro

Aunque en este capítulo solo he tratado de exponer las vivencias que las personas han narrado acerca de su vida antes del ingreso en prisión, he considerado relevante incluir una fotografía a partir de la cual Jorge revela la importancia que tienen sus hijos para él. Esta relación fue un elemento de resiliencia clave en la superación del encierro, y posterior en la etapa de la vuelta a la comunidad. En la fotografía compartida se puede ver a Jorge en su habitación del recurso residencial, con la pared de atrás llena de fotografías de sus hijos y una camiseta con una foto grabada, donde aparece él junto a su hija en un restaurante, en uno de los viajes que se hace cada dos meses para visitar a su hija pequeña que vive a 600 km de distancia. La imagen de la camiseta sirve de horizonte para continuar y también de soporte. La camiseta como objeto adquiere valor en tanto que es lugar a donde llegar y es identidad, ya que a partir de la relación con el objeto se reconoce a sí mismo como padre. Los objetos dotan de significado el espacio de acogida y sirven de conexión emocional con aquellas relaciones que arrojan luz al camino y amortiguan los itinerarios de precarización.

Fotografía nº1. *Mi habitación.*

En la fotografía tomada por Jorge, se muestra su habitación en el recurso residencial de alta autonomía donde reside desde hace un año. En la fotografía se pueden ver, además de a él mismo, sus objetos personales, que hablan de él y de las cosas importantes en su vida, como en este caso sus hijos. Al mismo tiempo, la habitación ilustra uno de los espacios de seguridad de Jorge.



Los tres hijos que tengo es lo único que tengo bueno en la vida, no sé... Y la foto iba un poco con eso... mi equipo de fútbol, mi habitación o donde duermo, la camiseta con la foto de mi niña grabada. ¡Jo es que esa foto me gusta mogollón!

Encuentro fotográfico

3.1.9 Dani. Consumo de drogas y soledad en territorios periféricos.

Dani es la primera persona en colaborar en esta investigación. Me observa con timidez en el recurso residencial donde quedamos para realizar el primer encuentro. Cabizbajo y algo adormecido, parece estar de acuerdo con que busquemos un lugar donde estar a solas. Realizamos la entrevista en el despacho del equipo educativo. Un espacio reducido y frío. Una mezcla de vergüenza y desorientación articulan el discurso de Dani que se compone de respuestas monosilábicas. Tiene 42 años y hace tres meses que salió en libertad de esta segunda experiencia de encierro. La acogida del recurso residencial le permite transitar en semilibertad el 3º grado. Aunque se percibe más libre, el dispositivo telemático no deja de ser una herramienta de control para el sistema penitenciario y limitante en la relación con el mundo, en tanto que genera estigma: *-Me siento controlado con la pulsera, da reparo que la gente te la vea-*

Dani nació en un barrio periférico, muy cerca del territorio portuario. Al igual que en otras zonas más alejadas del centro de la ciudad, el barrio estaba representado por familias con dificultades económicas y sociales con un alto grado de vulnerabilidad. Con 3 años Dani se cayó del balcón de un segundo piso y estuvo 6 meses en coma. Aunque no hemos profundizado en este hecho, Dani lo mencionaba en esta primera entrevista como un episodio traumático que ha marcado su vida. Este episodio y sobre todo la muerte de su padre y su madre cuando él tenía 18 años, han dado forma y significado al camino de vida. Dani ha crecido y ha sido cuidado por sus hermanos y hermanas y en ellos y ellas se ha refugiado, siendo estas las personas más importantes en su vida. En el caso de Dani, las pérdidas familiares parecen haber marcado una trayectoria de vulnerabilidad que más adelante se agravó con la llegada de los consumos en un barrio periférico caracterizado por familias que representaban dificultades socioeconómicas.

Sin mi familia yo no podría... para mi es todo, mi hermano, mis hermanas, somos 5 hermanos, que viven fuera, aquí un hermano tengo y luego tengo otro hermano. Mi hijo, mis primas, mis primos y mi sobrina.

Tercer encuentro

La muerte tanto de su padre como de su madre, que ocurrieron una detrás de otra, en un periodo muy breve entre una y otra, desestabilizaron sus últimos años de adolescencia cuando ya había comenzado a jugar y tontear con el consumo de hachís. Aunque llevaba desde los 15 consumiendo esta sustancia, no es hasta después de ver morir

a su padre en sus brazos, hasta que Dani comienza a probar otras sustancias. La experiencia traumática influyó en su forma de relacionarse con las drogas y con el mundo. Dani vincula su consumo con la muerte de sus padres, sugiriendo que este evento desencadenó su decisión de consumir drogas, aunque el acceso a las mismas, como consecuencia del contexto, facilitaba también conseguir estas sustancias.

Murieron delante de mí. Mi padre murió apoyado encima de mí, con cáncer en la garganta y mi madre de Alzheimer. Mi padre no se quiso curar, él no quiso, ya sabía lo que tenía y le empezó a comer todo. Ya sabes que te hacen el agujero, y no quiso y murió con 53 años. Yo tenía 18 años. Con la muerte de mi familia, de mi padre y de mi madre empecé a consumir. También por los amigos... influye todo al final.

Notas de campo, segundo encuentro

Dani me cuenta que no recuerda casi nada del colegio y que lo que recuerda no es bueno. Aunque la relación con sus profesores no era mala, las faltas al colegio eran constantes. Comenzó temprano a trabajar, con una experiencia laboral más extensa que escolar y desde entonces ha tenido trabajos esporádicos y precarizados que no le exigían cualificación. Ha pasado por la obra, ha trabajado como manipulador de alimentos, y entre periodos de desempleo, uno de sus últimos trabajos fue en el Centro Militar de cría de Caballos, hasta que los militares se fueron y se quedó sin trabajo. Antes del ingreso en prisión, cobraba la Renta de garantía de Ingresos, la cual le permitía hacerse cargo del alquiler y vivir solo.

Dani hizo varios intentos para dejar de consumir sustancias ilegales. Pasó por 2 organizaciones, aunque lo dejó antes de terminar debido a las exigencias y normas del tratamiento, las cuales le resultaban duras.

Antes de entrar en prisión, Dani vivía con su pareja con la que tenía una buena relación, hasta que el consumo de drogas modificó el trato entre los dos, generando una dinámica violenta entre ambos. Para él, su ingreso en prisión está relacionado con el consumo de drogas y la relación de violencia en la pareja, lo que le genera una percepción negativa de su propia vida.

Mi vida ha sido mala por la droga, no sé cómo explicarme no tengo recuerdos buenos... tengo recuerdos malos. Con mi familia la relación era buena, pero con la parienta me fue mal... yo creo que estábamos bien lo que pasa que yo me metía speed (silencio) y ella también, me fue mal y acabe en prisión.

Primer encuentro

Esta última vez en prisión ha sido la que más ha significado para Dani, por ser más larga que la primera, 2 años de encierro, por el motivo de ingreso, las pérdidas y el juicio pendiente que le impide concentrarse y planificar su itinerario de inserción. Mientras tanto trata de aprovechar la terapia y todo lo que el equipo educativo le propone, como un curso de violencia de género. Dani tiene claro que después de esta segunda vez, no quiere volver a pisar la cárcel e intenta comprender el fenómeno de la violencia de género, aun estando entre la culpa, el arrepentimiento y el desacuerdo en la gestión penitenciaria.

Yo podría haber tenido mi casa, mi todo, perdí todo, ¡lo he perdido todo, todo, todo! Yo si me echo la culpa... yo también he sido malo, en el sentido de tomar drogas y discutir y ponerme nervioso e irme de casa y decir, ¡que le den por el culo a todo! pero... yo no sabía... estaba perdido... estaba con la droga, con el speed, me metí en la puta droga, hablando mal. Podría haber estado bien he, porque tenía mi pisito, lo tenía todo... Pero yo no la he tocado... es que... 6 años... yo no le he hecho nada, no creía que era para tanto, no le he matado... Nada que te comes dos años y seis meses ¿Cómo? me quedé blanco. Me hundi, me hundi...

Segundo encuentro

Dani reconoce su responsabilidad en la pérdida de su hogar y de la relación amorosa, y al mismo tiempo se sorprende por la dura respuesta judicial y la magnitud del problema que generan en definitiva la situación de desprotección de ambos, de Dani y de su pareja. El Desahucio de la vivienda ocurre durante la prisionización. Tuvo que hacer frente a una cuantía de dinero que no tenía. La insistencia de Dani en que ha perdido todo debido al nudo entre el consumo de drogas y la violencia en la relación amorosa, muestra cómo la respuesta penitenciaria solo se ocupa de una parte de la problemática, manteniendo el estado de vulnerabilidad.

El desahucio de la casa, me pedían 3.000 y pico euros, me pedían a mí y a ella, parte a ella y parte yo, pero yo me hice insolvente porque yo no tenía dinero, yo perdí todo, ¿cómo voy a pagar una cosa que no puedo pagar? El desahucio ya era cuando yo estaba dentro y el alquiler estaba a mi nombre y tuve que dar de baja, he perdido todo.

Segundo encuentro

El consumo de drogas aparece en el discurso como agravante en la gestión de las relaciones amorosas que es percibido como una consecuencia del consumo dentro de un itinerario de desafiliación que culmina con el ingreso en la institución total. Este recorrido desdibuja los acontecimientos traumáticos en la infancia y pone en el centro, como episodios traumáticos y diferenciadores de la experiencia de vida, la violencia de género y el paso por prisión. Trayectoria en la que Dani por el momento, solo puede rescatar el nacimiento de su hijo como única vivencia positiva.

Ahora mismo algo bueno... ninguna, ahora mismo ninguna... el nacimiento de mi hijo. A mí la prisión y tener lo de violencia de genero me han marcado lo que más. Yo no lo quería, andaba con la droga y no me esperaba que me iba a pasar.

Primer encuentro

3.2 La experiencia en prisión.

La cárcel, ese dispositivo monstruo que tiene como fin despersonalizar, resetear, castigar al individuo, anularlo.

(Esteban, 2018, p.6).

Cualquier persona que haya cometido una infracción castigada con penas de prisión puede estar divagando en relación con las mil y una experiencias traumáticas vividas frente al sometimiento implacable, frío, desalentador, sofocante de la maquinaria punitiva. Si subimos a la Sierra Maestra a entrevistar a los guerrilleros barbudos, existe una máxima para llevar a buen puerto dicha entrevista: Si quieres conocer al hombre háblale del guerrillero; si quieres conocer al guerrillero háblale del hombre. Todos los que han sufrido de dilatados periodos de encierro, aquellos que han recurrido a hablar en voz alta para espantar aquel silencio aterrador, se atropellan al momento de narrar miles de horas, días, meses, años de absoluta soledad. Será una explosión de las peores vivencias, todas esas ocultas y jamás contadas... tendencia incontrolada e incontrolable de intentar mostrar en pocas palabras el VIENTRE DE LA BESTIA.

Mensaje de Pepe recibido por WhatsApp

3.2.1 El Sistema Penitenciario.

Este apartado presenta las funciones que el sistema penitenciario y en concreto la prisión, como artefacto del Estado, desarrolla en las sociedades modernas, a partir de las narrativas de las personas participantes. Los relatos de vida de Lola y Mateo ilustran como las cárceles actúan como lugares de protección ante la falta de derechos sociales, pero como esto no es más que la trampa de los mecanismos de exclusión social. En el caso de Lola, la cárcel es un refugio temporal para la violencia de género y la situación de desafiliación, pero su vivencia plantea interrogantes sobre las soluciones a la violencia de género y el papel del sistema de protección. El relato de Mateo muestra cómo el trabajo en prisión puede servir como medio de afiliación, ofreciendo estructura e ingresos económicos. Sin embargo, una vez fuera de prisión, la fragilidad del mundo laboral convierte el trabajo en un elemento de desafiliación, perpetuando los ciclos de exclusión, tanto fuera como dentro de prisión. A continuación, se revisa el mandato constitucional de la reinserción, describiendo las experiencias del tercer grado a través de Lucas. Se exploran las limitaciones y obstáculos de la organización penitenciaria en facilitar una transición efectiva hacia la reintegración social y laboral. Los rígidos procedimientos dentro del sistema penitenciario complican la normalización de la vida durante el tercer grado. La historia de Lucas pone de manifiesto los desafíos organizativos que enfrentan las personas en semilibertad.

3.2.1.1 La contención de la exclusión social. La cárcel, un refugio y una trampa.

¿Para qué sirven las cárceles? Según las personas participantes, el sistema penitenciario cumple una función significativa en la contención de la exclusión social. Las prisiones funcionan como “pequeñas ciudades” de personas en situación de extrema vulnerabilidad, donde consiguen acceder a recursos básicos de primera necesidad, como un techo, ropa o alimentación y a veces trabajo. Los centros penitenciarios aparecen como proveedores de recursos a los que no acceden en libertad. Estar en prisión proporciona ciertas garantías y derechos. La entrada en prisión se puede interpretar como la resistencia a permanecer en los márgenes de la sociedad. Las necesidades básicas de seguridad y alimentación se priorizan sobre la libertad personal. Las narrativas muestran realidades altamente duras y complejas en relación a la falta de recursos y a la precariedad económica en una vida “normalizada”.

Jorge: después de estar 20 años, volvería a la cárcel antes de estar en la calle tirado sin nada, preferiría...

Lucas: mucho antes, mucho antes...

Jorge: sé que en la cárcel no voy a pasar frío, no voy a pasar hambre...

Lucas y Jorge, primer encuentro

En la contención de la exclusión social, la falta de acceso al trabajo y/o la precarización del empleo explican también la función social del sistema penitenciario. La fragilidad que caracteriza al actual contexto laboral provoca la ruptura entre la persona y el mundo extramuros. El trabajo, como elemento principal en la articulación de la inclusión en el actual sistema de protección, es al mismo tiempo un elemento de afiliación en prisión y de desafiliación en un contexto comunitario *normalizado*.

Lucas: yo gracias al trabajo les he mandado dinero a los hijos todos los meses.

Todos, todos...

Jorge: hay mucha gente que reniega del tercer grado, que te dice que no quiere salir en tercer grado porque tiene trabajo en la cárcel y puede mandar dinero a la familia para ayudarla y si sale a la calle no tiene trabajo.

Lucas y Jorge, sesión cartográfica

El aislamiento social que experimentan las personas en exclusión social provoca una distancia simbólica y psicológica respecto a su entorno. La sensación de estar fuera de la comunidad contrasta con la sensación de pertenencia al entorno carcelario a partir de la consecución de derechos sociales básicos, como la vivienda o el empleo y la protección social. Esta paradoja, donde a pesar de estar físicamente encerrado, la persona se siente “más dentro”, refleja la trampa de la prisionización.

Lola. La cárcel como refugio ante la violencia de género.

Lola ingreso en prisión con cierta sensación de alivio. La cárcel ha sido un lugar donde se ha podido refugiarse de situaciones de peligro y riesgos que envolvía su relación amorosa. La entrada en prisión ha sido una oportunidad para alejarse de una relación amorosa de la que, aunque quería, no podía salir. Sentía miedo y se percibía expuesta a comportamientos delictivos. De esta manera, la cárcel aparece como un lugar de *salvación* y respiro que le proporciona una sensación de liberación ante una vida de riesgos. Desde aquí, desde la desprotección, Lola construye el significado de la prisión,

como un lugar donde se ha sentido atendida y ayudada. El sistema totalitario le ha dado a Lola un espacio de maniobra que no encontraba en libertad:

Pues mira yo he pensado de esta manera, por lo menos tienes techo, tienes cama, tienes luz, tienes agua, tienes tele, por lo menos donde estábamos nosotros era gratis, te dan, he, para asearte, no tienes ropa, pues hay almacenes de ropa, te pueden dar ropa y calzado, aunque no sea del gusto, pero a veces hay que conformarse, puedes tener un trabajo, porque allí hay trabajo de todo, cocina, panadería, ordenanza, de limpieza, la verdad es que Z. está muy bien en ese aspecto, tienes escuela, tienes gimnasio, no sé, tienes actividades para hacer, para pensar en otras cosas, tienes, no sé, es como una mini vida dentro, que sí, que te han quitado la libertad, y no puedes hacer nada con eso, pero piensa que de ahí vas a salir, que puedes perder ciertos años de tu vida pero pierdes ciertos años de tu vida fuera pero que yo creo que las puedes estar ganando dentro, claro... y más para las personas que a lo mejor no tienen nada, por así decirlo, en la vida. Pues allí pueden empezar por algo y pueden tener algo.

Primer encuentro

Para ella el paso por el sistema penitenciario no ha sido un echo traumático, la cárcel es un espacio ambiguo que ha cubierto sus necesidades más primarias, le ha protegido de acabar “tirada en una cuneta” y le ha dotado de un espacio donde pensar en ella y visualizarse en un nuevo comienzo, algo que no hacía en libertad. Lola tiene claro que lo que le llevo a prisión fue “estar con la persona con la que estaba”, con quién se veía en la obligación de llevar a cabo actos delictivos para protegerse.

Sin duda hacerle ca... bueno... no hacerle caso... hacer lo que él quería, prácticamente, que yo le podía haber dicho que no... y eso le he dicho muchas veces ¡que no!, pero eso conllevaba a que pasase algo peor, entonces... pues... un poco marioneta, claro... tenía muy mala vida con él.

Primer encuentro

Los beneficios que la cárcel le ha proporcionado a Lola no pueden entenderse, ni deben analizarse, sin tener en cuenta las condiciones en las que se desarrollaba la vida de Lola antes de su ingreso en prisión. Acostumbrada a los cambios bruscos y repentinos en su vida, para ella el ingreso en la institución total no fue un cambio difícil de gestionar, salvo la relación con su hijo. Al mismo tiempo que el sistema penitenciario ejercía una

función de refugio para con su relación amorosa y su situación de exclusión social, le arrebatada la posibilidad de ejercer su maternidad. Para Lola la cárcel es un lugar donde se puede aprender, sobre una misma y sobre las relaciones con las otras, que se complejiza y se vuelve dura si en el espacio extramuros quedan vínculos significativos, como es el de ella con su hijo. Desde el momento de la detención, hasta la salida de la cárcel, Lola ha llevado a su hijo en sus pensamientos. Este vínculo sujetó a Lola para no caer en la trampa de la prisionización.

Si yo no tuviera a mi hijo, la verdad es que en cierta parte pues vives una experiencia y aprendes de eso, a manejarte por ti misma, y a conocer como a las personas, más o menos, a ver como pueden ser contigo, no sé, conocer, como se comportan, o, cuando se comportan de esa manera contigo a que se debe, cosas así, que te hace despertar un poco, de que no solo es para lo bueno, que siempre hay más detrás de eso...

Primer encuentro

Y es que la vida fuera de prisión cada vez se vuelve más difícil de sostener, en la que sentirse “libres” tiene que ver con las oportunidades de acceder a los recursos materiales, pero también humanos. La vida en libertad puede pesar hasta el punto de verla como la continuidad del encierro, o más bien, como un “encierro en libertad”, el cual cabe pensar que pueda ser sentido como una experiencia más compleja que el propio encierro, ya que, en este, *el otro o la otra*, al menos, parte de los mismos recursos y privilegios.

¡Es que la vida fuera es complicada he! Allí cuando no tenías nada, el cura te ingresaba 25 euros al mes. A mí me pasó una vez que tuve que... antes de conseguir el trabajo y todo, no tenía ya dinero y estuve un mes así. Pero claro, es que también hay gente ahí dentro que vale, las del módulo y quieras o no te sacan café, comida. Es que da igual que estés con dinero, sin dinero, porque la gente está igual, ya tengas dinero o no, da igual “oye, que te invito a un café. Oye, oye, no, espera, voy yo”. Aquí fuera también hay gente que ayuda, pero allí dentro puedes ayudar más. Aquí fuera no puedes quitarte de ti y darle a otra persona.

Encuentro cartográfico

Para Lola la mayoría de los días en prisión han sido buenos, encontrando en ella, a través de las relaciones con las compañeras, un lugar donde reconocerse socialmente. A pesar de la falta de apoyo familiar y el carácter frágil de sus vínculos antes del ingreso,

Lola ha sabido utilizar en prisión los recursos que tenía y se ha mostrado lejos de estereotipos y papeles victimizadores que se utilizan a menudo en los análisis de mujeres con experiencia penitenciaria. Ella ha ejercido sus derechos y ha tomado decisiones negociando con la organización y adoptando comportamientos de resistencia a las normas, como una forma de olvidar el lugar que le arrebató la libertad de movimiento:

Pues nosotras cuando teníamos tiempo pues igual nos juntábamos 7 o 8 en el chavolo con la música o viendo pelis o riéndonos o mil historias pues se te pasa de diferente manera ¿no? hay veces que sabes dónde estás pero desconectas un poco de todo lo que te está rodeando, o sea que estás con ellas y estás a gusto y estás hablando y estás riendo, o incluso nos decíamos, “mañana quedamos para ver una peli” y es como ¡hello, que estamos aquí! pero si, como nos dejaban la puerta abierta pues igual nos íbamos de una a la habitación de otra, nos tumbábamos en la cama y a ver pelis, escuchar música y cualquier cosa, jugar al parchís sobre todo, ¡eso vamos, imprescindible!, o hacer ejercicio porque teníamos gimnasio, nos entreteníamos. Algunos días también eran duros, no tengo ganas de hacer nada, no tengo ganas de levantarme de la cama, no tengo ganas ni de que me pase una mosca, pero la mayoría de los días eran buenos.

Primer encuentro

Las relaciones amorosas también han sido un elemento significativo para Lola en su paso por prisión. Ante la soledad derivada de su ruptura familiar, tanto con la familia de origen, como con la familia construida, además de encontrar alivio en sus compañeras, Lola estableció una relación con un hombre que conoció en prisión, que resultó un pilar fundamental en su primera puesta en libertad. Esta relación le proporcionó apoyo emocional pero también material, ambos necesarios para la vida cotidiana más allá de los muros:

La primera vez, conocí a un chico dentro en prisión, también (se ríe) de la otra cárcel que estaba al lado, que era de los chicos, pues por carta, sí, porque ahí sí que no nos veíamos ni nada, solo por carta y por fotos, poco más, y me presenté directamente en la casa de su familia, y se sorprendieron también, “estas fuera, por fin, no sé qué” y pues por ellos tuve una ayuda porque si no yo me veía en la calle, directamente, no tenía ninguna relación con mis padres, nada, entonces, fue una ayuda, no sé, fue como un algo y empecé a trabajar.

Primer encuentro

El amor, por las compañeras, el amor, en la relación amorosa, le ha permitido a Lola huir de la compleja y dura realidad del encierro. Así ella narraba en nuestro segundo encuentro *-luego dejar eso hay dentro y salir fuera... buf...-*. Para Lola había cosas peores que estar en prisión, *-estar en un centro... psiquiátrico por ejemplo sería mucho peor que estar en la cárcel, o terminar sin vida en algún sitio-*, me decía una y otra vez, de diferentes maneras.

Mateo. El trabajo como elemento de afiliación en prisión y desafiliación en el exterior.

Más allá de que el trabajo en prisión haya servido para articular el día a día de las prisiones, para establecer hábitos y rutinas, ordenar el tiempo, mantener ocupadas a las personas, disciplinar y en definitiva prisionizar, tener un trabajo dentro del espacio intramuros, es un vehículo para conseguir el reconocimiento de la institución totalitaria y un elemento de integración en la organización. Para Mateo, el acceso al empleo dentro de prisión ha sido un proceso lleno de obstáculos. Así como para algunas personas el ingreso en prisión adquiere significado en tanto que el trabajo dentro de esta les provee de recursos monetarios para mantener a su familia en el exterior, para Mateo, el acceso al trabajo en prisión ha sido un camino precario y dificultoso. Para conseguir un trabajo remunerado tuvo que insistir, rogar, incluso humillarse. El acceso al trabajo queda restringido para algunas personas, quienes pasan por la valoración de la Junta de Tratamiento.

Para llegar a obtener un trabajo remunerado, Mateo paso 11 meses trabajando de forma voluntaria en diferentes tareas de recogida, limpieza o lavandería y realizo diferentes cursos de formación en albañilería, educación emocional e idiomas para como el mismo narra, “estar en la lista de los buenos”. En su primer ingreso en prisión, donde a los 7 meses decidió dejar el empleo, como resistencia a las condiciones precarias, aprendió que para optar a un trabajo en prisión tienes que someterte a las figuras de seguridad.

La segunda vez que ingresa en prisión, Mateo ya conoce el funcionamiento de la organización en relación al acceso al trabajo, así consigue un puesto en una empresa externa que utiliza a las personas encarceladas como mano de obra. Trabajar dentro de prisión no se traduce en oportunidades de empleo fuera de esta, sino que se vuelve más complejo sobre todo en circunstancias migratorias.

¿Cómo puedo estar trabajando dentro hasta el día 29 y salir el día 7 y no tener oportunidad de trabajo aquí en la calle? y la empresa es de I. y yo justamente vine

a vivir a I., eso no tiene ninguna lógica. O sea, no tiene lógica que tú le funciones a una empresa y que tú seas el mejor de una empresa y fuera no te quiera. Deberían de coordinarlo, los educadores, la cárcel, las empresas.

Primer encuentro.

El empleo ha sido un tema recurrente en la narrativa de Mateo. Él siempre pensó que los obstáculos que tenía en el exterior para buscar empleo se debían a su condición de migrante. Sin embargo, a partir de la experiencia de Niko, colaborador también en esta investigación, quien perdió su puesto de sustituto por tener que solicitar la baja por un tema médico o después de ver como despedían a uno de los educadores, Mateo duda de las razones por las que le resulta difícil el acceso al mundo laboral. Cuando casi estábamos finalizando el proyecto, me volvió a recordar cómo, a pesar del carácter precario del trabajo en prisión, es más sencillo optar a un puesto laboral en el espacio intramuros que fuera de este.

Debería de haber como la manera de encadenar desde allí adentro una secuencia que esa persona pueda tener la secuencia... te pagan una miseria, 200 euros por una jornada completa. ¿Cómo es posible que tienes posibilidades de trabajar allí dentro en algo y cuando sales no?

Cuarto encuentro.

3.2.1.2 La preparación para la salida. El shock y el limbo de la semilibertad.

En este apartado se recoge la experiencia que las personas tienen sobre la salida de prisión y la vivencia del 3º grado. Las reflexiones en torno a la salida de prisión ahondan en experiencias previas donde no han tenido la acogida de un recurso residencial.

La incertidumbre y la percepción de *shock* son dos circunstancias que acompañan a la puesta en libertad. Según las personas, es habitual que la información de que tienen que salir de prisión llegue repentinamente, de repente. La falta de comunicación del personal penitenciario y los obstáculos burocráticos del sistema penitenciario, así como de los procesos judiciales, generan un fuerte impacto al recibir la noticia. Ser liberada de manera repentina, destaca la falta de previsibilidad y también de importancia del proceso de liberación. Esto hace pensar que la inserción, nuevamente, queda en un segundo plano.

Las tres veces que he salido, han sido como de repente, o sea de avisarme de un día para otro, prácticamente de que salía y es como... incluso una vez le dije a

una funcionaria que, si se estaba riendo de mí, porque me dice: -prepara tus cosas que mañana sales de libertad. y yo diciéndole: -Doña, no se ría de mí, no me haga esas bromas que bastante tengo. -que no, que es enserio. Y yo: - ¿que se está, quedando conmigo? ya le hablé así, de decirle ¡venga hombre, por favor! me dice que no, que es de verdad: -mira lo que pone aquí. Y yo me quedo así, me quede blanca, ¿cómo así, tan de repente? nadie me ha dicho nada y ¿porqué de un día para otro? La primera vez fue como un poco de shock, de decir ¿y ahora?

Lola, primer encuentro

La sensación de vulnerabilidad, temor y desorientación en la puesta en libertad viene dada también por las circunstancias per se del propio encierro. La pérdida de la autonomía, la sensación de pérdida de control de la propia vida y la vida artificial, rígida, “anormal”, difiere profundamente del contexto externo. Esto dificulta los procesos reales de vuelta a la comunidad. La salida de prisión suena como un fuerte estruendo, como una bomba que cae cerca; un choque físico desconcertante y un peso mental que causa preocupación e inseguridad. La mención de Pepe al *campo* como un lugar al que se desea llegar, pero que llega de repente, cuando el cuerpo se había (casi) acostumbrado al encierro.

Cuando te quedas inutilizado, cuando la única capacidad de toma de decisiones es el color de calcetín que te vas a poner, cuando los muros se caen, ¡porque se caen! ¡de golpe! estas paseando en el patio y llega el día de la libertad y ¡pegan una ostia los muros!, que es lo único que tienes como referencia y eso pega una ostia, ¡pumba! ¡Pumba! Y... ¡ostia, ostia, que no, que no, que no, que no estoy seguro, que no estoy seguro, que no estoy seguro! No sé cómo explicarlo de otra manera. ¡ostia que está ahí el campo tú! y yo no estoy seguro...

Pepe, primer encuentro

En el momento en el que la condena finaliza, el control y la protección de la institución penal desaparece, posibilitando e iniciando un nuevo proceso de *vulneralización*, sobre todo en aquellas personas que no cuentan con una fuerte vinculación con su red más próxima de apoyo. La salida de prisión es un momento desconcertante que se agrava debido a la falta de acceso a los recursos sociales y económicos. En este momento, las relaciones generadas en el interior de la prisión suponen un vínculo importante de identidad y apoyo que puede suponer una diferencia

en las primeras horas de puesta en libertad, en aquellos casos donde las relaciones externas están dañadas.

Les dije soy de Donosti, San Sebastián, no tengo apoyo familiar, no tengo nada, ¿cómo vuelvo hasta allí? con 7 € no llego ni a Salamanca, porque eso está en la carretera perdido entre Salamanca y Zamora y ahí te dejan y te dicen: ¡esto es lo que hay! te vas con tus bolsas y me encontré en la puerta de la cárcel de Topas y digo ¿ahora qué hago yo con esto? Tuve la suerte que salió un chaval que le soltaron ese mismo día, este chaval tenía teléfono y yo tenía un teléfono guardado de la hermana de una chavala de PH que conocía de cuando había estado, le llamé y vino a recogerme en coche. Estuve 2 horas y pico en el arcén que no pasaba nadie. Era domingo.

Niko, primer encuentro

En la actualidad, se establece que todas las penas se orientarán a la reinserción social y que, para ello, el tratamiento penitenciario ejecutará diversas actuaciones de distinta índole: salidas terapéuticas, actividades formativas, laborales, socioculturales, recreativas y deportivas (Ruiz-Narezo et al., 2022). Sin embargo, las experiencias de las personas participantes en el estudio perciben que no hay una preparación real, ya que existe una desconexión entre el mundo social y el mundo penitenciario y que además esas acciones a las que hace referencia el Código Penal no son accesibles para algunas de las personas que conviven en prisión, sometiendo el derecho a la (re)inserción a una valoración de la junta de tratamiento:

No hay una reinserción real, no se preocupan de eso, tenía un concepto del preso distinto y cuando he entrado he pensado: normal que sigan delinquiendo porque no se les da una alternativa profesional real. Si no eres del sistema... a algunos les ha salido bien porque son simpatizantes de los jefazos, pero eso tendría que ser para todos igual, ¡no está abierto a todo el mundo! Cuando alguien quiere hacer algún curso tienes que pasar muchos protocolos internos.

Pablo, primer encuentro

Las personas participantes identifican, junto a la falta de acceso al mundo laboral, la falta de apoyo psicológico en la preparación para la salida. Aunque la salida de prisión sea un hecho traumático por la diferencia entre la prisión y el mundo exterior, según las

personas, esto no se tiene en cuenta, ya que no cuentan con un acompañamiento psicológico enfocado a la preparación para la salida:

No hay una fase de reinserción como si lo puede haber en PH, que tienes un apoyo psicológico. Y joder ¡salir de prisión no es ninguna tontería! ¡hablamos de las cosas más heavies! ¡vienes de una cárcel, vas a salir a la sociedad! Es un marrón... las diferencias que hay entre una prisión y una sociedad...

Niko, primer encuentro

El abandono de la institución penitenciaria en el proceso de salida de prisión, generan la creencia de que la única posibilidad para afrontar el *shock* ha de ser uno mismo; la responsabilidad individual ante el proceso penal y la motivación intrínseca por salir del paso lo más airoso posible. Las personas cuestionan la utilidad de las acciones formativas que hacen en prisión. Sugieren que las actividades se establecen como rutina y ocupación del día a día para sobrellevar la sensación de *standby*, y no para prepararte para el mundo exterior. En definitiva, se cuestiona la falta de reconocimiento de las acciones que llevan a cabo dentro para formarse.

En la cárcel si haces algo es por tu interés...que lo hagas tú y te sacrifiques tú, no esperes que nadie te vaya a ayudar, ni que nadie te haga nada, si haces algo es porque tú lo quieres hacer, ellos no te preparan para nada ¡que te van a preparar! hacen las cosas justas, cursos y esas cosas por justificarse y porque lo tienen que hacer, luego los cursos no te valen para nada. Yo he salido de la cárcel después de hacer 20 cursillos y no tengo el título de ninguno y los he ido a pedir a la cárcel y te ponen miles excusas y no te dan nada, no me valen más que para mí personalmente, pero como título no te vale para nada ¡no has hecho nada! si te preparas para tener cosas en la calle ¡olvídate!

Jorge, primer encuentro

En esta investigación, solo María identifica haber sido preparada para salir en libertad. Las salidas al exterior desde el espacio de encierro le han supuesto un aprendizaje para su posterior vuelta a la comunidad, donde la figura de la trabajadora social en prisión adquiere relevancia:

Cuando sales se te dice que tienes que estar empadronada, que te actives en el servicio de empleo, que luego hay que esperar un tiempo para tramitar y todas esas cosas que ya te las cuentan dentro. La asistente que a mí me ha tocado en

mujeres te lo cuenta todo y, por ejemplo, gracias de haber estado dentro he tenido salidas terapéuticas a centros como de inserción sociolaboral, a ETT-s, etc. Gracias a estar dentro he sabido donde tener que ir cuando estaba en el exterior, sin necesidad de que en un centro me dijeran, porque ya lo sabía porque ya lo había visto.

María, tercer encuentro

En el Sistema Penitenciario del territorio estudiado, el 3º grado de tratamiento refiere a una mayor libertad y el procesamiento de la condena en medio abierto. Con lo cual, la experiencia del 3º grado es lo más parecido a la libertad. Siendo este un tiempo de condena en el que la persona establece sus primeras conexiones con marcos normalizados de convivencia, al mismo tiempo que su relación con el centro penitenciario se mantiene. Estaríamos así hablando de un tiempo en *semilibertad*. La experiencia viene sujeta a una serie de normas y acuerdos de seguimiento y control que se establecen en la junta de tratamiento, que impiden, a percepción de los participantes, la normalización de la vida cotidiana en el exterior. Lejos de ser el primer paso para *ponerse a prueba* en espacios menos vigilados, las experiencias del 3º grado hablan de restricciones, obstáculos, prisas y estigma, además de la percepción de sentir que sus vidas en semilibertad están monitorizadas. El 3º grado es una especie de limbo donde no estas ni dentro ni fuera.

En algunas ocasiones, el 3º grado está asociado a medidas de control y seguimiento, como por ejemplo acudir a los controles policiales y de consumo de sustancias semanalmente. La repetición de tener que acudir a la policía en este caso para hacer controles de alcoholemia, puede contribuir a la sensación de sentirse preso. La vivencia de la semilibertad es estresante y agotadora e impide la normalización de la vida cuando va acompañada de pautas de control.

Cumplí con lo que me pedían, que fue una locura para mí, me hicieron ir a soplar todos los días, unas cosas que yo decía... ¡si yo no bebo alcohol! ¡de dónde saca esta gente el problema del alcohol! Te partían el día por la mitad, porque soplaban a la mañana y soplaban a la tarde. Además ¡si es que no te dejan hacer vida normal! no acabas de hacer vida normal, porque si estas con la gente... te tienes que ir y no puedes fallar a eso... tienes que ir a donde la policía a que te atiendan... que sigues atado... que no eres libre, te dejamos libre pero no, te

dejamos libre, pero tú no lo vivas así porque no es así del todo, entonces para que no se te olvide, pasas por aquí todos los días.

Niko, primer encuentro

Transitar el 3º grado es complejo y confuso y genera sentimientos y pensamientos que se podrían catalogar como negativos, sin embargo, esta vivencia no es comprendida por el entorno y las relaciones de las personas participantes, ya sean relaciones personales y/o con profesionales.

Como me decía mi... ¡con todo lo que has pasado... si es una chorrada! Sí. Es una chorrada, pero esa chorrada no es tan chorrada, depende de cómo la mires, porque al final, yo estoy con mis amigos, estoy con alguien y tengo que dejar todo, me tengo que ir y esto ya me genera frustración, me incomoda y no es una cosa de 5 minutos, es una cosa que te lleva un buen rato darle vueltas a la cabeza. Y luego el ir a dormir... ¡que es un tremendo rollo ir a dormir ahí! que desde fuera se ve muy fácil también -¡va! duermes y te vas- ya pero no es duermes y te vas, es todo el proceso que lleva, el que me tengo que ir a prisión, tengo que dejar todo de lado e irme allí y encima tengo que dormir con gente con la que no estoy de acuerdo, que no tengo nada de relación porque allí en tercer grado te juntan con el que te toque. 5-6 en la celda metidos y vuelve a ser lo mismo.

Niko, primer encuentro

Dani y Lola no pueden evitar hablar del dispositivo telemático de control que la junta de tratamiento y el juez de vigilancia solicitan para realizar un seguimiento de su 3º grado. De esta manera el centro penitenciario puede saber si la persona está a las horas acordadas en su domicilio. Esta medida es empleada en los casos en los que se ejecuta la condena o parte de la condena en régimen abierto, como es el caso del 3º grado. La tecnología y digitalización han posibilitado el control más allá del encierro, así el comportamiento es sometido a la institución incluso fuera de los muros, en el tiempo en el que dura la condena, generando la estigmatización del cuerpo y efectos negativos en el sueño. El dispositivo refuerza la vigilancia, y limita la capacidad de decisión, lo que genera miedo e incertidumbre frente a la libertad, dudando de la capacidad de desenvolverse solas y solos en libertad. El dispositivo sirve como un medio de control y contención en semilibertad.

Que miedo me da el día que me la quiten. Ese día ya seré libre... entonces ya... yo soy responsable. Si no la tengo y me apetece ir de fiesta... yo te digo que al día siguiente aparezco en el trabajo con los ojos así (refiere a la consecuencia de no haber dormido por haber estado trasnochando). Pero es una putada tenerla ¡Muy putada! Encima se te aprieta como aquí, te deja marcado como aquí y no puedes dormir por la noche. Yo desde que la llevo puesta, si antes dormía poco, pues ahora duermo menos.

Lola, encuentro fotográfico

Lucas. La falta de flexibilidad y los obstáculos de la organización penitenciaria en la recuperación del empleo. La anormalización de la vida desde el 3º grado.

El tercer grado permite a las personas tener un contacto más frecuente con el exterior y desarrollar la vida en condiciones más *normalizadas*, en un estado de *semilibertad*, lo que a priori puede parecer una preparación efectiva para la salida y una progresión acertada. Sin embargo, cuando hablábamos sobre ello, Lucas expresó de manera directa en el encuentro cartográfico: - *¿El tercer grado? ¡un fracaso! Irte a las 22.00 a la cárcel a dormir te parte todo, después que estás trabajando, haciendo la vida igual, estas trabajando todo el día, y a las 20.00 de la tarde llegas a casa, te duchas, y ¿a la cárcel? –*

Lucas narra un episodio que recuerda después de un tiempo ya fuera del recurso residencial, donde no pudo acceder al primer empleo que le ofrecieron debido a la incompatibilidad horaria del transporte público con el horario laboral. La decisión de comprar un coche no fue respaldada por el equipo educativo. Hoy día, la lectura de Lucas es que el equipo no valoró lo suficiente su esfuerzo por encontrar un empleo y que las normas pueden limitar sus oportunidades. Su discurso sugiere que las normas deben ser flexibles o cuestionadas para adaptarse mejor a las circunstancias individuales. Estar limitado en la toma de decisiones y depender del recurso residencial desnaturaliza los procesos de inserción.

Con lo difícil que es encontrar trabajo hoy en día y tal, una persona que ha estado tiempo dentro y tal, salgo fuera, me empiezo a mover, pero no a mandar currículum así por correo, no por correo ¡no, no, no! yendo a la empresa, metiéndome en mirar por los... llega una de esas, de la empresa de protección de empleo, me dicen para ir a una, de algo encima que ya había hecho y tal. Bueno, era imposible y era imposible ir porque tenía que estar a las 6.00 de la mañana.

Y hablo con A. me iba a comprar el coche de 400 € y no tenían que poner ellos ni un duro, yo lo ponía, ya tenía algo de dinero. Vengo y os doy las llaves, solo lo quiero para ir a trabajar. ¡Tanto trabajo! ¡Pues luego no me deis el coñazo con el trabajo, porque parece que no os importa tanto! ¿Qué problema hay? Las normas... ¡las normas están para romperlas! Muchas veces.

Encuentro cartográfico

Lucas consiguió un contrato laboral en una empresa de empleo protegido a partir de su estancia en el recurso residencial, que, al principio, estando en 3º grado, compaginaba la estancia en prisión con la estancia en el recurso residencial. La primera experiencia laboral, todavía en el recurso residencial y en 3º grado fue la más difícil de mantener. Con una negociación constante en los horarios de salida y llegada con el centro penitenciario y las limitadas opciones de transporte público para trasladarse de un lugar a otro.

Me levantaba a las cuatro y media de la mañana tenía que atravesar todo el pueblo de al lado de la cárcel, en pleno invierno, parecía un ruso de cómo iba vestido. Iba con mi termo de café. Llegaba al topo, esperaba al topo, vivía con el termo de café, casi un litro para entrar en calor. Tenía que ir hasta Irún, casi una espera de 40 minutos a que abrieran la fábrica.

Primer encuentro

Lucas recuerda como al principio, su horario laboral cambiaba continuamente, y el equipo educativo del recurso tenía que estar constantemente pactando con el centro penitenciario la salida de Lucas a partir de documentos que firmaban y Lucas entregaba en el centro a los funcionarios de seguridad para tener la certeza de que a la mañana siguiente le iban a abrir la puerta. En esta negociación insistente, el papel de la trabajadora social de la prisión fue indispensable para mediar con el personal de seguridad, quién a veces se mostraba reticente a tener que abrir las puertas por la mañana, antes del horario habitual.

Una vez me quedé 30 minutos esperando porque el papelito de mierda no había llegado a manos del funcionario, cuando sabía de sobra que yo salía a trabajar. Claro, llegué tarde al trabajo. Menos mal que en la fábrica ya se conocen lo que hay...

Segundo encuentro

El tercer grado, puede tener un impacto negativo, ya que interfiere en la rutina diaria y en la capacidad para desarrollar una vida *normalizada*. Mientras Lucas contribuye y produce de manera activa a la sociedad durante el día, está obligado a regresar a un ambiente de encierro durante la noche. Lucas siente que sus esfuerzos por volver a la comunidad son obstaculizados por el sistema penitenciario, causando una ruptura social. Esta realidad genera una disminución de espacios de descanso y ocio, limitando una vez más el salto a la comunidad a partir de un marco de producción y trabajo. Es decir, los horarios de trabajo y la rutina y organización de la prisión, hacen que sus horas de descanso y ocio se vean reducidas, no teniendo espacio para las relaciones sociales en un espacio abierto durante la semana.

Después de levantarme a esas horas, me iba a trabajar ahí, estaba 9 horas y encima tenía que comer allí, comía lo que podía llevarme. Un bocadillo y tal. Tampoco podía llevarme de cazuela... llegaba a las cinco a casa, cinco y media, comía, lo que me habían dejado, me echaba una siestecita y cuando me estaba quedando súper a gustito igual a las siete de la tarde, así, viendo un poco la tele, así en la sala, ¡Lucas... el tren! a oírle roncar a este... una pasada, un martirio.

Encuentro cartográfico

Lucas nos descubre como el 3º grado puede tener un impacto negativo en el bienestar y la calidad de vida, donde conseguir un equilibrio entre el trabajo y el descanso es casi imposible. La rutina en 3º grado es rígida, teniendo que lidiar con jornadas de trabajo largas e incompatibles con los horarios de salidas y entradas a prisión durante la semana.

Después de levantarme a esas horas (5.00 am) me iba a trabajar, después de andar quince veinte minutos cogía un topo y luego un autobús. Tenía que esperar a que abriesen la fábrica otros 20 minutos, pero es que no había transporte público que me pillase bien.

Encuentro cartográfico

3.2.2 La vida cotidiana en el centro penitenciario.

La vida cotidiana en las prisiones se rige por dinámicas que han impactado profundamente en las personas participantes. Este capítulo se dedica a explorar los mecanismos y efectos de estas dinámicas, centrándose en dos aspectos fundamentales: el modelo clínico conductista como estrategia de prisionización y los efectos de la prisionización en la identidad y las emociones de las personas.

El enfoque conductista, basado principalmente en la modificación de conductas a través de los castigos y premio, pretende moldear las prácticas y los pensamientos hacia comportamientos socialmente hegemónicos, dominantes y aceptables. Sin embargo, la aplicación de del modelo conductista a una forma de prisionización que, si bien ordena y regula la vida carcelaria, también despersonaliza a las personas de esta tesis, reduciendo su agencia y autonomía. Al mismo tiempo, la reducción de la propia agencia altera la identidad y la gestión de las emociones. El relato de Pepe ejemplifica la negociación continua entre la adaptación a las normas y la perseveración de la propia identidad, que, en su caso, le ha posicionado en una actitud de defensa frente al sistema a partir de la desobediencia como una forma de resistencia. Su historia ofrece una visión íntima de las estrategias que las personas desarrollan para sobrevivir emocional y psicológicamente a un entorno que tiende a homogenizar y suprimir la toma de decisiones.

3.2.2.1 El modelo clínico conductista como estrategia de prisionización.

Según las personas participantes, las prisiones adquieren su forma en tanto que son útiles para controlar y disciplinar; moldear los comportamientos para responder a los estándares sociales a través de la aplicación de técnicas como los castigos y los premios, el uso del lenguaje culpabilizador y el miedo.

La práctica rehabilitadora en prisión está contemplada principalmente desde un marco conductista, basada en el uso de castigos y premios, donde se espera que los y las personas respondan de manera automática a los estímulos espaciales y organizativos. Los relatos muestran la utilización de la psicología para moldear la conducta y el predominio del régimen disciplinario para la rehabilitación. Las estrategias conductistas y los castigos repetidos automatizan y generan mayor sumisión, además de despojar a la persona de la capacidad de respuesta natural. Las personas cuestionan el uso de estas técnicas para el éxito en la reinserción.

Esa es una de las miradas que hay en la cárcel, es una mirada muy particular, la de la gente que esta encerrada, muy encerrado, además, 1,2,3,4,7 puertas cla, cla, cla, cla, luego lo que le queda a uno, aquellos experimentos que hacía Pávlov con el perro que salivaba o con las ovejas con la vaya eléctrica. Entonces luego la quito y las ovejas no... y eso es lo que pasa, te han castigado tanto que ...

Pepe, primer encuentro

En la otra cara de la moneda, *los premios* o incentivos. Los derechos son identificados como beneficios con los que negociar y validar un comportamiento. El sistema de incentivos está regido por la consecución de derechos (que tienen que ver sobre todo con el disfrute de las relaciones sociales con el exterior: visitas familiares, contactos íntimos o salidas terapéuticas) a cambio de sacrificio y trabajo. Para la obtención de los derechos la persona ha de esforzarse por tener un comportamiento meritorio, ya que en ocasiones estos derechos son tratados como privilegios o beneficios adicionales. No son contemplados como parte indispensable del tratamiento para la reinserción.

O sea, estar en prisión te da beneficios, y no beneficios. Si tú aceptas cierto tipo de cosas, obtienes beneficios, te dan puntos y esos puntos los canjeas, pueden ser por vis a vis e íntimos con tu chico, con un amigo, salidas terapéuticas, hojas de honor que significa qué bueno que te lo has currado y te dan puntos extra.

María, primer encuentro

El modelo de atención en las prisiones persigue la regulación y el mantenimiento de los estándares sociales. Una vida exitosa es representada por la familia, el trabajo y la obtención de una vivienda a través de méritos y esfuerzos personales. La responsabilidad del ingreso en prisión recae sobre elementos individuales y personales, en este caso sobre la incapacidad personal para lograr dichos estándares sociales.

A ti te ha salido la vida bien, a mi mal, que quieres que te diga, la verdad por delante. No solo a ti, a mi hermano, por ejemplo, le ha salido la vida bien, tiene su mujer, sus hijas y su casa. Ahora el chaval no está trabajando, pero bueno, le sale alguna chapuza. Pero yo no, soy el único, soy el pequeño, soy el único que ha estado en la cárcel. El único... A alguien que vaya a salir de prisión le diría que haga las cosas bien y que tire pa lante, que le voy a decir. Que no tenga ningún problema con nada, que no la lie por cualquier cosa.

Dani, primer encuentro

Las personas piensan que el auge del tratamiento y la rehabilitación en el espacio intramuros es superficial y difícilmente alcanza el fin último de la (re)inserción. Los relatos de vida coinciden en que el sistema de justicia penal altera el reglamento y el orden en respuesta a la disciplina y el castigo. Se percibe así una organización arbitraria ante la que se sienten desprotegidos:

Cuando un artículo de ley no nos conviene para el castigo o disciplina a un preso, lo modificamos para nuestro beneficio y dar la disciplina apropiada, ¿sabes lo que es?, ¡qué van a hacer la ley como ellos quieran!

Pablo, primer encuentro

El clima, los ruidos, las rutinas diarias, la construcción de los espacios, la estructura física, generan un impacto psicológico negativo en las personas. El discurso señala cómo estos elementos como la megafonía, el humo o el ruido de cuando se cierran y abren las puertas, perjudican la salud mental. Perciben que el objetivo es el daño emocional (castigo) no la *rehabilitación*.

Esto no reinserta a nadie, todo está muy muy pensado para destruir, ¡muy pensado! Un megáfono sonando todo el día, que no para de sonar, que te deja sordo todo el día, ruidos, un humo que ahí dentro es insufrible y luego la continua... el ritmo de prisión, que es una locura... en los horarios, las puertas, ruidos, megafonía, atención, horas, no poder hacer nada... esta todo super pensado... te das cuenta y dices esto machaca, esto machaca a cualquiera, al más fuerte lo destruye, da igual, si esto es todo psicológico, esto lo ha estudiado un psicólogo que no quiere ayudar a la gente, para mí esto lo ha hecho un tío que sabe dónde puede herir, donde se puede hacer daño poco a poco, pausadamente.

Niko, primer encuentro

La organización de las prisiones comienza antes del ingreso. Antes de mantener relación con las figuras que componen la Junta de Tratamiento, la persona está inmersa en un procedimiento judicial que desde el inicio establece los marcos de autoridad, donde no cabe la atención individualizada o la flexibilidad frente a la circunstancia de la persona. Todo el procedimiento hasta llegar a prisión es altamente rígido y burocrático. Una vez dentro, la Junta de Tratamiento es el órgano encargado de planificar el itinerario penitenciario, supervisar y evaluar el proceso de la persona presa. El funcionamiento de

esta pieza del mecanismo penitenciario está regulado por el Real Decreto 190/1996, por el que se aprueba el reglamento penitenciario. El director del centro penitenciario, el jefe de servicio, educador/a, trabajador/a social, médico/a, psicólogo/a y profesionales que intervienen en el Plan Individualizado de Tratamiento (PIT) son quienes conforman en cada cárcel la junta de tratamiento. Dicho plan, según el reglamento, tiene como objetivo la “reeducación, reinserción y rehabilitación” con (y para) el fin de prevenir acciones catalogadas como delitos. Para ello establece un plan de actividades y obligaciones a realizar por parte de la persona presa. El logro de los objetivos del PIT, así como la obtención de beneficios penitenciarios, permisos o progresiones de grado quedan en manos de dicho órgano. Por lo tanto, la Junta desempeña un papel fundamental en la vida de las personas presas, ya que es quién marca las actuaciones y elabora los informes para la administración penitenciaria; en definitiva, es quien toma la decisión sobre la vida de los presos. En este sentido, es la pieza clave de la organización y de la que continuamente, las personas, han elaborado discursos en torno a su papel, desvelando una atención poco amable, rigurosa y vigilante. Cuestionan la falta de profesionalidad, así como la calidad de la atención sobre todo en aspectos de relación y en servicios terapéuticos.

Niko, quién ha estudiado y ejerce como Integrador Social, siente que lo aprendido en su formación difiera de la experiencia en el trato con los profesionales, cuestionando el enfoque terapéutico y modelo de atención que se utiliza en las prisiones.

Hay algo que no está funcionando bien... terapéuticamente 0 ¡es penoso! Yo al educador que llegue a tener confianza le decía: -yo he estudiado Integración Social y esto no es lo que a mí me han enseñado, yo podía estar en tu puesto y a mí no me han enseñado esto...-. - Ya... Niko... ya te entiendo... pero esto es diferente...- - ¡Es diferente lugar, pero no lo que tienes delante! ¡Te has trasladado a un sitio, no es una casa, es una cárcel, vale, llámalo como quieras, cámbiale el nombre 50 veces, pero tu sigues trabajando con lo que tienes delante, que no es una silla, ni es una maquina...! Pero la respuesta de ellos es sencillísima...: - ¡es lo que hay, yo soy un mandado! - ¡No, no eres un mandado, tienes mucha fuerza ahí dentro! ¡muchísima! De hecho, la junta de tratamiento sois vosotros, vuestros votos son los que van al juzgado, los que deciden quién sale. El psicólogo tiene muchísima fuerza ahí dentro ¡es increíble! el psicólogo, el jurista, el trabajador social, el educador, todos esos deciden... más luego el jefe de servicios, funcionarios, que estos ya hacen lo que les da la gana, según el

día que les pilles yo creo, que es lo que se habla siempre, este se ha levantado de mala leche, te pone que no puedes salir y se acabó... 0 profesionalidad.

Niko, primer encuentro

Todas las personas participantes coinciden en que la Junta de Tratamiento es un órgano de autoridad controlador que no toma las decisiones desde una atención personalizada ni bajo criterios de (re)inserción o (re)educación. La falta de constancia y continuidad en la comunicación, y la ambivalencia en los criterios de atención e intervención, generan que el mantenimiento del orden por parte de la organización se perciba como algo opaco, confuso, sorpresivo, con la única pretensión de controlar a la persona.

Si a la gente le das algo, la gente se motiva... pero nos engañan, nos dicen una cosa, luego otra... y la gente al final se desapunta de las actividades y obligaciones... Hacen experimentos, nos ponen a prueba, para saber cómo pueden controlar.

Pablo, encuentro cartográfico

A pesar de la evolución de las prisiones y el auge del tratamiento, la vigilancia sigue estando en el centro de la cotidianidad de las prisiones. La elección del modelo conductista frente a los conflictos que se generan en las prisiones con las normas de comportamientos y convivencia, impiden intervenir desde una mirada más procesual y acorde a objetivos educativos. El modelo sirve para dar una respuesta urgente e inminente que puede tener consecuencias negativas respecto a las vinculaciones y los apoyos de referencia. A veces los castigos o las sanciones pueden conllevar un cambio de prisión, perdiendo los apoyos y lazos de referencia generados.

O sea, prisión tiene unas normas cívicas de comportamientos, de conductas y demás y si traspasas esa línea, normalmente eres sentenciado, es decir te hacen... hay rondas fantasmas y se llevan a la gente que incumple las normas a otras cárceles, pero eso me puede pasar a mí, al de al lado, siempre que... Si tú cumples las normas y tu funcionario base... que son los que hacen el informe sobre ti, a parte de la psicóloga, la doctora, el centro penitenciario, todos hacen informes sobre ti... no preguntes... van viendo si tu conducta es adecuada, si te has pasado y hay que castigarte.

María, primer encuentro

Los derechos penitenciarios están sujetos a la valoración que la Junta de Tratamiento realiza sobre el comportamiento de las personas presas y estos a su vez, a un procedimiento administrativo y burocrático lento, pesado, arduo y con alto riesgo de descoordinación entre diferentes profesionales. Estas estructuras que obstaculizan la obtención de derechos dentro de las prisiones, como el derecho a la formación universitaria o a recibir comunicaciones y cartas del exterior, hacen que sea menos comprensible la labor educativa de las prisiones. La rigidez y burocracia del modelo aparece como elemento regulador de la vida en prisión, ante la cual, el margen de maniobra de una estrategia comunicativa y relacional queda limitada, y en consecuencia la reducción y privación de oportunidades para establecer un itinerario amable de inserción que genere protecciones y vías de acceso en la salida.

Jorge expresa en esta cita su frustración y un sentimiento de injusticia ante la imposibilidad de realizar unos exámenes mientras estaba estudiando en la Universidad a Distancia. Fue informado sin esperarlo que debía trasladarse a su centro penitenciario sin terminar los exámenes.

Yo estuve estudiando en la UNED dentro, en la cárcel, y nada hice un año y me quedaron dos. Llegaron los exámenes en enero y nos llevaban a hacer los exámenes. Todo el año estudiando para el puto examen ese, nos juntábamos las tres cárceles y cuando llega el lunes, voy hacer el examen de matemáticas, hago el examen, bajo al módulo y el funcionario: -recoja sus cosas que se va para prisión- y yo ¿cómo? acabo de llegar y vengo a hacer los exámenes, llevo todo el año estudiando para esto... -¡no! no hay una orden aquí y tienes que recoger tus cosas que te vas, a las 15.00 sale tu cunda, te vas de condición para haya- -Oiga, pregúntele al jefe o a alguien porque he llegado este fin de semana y vengo solo a hacer los exámenes- ¿Tú te crees que alguien arreglo algo?

Jorge, primer encuentro

3.2.2.2 Los efectos de la prisionización en la identidad y en las emociones.

La prisionización es el proceso que se conoce como “la interiorización de la norma y pautas de conducta adaptadas al medio carcelario que le permitan sobrevivir en un ambiente tan hostil pero que, por contra, le van a impedir la adquisición de las habilidades

sociales necesarias para un posterior proceso de normalización ciudadana” (Marcuello-Servós y García-Martínez, 2011, p. 9).

Esta modificación del comportamiento y de la identidad es una lucha constante entre la resistencia a no perder el *yo*, a mantener la personalidad, y la necesidad de adaptarse al entorno para sobrevivir, pero con el riesgo de quedarse *atrapado* allí.

El discurso de las personas participantes revela la mezcla entre la adaptación gradual al encarcelamiento y la necesidad de tomar distancia con la vida exterior, cómo formas básicas de supervivencia. Las personas identifican que durante el primer año de estancia en prisión es común sentirse fuerte y mantener la vida que dejan fuera, sin embargo, después del año, la resistencia al sistema totalitario se hace altamente compleja.

Las personas pueden experimentar una transformación en su identidad mientras están en prisión, adoptando nuevos roles y comportamientos para sobrevivir y adaptarse a la cultura carcelaria. La renuncia a relaciones y responsabilidades externas sugiere que existe una presión de la organización para priorizar la supervivencia y la adaptación a la prisión por encima de todo lo demás. Esta decisión, consciente o inconsciente, tiene repercusiones y un impacto negativo en la autoestima y la identidad de la persona.

Se te mina el ánimo, la esperanza allí dentro, se te va la autoestima, se te va todo, después del año, tú el año lo resistes y te renuevas de esperanza, te cargas de energía cada día, pero ya cuando pasa el año tu mente ya cede un poco y te adaptas allí, pensando en lejos de la calle, ya no eres... ya te enfocas allí y ya dejas lo de aquí atrás, ya abandonas, ya das el paso de abandonar lo de afuera, el hijo o la novia o la casa o la empresa... ya cuando pasas del año igual dices que la empresa la manejen otros, la novia la dejo... digo yo, en teoría, no sé... después de un año ya... desistes, te rindes... Habría que vivirlo para poder entenderlo, es muy duro, es muy duro. Tú no quieres que lleguen las fechas, quieres que se vayan, tu no quieres que llegue navidad, tú quieres que pase navidad rápido.

Mateo, primer encuentro

Mateo en nuestras primeras conversaciones insistía en que *-no puedes tener personalidad ahí adentro, ¡eso es mentira! -*. La personalidad entendida como la capacidad de toma de decisiones, la autonomía y el control de su propia vida, es un elemento de conflicto dentro de prisión. La incapacidad de tomar decisiones se ve reforzada por la arquitectura y la ubicación geográfica, la cual tiene un impacto

significativo en la prisionización. El entorno físico influye en la cultura y la vida cotidiana y refuerza la sensación de aislamiento social y a su vez el proceso de cosificación, donde la persona se percibe como espectadora en el encierro:

Es verdad que muchas están fuera, que también es muy doloroso, porque cuando te alejan de una ciudad en una prisión como la de Topas, que solo ves campo y campo y campo, eso ya es como la soledad total, apartadísimos del mundo, mucha más que en Vitoria, que ves la libertad después del muro, pero este muro no lo puedo pasar y eso es un pájaro en una jaula y la puerta la decide el de fuera y en prisión deciden por ti, no decide el pájaro, decide cuando sales tu dueño que allí tus dueños son los funcionarios y los jueces.

Niko, primer encuentro

Según las personas participantes, existe una falta de supervisión de los psicofármacos que se administran a las personas en prisión. El déficit en el seguimiento puede facilitar el abuso de estas medicaciones y poner a las personas en situaciones de riesgo. No obstante, cabe apuntar que en el día a día, estos fármacos también son una manera de obtener recursos monetarios en prisión. A veces las personas intercambian dinero y medicación.

No hay un seguimiento, no hay una supervisión, te puedes tirar 10 años con una medicación que te pautaron el primer día que entraste y el décimo año te siguen dando la misma medicación, si son 5 pastillas te van a dar 5 pastillas durante 10 años, no te las van a quitar, nadie supervisa, una dependencia brutal, así fallece la gente, sobredosis, no controlan, el cuerpo no aguanta y llegan los disgustos, para las familias, no para la prisión, este verano ha fallecido un chaval de 23 años, no hablamos de gente de 70 años, no, no, ¡un chaval de 23 años! Con sobredosis en medio del patio.

Niko, primer encuentro

Las narrativas inciden en que los psicofármacos se extienden con el fin de controlar los compartimientos y las emociones. Las fechas navideñas en una situación de encierro provoca mayor soledad y desestabilidad emocional, siendo una época de mayor nerviosismo y estrés. Esto puede ser una causa del aumento de la demanda de los psicofármacos en esta época. La falta de recursos en la atención a la salud mental en

prisiones y las vivencias y percepciones de las personas sobre el uso de los psicofármacos, plantean la asociación entre fármaco y droga.

A algunos les aumentan las dosis de fármacos en navidad. En navidad es cuando más droga ha habido y era más barata. Lo que buscan es control. Y el control con las drogas se tiene.

Pablo, primer encuentro

En la cultura organizativa de las prisiones, la demostración de las emociones como la tristeza se percibe como un signo de debilidad, entre presos y presas, y ante las figuras de seguridad. Esconder la tristeza o la nostalgia y no demostrar miedo se convierte en una forma de resistencia y protección. Se valora la fortaleza y se rechaza la debilidad emocional por miedo a que esta se utilice en su contra. La adaptación al entorno carcelario implica la supresión de emociones tipificadas como negativas o “débiles” y la adopción de una *armadura* para evitar ser dañados.

Nosotros lo que estamos acostumbrados es, a las debilidades esconderlas, que no las vean, porque si no te van a cruzir por ahí. La vivencia esa nos ha hecho eso.

Lucas, segundo encuentro

Otra de las consecuencias de la prisionización, que identifican las personas son las actuaciones relacionadas con el suicidio o la tentativa de suicidio. Es una acción identificada como respuesta a un mal estar incontrolado derivado del hecho de estar en una situación de encierro, pero también cómo una estrategia para salir antes del encarcelamiento. Sus discursos manifiestan como la dureza del encierro puede conllevar el deseo de no seguir viviendo para acabar con el sufrimiento:

Luego ves a conocidos que dicen con ignorancia: - ¡va, yo porque tengo familia, si no me daría igual! - ¡no me lo digas así, que hasta me ofendes! ¡me duele que digas las cosas así con esta naturaleza, me enfada, no sabes lo que estás diciendo! Yo tampoco puedo dramatizarlo más, ¡pero es durísimo! mucha gente no lo soporta y a la vista esta, no hay autolesiones por que sí, joe a mí me ha tocado agarrar a un tío que se ha cortado las venas, y era un hombre que no me caía bien, pero dices ¿que estará pasando este hombre para cortarse las venas? ¡bien cortadas, torniquete!

Niko, primer encuentro

El intento de suicidio o las autolesiones se utilizan en ocasiones para mejorar las condiciones personales en prisión, obtener medicamentos o reducir la condena, alegando ciclos de suicidio reiterados en un juicio. El hecho de que algunas personas utilicen estrategias extremas para obtener atención médica o ventajas legales subraya la importancia de abordar los efectos de la prisionización en la identidad, las emociones y la salud de las personas encarceladas.

Algunas veces no es un suicidio real, es una tentativa de suicidio, cuando haces una tentativa se portan mejor contigo ¿qué significa? si quieres conseguir medicación... para luego alegar en un juicio ciclos de suicidio reiterados... te rebajan la condena...

Pablo, análisis de las fotografías

Pepe. Desobedecer para proteger la identidad.

El paso por prisión es un hecho traumático que se legitima bajo un marco y cultura del castigo, juicio y culpa, a pesar de las consecuencias emocionales, personales y sociales alarmantes que pueden llegar a tener en personas como Pepe, quién durante años su sociabilidad ha estado marcada por niveles altos de violencia.

Ya no nos ahorcan como nos ahorcaban antes por robar un caballo, pero te matan, la cárcel te mata. En la cárcel te matan igual. Hay que tomarse en serio la cárcel, hay que tomarse en serio lo poco amable que puede llegar a ser la cárcel y en especial con algunas personas. La cárcel paraliza, duerme, deprime, anestesia, es una operación a corazón abierto.

Primer encuentro

Después de nuestro segundo encuentro, Pepe me mandó un mensaje al teléfono móvil, preocupado, motivado por la percepción de desorden que estaban teniendo nuestros encuentros. Sin unas preguntas ordenadas, sin sentir que la investigación estaba sirviendo para algo. La cárcel ha dejado una marca indeleble en la psique de Pepe; la inmensidad de la soledad y el tiempo perdido dibujan el daño de la prisionización de quien intento a pesar de todo, mantener su identidad en un espacio de control, sumisión y castigo.

Durante el tiempo que estuvimos juntos Pepe no paró de hablarme de su paso por prisión. Aunque yo intentaba volver al *ahora*, él siempre volvía dentro. En el primer encuentro, en el parque, Pepe me contó las veces que le habían desnudado en prisión y

las veces que le habían amenazado con matarle. Para él, el modus operandi del artefacto de las prisiones es el terror *-En la cárcel el tratamiento es aterrorizarte-*. Pepe es quizás quien más experimento el modelo carcelario de los años 70-80, por el tipo de centros que recorrió y los años en prisión desde una edad muy temprana. Aunque en su relato deja entre ver el cambio de modelo de las prisiones, reconociendo que las cárceles de hoy en día son menos violentas, relata como la violencia física y el temor eran estrategias para mantener el control y el poder. En estos momentos pensó muchas veces en que se moriría solo, en aislamiento. El recuerdo de su madre y de una relación amorosa dice que fueron las razones de amortiguar los malos tratos del personal de seguridad.

Siempre tienen que tener un sitio con que asustar a los demás, si no, no funciona, para que todos se porten como se portan tengo que tener un sitio donde asustarlos, ahí es donde estábamos nosotros. Yo entiendo que tengan un sitio para asustar, pero no era necesario venir a repartir palos porque si, ya estábamos aterrorizados, sobre todo los más adultos, los que habíamos estado en el vientre de la bestia. Es un sitio donde se guarda la ropa, no hay cámaras, solo una bombillita colgando, que ellos mismos la mueven para que haga sensación de tétrico y de repente, claro yo no pregunto qué hacemos aquí porque es debilidad, yo ya sé qué hacemos aquí, se lo que va a pasar y pasaba, de verdad me voy a morir aquí, yo solo, ¿y mi madre? Y el pensamiento de esta mujer, joe, si no lo hubiera tenido. Todos los días de mi vida me he acordado de ella, todos los días, sino a lo mejor no le hubiera echado tantos huevos... ¡pero ostia! esa sensación de que hasta aquí llegue.

Primer encuentro

Pepe tomó la determinación de defenderse frente al sistema carcelario, con algunas estrategias similares a las que ellos y ellas aplicaban. Utilizó la violencia cuando pudo y se negó a someterse a las pautas y normas de la organización. Esto supuso obstáculos constantes a su proceso y derechos penitenciarios.

Yo no hice ningún destino, ¡nunca, jamás! para mí, solo para mí, cuando estaba estudiando: “usted no hace nada por la cárcel” lo estoy haciendo por mi futuro y para no volver aquí. Pero dígame claramente, ¿qué es lo que hay que hacer, limpiar mierda, limpiar la cárcel? -esas palabras las ha utilizado usted- Entonces cuando me puse a estudiar e hice el examen para mayores de 25, te cambio de cárcel 3 o 4 veces y te quito las ganas, se acabó el rollo.

Primer encuentro

Pepe quien ha verbalizado sentir y experimentar mayores abusos de poder por parte de las figuras de autoridad y seguridad, muestra una mayor resistencia a la imposición de normas y valores en el espacio intramuros. La defensa de los significados y los valores propios, de la autenticidad y de los derechos, es la resistencia a la coerción, en un espacio donde la integridad de la persona se ve amenazada en tanto que tiene y debe de desprenderse de su personalidad. Para Pepe, la no resistencia implica la cosificación y por tanto la deshumanización de la persona, en definitiva, la *automatización* de esta.

Porque la gente ve que tú estás dispuesto a morir y a que te mate con tal de que tú ya eres tú y no quieres cambiar de ser. Pero si me quieres arrancar esto, me vas a tener que matar. He tomado esa determinación, porque yo no quiero dejar de ser yo y punto. Si no, te conviertes en una cosa ¡y si! ¡te conviertes en una cosa! ¡ya no eres tú! Entonces ¿quién eres tú?, ¿quiénes sois vosotros?, ¿cuál es la jugada? ¿a que estáis jugando?

Tercer encuentro

Para Pepe, el derecho penitenciario no existe. El juez de vigilancia encargado entre otras cosas, de amparar los derechos y beneficios de las personas encarceladas en los centros penitenciarios es una figura inalcanzable y rígida.

El juez de vigilancia delega. Hay un artículo en el código penal que obliga al juez de instrucción a girar visita quincenal, o mensual, me da igual, a los presos que tiene preventivos, eso no se ha hecho nunca, jamás, y es un artículo de obligado cumplimiento. Los fiscales de la audiencia provincial que no conocen la mayoría de las causas se presentan una vez al año y escuchan un ratito, pasan visita un par de horas y el juez de instrucción que es el que tiene presuntamente a gente inocente todavía, porque no están condenados, los tiene allí pero se desentiende completamente y una vez que recae la pena, el juez sentenciador, el que te ha condenado, no quiere volver a saber nada de ti, no tienes ningún motivo para dirigirte a él, quedas en manos del juez de vigilancia penitenciaria y el juez de vigilancia penitenciaria recaba los informes de la junta de tratamiento.

Primer encuentro

Pepe explica con cierto énfasis cómo la obtención de permisos es una parte intrínseca del sistema punitivo progresivo y no un derecho en sí mismo. Es decir, los permisos es lo que da sentido al sistema de progresión en las prisiones y no debieran depender de las circunstancias, sino que el funcionamiento del propio régimen recoge la posibilidad de disfrutar de salidas al exterior en relación al tiempo de condena. Por lo tanto, en su opinión, no debería de estar supeditado a unas obligaciones. Sin embargo, la progresión no es automática ni está garantizada, al estar supeditada a la valoración de la Junta de Tratamiento, se espera que los reclusos demuestren un cierto grado de cumplimiento y rehabilitación antes de avanzar a la siguiente etapa. Esto indica que la progresión está diseñada como una herramienta dentro del sistema penal para evaluar y determinar la preparación de las personas presas. No obstante, la preparación responde más a la capacidad de ser una persona disciplinada que cumple la norma que a la preparación para desenvolverse fuera de prisión. El sistema punitivo progresivo responde más a una lógica de *premio-castigo*, donde el vínculo con el exterior es un beneficio, que a criterios educativos y de inserción.

¡No es un derecho! forma parte indisociable del sistema punitivo progresivo. ¡No es un derecho! forma parte del cumplimiento. Por lo tanto, una vez que has cumplido la cuarta parte te corresponde progresar a los permisos, cuando hayas cumplido la mitad o antes, te corresponde el tercer grado y cuando hayas cumplido las dos terceras partes o las tres cuartas partes, te corresponde, que eso ya casi es un derecho objetivo, la libertad condicional.

Primer encuentro

La inactividad de la prisión, los espacios reducidos, el tiempo en pausa, las rutinas, los horarios estrictos y la falta de autonomía degenera en el cuerpo y en el pensamiento. Ante la soledad del aislamiento, Pepe comenzó a hablar solo y a imaginarse la cara y el aspecto de una mujer que cantaba en la radio una canción que le gustó. Esa voz y esa imagen le acompañaron en los momentos de máxima reclusión.

Desde un agujero uno le puede dar muchas vueltas a las cosas y tener unos conceptos muy claros de lo que ocurre y de lo que está ocurriendo y hasta de lo que va a pasar, yo solía escuchar una canción que me gusto, fíjate que cosas, por el tono de voz que tenía una mujer, te puedes creer, nunca la vi, porque nunca la vi, era por la radio, ¡adiviné como era! No me lo puedo creer ni yo, cuando la vi dije, ostia, ostia tío, pero hasta donde ha llegado mi mente, necesitaba tanto saber

cómo era, tenía una voz tan bonita, y dije es exactamente igual que como me la había imaginado, me acompañó mogollón, me acompañó mogollón, oía esa voz, tan bonita, tan bonita.

Primer encuentro

Así Pepe fue poniendo en práctica mecanismos de defensa para, en la medida de lo posible, y en momentos de menor aislamiento, mantener y no dejar retroceder su capacidad intelectual, aunque como él me decía, *-la inteligencia emocional retrocede muchísimo-*.

Los análisis que uno hace desde un agujero, como decían de Kant, el hombre que todo lo supo sin salir de su habitación, desde luego que sí, desde luego que sí. Yo estuve estudiando historia a nivel autodidacta, a un nivel universitaria, cuando me encontraba con Ximeno que estaba licenciado en historia, el tío flipaba en colores, charlas que se nos quedaban cortos a los dos, luego estuve estudiando filosofía potentemente, porque había encontrado la clave de cómo entenderlo, ¡mecaguen la puta!, Arthur Schopenhauer “El mundo como voluntad y representación” ... pero estudiándolo profundamente, a un nivel muy potente, y encontraba gente que me ayudaba. Noches enteras sin dormir, estudiando toda esa mierda.

Tercer encuentro

Para Pepe la prisión es un aparato perfecto para reducir a una persona, *-te dejo reducido a que calcetines me pongo-* narraba en el primer encuentro. Me enseña la foto de un documento que tiene guardado en su móvil mientras me explica que tuvo que permanecer en prisión a pesar de tener cáncer. El texto decía lo siguiente, leído por Pepe:

“El pronóstico de reinserción no puede ser favorable, bien es cierto que ese pronóstico puede cambiar, si cambia, sincera” aquí viene la religión católica, “si cambia sincera y radicalmente la conducta del penado, esa es su responsabilidad en muy buena medida y en nada puede el tribunal contribuir a su reinserción, alentando” si le dejamos salir, porque está enfermo de cáncer, “su irresponsabilidad, pues solo daría lugar a un tramo corto de libertad seguido de más dolor propio y ajeno, más privación de libertad” entonces, le vamos a dejar reducido y lo vamos a reducir de verdad y te reducen, joder que sí.

Primer encuentro

Pepe piensa que la reinserción en el sistema social y laboral es una determinación de la persona. Ante la barbarie del sistema punitivo y de castigo que le tocó vivir, Pepe asegura que el tratamiento es inútil: *-No existe ninguna fórmula y mucho menos tipos con uniforme, porras y escudos que la letra con sangre entra-*.

Primer encuentro

A pesar de que Pepe se resistió y peleó por mantener la identidad, la cárcel consiguió su propósito, atemorizarle. En el segundo encuentro, Pepe me decía que no quiere pisar una comisaría, ni quería por nada del mundo volver a prisión *-me molesta la policía, los delincuentes, me molesta todo, estoy tan harto de la violencia, tan harto, tan harto, tan harto, toda una vida de violencia-*.

3.2.3 Las relaciones en y desde el interior de la prisión.

Las relaciones que las personas participantes han tejido y mantenido dentro de prisión configuran un aspecto crucial de la experiencia carcelaria y del reconocimiento social hacia el exterior. Este apartado se enfoca en analizar cómo se desarrollan y manejan estas relaciones, explorando las interacciones con las figuras profesionales, con otras personas presas y con las relaciones extramuros. Según las personas participantes el delito constituye muchas veces el punto de partida de la relación entre las figuras profesionales y ellos/ellas, lo que configura una relación de poder y desconfianza que se articula en un lenguaje culpabilizador y estigmatizante. Esta centralidad del delito condiciona el trato del personal hacia ellos y ellas y la manera en que estos últimos son evaluados por la Junta de Tratamiento.

Las relaciones con otras personas presas se desarrollan entre la desconfianza y la necesidad de apoyo emocional. La convivencia diaria en un entorno de alta tensión y vigilancia fomenta un estado de alerta permanente, pero al mismo tiempo, las experiencias compartidas crean vínculos de solidaridad y comprensión mutua. El relato de Niko ilustra cómo la reciprocidad y la identificación con sus iguales pueden proporcionar un sostén emocional crucial, permitiendo a las personas participantes encontrar apoyo y consuelo en aquellos que viven situaciones similares. A través de la reciprocidad, Niko y sus compañeros logran crear espacios de confianza y mutualidad,

mitigando el aislamiento emocional y fortaleciendo su resistencia frente a las dificultades del entorno penitenciario.

Este apartado examina cómo las visitas pueden tener un doble significado para las personas participantes. Por un lado, el contacto con el exterior es una fuente vital de reconocimiento social y mantenimiento de la identidad, permitiendo a las personas reafirmar sus vínculos afectivos y su sentido de pertenencia fuera del entorno carcelario. Sin embargo, también pueden convertirse en espacios de ruptura y aislamiento, donde, por un lado, las tensiones y cambios en las dinámicas familiares y sociales, y, por otro lado, donde las propias personas participantes deciden alejar los vínculos familiares del entorno carcelario, generan sentimientos de desarraigo y soledad.

3.2.3.1 La centralidad del delito en el trato de las figuras profesionales.

Uno de los temas más recurrentes durante el trabajo de campo en los diferentes encuentros ha sido la experiencia de encierro, concretamente el trato recibido de las figuras profesionales, indistintamente aquellos profesionales encargados de la seguridad del centro o de la atención sociosanitaria, cómo pueden ser profesionales de la psicología o del ámbito de la salud. Exceptuando en pocos casos, el trato recibido por el personal de enfermería, por quienes si se han sentido cuidados/as.

El ambiente de prisión empapa las relaciones que se construyen en el espacio intramuros, un espacio donde confluyen diferentes roles, funciones y competencias bajo un sistema que mantiene estrategias de coacción y control para asegurar la seguridad y la disciplina. Esta forma de funcionar se inserta en mayor o menor medida en las personas que allí conviven y en las que allí ejercen su labor profesional. Bajo este prisma, Pepe me preguntó en nuestro segundo encuentro: *-Hay que valer he... - ¡la comida! (gritando) y cerrar la puerta, ¡ra-ra-ra! ¿Qué diferencia tiene ese monstruo conmigo? (refiere a los funcionarios)-*

A pesar de que las personas reconocen que ha habido un cambio en el trato de los profesionales hacia ellas, dentro de las prisiones, todavía no se puede hablar de una relación en la que estas se sientan tratadas con dignidad y humanidad. El verbatim refleja la heterogeneidad de las prisiones y la disminución de la violencia física en el trato.

¡Es más! un funcionario que luego estaba en M. me pidió disculpas a su manera, porque me dijo: -Lucas... espera un poco... ¿te acuerdas de mí? si... le dije: usted es el que me ayudó a recoger los dientes en el pasillo de Zuera. Y me dice: -si...

ya sé, ya sé que ninguno hicimos nada... pero tienes que entender...- y le dije: yo no entiendo nada, nada más que sin bebérmelo ni comérmelo mis piños acabaron por el suelo y luego como me estaba viendo la gente me metió en un cuarto aparte para seguir dándome ostias y todos vosotros lo estabais viendo ¡que yo no había hecho nada, no le había dicho nada! Pero son cosas que a mí me han pasado hace muchos años, y porque es Zuera, en Zuera era muy habitual.

Lucas, primer encuentro

El espacio penitenciario actual sigue caracterizado principalmente por el mantenimiento del control, lo que genera relaciones de poder y desconfianza entre el personal penitenciario y las personas encarceladas. Estas relaciones se sustentan en un lenguaje desigual y una estructura rígida, severa y disciplinaria, con espacios muy medidos y aparatos tecnológicos que organizan la relación y potencian la distancia entre ambos grupos sociales:

Al principio entras y entre que te adaptas y tal no te afectan las cosas esas. Con el tiempo... las puertas suenan: ¡cong! La megafonía es continua, la atención es penosa, no te atienden, te puedes tirar 20 minutos delante de la ventanilla para que un funcionario te responda: - ¡vete a la mierda! y te cierre la puerta y ahí se queda todo... Y no puedes decir nada más porque ya te metes en un problema. A los funcionarios no les puedes hablar mucho tiempo... siempre con disculpas, como si fueran algo super importante... “Disculpe Don” ¿disculpa por qué? ¿por hablarte? ¿por decirte que necesito algo, que si me puedes ayudar? ¿te tengo que pedir perdón? ... no quiero pluralizar, pero es lo más común... por algo eligen ese trabajo... no se... no puedo entrar mucho en ese debate porque es un poco complicado... toco una línea...

Niko, primer encuentro

Los relatos reflejan desconfianza de las personas presas hacia las personas profesionales. Según las personas participantes, alguien que se ha dedicado a la seguridad, el control y la disciplina, no pueda después capacitarse para atender necesidades sociales y psicológicas. Sugieren que no se puede llevar a cabo funciones de contención emocional si antes se han realizado labores de control, ya que estas pueden comprometer el enfoque profesional. Las personas también cuestionan la titulación, verbalizando que las competencias profesionales estudiadas no garantizan el desarrollo de un buen hacer

profesional. En la relación, el trato y acción directa es donde se muestra la autenticidad del profesional según estas.

Pero a veces... el psicólogo... con el tiempo me dijeron que había sido jefe de seguridad en M. ahí fue cuando le dije a mi compañero, ten en cuenta que es un funcionario, no le exijas nada porque luego te va a tratar como tal, el informe que va a hacer tuyo va a ser negativo. Hay que jugar con las cartas que tienes en la mano... esto no es un psicólogo, esto es un funcionario encubierto. Ir con la idea bien clara. La titulación no se si la tiene, le pone en el cartelito, pero cómo te transmiten las cosas... no le ves... ¡tú de psicólogo no tienes nada! no hay trasfondo... no tienen eso... no lo tienen. Un psicólogo no puede ser jefe de seguridad y un educador tampoco, no podría ser partidario de eso, se han confundido.

Niko, primer encuentro

Otra explicación posible al trato deshumanizador recibido en prisiones tiene que ver con la centralidad del delito y en consecuencia del castigo. Según las personas, el acto delictivo no debería de intervenir en la aplicación de la normativa y/o en el acceso a los derechos y los servicios o recursos que destina el centro penitenciario para la supuesta reinserción, ya que este impide la aplicación objetiva e imparcial de la normativa de cada centro y el fin último que establece la ley (la reinserción).

Yo a veces me ponía en el lugar de los educadores: es que estos tratan con menudos irresponsables, hijos de puta, mentirosos, delincuentes, reincidentes y ya estarán cansados de que les vengan con tantas historias. Pero... cuando tú ves que se violan las leyes, que yo tengo papeles ahí por hacerte daño, ya yo decía, ¡no! el que trabaja ahí no debería de pensar así. En teoría no debería de importarles lo que ha hecho esa persona.

Mateo, primer encuentro

Además de ser tratados por las personas funcionarias en relación a su delito y condena, sintiéndose estigmatizados, las personas perciben que, a veces, son atendidas por profesionales que experimentan episodios de inestabilidad emocional, lo que puede repercutir en su desarrollo personal y social y en la relación entre ambos grupos.

Yo ahora te pregunto a ti ¿Qué puede hacer uno en un caso cuando hay un profesional, cuando tu vida está en manos de un profesional que no está bien?

¿Qué pasa si Pedro Sánchez tiene delirios de persecución o está enganchado a la droga, es racista o es un hijo de puta? ¿Qué pasa si gobierna el país un Trump? Imagínate cuando tu dependes de una persona en la cárcel que tiene algún problema consigo mismo, que está inconforme con la vida, con su estatura, ¡no! con la hipoteca... con su color y lo paga con los demás... ¿cómo podríamos hacer para evitar? para evaluar de que los profesionales que atienden a las demás personas están actuando correctamente.

Mateo, primer encuentro

Cuando la desconfianza se establece como rasgo característico de la relación entre el personal y las personas que residen en prisión, resulta más complejo para ellas percibir el apoyo emocional de las personas trabajadoras para la resolución de necesidades personales.

Los jefes de servicio, esos son los que más se hacen aire de grandeza, se piensan que pueden hacer lo que quieren con nosotras y son los que más tienen que callar... pero bueno... es prisión... que vamos a hacer, hay de todo. Tampoco es que hay que darles la mano porque se cogen el brazo entero y pueden hacer lo que quieran contigo, hay que tener cuidado en saber tantear y hasta donde, o sea, no darles la confianza porque nunca puedes dar la confianza a un funcionario, te la puede jugar o puede hacer... ¡y si eres mujer peor todavía! hay que tener en cuenta que son funcionarios, que no son amigos, que vale, los puedes tener para que te echen una mano pero que sea de gestiones, no de personal.

Lola, segundo encuentro

En consecuencia, las personas distinguen el significado que adopta la *ayuda* en prisión y el significado de los *favores*. O podríamos interpretar que la ayuda en prisión es un elemento negociable. Lola nos descubre la negociación constante entre personas presas y funcionarias. Los favores son un elemento central en la relación entre ambos grupos. El intercambio de favores o la negociación es habitual y posible con funcionarios de seguridad que muestran una actitud más evitativa ante los conflictos que se puedan generar entre las personas encarceladas. El favor se presta a cambio de no crear *ruido o disputa*. La narrativa también revela como en la medida en la que una persona y un funcionario coinciden cotidiana y repetidamente en los espacios, confluye un conocimiento mutuo que les permite medirse con menor control y normatividad.

Hay de todo la verdad, tanto funcionarios como internos, como en la vida en general. Te puedes encontrar funcionarios que te pueden ayudar, a ver no que te ayudan... que les pidas tú un favor, igual necesitas una fotocopia urgente - ¿por favor me la puedes hacer? - hay algunos que te dicen: ¡ese no es mi trabajo! pero otros que dicen: ¡dame! O en las comunicaciones. Hay funcionarios, no solo a mí, en general a todos los que piden ayuda, a tener comunicación con sus parejas y tal, no sé, hay majos, personas que lo ven de otra manera, o que pasan de todo, que son funcionarios pasotas, que quieres no sé qué, toma, a mí mientras me paguen, hacer lo que queráis mientras a mí no me faltéis el respeto y os metáis conmigo, vosotros vuestras cosas, yo las mías, o en plan... estar las parejas juntas un rato ahí dentro que nos podíamos juntar y eso, él pasaba, igual nos avisaba, que viene el director, separaros por favor, por lo menos los de talleres, que ya nos conocían de tanto vernos todos los días.

Lola, segundo encuentro

Por otro lado, según las personas participantes, los y las funcionarias inmersos también en el clima hostil de la prisión, adoptan una actitud pasiva y de mofa frente a algunas agresiones físicas entre personas presas, llegando a normalizar estas dinámicas y optando por no intervenir. Esto se percibe como una falta de protección y seguridad.

Se ponen a verlo por el monitor... tomando los bocadillos... - ¡mira que ostia le ha dado, mira, ahora viene su colega, eh...! bueno venga vamos a hacer el paripé, vamos a subir ahora y como que nos alarmamos- Y llegan arriba y: - ¡eh! ¡que hacéis, que hacéis! Y abajo descojonándose hace 2 minutos... son putadas con muy mala leche.

Lucas y Jorge, primer encuentro

Finalmente, el uso del lenguaje culpabilizador por parte del personal de seguridad hacia las personas residentes ha marcado una distancia en la relación entre ambos grupos. La comunicación que enjuicia y estigmatiza tiene sus efectos en el cuerpo y en la autoimagen, es quizás la estrategia de castigo y disciplina más usada en la prisión moderna. O quizás la herencia que aún conservamos de la cárcel tradicional. Las personas coinciden en que, en prisión, las personas funcionarias hacen uso de una comunicación agresiva y estigmatizadora que lleva siempre consigo la carga del juicio, no solo penal, sino social.

Esa persona decirle que yo no era culpable y ella decirme: -tú eres culpable desde el momento que pasaste por la puerta, atrás dejaste quien eras y ahora eres un preso-. Con su lenguaje hunde mentes.

Pablo, primer encuentro

3.2.3.2 Las otras personas presas. Entre el estado de alerta y el apoyo emocional.

En el proceso de conocerse y reconocerse en el grupo de iguales, respetar el espacio de seguridad o usar el contacto visual para percibir que es alguien en quien se puede confiar, son instrumentos a partir de los cuales se construyen los vínculos. La proximidad física genera una sensación de alerta que sugiere una exposición a dinámicas violentas. El estado de alerta constante podría explicarse por la falta de seguridad que tienen las personas sobre el espacio donde conviven y sobre su propio proceso penal y vital. La narrativa destaca la importancia de la territorialidad en prisión, donde las relaciones y los grupos van adquiriendo su espacio de seguridad.

Allí hay un espacio de seguridad que llamamos entre compañeros. Cuando no eres compañero, si te acercas demasiado, ya estas que buscas, en alerta constante, en la calle me pasó, yo los dos metros, tres si quieres, y te miro, te miro a los ojos y si en tus ojos veo algo, ya me pongo en defensa y si veo sinceridad, pues bien.

Pablo, primer encuentro

A pesar de que las personas reconocen que las cárceles de hoy en día son menos violentas, sigue siendo bastante común el uso de la fuerza para resolver conflictos entre iguales, tanto en los grupos de hombres como entre mujeres. Las prisiones siguen siendo artefactos sociales donde las relaciones entre iguales son ambiguas y pueden estar guiadas a partir de la ley del más fuerte, o como me aseguraba Pablo *-la ley del machote-*:

De la primera vez no tengo muy buen recuerdo. En ella sufrí la peor paliza que le pueden dar a una, ya entraba con que me había golpeado mi exmarido, pero nada que ver con que un grupo de reclusas decida tomarse la ley por su mano, me dejaron en enfermería como dos meses hasta que más o menos me podía empezar a incorporar porque ya venía con las costillas tocadas y me dejaron el cuerpo bien guapo...

María, primer encuentro

Por otro lado, la *lealtad* es un rasgo característico de las redes de presos y presas. El respeto y la confianza al grupo conlleva que aquellas personas que pasan información sobre conflictos cotidianos o actos de otras personas a los y las trabajadoras, no estén bien valoradas ni reconocidas por el grupo de iguales. La persona presa debe fidelidad al grupo. Según las personas con mayor trayectoria de encierro, la protección de la *subcultura* de las prisiones está desapareciendo en la prisión actual, las personas ahora son más moldeables y tienden menos a la resistencia.

Han convertido aquello, han trasladado una especie de Proyecto Hombre al interior de las prisiones en la que todo el mundo se delata y el que más se delata es el más majo y el que más beneficios tiene y afortunadamente yo no he llegado a conocer eso. Antes entrabas en prisión y ponías el mandato, el auto de ingreso en prisión, entonces te dejamos estar o no. Tu nos enseñas el auto de prisión si no tu no entras al patio con nosotros. Con ese tipo de gente se estaba bien, sabías a lo que te enfrentabas.

Pepe, primer encuentro

A pesar de que las estrategias para resolver los conflictos entre iguales en las prisiones pudieran preceder a la desconfianza y un estado de alerta constante, los vínculos que se establecen en el espacio intramuros con otros presos y presas son indispensables para sobrevivir a la angustia del encierro. Las relaciones con los y las compañeras se convierten en la vía de escape, en el apoyo emocional que no perciben de las personas trabajadoras. En estas relaciones, el humor, la actitud positiva frente a los problemas, los ánimos y la motivación se valoran y se usan como estrategia para gestionar la tristeza y la soledad:

Eso es lo único que te suaviza un poco la prisión... tener a una persona que te tenga aprecio de verdad, que te tenga afecto y te ayude a buscar una sonrisa ahí dentro, que esa persona esté pendiente de que estés animado. Si tu encuentras con quien estar animado allí dentro, con una persona que se puede bromear, es menos dura la prisión, que con una persona seria.

Mateo, primer encuentro

Las personas identifican las relaciones o el conocimiento de la ley como comportamientos de defensa y resistencia. Lola destaca la importancia del vínculo entre presas que proporciona apoyo, *camaradería* y normalidad en un contexto que puede ser

alienante. Las acciones y experiencias cotidianas como ver una película, escuchar música o jugar al parchís les permite evadirse del tiempo reglado ordenado y supervisado constantemente. El mantenimiento y el fomento de espacios no dirigidos, ni supervisados que conecten con *la normalidad exterior* se vuelven indispensables en un medio restrictivo y altamente artificial de encierro.

Nosotras cuando teníamos tiempo y todo eso pues igual nos juntábamos 7 o 8 con la música o viendo pelis o riéndonos o mil historias en el chavolo cuando nos abrían y pues se te pasa de diferente manera ¿no? hay veces que sabes donde estas, pero desconectas un poco de todo lo que te está rodeando, o sea que estas con ellas y estas a gusto y estás hablando y estas riendo, o incluso nos decíamos, ¡mañana quedamos para ver una peli! y es como ¡hello, que estamos aquí! pero si, como nos dejaban la puerta abierta pues igual nos íbamos de una a la habitación de otra, nos tumbábamos en la cama y a ver pelis, escuchar música y cualquier cosa, jugar al parchís, sobre todo, ¡eso vamos, imprescindible! o hacer ejercicio porque teníamos gimnasio, nos entreteníamos. Algunos días también eran duros, ¡no tengo ganas de hacer nada, no tengo ganas de levantarme de la cama, no tengo ganas ni de que me pase una mosca! pero la mayoría de los días eran buenos.

Lola, primer encuentro

En estos espacios algo más íntimos, más libres, la colaboración y la sororidad aparecen para defenderse del sistema judicial. Las mujeres con largas condenas estudian de manera autodidacta el código penal y comparten con las demás sus conocimientos o les ayudan a redactar escritos para la junta de tratamiento, abogados, jueces de vigilancia, etc. De esta manera además de comprender la situación legal de cada una y poder defenderse, se refuerza el vínculo entre ellas que mengua los daños de la prisionización.

Hay gente que tiene un montón de años y lo que hacen es cogerse el libro del código penal, ir aprendiéndoselo, no son abogados, no son nada, parten desde 0 pero salen aprendiendo un montón, incluso hay veces que te ayudan ellas mismos, igual necesitas enviar un escrito a un juzgado y no sabes escribir, a ver, así como un abogado y tal, a ver yo al final he aprendido, también se aprende ahí dentro pero le puedes pedir ayuda o tal y van diciendo, y lo saben perfectamente - por el artículo tal y no sé qué del código penal- ¡y yo me quedo flipada! ¡flipadísima!

Lola, segundo encuentro

Niko. La reciprocidad y la identificación en la relación de iguales.

Si hay algo que te salva de la prisión es la relación con los iguales. Niko quien entro en prisión aliviado por el peso del estigma, la vulnerabilidad y la ruptura con sus vínculos primarios y con él mismo, asegura que de prisión se lleva la experiencia de los demás, *-más que la mía-* me decía.

En este último tránsito por prisión, compartió celda durante un año y medio con un chico que tenía 13 años de condena. La convivencia en un espacio reducido en un entorno carcelario es cuanto penos compleja, no solo por la reducción del espacio si no por los trasfondos y experiencias de vida de cada una de las personas. Esas vivencias y dificultades fueron el elemento de unión entre Niko y su compañero. La empatía y la flexibilidad son un valor y una estrategia de convivencia entre iguales en el marco de encierro. Niko desarrollo una relación que le servía para sujetarse, aprender y no caer.

Con el que más tiempo he estado en la celda, que no es lo más común, que estés tanto tiempo con una persona en la celda porque te acabas cansando... estas muchas horas encerrado. La convivencia se hace dura también, es un sitio muy pequeño, cada uno viene de donde viene, cada uno tiene su historia, el chaval con el que yo vivía estaba pasando sus historias potentes y yo tenía las mías, no digo ni más ni menos, diferentes, pero los dos estábamos sufriendo, dos personas sufriendo en un sitio cerrado es una bomba, hay que medir muy bien y ser muy flexibles, en mi caso yo creo que he sido así y empatizar mucho con la otra persona, entonces con este chico yo cogí una relación en la que me he sentido un apoyo para él y él ha sido una apoyo para mí, él hasta donde sus posibilidades y su persona le dejaba y yo hasta adonde yo podía.

Primer encuentro

La convivencia estrecha con su compañero llevo a Niko a compartir casi absolutamente todo con él, la ropa, la comida, los momentos de deporte y la motivación por levantarse cada día en un entorno donde es fácil el desánimo y la tristeza. La relación fue el vehículo y estímulo para mantenerse activo en los momentos donde la apatía dominaba el estado emocional. En un entorno adverso como el de la prisión, Niko encontró refugio entre sus iguales.

Nos hemos apoyado y nos fusionamos como quien dice, dentro estábamos juntos todo el día para todo, deporte, comer, todas las horas las pasábamos juntos, compartíamos todo, la ropa, a mí me daba igual, me quiero vestir así, a mí me da

igual llévate el jersey, el pantalón, ponte lo que te dé la gana, si estamos aquí juntos. Cuando uno estaba desanimado le animaba el otro, era apoyo mutuo, porque muchos días no tienes ganas de hacer nada allí dentro, no tienes ganas ni de bajar al patio, pero es que estas obligado y bajas por obligación si no, no te levantarías ni de la cama, pero él me motivaba a mí en esos momentos que yo estaba desanimad. – Cris no quiero entrenar- y me decía - ¡venga Niko, vamos! - y me obligaba de alguna manera y al revés y eso poco a poco nos íbamos construyendo.

Primer encuentro

En estas relaciones es donde Niko encontró el descanso al juicio y a la culpa. Compartir espacio con personas que también han sido juzgadas, forja un hilo de comprensión y reciprocidad que resulta complejo encontrar en redes exentas a la prisión:

Yo hablaba con presos políticos que no tienen... no vienen del mundo del consumo, ni del mundo de la droga, ni de la delincuencia como tal... y ellos eran más críticos conmigo, hablabas con ellos y tenía conversaciones duras, pero sin ánimo de criticar, nunca con la intención de decir: - ¡mira lo que has hecho! Tu historial lo deja a un lado, cosa que contigo no lo hacen muchas veces en la calle. Escucho lo que me estás diciendo y me quedo con lo que me dices tú, ¡me importa una mierda lo que tengas detrás!

Primer encuentro

El apoyo percibido de los y las compañeras ha de ser reciproco para que sea útil. Un espacio de relación donde se recibe y se da. No se basa únicamente en apoyarse en el otro o la otra, sino ser un lugar de escucha también para los y las demás. Sentirse útil en prisión a Niko le proporciono confianza y seguridad en sí mismo:

Al final no deja de ser el mismo agujero y la misma situación, pero sí que estaba un poco mejor entonces. Él se apoyó mucho en mí y eso a mí me ayudó mucho, el ver que él se apoyara tanto en mí, que él confiara tanto en mí, contara tanto conmigo... a mí me ayudó muchísimo a confiar yo en mí, en que valgo para algo y que si alguien confía en ti, aunque sea un preso... porque muchas veces en la calle, todo por interés, yo estoy cerca de ti pero por interés y este chaval estaba cerca de mí porque se sentía bien conmigo, esto lo he vivido yo, de echo tengo

todavía relación con él, sigue en prisión y la verdad que ha sido un año y pico con esa persona que me he llevado cosas positivas.

Primer encuentro

3.2.3.3 Las visitas desde el exterior: reconocimiento social y mantenimiento de la identidad vs. espacio de ruptura y aislamiento.

Durante el encarcelamiento, las relaciones con personas del exterior de la prisión juegan un papel crucial. La familia, aunque está presente de manera ambivalente y debilitada durante el encierro, adquiere un significado relevante en la vivencia de cada una de las personas, siendo uno de los elementos diferenciadores de la experiencia. En este caso, las personas diferencian la familia de origen de la *familia construida*. En los casos donde las personas han constituido su familia, esta adquiere mayor protagonismo. Las relaciones amorosas, los hijos y las hijas representan el puente y el contacto con el exterior, pero también las pérdidas del proceso penitenciario. En este sentido, las visitas son la materialización de ese apoyo, siendo un factor clave en la forma en la que se vive el encarcelamiento.

La prisión es el doble de dura si no tienes a gente. Si no tienes visitas, la prisión es el doble de dura. Yo creo que parte de lo que te queda de la experiencia que vives allí tiene que ver con el personal de allí, no te digo que el 90 %, también esta lo de las visitas, la familia, el apoyo que tengas, si te dejo la chavala, si no te ha dejado, esas cosas también influyen bastante porque imagínate entras casado, y sales divorciado.

Mateo, segundo encuentro

No obstante, tener o no tener visitas, no depende únicamente de la condena o los obstáculos que el propio sistema penitenciario genera para ello. La percepción de ser una carga para la familia, la necesidad de proteger a la familia del dolor y el sufrimiento de ver a un hijo encerrado, la frialdad con la que tratan a los familiares durante las visitas, los costes económicos que conllevan las llamadas y los traslados, o el tiempo en prisión son factores que influyen en los procesos de fragilidad y ruptura con los lazos externos. Los relatos muestran una intensidad baja en las visitas y comunicaciones que derivan de los factores recogidos y que dibujan una imagen solitaria y aislada de la persona presa, lo que genera un profundo sentimiento de soledad en ellas.

Yo no tenía visitas, nadie me venía a ver, eche de menos alguna visita alguna vez, me encontraba muy solo.

Dani, primer encuentro

Los discursos de las personas participantes muestran la necesidad de atender la soledad en prisión. En el caso de las personas de origen extranjero la soledad asociada con estar presa fuera del país de origen, sugiere la importancia de las conexiones culturales y la identidad en el proceso de encarcelación. Aunque Mateo reconoce haber sido ayudado económicamente por su familia, a pesar de la distancia, este apoyo no suaviza el sentimiento de soledad percibido por la condición de migrante que implica una mayor dificultad para mantener la relación con los lazos de proximidad.

Que dios te libre que tu estuvieras presa en otro país, aunque tuvieras economía, porque a mí me ingresaban algo de dinero y tal... ¡lo sola que te sentirías! ¿quién te iría a ver? Pues a mí ¿Qué español, que vasco ha ido a verme? ¡Nadie! pero si hubiera estado en San Juan... habrían venido los amigos de la infancia, las amigas...

Mateo, segundo encuentro

Sentirse y mostrarse solo o sola el encierro es un signo de debilidad dentro de la prisión. La falta de contactos con el exterior implica mayor indefensión frente al trato recibido por las personas profesionales.

Hay mucha gente que no tiene a nadie ni nada en la cárcel y por eso mismo muchas veces se sobrepasan con esa gente y les tratan mal los funcionarios. ¡Y muy mal, muy mal, muy mal!

Lucas, tercer encuentro

Acceder al teléfono, poder hacer llamadas o mandar cartas no es suficiente para sentirse protegido en prisión. Es decisivo que te vayan a ver, que haya un hilo, por muy fino que sea o este deshilachado, que te mantenga tendido del exterior. En esta línea, el discurso revela la importancia del reconocimiento social como fuente de apoyo social. Pepe realiza una comparación entre el grupo de presos comunes y presos políticos para explicar la diferencia entre ambos grupos sociales. Los y las presas comunes perciben

menos apoyos y se sienten más solas y desprotegidas por no tener detrás un colectivo que les apoye y defienda:

¡La dispersión de los presos comunes es bestial y nadie habla de eso! Los presos vascos, sí, es un problemón, es una barbaridad, condiciones horribles, pero se les pasa de otra manera, las visitas nunca les falla; dinero, aunque sea poco, nunca les falta. Los demás, todos los días bajan a primera hora a un patio común a conseguir trabajo, un café, algo de dinero y drogas. ¡Todos los días! Y luego estar ahí, con un montón de hombres, que la mayoría tienen unas carencias afectivas tremendas, sin familia, padres, hermanos, completamente solos, esa es la fuerza que tienen, y yo... pues sí, tenía las llamadas de teléfono, las gastaba, escribía a mucha gente, pero... ellos sabían que yo estaba solo.

Pepe, segundo encuentro

Pablo narra los encuentros intramuros con compañeros y compañeras de su hermandad, revelando la importancia del acceso al apoyo social generado a partir de un grupo social con quien identificarse y desde donde tener un espacio para percibir el apoyo emocional y no sentirse juzgado. Más allá de que las visitas puedan ofrecer apoyo emocional y material, son un vehículo para mantener la identidad y percibir que fuera puede haber un lugar para ellos. A pesar de estar aislado y encerrado, el mínimo contacto con el exterior permite a la persona presa significar e identificarse como ciudadano/a y seguir siendo parte del otro mundo, sintiéndose menos abandonado.

Esa parte, quieras o no, para mi es importantísima, la base más importante. Los viernes o sábado o domingo siempre había alguno que me visitaba. Estas visitas eran muy importantes y bonitas porque te hace sentir que sigues siendo parte, aunque estés recluso. Se organizaban para que tuviéramos apoyo emocional o la literatura que me dejaba... Un anciano que no conocía de nada, por ejemplo, había una publicación que ya había estudiado, pero me faltaba esa información. Se pasó toda la noche escribiendo y eso no lo hace cualquiera. Te emocionas. Qué maravilla de hermandad. Vayas a donde vayas.

Pablo, encuentro cartográfico

A pesar de la importancia de las visitas en el mantenimiento de la identidad, en la percepción de reconocimiento social y en el sentimiento de pertenencia al exterior, las visitas a la cárcel están significativamente reducidas. Así como la Junta de Tratamiento

decide a donde y con quién puedes salir en 3º grado, también hay una valoración y proceso de análisis de las redes familiares y de amistad para decidir quién puede y quien no puede visitarte durante el encierro. Además, las relaciones con el exterior no siempre se mantienen en el tiempo. Debido a esta circunstancia, algunas personas llegan a cuestionarse el sentimiento de amor de la familia y las amistades, causándoles una pérdida de confianza sobre los vínculos de apoyo.

Yo había escuchado que en el hospital y en la cárcel solo te visita la gente que te quiere de verdad, yo lo había escuchado desde pequeño, pero... en la cárcel... en realidad... yo no sé si es porque soy extranjero, pero yo la pase muy solo ¡muy solo! Yo tenía visita de mi tío y de mi ex y después se fue. Algún día mi cuñada y mi tía... Sales creyendo menos en las amistades. Allí te decepcionas del ser humano, de cuanto me querían, y no, ni una visita, te cierras con las amistades. Miedo a que vuelvan a fallarte. Es un antes y un después la cárcel.

Mateo, segundo encuentro

Pero las visitas no son únicamente espacios generadores de apoyo y distracción de la soledad. Son también un lugar de conflicto, de toma de decisiones importantes y de cargas y rupturas familiares que pueden generar un aislamiento total.

Aunque igual no es real, yo relaciono mi entrada en la cárcel como la causante de que yo me separara del niño. No es en realidad así, pero si tiene algo que ver, porque aquí es donde me encontró débil mi ex para poder llevarse a mi hijo. No lo asimilaba, las visitas fueron nulas. Ella iba, cuatro meses estuvo yendo, y me decía. -si no me firmas los papeles para sacar el pasaporte al niño, no te lo voy a traer más, no me vas a ver más, y el niño busca la forma de tu verlo-. ¡Era a saco! Me sentía derrotado y se me salían las lágrimas, yo recuerdo que a mí me caían las lágrimas, yo intentaba disimular para jugar con el niño, giraba la cara para que el niño no me viera.

Mateo, primer encuentro

En definitiva, las visitas son una espiral de sentimientos y pensamientos ambivalentes que proporcionan identidad y significado en el mundo social pero que también son identificadas como espacios de sufrimiento y ruptura. En tanto que evitar el sufrimiento y esconder la emoción es una estrategia de supervivencia y protección en

prisión, como se ha comentado en un apartado anterior, a veces las personas optan por reconocer a la familia que es mejor que no les visiten, con el fin de protegerse del sufrimiento y la carga que puede generarles ver a la familia sufriendo por ellos.

Mi hermano vino una vez a verme, pero... ¡Buf! se quedó con tal cara allí dentro que dije... no vengas más... De León a Topas, es quien más cerca estaba, mis padres estaban muy lejos y la relación con mis padres estaba muy dañada. Mi hermano fue como la toma de contacto: -A ver cómo le veo- y yo no estaba bien. En Salamanca no estaba en una situación de cambio ¡Estaba muy, muy, muy hundido! Hicieron bien porque iban a sufrir mucho.

Niko, primer encuentro

La gestión de las relaciones familiares desde dentro supone una carga emocional que afecta profundamente al estado anímico y psicológico de las personas presas. La preocupación por el bienestar de la familia hace que sea complejo manejar los espacios de visitas, más allá de las restricciones que pueda poner la propia organización del centro penitenciario. Por lo tanto, el contacto con el exterior no es únicamente fuente de bienestar.

La cárcel el tema de los miedos y eso que piensa la gente... porque cuando sales y tal hay gente que te pregunta cosas y todos te preguntan lo mismo... ¿y te violan y tal, y te pegan y tal? todo el mundo tiene el morbo ese de... En la cárcel lo que te atormenta de verdad son los hijos, la madre, la familia ¡esas son las cosas que te atormentan en la cabeza!

Jorge, primer encuentro

3.3 El tránsito hacia la comunidad.

Un pájaro enjaulado ve la libertad, pero no la puede tocar y eso muchas veces lo ves ahí, ves el monte al lado pero no puedes salir y eso a mí me marcaba mogollón, me machacó mogollón, miraba al monte y... nos lo ponen ahí pero no nos dejan, por la ventana incluso llegas a ver un poco el pueblo de Nanclares de la Oca, la gente, los coches pasar y nadie mira, estamos aquí perdidos, en el monte, en un socavón, se hacía de noche, veías las luces de las torres y... aquí no se acuerda nadie de nosotros.

Niko, primer encuentro

“Necesitamos amor para ser”.

María José Llergo

3.3.1 El Sistema de Inclusión Social.

Esta sección explora las reflexiones y prácticas de las personas ante los obstáculos y los riesgos que imperan el modelo capitalista y de desvinculación que motivan el sentimiento de las personas participantes de no ser aceptadas por el sistema social y de percibir que la vuelta a la comunidad carece de responsabilidad social. A través de la experiencia de María, se ilustra la realidad de las prácticas discriminatorias y las expectativas que pesan sobre aquellos que intentan reconstruir sus vidas después de la prisión. La percepción de que la reinserción es un problema personal, y no una cuestión social deja a las personas participantes desconectadas de aquellos que no han pasado por la vivencia del encierro y/o la exclusión.

3.3.1.1 Los riesgos económicos del modelo capitalista.

Según las personas, el sistema público de protección social que aplica mecanismos para paliar los riesgos y minimizar las vulnerabilidades no tiene la capacidad de controlar los déficits del marco neoliberal y capitalista. Las personas participantes identifican tres riesgos económicos que se entrelazan, de manera paralela a los riesgos sociales y potencian las diferencias sociales y por tanto el aumento de la exclusión social. En primer lugar, aluden al empeoramiento de las condiciones de vida en relación al trabajo y al acceso a la vivienda. En segundo lugar, identifican la segregación residencial como una estrategia de exclusión social. Finalmente, la capacidad de consumo, y por ende la privación monetaria, la perciben como una causa de distanciamiento entre las personas de “los dos mundos”.

El empeoramiento de las condiciones de vida que vivimos actualmente es uno de los factores que mayor efectos negativos aplica en el proceso hacia zonas más amables. Identifican el acceso al empleo como eje principal de la exclusión social, seguido del acceso a la vivienda, como consecuencia del primero. La vivienda adquiere una representación privilegiada y se identifica como un bien privado, como un signo de poder y estatus social. No se mide la posibilidad de obtener una vivienda como derecho, sino la vivienda de tus sueños.

Con 16 años yo ya estaba trabajando y ahora es imposible encontrar un trabajo. La vivienda... o vendes cocaína en un solo día y ahí ya te puedes pagar la casa de tus sueños... Mira, como personas somos capaces de joder más todavía esto y como humanidad más todavía. Es decir, si encuentras un puesto de trabajo, te van

a esclavizar al máximo en todos los sentidos. Mientras de ti puedan escurrir y sacar gotitas, para ellos es beneficio. No todo el mundo tiene derecho a la vivienda, porque si no toda esa gente que está en la calle debería estar en algún sitio, a no ser que quieran estar en la calle. ¿Cómo es posible que quieras un techo cuando no hay un salario en condiciones?

María, tercer encuentro

En este sentido, la gestión urbana y residencial actual, la cual influye de manera significativa en la construcción de las zonas y potencia la existencia de diferentes zonas, unas más vulnerables que otras. En esta línea, las personas identifican y viven en sus propias corporalidades, el control y la segregación residencial como un mecanismo del sistema para perpetuar la composición y la significación de la inclusión/exclusión:

Hoy en día casi podríamos saber la situación social y económica de una persona, sabiendo donde vive. Esto solo puede ser segregación. Irún no me gusta, las fronteras son lugares especiales, el negocio de los negros... hay mucho movimiento, mucha gente... pasan muchas cosas.

Pepe, notas de campo, tercer encuentro

Apuntan a que coexisten territorios más o menos protegidos y seguros, más o menos accesibles y cuidados, donde se permiten o no actuaciones tipificadas como delitos. Aquellos barrios situados en la periferia o municipios que crecen a partir de la ciudad turística pero que no son merecedores de la misma protección, ni seguridad. Se desplaza así, la exclusión o comportamientos socialmente no aceptados a los márgenes, perpetuando la zona de desafiliación:

En la ciudad turística es diferente, hay mucha más seguridad que en pueblos que están alrededor. ¡Es más, es más! yo creo que a ti te lo comenté en su día, a mí me dijeron que, si yo quería vivir tranquilo traficando, que me fuera pa mi barrio.

Lucas, encuentro cartográfico

Dentro de la dureza y dificultad que implica la salida de prisión y volver a la vida cotidiana en libertad, la privación monetaria y por ende la capacidad de consumo, es un factor relevante en la percepción de ser parte de la sociedad. Volver a la comunidad pasa por la capacidad monetaria de una persona y en consecuencia su capacidad para consumir, en este caso productos tecnológicos. Pero no solamente la adquisición de objetos, sino el

manejo de estos. La tecnología y la telefonía móvil hoy en día es más que la representación de un estatus social. La falta de acceso a la tecnología digital incluye las habilidades y capacidades para el uso de estas. El discurso revela como el aislamiento trasciende los muros de la prisión. La falta de orientación y conocimientos prácticos, ante los rápidos cambios en la era de la información y digitalización, debido a largos periodos en prisión, representa una desconexión de la persona con su entorno. El desconocimiento del manejo de estos aparatos puede ocasionar dificultades adicionales para la participación en la vida cotidiana. Concretamente el teléfono móvil no es solo una herramienta de comunicación en las comunidades actuales. El teléfono sirve para estar conectado con el mundo globalizado, realizar compras, visitar páginas webs de ocio, hablar con amigos y familiares, y también para buscar empleo, o vivienda. La vida cotidiana esta también *online*. Se destaca así, la importancia de adaptarse a la tecnología para participar de la vida *offline*.

Jorge: Es duro ¡he! Hay que ser fuerte y echarle cogones al asunto para enfrentarte a todo lo que te enfrentas en la calle cuando sales, perdido como sales, ignorando casi... mogollón de cosas, sin saber manejar un puto teléfono ¡que sin teléfono no eres nada! Imagínate en la situación que sales...

Lucas: ¿no tienes dinero ahorrado? No tienes amigos...

Jorge y Lucas, primer encuentro

Esta percepción acerca de lo que significa ser parte o no de lo social tiene consecuencias directas en las personas que transitan hacia espacios menos dependientes. Las narrativas muestran los efectos del empeoramiento de las condiciones de vida y de la gestión de la vivienda que agravan y obstaculizan significativamente la vuelta a la comunidad. El acceso a los recursos y a objetos y experiencias de primera necesidad se vuelve más sencillo dentro del centro penitenciario, lo que conlleva estar más integrado dentro que fuera:

Te dan de comer, encima si te haces amigas o amigos de cocina, te traen una comida que te cagas y encima te lo hacen y todo. Que si tienes tu desayuno tienes tu comida, tienes tu tienda, tienes trabajo, te puedes comprar hasta ropa buena que en tu vida te has comprado, porque estas dentro y estas ahorrando, y te puedes comprar hasta ropa de Nike. Eso es lo que he aprovechado yo, cosas que no puedes comprar fuera, cuando estas dentro tienes de todo. Es que hay dentro las

cosas son mucho más baratas, no tienen impuestos, solo el tabaco. Un café 23 céntimos y aquí 1, 60 o un 1,80. Los cuadernos, ropa, las cosas de higiene....

Lola, encuentro cartográfico

3.3.1.2 La responsabilidad individual de la inserción. “A nadie le importa el preso”.

Uno de los temas que me interesaba compartir con las personas era si creían que la sociedad estaba preparada para recibir a alguien que había estado en prisión. Las respuestas fueron claras: no. Las personas entrevistadas identifican tres causas por las que perciben que la sociedad no acepta a personas que han tenido una experiencia penitenciaria. En primer lugar, aluden a la falta de recursos para atender la vulnerabilidad de personas que dejan atrás la prisión. En segundo lugar, identifican actitudes discriminatorias para acceder a espacios “normalizados”, como el trabajo. Y, en tercer lugar, aluden al *estigma de preso* para participar en la vida cotidiana de la comunidad. Estas vivencias generan la percepción de que los procesos de inserción carecen de una responsabilidad social.

Para María la falta de recursos y enlaces entre los dos mundos es la explicación a que personas que salen del espacio intramuros terminen en una situación de calle.

Esto es como comprar la lotería y no saber qué número va a tocar. Pues sí, pues ya te lo he dicho y te lo repetiré, porque siguen faltando enlaces. Porque faltan recursos.

María, tercer encuentro

En una conversación con Lucas y Jorge, ambos me decían que nadie piensa en las personas que salen de prisión. La sociedad pone en práctica actitudes discriminatorias con personas que han tenido una experiencia de encierro, lo que repercute en los procesos de inserción en la comunidad.

Lucas: ¿pero tú crees que alguien piensa en eso? ¡no! ¡nadie piensa en eso! ¿que la gente iba a tener tan poca piedad como tiene...?

Jorge: ninguna... ¿piedad?

Lucas: 0 patatero, ninguna... les importa un huevo, igual hay un tío que necesita un trabajador, pero sabe que tú has salido de la cárcel... ya no te coge...

Lucas y Jorge, tercer encuentro

El empeoramiento de las condiciones de vida y la precarización del mundo laboral ha generado un impacto social en diversos grupos sociales, generando nuevas formas de estar en exclusión social, lo que provoca un aumento de la clase dependiente del estado. Ante esa circunstancia, las personas perciben que el sistema no está preparado para atender a todas ellas. El discurso representa la paradoja de la meritocracia. En este caso del mérito social, algo así como personas en exclusión *buenas y malas*. Personas en exclusión que se merecen ser atendidas y quienes no. Ante la desconexión entre las capacidades y formación académica y las oportunidades laborales, las personas se perciben y comprenden ser tratados como *ciudadanos de segunda*, olvidados para el sistema y no merecedores de ayudas del estado.

Tenemos la juventud echa una mierda, yo conozco chavales que tienen carrera que hablan tres idiomas y están poniendo copas, una amiga que esta de frutera y la chavala es abogada, habla inglés, habla euskera, francés y está a las 6.00 de la mañana en una frutería ¡qué coño me voy a preocupar yo de los hijos de puta que salen por la mañana a quitarle a los demás las cosas, a matar, a violar, a prostituir a la gente! ¿Por qué me voy a preocupar de eso, por qué? Si no puedo ni con el sistema, si el sistema ya no se me sostiene.

Pepe, primer encuentro

El relato defiende que la experiencia carcelaria no ha de ser motivo de exclusión o discriminación social. La descripción de querer "ser uno más" destaca el deseo y el derecho de participar en actividades cotidianas, como tomar un café o comprar un paquete de tabaco. La mención a acciones cotidianas representa la necesidad de ser parte de manera presente, autónoma y participativa en la vida comunitaria. La simple pero trascendente acción de hacer la compra o tomarse un café en una cafetería otorga normalidad y pertenencia social, lo cual es significativo en los procesos de inclusión. Sus narrativas reflejan la intensidad y frustración asociada a la percepción de exclusión por el hecho de haber estado en prisión. Denuncian la complejidad del acceso a los recursos, bienes y derechos respecto a quienes no han tenido una experiencia de encierro.

Que no sea un sitio donde estar malamente, que le dé por culo llegar a casa y encontrarse con tres tíos que le dan para atrás. Tener algo para sentirse que está dentro de la sociedad, algo como para tomar un café, yo no digo todos los días, tomar un café de vez en cuando, comprar su paquete de tabaco, si fuma, no sé, una cosa... Yo no te digo que nade en la abundancia... pero que sea uno más, pues

con sus problemas, con sus peleas, que no me llega, que no me puedo comprar esto, bueno pues como todo el mundo, que tenga los problemas de todo el mundo, ¡no más! porque ha estado en la cárcel tanto tiempo, porque si no entonces... jode... ¡la ostia!

Lucas, primer encuentro

María. Juicio social y estigma.

Si tuviese que elegir el tema discursivo que enmarca el relato de María, sería la percepción del juicio social. Para ella, el paso por prisión ha sido “duro pero aceptable. La primera vez ya entraba con que me había golpeado mi exmarido” me recordaba. Deduzco que la vida fuera de prisión había sido más dura que el propio encierro. Cuando María y yo nos conocemos, hace un año y cuatro meses que esta fuera, después de su segundo ingreso en prisión. Esta vez, la salida de prisión ha sido más amable que la primera. María ya contaba con que al salir tendría un lugar en un recurso residencial. Su condena estaba condicionada a que el 3º lo cumpliera bajo el seguimiento de un equipo socioeducativo.

En un año y 4 meses estoy currando, acojonante, deje de estudiar algunas cosas porque todavía me quedan juicios pendientes y sabía que alguno me iba a cortar las alas, pero bueno por ahora estoy fuera, estoy currando y veamos lo que pasa, afronto de otra manera la justicia. A ver, esta salida, la llevo más o menos decente porque antes de salir de prisión más o menos deje esto atado, hable con diputación, buscaba un sitio momentáneo, que se me valorara, se me diera un recurso, y que en el momento en el que yo ya fuera autosuficiente dije a diputación que hasta ahí y muchas gracias.

Segundo encuentro

No obstante, el plan de María habría sido regresar a casa, a Italia con su familia, pero salió de prisión con menos de 150 euros y un juicio pendiente, lo que le llevo a aceptar el planteamiento del juez.

Hasta que sales de prisión, tramitas y demás, no tienes dinero, sales a 0, lo que hayas trabajado dentro de prisión, yo si me traje 100 y pico euros, eso no me daba para nada. No tengo ningún familiar en España, y aunque aún estaban las fronteras abiertas, con 150 euros no tenía para un billete, si hubiese tenido algo más, me hubiese largado del país, de eso estoy segura, bueno no, no me hubiesen

dejado porque me quedaba un juicio pendiente, así que tuve que aceptar lo que se me entregaba.

Tercer encuentro

Para María, el paso por prisión es una marca social que permanece en el tiempo. La condena es doble y la más dura es la condena social de ser haber sido una mujer presa.

Cuando entras en prisión como que estas marcado y es duro que tengas que enfrentarte a gente en la calle que te mira y no saben quién eres ni de donde has caído, ¿Qué pena no? para mí eso es demasiada pena, que pena, que tengamos que, que sigamos estando juzgados cuando ya hemos pagado nuestro delito judicial, porque sales pagando una condena... nadie entra... no se entra en prisión por agrado.

Tercer encuentro

María comparte una experiencia que tuvo al salir de prisión con algunos amigos que conocía del espacio intramuros. Este hecho revela la frustración y sensación de injusticia y la forma en que para ella la sociedad estigmatiza y juzga a la persona que ha tenido una experiencia de encierro. María se siente frágil y vulnerable en algunos espacios, de donde se siente rechazada. Para ella, la sociedad tiene la responsabilidad de cambiar la percepción y el trato hacia las personas que han sido condenadas.

Eso es lo que hace que no merezca la pena este lugar, ni la sociedad, como es posible que por estar en un bar tomando algo con unos amigos de dentro de prisión nos señalen de la pelea que había en el bar. Nos llevaron a todos al calabozo y nos preguntaron qué, que hacíamos los 15 en ese bar: - ¿Como es posible que ustedes que acaban de salir de prisión estén todos en el mismo bar y encima dentro de una pelea? Y te pones a pensar... yo no he hecho nada, algunos te dicen que no han hecho nada y es verdad, solo estábamos tomando una copa- ¿y justo ustedes 15?

Primer encuentro

La categorización social de las personas con experiencia penitenciaria como personas “desadaptadas”, “malas personas”, “delincuentes/criminales” configura el proceso de estigmatización que conduce al rechazo social en esa relación entre el estigma y el juicio. El impacto en la identidad, la autoestima y, por ende, en los lazos sociales, es

alta, lo que implica, más allá de las limitaciones para entablar nuevos vínculos, pérdidas temporales y rupturas. La vivencia del rechazo y las rupturas causan dolor y malestar en las personas.

Bueno siempre lo he dicho, que no le deseo eso a nadie, no sé si me quedan amigos en este mundo por decirlo así, porque toda la gente que me ha conocido me ha dado la espalda, en que se enteraron de que entre en prisión... la gran mayoría.

Primer encuentro

La primera vez que María ingreso en prisión fue por defenderse de una agresión en su relación amorosa. El discurso destaca el impacto del encierro en la autoexpresión, la imagen y el comportamiento asociado en este caso a la mujer. El castigo y el juicio moldean el cuerpo de la mujer. Se esconden aquellos cuerpos que no representan los estándares. En este caso, los tacones son un símbolo de feminidad y se acepta el uso de estos como objeto representativo de esta feminidad asociada al rol de la mujer. Sin embargo, el comportamiento de María responde a un patrón más masculino, rudo, violento. El juicio repercute en la autoimagen y genera un rechazo del cuerpo y de la forma feminizada, desechando los tacones y el vestido como formas femeninas. El juicio, la culpa y el autocastigo generan un autorechazo hacia los cuerpos.

Cuando sabes que has entrado en prisión porque tus tacones son un arma letal pues como que dices, madre mía, pues si, si cambias tu actitud y tu forma de querer vestir, últimamente ya... también porque he engordado, ya no me apetece llevar vestido, ya no me apetece poner nada que me guste...

Tercer encuentro

En nuestro primer encuentro, María deja un mensaje para *los otros*, para los que no estamos en los márgenes. Según ella, el aspecto físico de una persona es un elemento clave en el proceso de transición hacia los estándares sociales, incluso hacia zonas menos dependientes. Para María, algunas características físicas son prejuizadas incluso después de que las personas han sido castigadas penalmente. Ella aboga por reconocer que los estándares no se ajustan a una sociedad perfecta y que las experiencias de vida son diversas, así como que haber ingresado en prisión no es significado de ser un mal ciudadano o ciudadana, si no que está sujeto a circunstancias y dificultades de las que

nadie está a salvo. María resalta la necesidad de mirar más allá de la apariencia y el pasado de una persona.

Si es que al final la gente te mira por las formas de vestir y ¡buaah! ya no lleves muchos tatuajes y muchos piercing porque entonces ya van a pensar lo peor de lo peor de ti, o si vistes de una manera también se te juzga, si llevas cadenas en los pantalones cuidado con ese, si haces no sé qué, o sea todos tenemos que ir perfectos y no somos perfectos, la sociedad no es perfecta y si no cambian el chip la sociedad, no nosotros, porque al final nosotros hemos cumplido, y hemos pagado nuestro delito. Déjame vivir en paz. Hay actitudes que deberíamos cambiar y que no porque hayamos entrado en prisión somos peores personas, sino que deberían pensar hoy me ha tocado a mí, pero mañana le puede tocar a su hijo, eso es lo que me gustaría que quedara como reflexión que no juzguemos porque no sabes dónde te va a tocar.

Primer encuentro

Para ella, la cárcel ha sido una tregua y un juicio más llevadero que el peso social de ser una mujer presa. En pocas ocasiones las respuestas de las mujeres son contempladas desde un marco de resistencia social. El relato de María revela que ellas están más expuestas al juicio social. Las dinámicas criminalizadoras persisten antes y después de la condena. Asumen el castigo como forma de corregir comportamientos no legítimos, pero prefieren ser castigadas por un juez, que aparentemente muestra mayor objetividad y juzga el acto. El juicio social implica la criminalización de comportamientos sociales y del papel de buena madre, mujer y esposa y se percibe en mayor medida que el juicio penal, quizás porque es más complejo deshacerse de esa marca y porque limita las formas de ser mujer y ciudadana.

A ver, yo estoy de acuerdo en un castigo... depende para quien es, pienso que si es necesario un castigo para cierto tipo de cosas y que nos castigue un extraño es mejor qué que nos siga juzgando la sociedad. Yo creo que eso lo he dejado bastante claro en las veces que he estado contigo.

Segundo encuentro

En nuestro tercer encuentro, María me decía que *-haber entrado en prisión significa que te quedas sin nadie y quien te empieza a conocer empieza a no contarle la historia hasta que realmente... compensa-*. Más adelante, en la sesión cartográfica, María

identificaba el miedo como parte de esta estigmatización y juicio: *-la gran mayoría de la gente teme que vengas de prisión y no saben cómo reaccionar contigo. Hay gente que ni dice que ha estado en prisión, la familia, cuando regresan, -la hija se ha ido de vacaciones, o le hemos enviado a estudiar a no sé dónde-*.

En el caso de María, los acontecimientos negativos que han marcado su vida, especialmente las rupturas familiares y los motivos de ingreso en prisión han configurado su relación con el espacio. Volver al lugar es también volver a pasar por la experiencia de culpa, juicio, rechazo y ruptura. Las asociaciones emocionales con eventos traumáticos pueden tener un impacto significativo en la percepción del entorno. Además, aquellas personas que se encuentran cerca o residiendo en el centro de la ciudad, perciben mayor rechazo y estigmatización.

No quiero ser parte del sitio en el que vivo. Eso lo primero, porque no me gusta esta zona. Porque no me siento cómoda, porque ahí es donde me pasaron gran parte de las cosas malas. Y la ciudad... es muy bonita turísticamente pero no para quienes hemos vivido dentro de la prisión, es lo que hay, siento que me quiero ir.

Encuentro cartográfico

El espacio terapéutico significa para María ausencia de juicio y derecho a ser escuchado. La terapia le posibilita ordenar sus emociones y pensamientos. Sin embargo, a diferencia de la atención del CSM, está es privada, con lo cual, una vez fuera del recurso residencial María tendrá que hacerse cargo del coste de la terapia. Esto puede suponer un riesgo de perder la posibilidad de trabajar el impacto de la (des)prisionización, ya que María no cuenta con una estabilidad laboral para costársela. Mientras esto llega, ella negocia con su terapeuta el coste de la terapia para poder aprovechar el espacio el mayor tiempo posible.

Yo es que a mi psicóloga le cuento todo menos las veces que duermo, le cuento de todo yo creo. No sé, me siento cómoda con ella y por ahora no me siento juzgada y eso es lo mejor. Hay buena conexión. Creo que al final voy a tener que pagar mi terapia, pero bueno.

Encuentro fotográfico

3.3.2 El recurso residencial.

“Cuando dejas de hablar de *-venga, te voy a buscar un trabajo-*, aparece lo cotidiano, y aquí es”.

Laura Martín López-Andrade, psiquiatra.

Este apartado explora las subjetividades de las personas participantes acerca de su paso por el recurso residencial, donde aseguran sentirse seguros y protegidos, así como asistidos en aspectos administrativos, residenciales, laborales y de orientación y acompañamiento. Sin embargo, las vivencias destacan el déficit en la atención a los daños sociales, emocionales y psicológicos de la prisionización. Los relatos de Niko y Mateo ilustran, sobre todo cómo el estigma de la dependencia y las barreras estructurales dificultan la inserción efectiva de quienes han pasado por el sistema penitenciario. Ambos han enfrentado el desafío de superar la marca de la cárcel y la percepción social negativa que acompaña a su estatus de exreclusos. Este estigma no solo impide el acceso a oportunidades de vivienda, sino que también perpetúa el ciclo de la exclusión. Las narraciones destacan la necesidad de tener un espacio seguro para hablar, contar y ordenar como se sienten, en la cotidianidad del recurso, más allá del hacer y resolver asuntos administrativos y materiales.

3.3.2.1 El desajuste entre el acceso a los recursos y derechos y la atención al daño de la prisionización.

El recurso residencial juega un papel principal en la vida de las personas que salen de prisión. Aunque cada uno de ellos desarrolla su propio programa y define las pautas de actuación, organización, objetivos y metodología, lo que implica diferencias en la manera de acceder a los derechos y servicios comunitarios, como podrían ser las diferencias que se encuentran en los relatos respecto al acceso a actividades de ocio y deporte, las personas coinciden en que el recurso residencial proporciona la seguridad que necesitan para transitar la vuelta a la comunidad. Ante todo, les permite tener las necesidades básicas de alimento y techo cubiertas. Esto hace que las (pre)ocupaciones en la salida de prisión se lleven algo mejor. El recurso sirve para cubrir necesidades relacionadas con trámites judiciales, solicitudes de ayuda económica, apoyo material y económico, orientación, consejo y escucha y comprensión.

Significa un apoyo, el tenerlos, cuando llegan ellos, no solo ayuda de papeleo, es el consejo de los educadores, tenerlos ahí, es decir, está aquí alguien sereno y sin la preocupación de preso, se preocupan por nosotros, el preso tiene sus preocupaciones, pero ellos en esa preocupación nos ayudan, te da la tranquilidad, la seguridad económica, nos dan todo lo que necesitamos.

Pablo, primer encuentro

El sistema de inclusión y concretamente los recursos residenciales desempeñan un papel fundamental en la transición a la vida en libre movimiento. Las narrativas apuntan a que el paso por el recurso es útil en tanto que ofrece un entorno de aprendizaje para quien ha permanecido un tiempo corto o medio aislado del mundo.

Pero cuando estás ahí un tiempo es como volver a aprender de nuevo hacer las cosas y para eso te viene demasiado bien. Con los educadores, en eso me siento bastante agradecido y ha sido bastante útil, porque en realidad eso es lo que vi, que iba a ser algo útil para yo poder organizar mis cosas de mi paro, empadronamiento, que no te queden cosas pendientes cuando sales, o sea, como por ejemplo si tienes un coche que dar de baja o si tienes un problema de una cuenta bancaria o lo que sea, el educador te pregunta y te lo mira y te ayuda a hacer esas cosas y te indica que lo hagas.

Mateo, primer encuentro

En relación a la ayuda administrativa, el recurso es un lugar adecuado para tramitar, con la ayuda del equipo educativo, la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), la cual es un soporte económico indispensable para planificar la salida del recurso, les permite ahorrar y proyectar la búsqueda de una habitación o una vivienda de alquiler. No obstante, el discurso revela el deseo de no depender de la RGI a largo plazo, debido a los riesgos que implica la burocratización del sistema.

Yo gratamente sorprendido porque empecé a ver que por aquí tenía una ayuda y decía hostia, pues ya voy llegando a los 1300. Entonces bueno, pues por ahí ya una persona puede empezar a plantearse... si cogiese una vivienda de 700 pavos, que cobrando 900 no podía, pues me quedan... lo que sea para tirar el mes. Luego un pequeño colchoncito tal. Bueno, entonces pues gratamente sorprendido con la sociedad. Pero sabes que me gustaría, no necesitar la ayuda ¿por que sabes qué

pasa? Mira, ahora gano X dinero, pero tampoco puedes contar con ese dinero. Es muy peligroso contar con ese dinero sin tener nada más, porque un día te falta un papel y...

Lucas, tercer encuentro

Por otro lado, el recurso adquiere un significado relevante en la construcción del capital social, en tanto que acerca espacios, recursos y en definitiva derechos sociales, que estos a su vez, posibilitan la construcción de redes sociales. La idea de que a partir del trabajo se pueden establecer lazos, refleja la importancia de las relaciones sociales para salir de la zona de desafiliación y transitar hacia la integración.

Es un piso donde te van a enseñar a integrarte en la sociedad. No es para que te alejes de la gente, incluso te van a ayudar a buscar trabajo, en un trabajo puedes conocer gente que te aporte, de otra vida que has tenido anteriormente, puedes encontrar gente de muchos tipos con quién puedes llegar a tener una amistad, tomar café y por esa persona conocer a más gente y no se... ir ampliando el abanico de amistades.

Lola, segundo encuentro

El recurso también ejerce un papel crucial en la posibilidad de mantenerse cerca de la comunidad, en tanto que lleva a cabo una función de mediación y coordinación con el sistema judicial y penal para favorecer las condenas en medio abierto e impedir en la medida de lo posible la vuelta al entorno intramuros. El contacto con el equipo educativo del recurso comienza habitualmente dentro del centro penitenciario. Cada proyecto residencial tiene una figura profesional que sirve de enlace entre la prisión y el recurso. En un primer momento, la responsable del recurso es quien visita a la persona antes de su liberación para conocer sus circunstancias y necesidades. Es habitual que las personas que llegan al recurso lo hagan primero desde el disfrute de los permisos. En esas primeras salidas, los y las educadoras del recurso acuden al centro penitenciario para acompañar a las personas en su llegada al recurso. El rol de los y las profesionales cobra significado para las personas participantes en tanto que llevan a cabo una función de acogida y acompañamiento. Todos los relatos describen la presencia de los y las educadoras en el momento de dejar atrás la prisión.

Esta vez, la primera vez que salí en permisos me vino a buscar la educadora, y en la de tercer grado también fue ella (sonríe). Las dos veces ella. Además, mi pareja, entonces ahí ya doble apoyo.

Lola, primer encuentro

En relación a la gestión y la organización del recurso, algunas normas y reglas de convivencia y de gestión del espacio, recuerdan a las prisiones y provocan la distancia de las personas con el lugar. Según las personas, es importante sentirse parte del lugar para respetar las normas.

Hablaba el otro día con mi hermana... seguimos en la cárcel, es triste, esta semana ha habido un cacheo general... los educadores lo han pasado mal... perdonarnos tal... es una norma. Y eso te trae recuerdos. Es una norma de la dirección. No queremos volver adentro mentalmente, pero esta semana todos estamos de nuevo dentro. Es lo que ahí. No hay nada que reprochar, pero es la situación, tu mente vuelve al sitio donde estabas. Todas las imágenes que han pasado dentro, cacheos integrales, con perros. Y si tenías una sábana de más una bronca. Olvídate de las normas, necesitamos que sintamos que es nuestra casa, así limpiaremos más, nos preocuparemos de que las cosas funcionen bien.

Pablo, encuentro cartográfico

No obstante, según las personas, durante el proceso de inserción se da mayor importancia al acceso al mundo laboral y a la búsqueda de vivienda, que al bienestar personal y emocional. Esto se debe al carácter temporal del recurso. Así, desde el primer momento, las intervenciones socioeducativas están orientadas a preparar la salida del espacio residencial. El recurso, en tanto que es un marco de convivencia, posibilita la práctica y la recuperación de hábitos cotidianos. Sin embargo, dirigir la intervención principalmente al acceso al empleo y la vivienda, genera un desapego de las personas hacia el espacio convivencial, quienes sienten que la atención a los daños emocionales y personales de la prisionización queda en un segundo plano. La cárcel puede ser un tema difícil de abordar. La narración destaca la necesidad de tener un espacio seguro para contar y ordenar lo emocional; para poder sanar; limpiar la herida. Sacar con lo que ya no se identifican, vaciarse. El discurso destaca la *vergüenza*, la cual indica la necesidad de cultivar una relación de empatía y confianza para que el espacio de escucha se pueda

generar. Echan en falta que los y las educadores/as contemplen la importancia de estos espacios, de que se detengan en el sentir y no en el hacer.

Te da vergüenza hablar de este tema, te da vergüenza. Uno se cierra, uno no le gusta hablar de eso. Sería interesante poder drenar las cosas de la cárcel, como estamos tú y yo hoy, porque este tema yo no lo había tenido con nadie después de que he salido, porque ni A. me ha hablado... y M. muchas veces del servicio de empleo, pero no me ha planteado como te lo pasaste...

Mateo, primer encuentro

La falta de espacios menos organizados y más cotidianos para la escucha genera una sensación de incompreensión, percibiéndose a ellos mismos como una carga para el equipo educativo. Algunas personas tienen la necesidad de estar continuamente hablando de la experiencia de encierro; lo hacen con un discurso a veces desordenado, saltando de un tema a otro, de manera impulsiva, casi para sí mismos, cómo una forma de intentar sanar(se), de pedir auxilio, y como un reflejo del cuerpo frente a la ansiedad. Compartir emociones es una parte natural del proceso de inserción.

Necesitan hablar, yo también lo he necesitado, yo igual tengo otros medios, otra gente, pero ellos no... si igual tienen 24 o 72 horas, necesitan contar, lo hemos necesitado los demás, pues hay que aguantarlo...

Pablo, tercer encuentro

Además, a medida que el tiempo en el recurso avanza, las personas se muestran más resistentes y agotadas frente a las diferencias que surgen en la convivencia y con las normas de la organización. Las personas esperan ser comprendidas en sus estados de estrés, agotamiento, angustia, frustración, ansiedad y miedos que provoca el proceso de inserción y los daños de la prisionización, como pueden ser los efectos en el sueño. La mezcla de emociones sugiere una experiencia compleja; se sienten agradecidos, pero no encuentran la comodidad en la convivencia. Las normas sirven para organizar la vida en el recurso, generar orden y estructura y son una forma de adquirir hábitos y rutinas. Sin embargo, también vislumbra un espacio rígido, planificado, estructurado, normativo y dirigido que recuerda en ocasiones al espacio intramuros; un espacio alejado de lo natural y el desorden que puede existir en la naturaleza de la cotidianidad.

La estancia en un recurso residencial no es una elección propia. Las personas llegan a los pisos de inserción a través de una pauta judicial o penal o debido a su situación de exclusión residencial. El punto de partida es ya un obstáculo en sí mismo. La obligatoriedad disminuye las posibilidades de percibir el recurso como un lugar de referencia. Según Pepe los alojamientos para personas en exclusión social no están diseñados para estar *-a gusto-*. El carácter temporal, cómo así lo indica la Ley de Servicios Sociales 12/2008 hace que los recursos estén diseñados para responder a necesidades instrumentales para la vida diaria. Pepe parte de que no se puede esperar que la experiencia en el recurso vaya a ser placentera. Para él, el recurso guarda ciertas similitudes con la forma en la que se organizan las prisiones.

No estoy bien, estoy algo incomodo, ya no me siento bien, estoy muy agradecido, mucho, para alguien que sale de prisión sin nada ¡esto es la ostia! H. hizo un trabajo buenísimo y muy rápido, se lo agradezco mucho, pero es lo que es... no puede ser que por no levantarme a las 9.00 me den tres sanciones, ha sido un mes horroroso, con esta mierda, sin poder dormir, con miedos, y cuando logro dormirme a las 7.00 de la mañana, a las 9.00 toc-toc.

Pepe, notas de campo, tercer encuentro

Niko y Mateo. El estigma de la dependencia.

El tiempo es uno de los elementos que juega en contra en un recurso residencial. Lejos de ser un aliado para la práctica de habilidades y adaptación al nuevo medio social, convivir en un recurso social no deja de ser un recordatorio de la vulnerabilidad. En esta circunstancia, el tiempo se vuelve una carga con la que lidiar. Para Mateo residir en un recurso residencial para personas en exclusión social durante un año es mucho tiempo. La naturaleza transitoria del espacio residencial, la obligatoriedad de estar en él, la sensación de dependencia y las limitaciones en la toma de decisiones sobre su vida pueden explicar la evocación de recuerdos y las similitudes con el espacio intramuros. El recurso le recuerda que sigue atrapado en la zona de exclusión, que el proceso judicial está latente, que tiene cosas sin resolver, que no está conectado, que no es como los *otros*, que esta, todavía, fuera pero dentro al mismo tiempo. Mateo sueña con poder tener una casa propia, un trabajo estable, practicar deporte y tener una relación amorosa. Lo que él anhela es la liberación de la dependencia. El deseo de vivir autónomamente y escapar del estigma de

la vulnerabilidad que simboliza la experiencia en el recurso, que le recuerda que no ha logrado aún las metas por las que comenzó su proceso migratorio.

Desde el 2012... yo espero, si salgo del piso, que ya pronto me iré y logro estabilizarme, conseguirme algún trabajo, alguna casa y volver a tener otra vida y volver a sentir... porque en realidad Niko y yo estábamos hablando ayer... hace como dos o tres días que este piso nos evoca cosas a nosotros, ósea el ambiente, los educadores, las normas, las demás caras, incluso otro chico nuevo que había aquí participo en la conversación pero Niko y yo hablábamos de que esto nos trae recuerdos, no nos sienta bien estar aquí, aunque la gente crea que sí, esto todavía nos hace sentir que estamos... que queda algo nuestro todavía sin resolver. No es lo importante la RGI, yo siento que hasta que no salga de aquí, no va a terminar el proceso. Esta no era mi vida, no era mi plan, estar compartiendo piso con V., yo tenía mi piso... soy yo que necesito... desde el 2012 vengo con traumas y con mierdas, necesito dar el paso, sí, a la vida libre, sin la educadora, sin apoyo, sin muletas...

Mateo, cuarto encuentro

Según Mateo, el recurso residencial recuerda más a una prisión que si se está en casa de un familiar. La búsqueda de la autonomía y la sombra de la institucionalización han marcado el fin de su proceso de inserción desde el primer día que llegó al piso. Reconoce que el piso de inserción es cómodo, ya que descarga de cargas económicas como el pago del alquiler, la luz, la comida, lo cual es una ayuda importante para él y se siente agradecido por ello. Incluso experimenta cierta libertad, debido a que el recurso tiene una intensidad baja en la atención educativa, con lo cual durante la mayor parte del día no hay presencia de profesionales. Sin embargo, para Mateo, el recurso, en la medida en el que es un lugar de paso y donde se está por no tener otra cosa, podría caracterizarse como un “no lugar”, que le recuerda que sigue dependiente. El deseo de autonomía y de control de su vida empuja a Mateo a dejar el recurso, aunque sus posibilidades de inserción sean en condiciones muy precarias. En su discurso emergen la nostalgia por su vida anterior, y la dureza de haber perdido *su hogar*.

Mateo contrasta su vida anterior, en la que tenía un piso propio, con su situación actual en el espacio de acogida, lo que sugiere un cambio significativo en su estatus socioeconómico y en su calidad de vida.

Voy a ser jefe de mi propio yo, vas a aprender a ser guía y a dirigir tu vida tú, sin orientación, te vas a valer por ti mismo, una prueba de que puedes hacerlo por ti mismo, de que puedes controlar tus ahorros.

Mateo, cuarto encuentro

La segunda vez que Niko y yo nos vimos en el recurso, me conto que en marzo firmaba la total y que se *-largaba-*. Recordando el primer encuentro, identifiqué que este deseo había estado en él desde su inmersión en esta investigación. A pesar de que *-mentalmente-* él ya no formaba parte del recurso, Niko estaba obligado a permanecer en él, debido a que su condena no había finalizado. Esta situación le generaba malestar, ya que él hacía esfuerzos por verse en otros caminos y dejar atrás el estigma de la exclusión.

Para mí es durísimo estar aquí, para mí no es nada cómodo, más cuando me veo fuera de todo esto... yo consigo verme fuera y esto me traslada otra vez a dentro... y cuando he estado confinado con el virus más... he estado 10 días en la habitación... era como estar en una celda... esa barrera... otra vez estoy... no se...

Niko, primer encuentro

La lucha por encontrar un sentido de pertenencia y estabilidad en un entorno cambiante esta atravesada por el estigma que genera la exclusión, como una marca que se queda impregnada en el cuerpo. Según Mateo y Niko, transitar hacia lugares menos dependientes no es solamente un movimiento físico-geográfico que puede implicar dejar el recurso residencial, hay que realizar un trabajo profundo para desprenderse de la etiqueta, del rasgo, del peso del *papel social* que se adquiere y se otorga a las personas vulnerabilizadas.

Como describo en el siguiente apartado, coincidiendo con la experiencia de Pablo y Pepe, Niko y Mateo significan el estigma en tanto que la experiencia en el recurso es compartida con personas con graves problemáticas sociales con las que incluso a veces ya habían convivido en prisión o había pertenecido a su entorno de relaciones sociales. El recurso residencial puede ser fuente de capital social en la medida en la que es capaz

de crear puentes con marcos de convivencia comunitarios “normalizados” que posibiliten una red heterogénea de relaciones sociales, más allá del equipamiento físico.

Tiene que ser por ejemplo el ver a más gente, que tu no conoces, eso dijimos Niko y yo. Terminamos diciendo que esto es lo que es, que es un sitio de acogida para personas con problemas, entonces como que en realidad eso te da en la cara, es una movida, es duro.

Mateo, primer encuentro

3.3.3 Las relaciones en el recurso residencial.

Las relaciones que se crean entre las personas convivientes en el recurso residencial se establecen de manera ambivalente entre el estigma y el cuidado; entre la necesidad de protegerse de la exclusión y el deseo de una red donde sostenerse. Este apartado explora, por una parte, cómo las personas participantes interactúan con sus convivientes y gestionan las tensiones entre el cuidado mutuo y el estigma asociado a su pasado. Y, por otra parte, la subjetividad acerca de la relación que establecen las figuras educativas con ellos y ellas. A través de las historias de Pablo, Pepe, Lola y María, se analizan las estrategias que las personas participantes utilizan para desenvolverse en los recursos residenciales. Pablo y Pepe ilustran la dualidad de las relaciones en los recursos residenciales. Por un lado, encuentran en sus convivientes una fuente de apoyo y cuidado, esencial para su proceso de inserción. Por otro lado, enfrentan el estigma que persiste incluso entre aquellos que han pasado por experiencias similares. La convivencia, por tanto, se convierte en un espacio de tensión donde se negocian constantemente la solidaridad y el juicio. Lola y María, en cambio, optan por mantener una distancia con sus compañeras como estrategia de protección personal. Su elección refleja una respuesta al entorno potencialmente complejo en la convivencia y estigmatizante. Al distanciarse, buscan preservar su bienestar emocional y evitar la reactivación de traumas o conflictos. Esta forma de aislamiento destaca la complejidad de las relaciones en estos contextos y la necesidad de espacios seguros y de apoyo que respeten las diversas formas de manejo emocional de las personas.

Las relaciones educativas dentro de los recursos residenciales cobran significado para Lucas, Jorge y nuevamente Pepe, en tanto que es la herramienta que hace posible la adquisición de habilidades para la vida y fortalece la autoestima y la confianza en ellos mismos, siempre y cuando esta se cuide y se experimente bajo elementos como la

responsabilidad, la disponibilidad más allá del equipamiento físico, la intención educativa y el cuidado del lenguaje.

3.3.3.1 La relación con los convivientes.

Pablo y Pepe. Entre el cuidado y el estigma.

Hablando en un café sobre las dificultades que rodean al solo hecho de *compartir piso*, Pepe reconocía el cariño que sentía por dos de sus compañeros del recurso: *-Yo, a Gabriel y a Dani los quiero mucho-*. Puede parecer y se suele tener la idea errónea de que en un lugar habitado por personas con carencias afectivas en sus trayectorias y con las habilidades sociales algo trastocadas para relacionarse en el mundo externo a la prisión, los sentimientos de cariño no afloran, sin embargo, existe un código de cuidado entre ellos que nada en la ambivalencia, pero que no por eso deja de ser valioso para transitar la vuelta a la comunidad.

El otro día en el piso... Gabriel y Pepe duermen juntos... entonces se conocen demasiado bien y Gabriel a veces necesita cariño, y me viene a contar que el otro y el otro... "ven aquí que te doy un abrazo" le suelo decir y él "¿sí?, ¿me vas a dar un abrazo?" pues esas cosas... ¡y un abrazo de verdad!"

Pablo, segundo encuentro

Las relaciones entre los convivientes se refuerzan en la necesidad de comprensión que reciben del *otro*, de quien ha pasado por lo mismo y comparte la identidad de *preso*. Más o menos frágiles, estos vínculos les permite *ir tirando*. Los tránsitos de la periferia (desafiliación) al centro (integración) no siempre son amables, y cada uno activa los *capitales* a los que tiene acceso. Estas redes naturales de cuidado ocurren al margen de los equipos profesionales. Pablo cuenta como a veces le ha tocado cuidar de sus compañeros y poner límites cuando estos han llegado en mal estado por haber consumido alcohol y otras sustancias. Las personas se protegen unas a otras de los riesgos que implica no cumplir con las normas del piso de inserción. En la mayoría de los recursos el consumo de sustancias activas puede implicar la expulsión y la pérdida de la plaza. Las personas se cuidan, se atienden, se comprenden y se reconocen en las dificultades frente a la ausencia del equipo educativo en los momentos más complejos.

Gabriel se cayó en el baño, lo levante, se podía haber desnucado la cabeza, lo limpie, Dani me ayudo. Dice: -yo mañana no trabajo-. Esta mañana le he despertado: - ¡levántate! - ¡no! - ¡que te levantes!

Pablo, segundo encuentro

Pablo es quién más se ha aferrado a la posibilidad de construir *un hogar* en el recurso. Su papel en el recurso es tratar de *hacer familia*, provocar momentos de estar juntos, como ver una película o cocinar. Habiendo crecido en el centro de una congregación religiosa, para Pablo el *grupo* es la protección. En el análisis de las fotografías Pablo compartía una imagen de la tortilla de patata que cocino junto a Gabriel y Dani, la cual representaba para él la unidad entre los compañeros. Me contaba como estos momentos eran importantes para aquellas personas que no tenían fuera del recurso relaciones sociales donde sostenerse, como era el caso de Dani. Cuando describía la fotografía, Pablo hacía una distinción entre quienes también habían pasado por prisión y “El Checo”¹⁵, quién había llegado al recurso desde una situación de sin hogar y mantenía una distancia con los demás.

¹⁵ Refiere al mote ficticio del compañero que no ha transitado la prisión.

Fotografía nº2. *Unidad de Gabriel, Dani y yo. Dani y yo empezamos y Gabriel la término.*

La fotografía tomada por Pablo ilustra la 1ª tortilla de patatas que él cocino junto a algunos compañeros del recurso residencial, la cual simboliza la unión de grupo, significando la importancia que adquiere esta para Pablo, en la experiencia del tránsito a la comunidad. Al mismo tiempo, el título que Pablo otorga a la imagen habla de su rol en el recurso, como impulsor de la unificación del grupo.



Tenemos una cosa buena los que estamos en el piso porque todos somos presos. Salvo el checo que dice: - yo no soy de los vuestros-. ¿Como que no eres de los nuestros?, si estas aprovechándote de los beneficios estos. Cuando discutimos los demás, él se ríe, - ¡ya están los presos! - es lo que más me molesta.

Pablo, encuentro fotográfico

La identidad de preso les diferencia de compañeros que llegan al recurso desde otros procesos de desafiliación. Aunque todas las personas que llegan al recurso están en una situación de exclusión social, haber compartido una experiencia de encierro les otorga una identidad compartida que puede ser la base de la solidaridad y la comprensión mutua entre ellos, pero esta identidad también puede ser un elemento discordante en la relación con los otros, siendo un factor estigmatizador.

Sin embargo, el estigma es encarnado también en las relaciones con personas que han vivido el encarcelamiento. La convivencia en el recurso es un *despertador de recuerdos* que dificulta poder imaginarse en otro *papel social*. Los mismos vínculos donde se sienten comprendidos y sostenidos y donde se pueden reconocer son los que a

veces les atormenta y les hace enfrentarse constantemente a comportamientos de riesgo y decisiones sobre sus prácticas cotidianas.

Estar con presos otra vez es un problemón, no me quito de encima la mierda esta, hasta que no me vaya a vivir solo. Es complicado, esto de estar ahí... en ese sitio... con presos... me ha descuadrado la vida. No tenía que haber ido a ese piso, me tenía que haber ido a otro sitio.

Pepe, segundo encuentro

La convivencia y el día a día en el recurso, con personas con problemáticas sociales y de consumo, es complejo. Para Pablo, lidiar con problemáticas de consumo de sus compañeros, le evoca situaciones vividas en su infancia que le desestabilizan y afectan emocionalmente. El paso por el recurso exige una capacidad de gestión de los estados de ánimo y emocionalidad que se complejizan en situaciones de alta vulnerabilidad como es el caso de las personas en situación de exclusión social que han transitado la prisión.

Esto no quiero, esta vida no quiero, ya la he pasado con mi padre muchos años de mi vida y me está llegando unos recuerdos que me alteran interiormente y no puedo, yo tengo que estar relajado, yo no puedo estar así, para que ¿para que desee volver a dentro?

Pablo, encuentro fotográfico

Lola y María. La distancia con las compañeras como forma de protección.

En el caso de María y Lola, forjar alianzas en el espacio residencial ha resultado altamente complejo. La adaptación al mundo exterior también implica pérdidas, dejar dentro de prisión relaciones que estructuraban, ordenaban y daban sentido a sus vidas. A pesar de que fuera tienen mayor libertad de movimiento, las narrativas sugieren que las relaciones dentro del sistema penitenciario pueden ser significativas y ofrecer apoyo. Además, la vida en prisión implica estructuras y hábitos particulares que pueden no ser fácilmente transferibles al mundo exterior. Lola se mantiene distante de sus compañeras de piso, prefiere *-ir por libre-*. Y es que volver y vincular son dos prácticas que provocan cierto vacío y angustia en la salida de prisión. Las mujeres participantes dejan atrás relaciones personales de solidaridad y apoyo mutuo que han hecho más llevadero el paso por prisión.

¡Eres libre! no tienes un muro de que no puedas pasar, te quieres ir a comprar, a comer, te quiere ir a tomar algo... puedes hacerlo, pero también dejas amistades

ahí dentro más que... porque yo... aquí vale, tengo las dos amistades tal pero casi no las veo, pero allí dentro también tenía apoyos bastante grandes y haces amistad, ¡tanto tiempo! Y te enseñan otras rutinas para hacer y tal y cambia, luego dejar eso ahí dentro y salir...

Lola, segundo encuentro

A diferencia de los hombres, Lola y María, hacen un uso más instrumental de las relaciones que construyen en el espacio residencial y ambas se mantienen distantes de sus compañeras. La protección aparece en los discursos protagonizados por las mujeres del estudio como una forma de vincular, que surge como un mecanismo de defensa que puede tener relación con las situaciones de violencia y abandono vividas antes del ingreso en prisión.

Es como un poco ir por libre, me llevo bien, hola que tal, hablo con ellas un poco y tal, pero yo voy por libre, un poco a mi aire, no comparto con ellas mis inquietudes o emociones, son compañeras de piso. Que no sepan mucho de mí, a ver, a mí tampoco quiero que... si me quieren contar algo me lo pueden contar, pero yo por ejemplo no voy a estar hablando de mis cosas porque luego he aprendido a que luego cuando hay algo malo o tal te atacan con eso, prefiero pasar del tema, si me preguntan por mi día, muy bien, trabajo, cansada y poco más. Es lo mejor.

Lola, tercer encuentro

Consciente de la marca que le ha dejado el juicio y la condena social, María trata de protegerse ante el conflicto y el sufrimiento de, quizás, una ruptura más. El valor de la tranquilidad y su propia vivencia entorno a los vínculos sociales, le llevan a colocar un límite en la relación con las compañeras.

María prioriza la paz y la serenidad en la vida cotidiana, después de pasar por experiencias difíciles, mide las distancias con las compañeras por miedo al conflicto.

Yo necesito estar tranquila. Si yo no hablo contigo, tu no hables conmigo. Porque ni me puedes interesar, seguramente, ni me interesa si te has caído o no te has caído. Hay alguna chica en la casa que me cae un poco más, a la que tengo un poco más de aprecio y puede que me preocupe si se ha caído, pero las demás ahí se caigan, que no va conmigo a no ser que me caiga yo. O sea, en este mundo no estamos como para... sí para socializar... bueno, pero, hasta cierto punto...

María, encuentro fotográfico

Al mismo tiempo, *estar de paso* complejiza desarrollar un compromiso a largo plazo para con el lugar y las personas que lo viven, *congelando* los lazos (como una imagen estática) que sirven únicamente para ese preciso tiempo en el que ocurre la experiencia. Para María relacionarse con sus compañeras es parte de la convivencia. Con ellas puede irse a tomar un café en sus días libres y pasárselo bien, pero no son relaciones elegidas donde sienta confianza, más bien son vínculos que se caracterizan por formarse a partir de la desconfianza y el estado de alerta que significan las formas de relación después de un periodo de encierro que viene a partir de situaciones de fragilidad y ruptura con los lazos primarios de proximidad.

A ver yo siempre lo he dicho, yo no camino con 100 personas que yo no conozco, convivo y ya está.

María, encuentro cartográfico

Para Lola, a diferencia de su paso por prisión, donde sí experimentó vínculos significativos de amistad que continúan una vez fuera, el recurso no ha sido un espacio donde poder establecer relaciones de confianza. Entiende que es difícil encontrar relaciones que se puedan mantener en el tiempo. Según ella, el mínimo es el respeto hacia las compañeras y tratar de adaptarse a la convivencia, sin que ello suponga profundizar en la relación.

Ahí que amoldarse un poco, o por lo menos cumplir tu parte, tampoco tienes porque estar, no sé, llevándote bien con gente que igual no quieres, mientras que hagas tus cosas y respetes, ya está.

Lola, segundo encuentro

3.3.3.2 La relación educativa. La intención, la responsabilidad y la disponibilidad.

Lucas y Jorge. La importancia de transcender el equipamiento residencial en la relación educativa.

En esta cita donde Lucas es acompañado por su educador a un centro de salud, se observa el efecto que puede llegar a tener el uso que se hace de las palabras. Además de ser un indicador de la capacitación profesional, muestra la falta de planificación dicho acompañamiento. La presencia del profesional, lejos de ser una figura de seguridad para Lucas en este momento, genera tensión y estigma a partir de su forma de comunicarse. Las personas identifican un déficit en algunos profesionales respecto a la práctica educativa. El nivel de exigencia y responsabilidad que envuelve el ejercicio de acompañar, acercar recursos y derechos y educar, implica una atención y concentración constante del profesional, donde los objetivos educativos y los valores estén presentes. La *intención educativa* como fundamento esencial de la prestación socioeducativa plantea el reto de pensar y repensar el lenguaje que se usa en la relación educativa.

Y en el ambulatorio de G. ¡en el ambulatorio! ¡esto me tengo que levantar! ¡todo el mundo detrás mirando! -no... es para el chico este... yo soy el monitor de A. es que ha salido de prisión después de 9 años y necesita...- Y de repente todos miran... y yo ¡tierra trágame!... y yo ya... ¡no le digo ni ostias! ¡ya no me hace ni puto caso! ya que me queda ¿discutir con él? Una vez me fui del ambulatorio solo... encima se enfadó, me dejaba atrás... como un niño ¿No sabes? Gritando y yo cogí y me metí pa otro callejón y me fui por otro sitio. Me dice: ¿a dónde vas? Y le dije: -hombre, para ir a siete metros de ti, tira tu para casa que yo me voy a tomar un café y ya iré. ¡Esas cosas no se hacen hombre! que las haga el chaval ese que esta medio loco vale...

Lucas, encuentro cartográfico

Durante su paso por el recurso residencial, Lucas pidió cambio de educador. El profesional responsable de su proyecto de inserción no respondía a sus necesidades ni demandas y por momentos sentía que su situación colgaba de un hilo. Una vez fuera del espacio residencial, Lucas sigue asombrándose con la falta de cuidado de la relación entre educador y educando. En la salida del recurso se activó el servicio de acompañamiento especializado para personas adultas en exclusión social, a partir del cual, Lucas contaba con un educador que le acompañaba en su tránsito hacia la vida fuera del espacio

residencial. Me contaba que un día el educador desapareció y no supo los motivos de su ausencia, hasta que decidió acercarse a las oficinas, donde descubrió que el educador había cogido una excedencia. Lucas se sintió olvidado, invisible y *clientelizado* ante lo que debería de ser una relación de proximidad y transmisión de valores desde la propia forma de relacionarse:

Me he presentado allí, he ido con el coche hasta allí, a decirles: -oye, perdona, vengo... ya no vengo como el cliente de A.... vengo porque estoy un poco... ya preocupado... por saber si tiene algo grave... y me dice -no... se ha cogido una excedencia. Bueno, pasan dos meses y me llama una tía: - Soy la suplente de A. y ya tienen los papeles de Lanbide... y yo - ¡Para, para, para! ¡Que he estado dos meses que no me habéis hecho ni puto caso y ahora me quieres citar! ¡y una mierda y una mierda! Le digo -Ya te llamaré cuando tenga algún problema. Ahora todo a todo correr. ¡Pues no maja! y si pierdo algo... lo pierdo, pero eso no es así, no se le puede dejar a una persona olvidado.

Lucas, tercer encuentro

Según Lucas existen grandes diferencias en la forma de trabajar de los profesionales en el ámbito de los Servicios Sociales que le hace pensar que se trata de dos trabajos diferentes. El trabajo educativo requiere de vivenciar en primera persona la relación, sentirla y experimentarla; hacerla de verdad y naturalizarla, para poder desarrollar la acción de educar, más allá del espacio-tiempo del equipamiento. El servicio, más que el recurso, es la relación. La intervención socioeducativa implica trascender el espacio físico, en tanto que es relacional. La praxis no se limita a las horas de trabajo dentro del recurso residencial. Las vidas de las personas no se detienen. La relación acontece en cualquier momento y lugar donde se encuentran. El trabajo educativo implica ser y estar disponible.

Yo estaba con la educadora. Le he contado los problemas horribles, me ha visto jodido, se ha ido a casa y a la noche me ha mandado un mensaje: - ¿qué tal estas Lucas? ¡abrazo gigante! Que ella estaba preocupada porque me había visto muy jodido, me había visto muy mal y su trabajo ha acabado ya, su trabajo ya ha acabado, ya está en casa. Pero yo entiendo que, si eres buena profesional, tú tienes que tener a esa persona que te ha dicho que no se tira del quinto piso porque

no tiene cojones, pero ganas tiene todas las del mundo... ¡Eso, tío... te tiene que dar para preocuparte mucho, colega!

Lucas, tercer encuentro

Para Jorge la baja implicación y compromiso con la relación educativa que presentan algunos profesionales tiene que ver con que algunos profesionales no asumen la responsabilidad que involucra la tarea de educar y acompañar a una persona en situación de vulnerabilidad. La responsabilidad implica intervenir y relacionarse desde y con valores sociales que ayudan y sirven como herramienta para la construcción de la relación de referencia para el educando. La relación es en el espacio-tiempo de la vida de las personas. Según Jorge, el educador debe de saber identificar las situaciones de mayor riesgo y medir cuando finaliza la jornada laboral, siendo el criterio la vida cotidiana de la persona.

Si eres racista. Si tienes prejuicios de cualquier cosa, ahí tú vas a fallar. Tienes que ser una persona que te guste y que estés a gusto en el trabajo y que lo que haces te guste para que lo hagas bien claro, en un trabajo donde tú vas a cobrar tu nómina a final de mes vas a cumplir las horas justo, justo y como sea. Y si me puedo ir cinco minutos antes, me voy, en un trabajo donde estás a gusto, Terminas bien el trabajo y te vas cuando tú crees que tienes que irte porque el trabajo va así y tú lo trabajas y lo conoces y sabes que ahora lo puedo dejar porque sí. Pero hay otras veces que igual no lo puedes dejar porque si tienes que quedarte un rato más o yo que sé.

Jorge, tercer encuentro

De acuerdo con Lucas, Jorge me decía que el cuidado de la relación ha de ser constante y continuo y la persona ha de estar en el centro. La narrativa de Jorge deja entrever la cosificación y objetivación que a veces experimentan las personas por parte de algunos profesionales en sus itinerarios de inserción.

Es un trabajo social de una persona ¡rota! No te puedes ir a las 8 de la tarde y dejar ahí eso como si fuese una caja hasta el día siguiente. No es lo mismo una caja que dejas en el almacén a las 8.00 de la tarde y a la mañana vas y está en el mismo sitio, que una persona que dejas a las 8 de la tarde y a las 8 de la mañana al día siguiente... Todas esas horas han pasado mil cosas.

Jorge, tercer encuentro

Pepe. Educar desde la relación para capacitar.

De las personas que han colaborado en la investigación, Pepe es quien más tiempo a permanecido en prisión. Agradecido por la oportunidad de haber tenido un lugar a donde acudir después de salir de prisión, piensa que los recursos no están preparados para personas que han permanecido demasiado tiempo en aislamiento, *-no es lo mismo estar trabajando con chavales que han estado seis meses, tres años en la cárcel que con un tipo que no se tira al mar desde hace 14, 17, se te puede ahogar-* me decía casi al final de la investigación. El tiempo en prisión puede ser un indicador del éxito en la desadaptación del entorno carcelario y la adaptación al contexto social *normalizado*. El tiempo de encierro se debe contemplar en el ritmo y los objetivos educativos en la relación con las personas. Pepe asegura que viene de *-otro planeta-* y que 17 años es un tiempo en el que se puede salir muy dañado de prisión. La adaptación a la libertad o semilibertad desde un recurso residencial le exige a Pepe un razonamiento y praxis diferente al que ha utilizado en prisión, sin embargo, el proceso de desprisionización no tiene que conllevar una infantilización de sus capacidades, como él dice *-yo he tenido una vida-*. En ocasiones se mostraba extrañado con la respuesta de los educadores cuando sus compañeros solicitaban al educador que le cogiese una cita médica. Según Pepe, el trabajo educativo tiene que trascender la tarea asistencial.

Vale, te enseñó a pescar, pero si me dices qué tipo de cebo es mejor para ese pescado, donde es una mejor ubicación, tampoco entrégamelo todo, las cosas importantes las hago yo.

Tercer encuentro

Pepe siente que algunos educadores invisibilizan sus capacidades y marcan cierta distancia en la relación, dificultando el proceso de inserción. La infantilización en el trato y la distancia que marca el profesional son dos elementos que recuerdan a Pepe a la figura del funcionario de seguridad en las prisiones.

...la manera de tratarme de un educador... nos recuerda mucho a lo que es un carcelero ¡sería el funcionario perfecto! ¡no me puedes tratar como un niño, como si fuese una mierda! No quiere relación. Llevaba tiempo observando que tenía un tic en la pierna, yo tuve uno en el ojo y le pregunté... ¿sabes que me respondió? - ¡Ha! ¿eso?, nada, estoy tarareando una canción-. No soy tonto, soy un niño que viene de otro mundo, ¡pero no soy tonto!, no soy el más inteligente, pero no soy tonto. He mantenido conversaciones sobre psiquiatría y medicina y fármacos con

mi médica. No puedo hablar con él. Le conté que llevaba unos días malos, no me escuchó, no hubo respuesta; sin ser mal tío, ¡porque no lo es!

Pepe, encuentro cartográfico

Rescato un fragmento del relato de Pepe que recogí en mi cuaderno de campo. La capacidad del profesional para identificar espacios de escucha y espacios donde generar complicidad, reírse, hablar de cosas menos importantes, reconocer el trauma, recomponer y situar en otros escenarios, posibilitar encuentros relajados que generen experiencias positivas y cotidianas, en definitiva, estar y relacionarse desde la escucha y la cercanía, es para Pepe el método para dotar de sentido y hogar a la relación entre profesionales y personas convivientes en los recursos residenciales. Pepe conecta con esta idea mientras me enseña una fotografía de una salida del piso con sus compañeros y el equipo educativo. Esta experiencia adquiere significado para él, en la medida en la que rompe con el espacio normativo, instrumentalizado y cerrado, y como forma de construir una relación más natural, más cercana y próxima, que no esté basada únicamente en la administración de la vida.

Fotografía nº3. *Salida a Peñas de Aia.*

Fotografía elaborada por la educadora del recurso en una salida a una ruta de montaña por la zona. En ella aparecen Pepe y un compañero del recurso.



Al final se convierte en algo mecánico. Haces un papel, te lo aprendes. Yo lo entiendo, no te puedes implicar, tanta gente que va y viene... tiene que ser cansado escuchar siempre las mismas cosas de prisión. El chico que acaba de llegar el otro día no paraba de hablar de dentro, pero yo le he dejado, ¡cómo no le voy a dejar!, pero eso dura poco, luego se pasa. Nosotros hablamos de otras cosas. Yo cuando me junto con mis amigos, que los conozco de dentro, con los que estoy haciendo el proyecto de Fomento, no hablamos de estas cosas, ¡nos morimos de la risa!

Notas de campo, tercer encuentro

3.3.4 Los marcos de sociabilidad y la experiencia en el territorio.

Este apartado examina los obstáculos que enfrentan las personas participantes en su vuelta a la comunidad, en torno al impacto que causa la salida de prisión, el acceso a los derechos sociales como el trabajo o la vivienda, y el sentimiento de pertenencia y las formas en las que se relacionan en el lugar de residencia. Las experiencias de María, Niko, Pepe, Lucas, Lola, Jorge y Dani hablan de la lucha por el reconocimiento social, la búsqueda de identidad, el riesgo de suicidio en la salida de prisión o la precariedad laboral y residencial. Lola, por ejemplo, ilustra cómo el trabajo, aunque es una fuente de ingresos y símbolo de normalidad ciudadana, no garantiza la estabilidad ni la inclusión social completa de las personas participantes. La historia de Jorge destaca como el acceso a la vivienda queda limitado en tanto que no se planifican a partir de la situación familiar con los hijos e hijas de estos. El relato de Mateo deja ver como las exclusiones se sobreponen. Él ejemplifica una doble exclusión: por su proceso migratorio y por su paso por prisión.

En otro orden de cosas, la inmersión en el territorio implica la búsqueda de lugares seguros, libres de estigma. Las personas participantes a través de sus vivencias destacan la naturaleza como refugio, compensando la falta de vínculos comunitarios. En este sentido, el relato de Lucas habla de espacios cotidianos, como las cafeterías, como fuente de afecto, a partir del cual sentirse parte de la comunidad. O el trabajo, como lugar en el que negociar constantemente con el estigma, pero donde se pueden configurar también vínculos que se alejan de itinerarios penitenciarios, los cuales generan una sensación de normalidad en las personas participantes.

3.3.4.1 La vuelta a *campo abierto* desde un sistema totalitario. Los obstáculos de la postprisión.

En la salida de prisión emerge un estado emocional ambivalente, un sabor agridulce, una mezcla entre el sentimiento que brota del reconocimiento de la libertad y la humanización, y el miedo, la angustia al vacío y a la pérdida de referencias físicas e intangibles, que hacen acelerar el pulso y correr o paralizarse. El peso del sistema totalitario (Goffman, 2001) se hace notar en la vuelta a la comunidad.

Pablo, con una estadía de menos de 3 años en prisión y con tránsitos amables, aunque frágiles fuera de esta, encuentra alivio y libertad en la salida de esta. Él refleja a través de la fotografía n°4, la representación de la recuperación del estado humano. El contraste entre ver el cielo a través de las rejas y apreciarlo sin limitaciones visuales,

resalta la importancia de la libertad de movimiento y de la simbología de los objetos físicos y el espacio, diseñados para restringir el movimiento y la vista. Las rejas son un símbolo tangible de la pérdida de libertad, que se identifica en las narrativas como la capacidad de decisión, la opción a *ser*, la libertad de acción y la intimidad en relación al espacio y el manejo de objetos personales. Practicas sencillas del día a día que en el exterior pasan desapercibidas. La significación que hacen las personas de la libertad en la salida de prisión es esencial para la percepción de lo que es sentirse humano/a. Las rejas en este caso no solo representan las barreras físicas, sino también las limitaciones sociales y personales. Si hay algo inherente al ser humano, tiene que ser relacionarse, crecer, aprender y transformarse *en campo abierto*.

Fotografía nº4. *Ver el cielo sin rejas me llena de esperanza.*

Fotografía elaborada por Pablo para la investigación, donde se muestra el cielo abierto de su lugar de residencia, cerca del recurso, sin obstáculos, sin rejas, cómo símbolo de la libertad, cómo reflejo del espacio donde desarrollarse como persona humana.



Por fin no hay rejas que te impidan ver la expansión del cielo y sales como ¡Uf! ya estoy aquí de nuevo, ya empiezo a sentirme como debía ser un ser humano, no a través de rejas, que las ves y dices... sigues el cielo a través de las rejas porque quieres... ¡quitarlas! pero no las puedes quitar...

Pablo, encuentro fotográfico

Las personas coinciden en que la practica más insignificante del día a día, como meter dinero en una cartera, aunque sea una cantidad muy pequeña, tiene relevancia al salir de prisión. El valor de la acción, el movimiento y la intimidad que representa tener algo propio y personal revela como el encarcelamiento despropia, desorienta, mecaniza y homogeniza. Esto conlleva la percepción del trauma *postpenitenciario*. Los daños de la prisionización son desafíos que no desaparecen de manera automática al pisar la calle.

Lo más importante de esto es poder pasar página, pero es que eso no lo logramos tan fácil, yo en mi caso me está costando un mundo, yo siento que... ahí algo que te queda... yo no sé si tiene solución... los primeros días tú crees que tienes que pedirle permiso a la gente para salir de casa, que te van a cerrar la puerta... tú sales con un trauma brutal de allí que crees que sigues preso. El simple hecho de

que tú puedes tocar una moneda... tienes que ponerte a pensar lo que es que yo te estoy diciendo ¡tener una moneda de 2 € en la mano es como cuando a un crío le llevan a Disneylandia o algo así! ¡hazme caso!

Mateo, primer encuentro

Más allá de la recuperación de la vida en libertad, como el acceso a los derechos, como elemento sustancial y vital del ser humano, las personas significan la libertad y la participación en la vida, en tanto que son personas autónomas para decidir sobre su propia vida. Así, la falta de autonomía y toma de decisiones durante el encarcelamiento causan la percepción de que los procesos de inserción son más complejos que la vida dentro de prisión. Volver a adoptar una actitud autónoma y escarbar para recuperar la capacidad de decidir por uno mismo es una acción compleja que hay que poner en práctica y recuperar y al mismo tiempo una exigencia de los procesos de vuelta a la comunidad.

El discurso refiere a los consejos que Lola le daría a alguien que va a dejar la prisión atrás. Según ella, la paciencia, la capacidad de espera y adoptar una actitud positiva pueden favorecer el manejo de la incertidumbre y la ambivalencia del sistema de protección frente al acceso a los recursos y derechos, como el acceso al empleo o a la vivienda. Lola enfatiza como es importante estar preparado para situaciones cambiantes durante el proceso de inserción, a diferencia de la experiencia de encierro, donde no había cabida para la toma de decisiones y donde a menudo las respuestas que obtenían eran rígidas.

Aquí fuera cuesta más que hay dentro. A alguien que ha salido de prisión le diría que mire... que no mire solo las cosas malas, que mire las cosas de otra manera y que tenga paciencia ¡Mucha paciencia! y que las cosas que tenga que hacer, que tenga que llevar, cualquier cosa, las tome con calma, porque todo es muy diferente. A fuera las cosas no son como queremos o como lo marcan, porque aquí nadie nos marca así: -tienes que hacer esto, esto y esto- ¡no! tú tienes que saber cómo tienes que hacer las cosas y cómo manejarte, allí las decisiones las toman por ti.

Lola, primer encuentro

El paso por prisión se refleja en el rostro y en el cuerpo de las personas. Los relatos sugieren que el encarcelamiento tiene un impacto duradero en la percepción de uno

mismo. Jorge, Lucas y yo estamos sentados en el banco de un merendero al lado de un río analizando las fotografías, observamos una foto de Lucas de hace unos días donde aparece su rostro (fotografía nº5). Lucas se percibe mayor, desgastado, pálido, sin energía. Esta imagen suya le hace conectar con su experiencia de encierro y recordar los momentos de aislamiento, donde se reconoce en un animal encerrado. Sin embargo, detecta algo diferente en la imagen, una expresión casi de alegría que le hace replantear su discurso y valorar el lugar al que ha llegado, a pesar de reconocerse también como “expreso”. El cansancio, el desgaste sigue ahí, detrás de la piel, dentro del cuerpo. Lucas identifica el paso de los años, la rapidez con la que una persona envejece después de prisión, la falta de luz en la cara, pero también la capacidad de transformar sus propias condiciones de vida después del encierro.

Fotografía nº5. “Selfie”

Fotografía elaborada por Lucas para la investigación, donde muestra su rostro, ilustrando los efectos del encarcelamiento en el cuerpo, la marca de la prisionización que está ahí, que no desaparece y al mismo tiempo la capacidad para superar el paso por la prisión.



Yo en esta me veo muy mayor, muy mal, para pocos trotes ya, ahí pobre... me veo ahí y ostia, me acuerdo las veces que lo he pasado mal, ostia, en el calabozo, o en esos sitios... verme así, por ejemplo, que estoy medio sonriendo así y ver cómo he estado hace unos años ¡como un animal, como un animal!

Lucas, encuentro fotográfico

El paso del encierro a la experiencia de libertad o semilibertad es como un ovillo de lana mal enredado que hay que ir poco a poco desenmarañando y peinando en un tiempo récord. En ese ejercicio de desenredo se despliegan emociones y comportamientos que tienen que recolocar para moverse en el nuevo entorno. Este enredo y (des)enredo de sentimientos, pensamientos, actitudes y aptitudes, desembocan en un conflicto de identidad, la búsqueda constante de la normalidad, de pasar desapercibido, de no sentirse diferente, de confiar, de experimentar el amor, de alejarse de lo violento, de la tranquilidad, de “arrancarse” el estigma, en definitiva, de la aceptación social.

A continuación, en la Tabla 4 se presentan las emociones más representativas de los relatos de vida en la vuelta a la comunidad. Estas emociones han servido de protección a las personas, mecanismos de defensa que les ha permitido no perderse en el *campo*

abierto, pero también han significado obstáculos, para con ellos y ellas mismas, y en la relación con los otros, en el camino de recuperar la identidad, la toma de decisiones y los derechos.

Tabla 4

Emociones más representativas de los relatos de vida en la vuelta a la comunidad.

Emoción/ Sentimiento	Cita	Análisis
Desconfianza	<p><i>No estas con la mejor gente de la sociedad y sales como con ese chip más paranoico, más desconfiado, que todo el mundo te la intenta colar y tú me vienes aquí a pedir un euro para un café y piensas que lo que quieres es chulear y sales como más agresivo, sales más alerta con la gente y cuesta más.</i></p> <p><i>Mateo, primer encuentro.</i></p>	<p>La cárcel deja una sensación en las personas de desprotección y engaño que permanece durante el proceso de inserción. La agresividad aflora como una estrategia de adaptación al entorno en el que han convivido, como una respuesta a la desconfianza. Debido a la experiencia de prisión, las personas adoptan una actitud de hipervigilancia. Por otro lado, la desconfianza puede ser una respuesta al juicio y a la estigmatización.</p>
Miedo	<p><i>Tiendes a transmitir mucha fuerza y no es así, lo que estás es destruido por dentro y eso me ha pasado mucho a mí. La imagen que transmitimos a los demás es de ¡yo puedo con todo, yo soy el mejor, yo soy una maquina! y al final estas destrozado, tu maquina está a punto de ahogarse, le falta aceite, le falta todo... a veces dices como voy a mostrar yo mi debilidad si luego me van a atacar ahí, a mí eso me ha</i></p>	<p>Las personas tienden a ocultar su vulnerabilidad bajo una fachada de fortaleza, como una respuesta al miedo de ser juzgados o incluso atacados. El miedo de fallar o incluso fallarse a sí mismos los lleva a adoptar una actitud protectora que les posiciona en un conflicto interno. La imagen de fuerza, resistencia y defensa ha podido ser algo aprendido en el entorno carcelario (donde mostrar las emociones no está aceptado) como una forma de protegerse</p>

costado mucho, te intentas mantener en tu postura de ¡yo el más guay! y por dentro eres otra persona.
Niko, primer encuentro.

y responder a las exigencias de los códigos relacionales en prisión y al rol de hombre fuerte.

Este conflicto entre la apariencia exterior y el estado interno puede ser común para quienes han experimentado situaciones traumáticas. La sociedad y las expectativas culturales pueden influir también en el desarrollo de mecanismos de defensa.

Tristeza

Se pone a llorar cuando me enseña el video de la cascada a la que han ido desde una salida con los compañeros del recurso residencial: *-el agua corriendo libre, sin que la detengan, un camino sin fin. Podrí andar horas y horas, ¡qué pena, qué pena!* -se repite a él mismo. *-Ha sido mucho tiempo, no era necesario ¡no era necesario! Siento que he perdido toda la vida.*
Pepe, notas de campo, encuentro cartográfico.

La tristeza trasciende al conectar con una imagen de libertad. El agua corriendo libremente y sin detenerse representa la libertad de movimiento, la fluidez y el paso del tiempo. La tristeza parece cobrar sentido en el arrepentimiento de haber perdido un tiempo valioso, oportunidades, incluso toda una vida. Las personas perciben que el encierro ha sido desmesurado, que el castigo no pretendía hacer justicia, sino dañar, causar dolor, miedo y tristeza, apagar el cuerpo y la mente.

Vergüenza	<p><i>Cuando alguien vive en un piso siente que esta como fuera de la sociedad un poco. A mí me ha pasado millones de veces que me ha dado vergüenza decirle a la gente que estoy en un piso. Yo lo he ocultado millones de veces.</i></p> <p><i>Lucas, tercer encuentro.</i></p>	<p>La vergüenza aparece asociada a diferentes circunstancias, pero siempre en relación a la percepción de estigma social. El discurso refleja un sentimiento de exclusión social asociado a vivir en un recurso residencial, esto podría influir en la percepción de pertenencia a la comunidad y podría ser un obstáculo a la hora de buscar relaciones más heterogéneas, ya que sienten que son diferentes. Por otro lado, la acción de esconder la vulnerabilidad y el estado de exclusión revela el miedo al rechazo.</p>
Soledad	<p><i>Mira esta es fácil -lugares donde te sientes aceptado- ninguno. En la playa, en la playa que no hay nadie, en el monte que no hay nadie, en un establo. Estamos solos.</i></p> <p><i>Jorge, encuentro cartográfico.</i></p>	<p>El discurso refleja un sentimiento de soledad y falta de lugares donde la persona se siente aceptada. La lista incluye lugares que podrían brindar momentos de paz y tranquilidad pero que también se experimentan como espacios donde no hay interacción significativa con otras personas, lo que acentúa el aislamiento social. Con lo cual, la búsqueda de lugares solitarios puede ser un reflejo de la dificultad de encontrar espacios donde se sientan cómodos con otras personas.</p>

Deseo de afecto	<p><i>Yo realmente no sé sin que no podría vivir porque todavía estoy viviendo... no lo sé... pero lo que no me gustaría ¡estoy convencido! es morirme sin que nadie te quiera... Pepe, encuentro cartográfico.</i></p>	<p>El discurso refleja una profunda reflexión sobre la importancia de ser querido por otras personas. Esto refleja la importancia de recibir afecto y apoyo social, así como valorado y aceptado por los demás. Las relaciones de proximidad y el afecto parecen tener un significado esencial en la percepción de sentido de pertenencia a la comunidad. En este caso, además, la expresión revela una falta importante de afecto durante un largo periodo de tiempo, casi como si nunca hubiese existido.</p>
Sentirse diferente	<p><i>Han estado 2 chicas nuevas en el trabajo y eran jovencitas, pues en plan que ya para mí por así decirlo como son ahora casi todas, niñas de papa y mama, que son muy apegadas, que, si les dan dinero, bueno a ver trabajan, pero también les ayudan para los estudios. Que ellas tienen estudios y no sé qué y no sé cuántos. Al principio una como diciendo: - ¿a que tú has salido, tu estabas en prisión? Lola, primer encuentro.</i></p>	<p>La percepción de ser diferente surge en la relación con personas que provienen de entornos privilegiados y socioeconómicamente altos. La estigmatización social a la que se ven sometidas las personas por parte de personas pertenecientes a un estatus social más protegido les proporciona una sensación de diferencia y les recuerda la zona (de vulnerabilidad) a la que pertenecen. Por otro lado, la narrativa revela la falta de recursos y oportunidades durante la trayectoria de vida de Lola.</p>

Fuente: elaboración propia.

María. La búsqueda del reconocimiento social.

-Cuesta adaptarse a este mundo muchísimo, sobre todo, cuando ya has estado viviendo dentro de una ciudad pequeña- me contaba María cuando trataba de construir la experiencia de vuelta a la comunidad. Pero para ella, la salida de prisión era un obstáculo más de los muchos que ha tenido que superar. *-Uno al final se reconstruye. Un día nuevo vuelve y empiezas de cero-* me decía. La vida para María ha sido volver al lugar de salida una y otra vez, luchar, resistir, volver a empezar, mirar hacia dentro, *-mi interior-* como ella refería, y seguir hacia adelante, a pesar del dolor, de la tristeza, de haber sentido que *lo social* le daba la espalda, María decide mirarse a sí misma y seguir caminando.

A lo largo de la investigación el relato de María iba impregnándose del elemento discursivo protagonista, la ruptura social. Había perdido casi la confianza en la sociedad, en lo colectivo, en el sistema. En la último encuentro juntas, hablando de cómo se sentía y como se había sentido en su barrio, María recordaba su primera agresión, a partir de la cual adquirió estrategias para caminar por las calles e ir cambiando de camino, como se lo propuso la policía cuando la atendió. María narraba como hasta hoy en día no había sido consciente de si su forma de relacionarse con el mundo era desde el miedo, ya que haber vivido *-en un odio completo al mundo-* había activado la rabia y la resistencia como formas de protección social, llegando en ocasiones a aislarse del mundo.

No obstante, ella manifestaba el deseo de vivir y relacionarse con la comunidad desde la necesidad de encontrar un lugar en ella y ser aceptada. La foto del día en el que María acude al médico representa las caídas y el acto de levantarse y seguir caminando, simbolizando el proceso de superación y perseverancia que implica una vida de vulneración y riesgos, una vida en zonas de desafiliación y dependencia. Es una representación visual de que la exclusión implica proceso, idas y venidas, rupturas, ajustes, reconstrucción, pero también resistencia.

Fotografía nº6. *En el médico.*

Fotografía elaborada por María de ella misma, esperando a una cita en el centro médico.

Esta imagen simboliza para María la capacidad de empezar de nuevo una y otra vez.



No es que vaya en contra de esta sociedad, en algún momento supongo que me he sentido mal cuidada por esta sociedad, sigo sin entender a esta sociedad y quiero vivir en la sociedad, pero no quiero que me absorba. Por eso te he traído esta foto, la foto del médico: las veces que me caigo y me levanto y sigo caminando. Anda que no me caigo veces. Parezco un pato... parezco un patico.

María, encuentro fotográfico

Esta vez, María ha encontrado en las sesiones de terapia y en la relación con su psicóloga, una forma de cuidarse y conocerse. *-Ahora estoy para hacer las cosas bien-* refería. María sabe que cuidar de sí misma es crucial para sobrevivir fuera de prisión. El sentimiento de rechazo social que ha experimentado en diferentes etapas de su vida le empuja a realizar una lectura individual de las dificultades que ha tenido que solventar y trata de superar hoy día también, desde una situación de dependencia.

Según ella, el espacio terapéutico le sirve *-para no cometer más errores-* y guiarse por el lado positivo de las circunstancias, a pesar de lo sencillo que es, *-elegir el camino corto-* en una situación de vulnerabilidad, de años de soledad, de etapas de ser invisible, que le habían hecho significar que en realidad *-estamos solos-* y que allí donde va no necesita hacer amigos.

En una ocasión le pregunte a María porque había decidido participar en el proyecto de tesis y me respondió de manera firme *-porque pienso que ya es hora de que el puto... mundo sepa que existimos-*. María no hablaba solo de existir para afuera, como alguien que ha vivido encerrada durante un tiempo, sino como persona en los márgenes, y como mujer en los márgenes, la cual había tomado la decisión de responder al abandono de *lo social* desde la resistencia y no desde el miedo, y por eso, había sido juzgada más de una vez, penalmente pero también socialmente.

María construye su narrativa entre la aceptación de la responsabilidad de sus actos y errores y la necesidad de gritarle al mundo la dureza que acompaña al paso por prisión. En la primera entrevista María me dijo *-la sociedad no se entera de lo que pasa dentro de una prisión-*. Es decir, la sociedad no adquiere responsabilidad social sobre las personas que viven en aislamiento social. Así, a María no le queda que otra que (pre)ocuparse de ella misma y medir los riesgos. La responsabilidad individual se convierte en el motor que impulsa el proceso de transformación de María, permitiéndole enfrentar los desafíos y superar las adversidades que encuentra en su camino hacia la reinserción social.

Vive, que debes vivir y sobre todo vive, pero de buena manera no vuelvas a meterte en el arroyo. A ver... si quieres meterte porque estás acostumbrado, no te voy a pedir que te salgas, pero si te has metido solo una vez, no vuelvas a meterte en el arroyo que no compensa. Es lo único que puedo decir.

Segundo encuentro

Sin embargo, y a pesar de que el espacio terapéutico es un lugar de cuidado, intimidad y escucha del que no dispone en otro entorno, cabe recordar que a María se le empezó a *-torcer la risa-* a partir de una circunstancia estructural.

Yo creo que, por ahí, con los 19, 19, 20, a lo mejor... vi algo en mi expareja hoy en día que... realmente no me gusta. Supongo que ahí se me torcieron las risas, y creo que fue él mi primer agresor supongo... he podido trabajar estas cosas con mi psicólogo y la psiquiatra que me tocó.

Segundo encuentro

Quise reconocer a María, en uno de nuestros encuentros, su valentía de acudir a terapia. Ella me respondió *-¿pero valiente en qué sentido? ¿tú sabes las veces que salgo*

destruida? - Daba igual lo valiente que María estaba siendo, no se trataba de eso. Hablábamos de salud *-mi salud lo vale-* me dijo, sin dejar que yo respondiera. La salud que queda desatendida en el momento en el que María deja el recurso, ya que este servicio es gratuito estando en el recurso residencial. *-He hablado con mi psicóloga y cuando me vaya me lo deja en 50 la sesión-*.

Niko. El conflicto de identidad. ¿quién soy?

La desprisionización implica la toma de conciencia de las pérdidas que ha causado el paso por prisión; el trabajo, la familia, los hijos y las hijas, la casa, el libre movimiento, y también las pérdidas menos tangibles, la pérdida de sí mismo. A pesar del apoyo familiar y de contar con herramientas y preparación para acceder al mundo laboral, Niko encarna la pérdida y la transformación de la identidad que conlleva la desprisionización. La vuelta a la comunidad implica el reconocimiento de uno mismo, volver a encontrarse, construir la personalidad, preguntarse *¿quién eres?* Niko reconoce que de las personas que conoce que han salido de prisión, es quizás el que más facilidades ha tenido “por el tema familiar, porque había estudiado en su día, porque no deje tan destruido todo en su día” me contaba, y aún y todo, volver, ha sido altamente complicado para él. El miedo a no ser aceptado empieza a funcionar en el momento en el que se dejan atrás las paredes. El estigma se impregna en cada intento de experimentar las redes de vinculación, cómo el trabajo o las relaciones amorosas. Niko insiste en que lo que construyes no es *-otra vida-*, sino *-una nueva vida-*, significando la imposibilidad de borrar el pasado y la prisionización. No es la vida de otro, es su vida, un caminar diferente, pero con los mismos zapatos, con los suyos, los que le recuerdan las vivencias que han marcado y han ido dibujando su forma de actuar en él y con el mundo. El relato de Niko muestra como la salida de prisión no es un *-empezar de 0-* y que la etiqueta social de preso se arrastra a los intentos de afiliación.

No es tan fácil esto de salgo y me pongo a trabajar: “ha yo salgo y me pongo a trabajar, empiezo otra vida” ¿Qué vida? ¿Empiezas otra vida o empiezas una vida? Porque otra vida no... es muy fácil decirlo desde dentro y es la típica ilusión: “va, salgo, me pongo a trabajar, me busco una chavala y un piso” ¡ostras, hasta donde llegáis! ¡Buf! ¿Qué trabajo encuentras? ¿dónde lo pides? ¿dónde te aceptan? ¿Qué chica encuentras, que le explicas? Te tiene que aceptar... tiene que conocer todo... ¿o le vas a engañar y sigues en el mismo mundo? en el de la mentira... ¿dónde vas cuando sales? No está solucionado

nada, tú lo que has estado es apartado del mundo, ahora llegas al mundo, te ponen en el mundo y dicen, ¡jala majo, búscate la vida! ¡a ver si puedes! ¿eres un valiente no?

Primer encuentro

El lugar de trabajo es el espacio donde Niko se siente más expuesto y vulnerable al juicio y al rechazo, por haber estado en prisión. Salvo algún compañero en quién ha decidido confiar, Niko no ha compartido con sus compañeros de trabajo su paso por prisión.

En el momento que supieran sería para mí un palo gordísimo, porque... ¿cómo lo llevas? Hay gente que te puede aceptar, como en la sociedad, que puede comprender tu pasado, puede respetarlo, incluso verlo válido para que tu sigas adelante... El responsable del piso sabe que yo he estado mal, pero no sabe que, en prisión, yo le dije que yo había pasado mi... una mala racha en su día y no le quise dar detalles, y me dijo, -bueno, estas con el deporte a tope, te veo bien...- Es una persona que... ¡me puedo confundir he! pero creo que no juzga...

Primer encuentro

Durante una visita al recurso residencial donde había quedado con Mateo para seguir con la investigación, el educador me abrió la puerta y mientras caminábamos hacia el salón de la casa, se dirigió a Niko por su apellido. Esto molesto a Niko, ya que su apellido le trae recuerdos del pasado, caracterizado por comportamientos de riesgo con los que ahora no se identifica. En la práctica de (re)construir una nueva identidad, Niko rechaza parte de su identidad, aquello que le crea conflicto en la relación con *el otro*. La experiencia de Niko refleja la complejidad y dinamicidad de la identidad humana, así como la influencia del entorno y las interacciones sociales en la construcción de la propia identidad. Las relaciones sociales moldean la autopercepción y la identidad. La identidad y el comportamiento de las personas cambia en base a las necesidades de adaptación al contexto.

Educador: ¡aquí tienes a G.! (con complicidad y vacile).

Niko: Tú lo has dicho, el G., sí... me cambiaba de apellido, no te digo más, tanto G. por todos los lados ¡me quedaba con el nombre Niko y fuera! que es menos conocido, hasta en el piso algún niño me ha llamado G., que rápido se les pega, y a mí no me recuerda demasiado... no me es...

Educador: ¿no te identificas?

Niko: no... antes sí, antes sí, pero ahora me cuesta más, ahora es ya... quiero ser Niko, G. ya se ha quedado ahí, G. era el papel que utilizaba para ser conocido y para llamar... y luego te das cuenta de que te perjudica mogollón, luego al final todo el mundo que te conoce por G. no te conoce para nada bueno. Todo lo que llega de G. en la calle no es positivo.

Niko, primer encuentro, notas de campo

Los atributos corporales, el aspecto físico son elementos que influyen en el proceso de categorización y estigmatización social. En este caso, los tatuajes, son una práctica de adaptación al entorno carcelario (Ribeiro y Mendoza, 2012), pero de “desadaptación” en el mundo exterior. Aunque los cuerpos tatuados son hoy más normalizados y menos estigmatizados, existen tipos y estilos menos aceptados y más atribuidos a rasgos y comportamientos antisociales. El relato de Niko sugiere arrepentimiento y rechazo al cuerpo que le ha permitido sobrevivir y mantener relaciones en el encierro, ser parte de un grupo, pertenecer, porque ahora, fuera, no es útil y le despoja de atributos positivos para ser reconocido en zonas de integración.

Niko lleva la marca de la prisionización en la piel. Más allá de su apellido, los tatuajes que se hizo en prisión son un símbolo de que el paso por prisión es también un asunto corporal. El uso y la mirada al cuerpo se transforma en un intento de adaptación al nuevo lugar.

Puedes tener los de antes, puedes tener compañía... pero es complicado hacer amigos nuevos y con esta edad también cuesta bastante... -ya harás, ya harás...- Ahora estoy en un equipo de triatlón ahora metido y bueno ahí conoces gente, pero no es fácil, estas con tus miedos, yo tengo mis marcas, mis tatuajes, cosas que tú sabes de dónde vienen, eso a mí por ejemplo también me ha hecho pasar muy malos momentos, el tema de los tatuajes... cuando conozco gente nueva... esto nos pasa a muchos que dentro hacemos cosas que en el momento no las piensas, pero te estas perjudicando para tu futuro...

Primer encuentro

Le pregunte a Niko si pensaba que la sociedad estaba preparada para las personas que salen de prisión y su respuesta fue un no rotundo, “te respondo rápido” me dijo, “no”. Niko percibe una falta de aceptación y comprensión desde *lo social* hacia las personas

que salen de prisión. La sensación de no pertenecer, de desvinculación, la vivencia de la exclusión social reduce las posibilidades de abrirse a nuevas vinculaciones, por el miedo al rechazo y por la obligación a rechazarse a sí mismo.

No somos parte de la sociedad, no nos consideran como uno más y desde ahí... ya partes desde el punto que si no te consideran una persona valida como los demás no hay mucho que hacer. Pocos son los que te aceptan tal y como eres y entienden o respetan tu pasado y respetan tu presente también y te apoyan. En mi caso ya vas haciendo un poco de criba y te quedas con dos, dos que dices, estos de verdad me quieren tal y como soy y les da igual totalmente mi pasado.

Primer encuentro

Pepe y Lucas. El riesgo de suicidio en la salida de prisión.

Los intentos de encontrar un lugar en el exterior a menudo resultan agotadores. El esfuerzo personal que requiere lidiar con el rechazo, el trauma y el shock emocional de la desprisionización generan un desequilibrio importante en la salud mental de las personas que salen de prisión. Es habitual oír hablar del suicidio dentro del espacio intramuros, pero no tanto como consecuencia de la salida de prisión.

Las emociones que se han analizado en un apartado anterior, que se generan durante los primeros momentos posteriores a la experiencia de encierro llevan a algunas personas a situaciones límites para parar el sufrimiento y el shock que causa encontrarse en el exterior. Pablo, Pepe y Lucas narran el deseo de suicidio, a partir de una incomprensión e incomodidad de la dinámica relacional del “nuevo mundo”: sentirse observado, señalado, la percepción de los cambios, el desconocimiento de las personas, volver a encontrarse con conocidos, etc. En este caso, he seleccionado un fragmento del relato de Lucas y varios trozos de la narrativa de Pepe que permiten comprender como el miedo representa en gran medida el estado emocional de una persona en el momento de dejar atrás los muros de la prisión.

Las primeras semanas en libertad, después de 8 años de encierro, a Lucas le invadió una tristeza que le hacía estar llorando por todas las esquinas. En el recurso residencial buscaba cobijo en la música, que le ayudaban a sanar. Aquí podía expresar su tristeza. Para él, el deseo de suicidio tenía que ver con la sensación de sentirse extraño, incomodo y la necesidad de protegerse constantemente; un estado de ansiedad que trataba de gestionar pero que le llevaba al borde del precipicio.

En mi caso, era más historia mía personal, porque yo si me sentía acogido por algún amigo que tenía, por los educadores y tal, yo me sentía apoyado, pero aun y todo, lo que te decía, si yo tengo huevos, es que me tiro por el quinto para abajo, pero no me atrevo. Yo pienso que era una historia ¡en mi caso he, en mi caso! un poco más mía, más problema mío, pues después de todo el tiempo que había pasado hay pues me sentía un poco incomodo: que si me ha mirado fulano, que si este era Charli, que si este era Jorge, ¿este porque me mira? ¡hay la ostia como ha cambiado esto! Es todo como volver a empezar otra vez, es difícil, es difícil, es difícil, no imposible, pero es difícil.

Lucas, primer encuentro

Pepe siempre me recordaba qué *-aquí no sobrevive el más inteligente, sino el que mejor se adapta a las nuevas situaciones-* y eso casi siempre era complicado. Su salida de prisión estuvo marcada por la situación pandémica que se vivía en el momento. De nuevo encerrado, esta vez en casa de su madre, una mujer con la que hace años que no se relacionaba, como él decía, *-una mujer mayor que no conozco-* y de la que había sufrido malos tratos en la infancia: *- ¡encima con lo que ha sido mi madre!, ¡Buf, con lo que ha sido! -*. La coyuntura social y sanitaria del momento, verse de nuevo entre cuatro paredes y la ausencia de vínculos efectivos donde poder ordenar el malestar y gestionar el miedo provoco un desajuste emocional en Pepe, hasta que consiguió optar a una plaza en el recurso residencial, donde pudo apoyarse, sobre todo, en las figuras femeninas del equipo profesional.

Me voy a tirar por la puta ventana, y no me podía controlar yo mismo, ¡no puedo yo, no sé qué me pasa! ¡Me quiero tirar por la ventana! Tengo miedo, tengo miedo yo, tengo mogollón de miedo, me quiero tirar por la ventana y no soy yo, que no quiero, no quiero, por favor, por favor, por favor, lo que sea, ayúdame, no me hagas esto ahora. No tenía a nadie todavía. Ahora sí, ¡y mujeres he! Mujeres... porque encima puedo hablar con ellas de otra manera. ¡Me puedo poner a llorar si me sale de los cojones! ¿porque no voy a llorar? a mí me gusta llorar, todo lo que he tenido que llorar yo allí, ¡hijos de puta...!

Pepe, primer encuentro

Pepe verbalizaba en los encuentros que a veces se sentía incapaz de controlar y gestionar sus emociones y que era muy fácil para él dejarse llevar hacia el abismo. La

percepción y la autoimagen de debilidad y caos hacia sí mismo le hacía en ocasiones rechazarse a sí mismo. Para él, el paso por prisión ha sido una cuestión casi personal, *-un secuestro-* que ha estado protagonizado por técnicas para inducir el pánico y la culpa. Pepe llegó a pensar que el paso por prisión no había sido para tanto, hasta que una vez fuera empezó a experimentar la falta de todas las capacidades y emociones que habían quedado anuladas en el espacio intramuros. El dolor físico y emocional que le habían dejado 15 años de encierro, que estaban precedidos por altos niveles de violencia, estaba latente después de alrededor de 8 meses fuera de prisión. En nuestro último encuentro que tuvo lugar en la universidad para cartografiar el territorio, le propuse a Pepe detener el encuentro. No había dormido y los efectos de la morfina le tenían derrotado, se le cerraban los ojos cada vez que me giraba a poner una ficha en el mapa. Nos fuimos juntos a tomar aire fresco, pasear, hasta llegar al mar. Aunque este encuentro no fue grabado, al llegar a casa, recordé prácticamente el orden y la forma en la que Pepe me había narrado su dolor, su inestabilidad, su ambivalencia, su montaña rusa.

Mientras me enseñaba un video en su teléfono, de la salida que había hecho hace pocos días con algunos compañeros del recurso residencial y la educadora, donde se veía el agua de una cascada caer, Pepe rompió a llorar con fuerza, con angustia, mientras me decía, *-mira, el agua corriendo libre, sin que la detengan, un camino sin fin, que pena, que pena, ha sido mucho tiempo, no era necesario, he perdido toda la vida ¡Estoy harto! estoy harto de vivir conmigo mismo, no me soporto, es complicado, me han dejado muy estropeado, yo creí que no era para tanto y lo es ¡lo es, lo es!-*

Pepe, encuentro cartográfico

A pesar del miedo, y el sentimiento de culpa que impregnan el relato de Pepe, él intenta una y otra vez *quererse*. Para Pepe, las personas buscan de manera natural su bienestar, como una fuerza física interna que impulsa hacia adelante, automática, sin pensar, abierta a nuevas posibilidades. La idea de "quitarse la piel" simboliza el deseo de dejar atrás aspectos del pasado con los que ya no se identifica. El proceso de transformación personal puede llevar tiempo y esfuerzo, e implica una atención continua de los obstáculos emocionales y la superación de "viejas" formas de pensar, sentir y moverse, pero se percibe como una evolución positiva hacia un estado de mayor tranquilidad y seguridad, que pasa siempre por la aceptación de uno mismo, que no sería posible sin la aceptación del otro, porque no somos sino en relación.

Menos mal que por inercia yo voy buscando (otro silencio), por inercia. Porque quiero, ¡lo he decidido yo! Se ha abierto esa puerta. En el momento de la realidad y a la hora de la verdad yo me quiero mogollón, porque me he demostrado que me puedo querer. No tengo nada que reprocharme, ni tengo nada de lo que arrepentirme, con algunas excepciones. No tengo que ir por ahí con la cabeza agachada, ni mucho menos con una sensación de culpabilidad... pero me viene, me viene, me imagino que eso, dentro de unos años, dos años o tres será como... me he quitado esa piel, como las serpientes, he cogido otra línea, eso quedo atrás, lo tengo superado, me encuentro más tranquilo, mucho más seguro de mismo, contento conmigo mismo. Pero me está costando mucho quitármela porque ¡se me engancha, se me engancha, se me engancha mogollón!

Pepe, tercer encuentro

Para desengancharse la *-piel de serpiente-* Pepe utiliza los recursos que están a su alcance, como el espacio terapéutico que le ofrece el sistema de protección por estar en un recurso residencial. *-La psicóloga me dice que le cuesta verme en esa persona, pero está documentado. Ella piensa que como no me revele contra mi padre, lo hice contra la institución-*

A pesar de los desequilibrios emocionales, las personas que le han ayudado desinteresadamente le mantienen alejado de la caída, *-me he encontrado con mucha gente que me ha ayudado desinteresadamente y nunca lo he entendido, siempre me he preguntado porque, porque eso en mi mundo no existía...-*

3.3.4.2 La precariedad laboral y la dependencia económica en los procesos de inserción.

Las personas que salen de prisión generalmente suelen hacerlo sin dinero o con ingresos económicos muy reducidos que apenas le permitiría subsistir de manera autónoma. Desde el recurso residencial se activan servicios para la búsqueda de empleo y ayudas económicas que les genera una cantidad de ingresos. A continuación, en la Tabla 5, se puede ver la precariedad económica y la fragilidad a la que se enfrentan al salir de prisión.

Tabla 5

Datos sobre la situación laboral y económica de las personas en el momento del trabajo de campo.

Participante	Tipo de trabajo	Condiciones laborales	Ingresos económicos	Renta de Garantía de Ingresos (RGI)
María	Sector de limpieza	Temporal Empleo protegido	700-900 €	No
Lola ¹⁶	Dependiente	Temporal	800-1000 €	No
Niko	Integrador Social	Temporal	Convenio de Intervención Social.	No
Dani	-	En desempleo	580 €	Si
Lucas	Operario	Empleo protegido	1300 €	Si
Pepe	-	En desempleo	580 €	Si
Pablo	-	En desempleo	580 €	Si
Jorge	Albañil	Empleo protegido	1000 €	Si
Mateo	-	En desempleo	580 €	Si

Fuente: elaboración propia.

¹⁶ En el transcurso del trabajo de campo, tanto a Lola cómo a Niko les echaron de sus respectivos trabajos.

La Tabla 5 muestra como las personas participantes en el momento de la investigación no conseguían optar al salario mínimo interprofesional. El apoyo del recurso residencial y la Renta de Garantía de Ingresos les proporciona ingresos muy básicos para enfrentar los gastos diarios y ahorrar algo de dinero que les permita salir adelante una vez fuera del recurso residencial. Es habitual que las personas con experiencia penitenciaria compaginen empleos precarios e inestables con ayudas económicas de la administración pública para poder acercarse al salario mínimo interprofesional, lo que les posiciona en una situación de dependencia económica.

El acceso al empleo *normalizado*, asalariado y estable se vuelve más complejo para las personas con experiencia penitenciaria. Lograr un trabajo a partir de cauces y procesos selectivos es altamente complejo. La falta de formación y el estigma penitenciario pueden ser elementos que influyan en dichos itinerarios.

Las personas se quedan atascadas en la rueda de la dependencia. La necesidad de recurrir a la RGI es una consecuencia de las dificultades económicas y la falta de oportunidades laborales. Ésta se acepta con la idea de que ha de ser un paso hacia la zona de no dependencia. A priori hay un sentimiento de rechazo hacia la dependencia económica de la administración pública. La vergüenza y el sentimiento de ser un *-parásito-* o un *-florero-* pueden estar relacionados con el estigma social que rodea a las personas que reciben asistencia económica. El proceso de aceptar la asistencia económica atraviesa desafíos emocionales y les hace cuestionarse la dignidad y la utilidad, la capacidad de decidir por sí mismos el camino, especialmente si se percibe como una derrota o una incapacidad para mantenerse económicamente por cuenta propia.

Las personas coincidían en que cobrar la Renta de Garantía de Ingresos les generaba vergüenza e incertidumbre. Pepe llegó a verbalizar que prefería ir a robar, aunque había aprendido a aceptarlo como un paso más hacia “lo que vamos”.

No puedo permitir que se alargue en el tiempo. Yo creo que soy un florero. No estoy seguro, pero creo que... hay que suprimirlo cuanto antes.

Pepe, encuentro cartográfico

Lola. La trampa del empleo precario. El trabajo como símbolo de normalidad y ciudadanía.

La vulnerabilidad económica a la que se enfrentan las personas en situación de exclusión social vislumbra la aceptación de la precariedad laboral, como único salvavidas posible a al estigma de la exclusión. Para Lola el empleo es significado de *normalidad*,

aunque ambas presenten una imagen débil del derecho al trabajo. La búsqueda de empleo no solo está relacionada con la necesidad económica, sino también con el deseo de sentirse útil, productivo y parte integrada de la sociedad.

La relación de Lola con el trabajo ha ido variando a medida que iba pasando el tiempo. Lola entro en prisión dejando su puesto de dependienta en un estanco de un municipio fronterizo con Francia. Un lugar característico por haber un movimiento importante de transportistas que cruzan la frontera. Lola salió de prisión contando con que iba a poder volver al trabajo, ya que esto era lo que le habían prometido. Y así fue. Comenzó con un contrato de tres meses, cubriendo vacaciones, y fue manteniéndose en el tiempo que duro la investigación. La acogida en el trabajo fue positiva por parte de sus antiguos compañeros, *-todos diciéndome, ¡ya era hora de que vinieras!, ¿qué tal todo? ¿cómo estás? ¡me estaban esperando!* –

En el segundo encuentro, Lola me hablo de lo que significaba para ella el trabajo. Para ella, es una vía de escape y desconexión de las cargas y responsabilidades de los procesos de inserción o el estigma de la vulnerabilidad y el sentimiento de dependencia. El trabajo para Lola es una fuente de capital social. Ella respira, escapa de lo cotidiano, encuentra cierto descanso e intimidad y puede sentirse autónoma, en definitiva, tener el control de su propia vida. Puede dejar de pensar e identificarse con un entorno de exclusión y su vivencia penitenciaria. La obtención de un contrato se vive como un lujo que se asocia a la libertad. Ser un asalariado después de periodos interrumpidos de encierro y de haber experimentado inseguridades laborales, brinda una sensación de libertad y de sentido de pertenencia.

Buah... por una parte desconectar un poco, pues igual del piso... del día... no se... es otro mundo, con tus compañeras estás hablando, riéndote, reponiendo el tabaco, bebidas y es otro... no sé... una desconexión... me quito un peso de encima un poquito... es otra cosa diferente, yo lo veo como método de desconexión. No está dentro igual ni de mi piso, ni de mi marido ni nada, es algo mío, porque a nadie le importa nada y todo bien, no es como lo del piso, en el piso estas también que si... el marido también, pero lo del trabajo es totalmente aislado.

Segundo encuentro

El deseo de sentirse útil y la presión de los itinerarios de inserción llevaban a Lola a aceptar un empleo que le proporcionaba identidad y aceptación frente a lo social, pero que, sin embargo, no dejaba de ser una alternativa precaria a la situación de dependencia.

Lola se desplazaba seis días a la semana 22 km de ida y 22 km de vuelta desde el recurso residencial a su lugar de trabajo. Se había comprado un patinete eléctrico, porque era la única forma que tenía de llegar al primer tren del turno de la mañana. El recurso residencial situaba en un municipio rural sin tren, lo que hace que la conexión con otros municipios sea reducida. La parada se encontraba más o menos a 4 km de distancia. El hecho de que Lola tenga que tomar varios medios de transporte y realizar largos trayectos para llegar al trabajo, indica la inversión que tiene que realizar en transporte público y la desigualdad en el acceso. Además, depender del transporte público puede reducir las oportunidades laborales de encontrar trabajos con buenas condiciones salariales, en el caso de personas que viven en lugares con menos infraestructura. Por otro lado, el tiempo disponible para el descanso se reduce, debido al tiempo invertido en los trayectos.

Es lo que hay, si hay que trabajar que vas a hacer. Yo me levanto, si es por la mañana que entro a las 7.00, me levanto a las 5.00 de la mañana, a las 5.45 salgo de aquí, a menos cinco pasa el autobús, a las 6.20 cojo el topo allí que tengo que esperar unos 20 minutos casi y para las 6.50 estoy allí, 1 hora y poco para llegar al curro. A veces tengo que esperar, pero bueno, es lo que ahí, por lo menos, es que en esa situación tampoco se puede elegir, no puedes rechazar un curro.

Segundo encuentro

El trabajo es para Lola un espacio social pero precario, como se ha recogido en el relato de vida de Lola de antes de su ingreso en prisión, su trayectoria laboral ha sido temprana y activa pero precaria, yendo de la hostelería a la limpieza o a la recogida y siembra en el campo. Al mismo tiempo su trabajo le deja ser ella y mostrarse como es. - *Un mundo aparte-* que le ayuda a evadirse y le ofrece oportunidades para nuevas sociabilidades y alternativas a la soledad que reflejan a veces sus narraciones:

¡Ah! y he hecho una amiga en el trabajo, una chica que viene a comparar tabaco que trabaja cerca, de tanto venir y hablar nos hemos dado el número.

Notas de campo, cuarto encuentro

Así, el empleo le proporciona un desahogo y una sensación de libertad que no encuentra en el espacio residencial, donde recuerda que aún está bajo supervisión institucional. Le proporciona una sensación de libertad, al tiempo que le mantiene dependiente y vulnerable, encontrándose en los márgenes de la precariedad.

En uno de nuestros últimos encuentros, en el bar de al lado de su trabajo, Lola me enseñó su calendario. Se lo dan mensualmente y es un horario imposible de compatibilizar con otras actividades o con espacios de ocio y relación, ya que cambia constantemente y solo descansa un día a la semana. *-Soy caballito blanco, cubro vacaciones, es lo que hay, me toca estar cuando otros descansan-*.

Lola gana 850 € al mes y no le corresponde la RGI. *-Entienden como que con ese sueldo ya puedes vivir por ti misma-* Le pregunte si podía, si era cierto que podía vivir ella sola: *-Difícil, los pisos están por 600, 650 €-*.

A medida que avanza la relación, Lola verbaliza sentirse muy cansada en el trabajo.

Buf... muy cansada, es que ahora, por ejemplo... ayer tuve fiesta y no vuelvo a tener hasta el domingo siguiente. No sé, cada vez pienso más en buscar otro curro.

Tercer encuentro

La conciencia de su situación le lleva a formular ciertas metas para poder acceder a puestos de trabajo con mejores condiciones. Lola planea sacarse el carné de conducir para optar a trabajos que impliquen un mayor descanso y un horario más compatible con la vida. Los obstáculos del empleo precario le hacen plantearse coger el paro para poder descansar.

A pesar de la buena acogida que Lola tuvo en su trabajo, no se libró del *estigma penitenciario*, con la llegada de dos chicas jóvenes nuevas al estanco, Lola se sintió extraña, diferente. Ambas compañeras provenían de otros contextos, donde contaban con el apoyo económico de su familia para los estudios, estudiaban, y ella no. El estigma le hacía a Lola en ocasiones, sentirse más cómoda en el espacio intramuros.

No es de extrañar, teniendo en cuenta los obstáculos que afrontan las mujeres en semilibertad, que Lola haya verbalizado durante nuestra relación, sentirse más libre en prisión. De las tres veces que Lola ha salido de la cárcel esta ha sido para ella la más *fácil*-. Saber que contaba con un lugar a donde ir (el recurso residencial), intuir que le estaban guardando el trabajo que dejó antes de su último ingreso y contar con la relación amorosa que construyó esta última vez en prisión le dio la tranquilidad que necesitaba para experimentar su tercera *puesta en semilibertad*. Lola se vislumbra a ella misma como una persona con derechos, con capacidad de decisión y de agencia. Poco a poco, y siendo aún débiles, Lola va ordenando las relaciones con su madre, padre y hermanos y también con su hijo. Manifiesta tener relación con ellos a través del móvil y cuando se desplaza a ver a su hijo, que vive a 650 km con los abuelos paternos, aprovecha para ver a su madre

y a sus hermanos que viven en la misma ciudad, la ciudad donde ella vivía antes del ingreso en prisión.

El itinerario de inserción es a menudo un trayecto agotador y complejo que genera una narrativa ambigua sobre el significado de estar *dentro-fuera*. Sobre el *allí y aquí*. La comparación entre ambos lugares: la cárcel y el piso, es inevitable. Aunque el marco de convivencia del recurso le recuerda que cuenta con mayor libertad para tomar decisiones y moverse, el día a día es estresante e incierto y el tiempo para una misma se reduce en comparación al espacio intramuros:

Yo la verdad cuando estaba dentro igual, vale tenía que trabajar ahí dentro tal, pero en cierta manera me sentía un poco más liberada, no tienes tantas cargas y en cierta manera ahorras también más, y tienes más tiempo para ti, aquí... estar en el piso, normas, que tienes que hacer comidas, tienes que hacer cena, tienes que... llevar más o menos la convivencia y tal, luego, que no se te haga tarde porque tienes que ir al trabajo, tienes que llegar a la hora, cuando estas de tarde sales a las 20.00, entre que vas y todo, se hacen las 10.00 de la noche prácticamente, entonces dices, que tiempo tengo, por la mañana luego me levanto temprano para hacer la comida si me toca, y luego venir para acá, para estar un rato con él o ayudarlo a él también un poco porque igual está trabajando y tiene una hora para comer. Entonces, ¿tiempo?

Segundo encuentro

3.3.4.3 El acceso a la vivienda. Más allá de un recurso material, la recuperación del espacio propio y la identidad.

El acceso a la vivienda es el último paso del proceso de inserción, donde las personas se enfrentan a las dificultades que presenta el actual escenario del mercado mobiliario. Entre los diferentes tramites y tareas instrumentales, como administrativas que requiere la vuelta a la comunidad, el acceso a la vivienda es una de las practicas que exigen los planes de inserción que se desarrollan en los itinerarios de los recursos de protección más difíciles de realizar. Las personas se sienten ayudadas en temas administrativos que no tienen tanta relevancia, como puede ser sacarse el DNI, o el bonobús, pero no percibe que existan ayudas reales para el acceso a la vivienda.

El desempleo, la discriminación por raza, o la discriminación por “asistido/dependiente” de la administración son factores que reducen la posibilidad de

adquirir o alquilar una habitación o vivienda en la salida del recurso residencial. Las personas identifican a tres grupos sociales como los más vulnerabilizados: personas migrantes, personas en desempleo y personas dependientes de la Renta de Garantía de Ingresos. A la discriminación por origen étnico, se le suma la discriminación por *asistido/a*. -Ahora en vez de poner no queremos extranjeros, ponen que no quieren gente con el paro o RGI- me contaba Pepe.

La exclusión residencial es una realidad de las personas con experiencia penitenciaria que se agrava en el caso de aquellas personas en zonas de dependencia y desafiliación, debido a las prácticas discriminatorias por su situación socioeconómica. Las oportunidades son limitadas y el riesgo a la situación de sin hogar es alto. Además, a menudo, las personas que continúan la vida en el exterior después de una experiencia de encierro arrastran deudas económicas que les impide proyectar más allá de una vivienda compartida. Con lo cual, viven con una mayor inestabilidad residencial y condicionados por los cambios y la movilidad del mercado inmobiliario. El campo de actuación de estas se reduce a compartir piso en alquiler con personas que se encuentran en su misma realidad, teniendo que desechar el deseo de vivir en un espacio propio en solitario.

La falta de vivienda tiene un significado profundo que va más allá de un refugio, del sentido técnico y práctico del concepto, la casa o el hogar habla de materner y paternar, del dolor de la pérdida de los hijos/as, de la intimidad, de la capacidad de cuidarse a uno mismo, de descansar, de tener cosas propias, de ser autónomo, de elegir.

Jorge. La precariedad residencial y la búsqueda de un hogar seguro para los hijos.

Con un contrato de 13 horas a la semana que completa con la RGI sin poder llegar al salario mínimo interprofesional, Jorge está finalizando su proceso de inserción después de 2 años, donde a medida que iba adquiriendo autonomía, iba cambiando a un recurso de menor intensidad en cuanto a presencia educativa. En el momento de la investigación Jorge estaba en lo que los planes de inserción llaman *búsqueda activa de vivienda*. Después de 21 años en prisión, Jorge ha podido con todo dentro de los márgenes de la precariedad y la fragilidad que representan las estructuras que habita. Sin embargo, la vivienda es el elemento obstaculizador que le genera la sensación de estancamiento en su proceso de inserción, el cual, está condicionado por su situación económica. Por ahora, a pesar de la normativa y el tiempo limitado de estancia en el recurso, Jorge se mantiene en él, -me gustaría irme a mi casa, en vez de una casa de prestado- me dijo. ¿Pero cómo

podía Jorge hacer frente con apenas 1000 euros, a una vida autónoma en el territorio estudiado?

El tema económico va a ser lo más jodido, porque ahora para entrar en un piso ¿cómo haces?, no voy a tener para entrar, la fianza y para todo el jaleo que viene.... tendré que buscar muy concreto, pues igual de algún conocido o una cosa que en un momento dado no me tenga que pagar... que no tenga que soltar 5000 pavos para entrar en un piso. Va a ser muy difícil, no es que no haya pisos, el tema es que hay que poder.

Encuentro cartográfico

De primeras, se veía obligado a renunciar a ciertos factores que podían ayudarle en la relación con su hijo, como buscar una vivienda en solitario y cerca de los marcos de sociabilidad de su hijo y también de sus lazos más próximos, como su familia. Sin embargo, la precariedad económica le obligaba a buscar una vivienda lejos del barrio y el territorio donde su hijo de 18 años había construido sus relaciones desde un piso de acogida para adolescentes. Ahora se encontraba en casa de su abuela, la madre de Jorge, esperando a que su padre alquilase un espacio para ambos. Esto a Jorge le inquietaba, sentía presión y tenía miedo a que la relación con su hijo se viese perjudicada por la lejanía, después de todo el trabajo realizado para recuperar el vínculo. Pero quizás optara a una vivienda más cerca, supondría compartir la vivienda, perdiendo la intimidad, o la posibilidad de generar un espacio seguro para los hijos. La búsqueda de un lugar adecuado se vincula directamente con el rol de ser padre y proporcionar un entorno estable para la familia.

Hace una semana había un piso en T., que no hacía falta ni papeles, ni contratos, ni nada, por 300 euros, era un tema que había buscado la trabajadora social, pero mi hijo tiene su vida hecha aquí... esa zona quiere él, bueno y la ama también. Es que este crío lleva toda la vida con la ama, él también le gusta estar al lado de la amoña... mi madre cuando le dije dónde estaba el piso, solo me miro, no dijo nada... y mi hijo... -vaya movida, todos los días al cole, no sé qué no sé cuánto... mis colegas, esto lo otro, y mi madre ya soltó la última flecha, es que tan lejos... ya la dejo caer...

Encuentro cartográfico

Las limitaciones para ofrecer un lugar seguro a los hijos/as es uno de los mayores obstáculos que experimentan las personas cuando cierran el proceso de inserción. La realidad muestra que la mayoría accede a habitaciones compartidas, viviendas sin habitabilidad, bajos con luz reducida o en el mejor de los casos viviendas administradas por la institución pública. La capacidad financiera obstaculiza el acceso a una vivienda segura y cercana a los lazos de apoyo.

Lola. La búsqueda de la intimidad y el libre movimiento.

A los 6-8 meses de estar en el recurso residencial, Lola comienza a sentirse cansada de las responsabilidades, normas, horarios y tareas que implica la convivencia en un recurso residencial, bajo la supervisión, no solamente del equipo educativo, sino también del centro penitenciario, quién se coordina con los profesionales del recurso para hacer seguimiento de su 3º grado.

Lola está contenta y agradecida por haber podido contar con un espacio de protección en su salida de prisión. Sin embargo, los horarios estrictos, las rutinas, la dependencia y la falta de libre movimiento le empiezan a ahogar. En nuestro tercer encuentro, Lola se mostraba enfadada con el equipo educativo. Al parecer, entre su horario de trabajo y las normas que imponía el recurso residencial, se veía con pocas oportunidades para compartir espacio con su pareja. La falta de tiempo los fines de semana debido a la responsabilidad de tener que cumplir con la tarea semanal de limpieza causa una percepción de estar en un entorno restrictivo y poco claro, llegando a preferir volver a prisión. Lola empieza así, a planear su salida del recurso residencial. La necesidad de tomar decisiones, el deseo de tener más espacio con su pareja y la percepción de control, motivan a Lola a dar el paso.

¿ ¡cómo voy a conectar con una persona por WhatsApp!? porque me quede sábado noche y domingo entero y el lunes me tengo que ir, porque claro el sábado no me puedo quedar porque hay limpieza general y no se puede hacer días antes porque no se puede. Yo lo voy a decir, es que se lo voy a decir, yo lo siento mucho, vale que me han acogido, estoy muy contenta con las monitoras y con todo, pero yo necesito mi libertad, a ver, que estoy en 3º grado, pero... necesito mi libertad, porque para eso prácticamente pues yo creo que vuelvo otra vez a la cárcel y yo creo que estoy hasta mejor, porque ya me conozco todas las normas incluso allí que te están diciendo, ni te controlan aparte, es que... no se... luego dicen que hay gente que porque vuelve y tal. Le voy a decir también que me quedan 6 meses

de condena, que no me quedan años y en el caso de que me baje la otra condena, estoy con la pulsera, no tendrían por qué regresarme, si llevo bien, se le pueden dar los informes al juez de que estoy en tercer grado, estoy cumpliendo condena y estoy trabajando, llevándolo bien y todo eso, con buenos informes y con trabajo.

Tercer encuentro

Para Lola, el recurso nunca ha sido su casa, salvo su habitación, donde encontraba la intimidad suficiente para estar tranquila consigo misma, sin ser observada. Pregunte a Lola por su habitación. *-Porque es el único sitio donde yo puedo estar como quiera. Es que la intimidad... buf... hace falta muchas veces-*, me dijo.

Cuando Lola, cansada de no tener un espacio propio donde poder hacer y deshacer, planeaba su salida del recurso, no podía dejar de pensar en los altos costes del alquiler y en como eso iba a reducir su espacio de consumo y ocio. La priorización de las necesidades básicas, como la comida, el pago del agua o de la luz, reduce la capacidad de ahorro y el acceso a espacios de consumo y relación.

Tienes que buscar algo que se acorde con lo que tu cobras, entonces es complicado, porque imagínate, 850 y ya 650 se te pone el piso, tienes que mirar la luz, el agua, para comer, entonces no alcanza para nada, o te gastas todo en eso y que vida tienes tu, trabajas solo para el piso, el agua, la luz y para comer, quieres tomarte un café pues en casa y si te lo puedes comprar claro, en una habitación bueno, si es un todo incluido como están habiendo últimamente di que puedes mantenerte.

Tercer encuentro

Los obstáculos que implica el proceso de dejar el recurso residencial van más allá que el coste de los alquileres. Lola insistía en la importancia de la estabilidad residencial para poder acceder a trabajos con mejores condiciones y al revés.

La incertidumbre residencial en el momento de la salida del recurso altera la estabilidad laboral. Lola narra las dificultades de trabajar en hostelería: horarios irregulares e impredecibles que a veces no se adaptan a los horarios de la red de transporte público. A partir de aquí, identifica la falta de estabilidad residencial como un hándicap para optar a mejores condiciones de trabajo. Las limitaciones en la búsqueda de vivienda generan una alta movilidad geográfica, que, a su vez, posicionan a Lola en un contexto de riesgo en cuanto al empleo.

Lo que más deseo es tener una estabilidad, para yo poder moverme por donde pueda, tener un mejor trabajo, porque a ver, si yo por ejemplo me pongo en hostelería y me pongo aquí, yo tengo que estar dependiendo del piso de allí, de transporte, del autobús y del topo, eso más o menos se ajusta a mi horario, pero es que de noche... bueno ahora di que cierran a las 5 de la tarde, pero cuando se cierra a las 11, 12 de la noche ¿cómo voy? Me refiero a tener un lugar fijo donde no tenga que estar moviéndome palla paca, palla paca ¡algo fijo! De estar en una zona situada, piso o habitación da igual, pero algo establecido ya en la zona.

Tercer encuentro

En su tiempo libre, Lola comparte su preferencia por el mar y la montaña. La conexión con la naturaleza le permite romper con la rutina y estructuras más rígidas, como las que caracterizan a un espacio residencial. La experiencia en la naturaleza relaja el comportamiento estático, planificado y ordenado de la convivencia en el recurso. La naturaleza se convierte así en un lugar especial que permite la relajación, el disfrute del tiempo libre, la libertad de movimiento y también de experiencias positivas. Lola comparte una fotografía de una caminata que realizó con su actual pareja en su único día libre a la semana, muy cerca de su ciudad pero que sin embargo no conocía.

Fotografía nº7. *Paseos juntos.*

Fotografía tomada por la pareja de Lola en la que se ve a Lola en un entorno natural, atravesando una ruta de senderismo que realizó ella junto a su pareja.



Me gusta el paisaje, es otra cosa, no es la ciudad ni nada. Ves el mar, montaña, todo tranquilo, cambiar de aires, respirar aire, ¡aire! También ese día fue algo diferente, no sé, también hacía mucho tiempo que no... a mí me encanta, me encanta la montaña y ese día fue... un día completo, caminar, conocer sitios nuevos, porque ese sitio no conocía yo para nada. Lo volvería a hacer otra vez. Nos perdimos un poco ese día, pero nos encontramos. Vamos, preguntando.

Encuentro fotográfico

En el transcurso de la investigación, Lola se separó de la pareja que conoció dentro de prisión y comenzó una nueva relación amorosa con un chico que conoció en el tren camino al trabajo. Esta relación ha sido un vehículo para poder salir del recurso residencial. En nuestro cuarto encuentro, Lola me cuenta que ha dejado el piso de inserción y que ahora vive con su pareja actual, y con la hija y la tía de este. Lola está feliz. Su “nueva casa” está más cerca del trabajo y tiene mejores conexiones con el transporte público. Aunque se siente más libre ahora, Lola sigue persiguiendo su sueño, tener un espacio propio donde disfrutar de su libertad e intimidad.

Bueno en realidad ahora para mí es diferente porque yo hago y deshago lo que yo quiero en la casa... a ver allí también, pero no sé... no es lo mismo, ahora no se, me siento de otra manera. Y encima que con esas personas había convivido más en el piso y todo eso, pero... me siento más libre en casa. Es que... a ver... qué hago lo que me da la gana, pero no hago lo que me da la gana, a ver en mi cuarto yo me pongo a escuchar música, que, si quiero bailar, bailo, pero siempre hay algo que te dice a ver, relájate un poco, no estás sola. O no tengas la habitación sucia porque no estás sola. En mi casa me da igual si quiero tirar unas zapatillas pues las tiro por ahí, y ya la recogeré, por ejemplo, de hacer cosas a sí, porque es mi casa podría hacer lo que me da la gana, que quiero cocinar todo el día, pues yo veré con la luz. ¡Jo es que eso es una tranquilidad, ese sería mi lugar favorito en el mundo! Esa es la gloria que sueño yo, sin nadie en casa (risas). El otro trabajando, yo en casa y ala a tomar por saco.

Cuarto encuentro

Lola transgrede la vulnerabilidad construyendo un discurso que significa el hogar como un lugar de libertad, toma de decisión e intimidad. El deseo de autonomía y libertad en un espacio propio resalta la importancia de la “casa” como constructo de identidad. La idea de tener una casa se presenta como una necesidad fundamental. Se percibe esta como un espacio donde ejercer el control de la vida, lo que refleja también un deseo de estabilidad.

¡Futura casa! Hombre es que... ¡sería mi lugar especial! porque hay armo desarmo, tiro, no tiro, y hago lo que me dé la gana, que eso es lo que tengo muchas ganas de hacer. Entonces ese sería mi lugar especial, ¡la casa!

Encuentro cartográfico

3.3.4.4 Lugares seguros en la vuelta a la comunidad. La reivindicación de un espacio hogareño.

El objetivo de la sesión cartográfica fue recoger las narrativas sobre cómo se percibían las personas allí donde residían, en que lugares se sentían aceptados o no, los espacios de los que participaban, o los lugares que tenían un significado especial para ellas. Desde la experiencia de habitar la comunidad, las personas hablan de lo que necesitan para volver a la comunidad y reivindican un *hogar* donde encontrar la

tranquilidad y la intimidad y sentirse menos juzgados. Ante la percepción de no ser aceptados en el territorio y la desvinculación con el mismo, las personas se refugian en la casa familiar y ante la falta de esta, en el recurso residencial. Por otro lado, la naturaleza ha brotado como espacio protector ante el estigma, la falta de redes en la comunidad o la distancia con los vínculos familiares y el país de origen. Finalmente, las personas participantes señalan espacios cotidianos como los bares, las cafeterías o los locutorios, desde donde pueden despojarse de la etiqueta de *excluido* y conectar con lo que son.

La distancia con el hogar familiar y la fragilidad de los vínculos barriales, empujan a las personas a identificar el recurso residencial como su casa. El recurso sustituye así el hogar familiar en aquellos casos donde los lazos familiares son más débiles o ha habido una ruptura. Las personas reivindican el derecho al *hogar*, un lugar donde descansar, estar tranquilo, seguro, ejercer la intimidad, sentir confianza y comprensión. De esta manera, el recurso cubre la función de protección en aquellas personas que no cuentan con una red de apoyo. En la fotografía nº 8 se muestra cómo Pepe ilustra a través de la imagen de una casa con un corazón en su interior (anexo 7) en color rojo, cómo percibe que el recurso residencial es su casa.

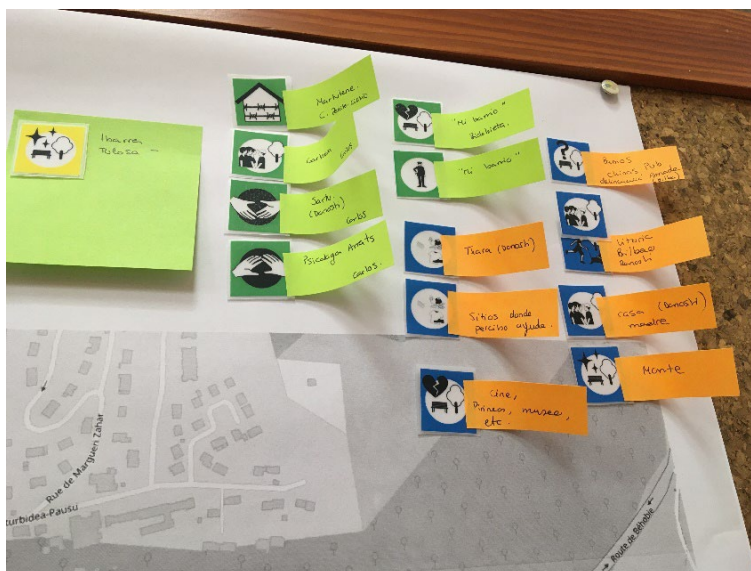
El piso justamente es mi casa. Por mucho que insistan en que no lo es. La casa de mi madre no es un lugar donde me siento como en casa, es la casa de ella. No hay más. Sentirse en casa es como en casa. Te sientes en casa donde te quitas las botas, te pones las zapatillas...

Pepe, encuentro cartográfico

y los servicios sociales de atención primaria son los tres espacios que impregnan los relatos sobre aquellos lugares donde se sienten ayudados.

Fotografía nº9. Mapa del territorio I. Lugares de ocio y tiempo libre y lugares significativos.

Fotografía realizada por mí después de las sesiones de cartografía en la universidad. En la imagen se reflejan los lugares donde Mateo (color amarillo), Daniel (color verde) y Pepe (color azul) realizan sus prácticas de ocio y tiempo libre y aquellos espacios que identifican como lugares que tienen un significado especial para ellos (anexo 7). Se interpreta así, que las personas participantes realizan múltiples desplazamientos entre territorios para encontrarse con sus vínculos y que a menudo los lugares especiales están fuera del territorio de residencia.



Aunque las personas participantes también identifican espacios donde pasan su tiempo libre en el territorio de residencia, la mayoría de las veces las practicas relacionadas con el tiempo libre y los lugares de relación se encuentran fuera de la comunidad de residencia. Estas prácticas suelen ser itinerantes, móviles. Las personas se desplazan habitualmente de un territorio a otro para relacionarse con sus amistades y familiares, así como para cubrir sus necesidades de ocio. En la fotografía nº9 se puede apreciar las personas participantes identifican múltiples espacios fuera del lugar de residencia. Estos, en su mayoría están relacionados con espacios donde pasan su tiempo libre o se relacionan con sus amistades. No obstante, también se encuentran, en menor medida, servicios de atención comunitaria fuera del territorio de residencia.

Pablo es el único participante que cuenta hacer uso de los espacios culturales de la comunidad. Aunque la mayoría de las veces se mueve fuera del lugar de residencia, él

hace uso de la biblioteca para alquilar películas y verlas junto a sus compañeros en el recurso residencial. Para él, el centro cultural es un lugar agradable donde se siente aceptado y donde no se permiten actitudes discriminatorias. El relato de Pablo, una vez más, ilustra la importancia de la identificación con el espacio que habitan y la importancia que adquiere la percepción de estigma en el habitar el territorio y participar de él.

Fotografía nº10. *Cultura para compartir.*

Fotografía elaborada por Pablo para la investigación, donde muestra el centro cultural del lugar de residencia, donde habitualmente acude a alquilar películas.



¿Cómo se llama la palabra esa?, inter... que todos podemos y queremos, la expresión esa de que cualquiera puede entrar y disfrutar de todo lo que hay ahí, es una expresión que se usa mucho, no me importa la tendencia que tengas porque tú vas a ser bienvenido (nos quedamos en silencio pensando)... sería integración, vamos a ver... hay otra definición, a ver si esta engloba (busca en internet)... es, todos podemos en ese entorno, cuando vi la bandera, todos los colores, cualquiera, con cualquier tendencia, variopinto, cualquiera tendencia personal puede integrarse y descubrir aquí lo que es la cultura. Entonces el día siguiente me llevé a Carlos y le hice la tarjeta y cogimos películas.

Pablo, encuentro fotográfico

En los casos en los que las relaciones familiares se mantienen fuertes, las personas identifican en mayor medida el hogar familiar como el lugar donde se anclan emocionalmente. Las relaciones familiares representan, igual que el hogar, un estatus social. Buscar un lugar más allá del recurso residencial es también una estrategia de resistencia y la búsqueda de la “normalidad”. Para María su casa es donde están sus hijos, Italia, sin embargo, esa distancia y fragilidad le obliga a identificarse y reivindicar un lugar, aferrarse a un espacio que le cubra las necesidades, donde recibir, sobrevivir y divisar la luz, aunque no haya una conexión emocional con el lugar.

Dónde está mi corazón, donde considero que es mi casa y donde están mis hijos. Porque muchas veces casa es hijos. A ver, en estos momentos estoy en el agujero, pero mi casa está fuera del país, por lo cual los dos valen. O sea, no tiene nada que ver casa, que es donde te sientas bien y están los tuyos, que donde estás recibiendo, que no te queda más.

María, encuentro cartográfico

Dani. La desvinculación barrial. La falta de relaciones como elemento generador de inseguridad y des pertenencia y la naturaleza como aliada.

La timidez de Dani atraviesa la mayoría de nuestros encuentros, los diálogos son silenciosos y casi ausentes. A pesar de que la investigación no era un lugar cómodo para él, quiso participar y con el paso de los días Dani fue relajándose, confiando y compartiendo sus preocupaciones y su experiencia en el territorio. La orden de alejamiento que el juez le había impuesto le mantenía distanciado de su barrio, al que tenía prohibido ir. Ahí residen sus amigos y sus hermanas. Para él, su familia ha supuesto un elemento disuasorio del delito. A pesar de la distancia geográfica con algunas de sus hermanas, estas son una fuente de motivación para alejarse de comportamientos delictivos.

No me la voy a jugar, porque ahora que le he prometido a mi familia de que quiero hacer las cosas bien... tengo dolor... no quiero fallar a mi familia, No quiero otra vez... saben que tengo un juicio he... pero... que me porte bien, que siga bien, así como estoy, que lo van a estar ahí para mí... no quiero fallarles...

Encuentro fotográfico

Dani busca poder vivir en un sitio tranquilo, cerca de su familia una vez finalizado el paso por el recurso, es consciente de que no será fácil, debido a la orden de alejamiento.

-Me iría a Benidorm y a Sevilla. A Benidorm sí, lo tengo planeado. Tengo muy buena relación con mi hermana, me quiere un montón-

Dani me explicaba que no conocer a nadie en el territorio donde se ubica el recurso residencial, le hacía sentirse desprotegido. *-Es miedo, es inseguridad-*. La pertenencia al territorio de residencia es un sentimiento que implica, tener relaciones en él, con las que vivir y compartir los espacios.

No me siento parte del barrio... estaría bien... pero como no me siento... Estar solo es distinto a conocer mi barrio... En mi barrio tengo muchos colegas.

Encuentro cartográfico

Además, el territorio donde le había tocado estar no le gustaba. A pesar de no conocer mucho el barrio, Dani había identificado zonas donde no se sentía a gusto y aseguraba que había *-mala gente-*. La idea que tenía Dani del territorio donde residía estaba reforzada por el discurso dominante acerca de esta ciudad fronteriza, que es proyectada en el imaginario social como un lugar con conflictos habituales y una importante presencia policial.

Y no, no me gusta A, nunca me ha gustado. Es un sentimiento de miedo. Es miedo, inseguridad. Es que hay mucha gente que no me... y hay gente mala y gente buena, pero no me siento seguro.

Encuentro cartográfico

Para Dani poder habitar su barrio significa *-bienestar-*, estar con la familia y amigos, pero con aquellos que no consumen. Incrédulo y sorprendente aún con la medida del juez que le impide volver a su barrio, es consciente de que la vuelta a su lugar de origen le habría traído ciertos riesgos.

Estar solo es distinto a conocer mi barrio, a no conocer mi barrio, en mi barrio tengo muchos colegas, pero bueno colegas en el sentido de... algunos no toman droga y otros toman droga, por eso no me quiero juntar ¿entiendes?

Encuentro cartográfico.

En el día a día de Dani hay más momentos para la soledad que para experimentar las relaciones. Aunque es cierto que alguna vez a salido a tomar un café con sus compañeros del recurso, Dani verbalizaba quedarse las tardes dormido en el piso y que sus compañeros a menudo tampoco salen. A pesar de que uno de sus hermanos reside en

la misma zona, Dani insiste en que no conoce bien el territorio, y que su hermano a pesar de ser un apoyo, a veces, por trabajo, no puede estar con él.

Tampoco salgo mucho del piso, igual a la tarde me quedo todo el día hay dormido, porque a mi hermano le salen chapuzas y me quedo en casa. Y aquí ¿con quién voy a salir?, dime, si estos no salen, menos ayer con Pepe, que estuvimos... en las galerías que están ahí abajo y me tome un café con él, pero estoy solo, no conozco este barrio bien.

Tercer encuentro

En uno de nuestros encuentros, tomando un café en la cafetería del barrio, su hermano entro a comprar pan.

Mientras Dani y yo analizamos las fotos que él ha tomado con la cámara analógica y que llevo impresas para el encuentro, entra su hermano a la cafetería donde estamos sentados en una pequeña mesa, pegada a la cristalera. Dani alcanza a ver a su hermano a través del cristal y me dice, “mira mi hermano, el único hermano que tengo aquí, el apoyo”. Nos levantamos de la mesa y le saludamos, Dani me lo presenta. Su hermano da por hecho que soy la educadora del recurso residencial y me cuenta que Dani esta todo el día en su casa en el sofá. -Ya le he dicho que si tengo una obra grande le diré. Ahora estoy haciendo chapucillas-

Su hermano se dirige a Dani para ofrecerle que vaya a casa a comer.

- Si quieres venir a casa a comer me llamas.

- Luego no me coges.

- (silencio) ya sabes que yo el móvil no lo uso mucho...

Encuentro fotográfico, notas de campo

Se percibe cierta discordancia en el discurso en la conversación entre ambos. Parece que la percepción a cerca de la relación es diferente. A pesar de que el hermano de Dani muestra disponibilidad para la relación, Dani identifica algunos obstáculos para estar con él. Ante las limitadas opciones para fortalecer la red, al mismo tiempo que medir los riesgos, en cuanto a sobrepasar los límites judiciales y evitar lugares donde el consumo sea habitual, Dani despliega sus estrategias. La naturaleza se ha convertido en aliada, la

cual le permite conectar con la tranquilidad que necesita para tirar hacia adelante, ante la percepción de soledad.

Fotografía n°11. *Plaiiaundi I.*

Fotografía elaborada por Dani con cámara analógica para la investigación, donde aparece un espacio en la naturaleza al que suele ir frecuentemente para despejarse y encontrarse. El lugar se encuentra cerca del recurso residencial, a las afueras de la ciudad.



Para mí estas fotos son libertad... ¿Cómo la calle no? ¡libertad! Y el monte, que me gusta mucho. Este lugar para mí es especial, porque estoy como si estuviera... a gusto... libre... veo el agua... veo los animales... me da tranquilidad.

Suelo ir solo... estoy acostumbrado ya ha estar... es como aquí, cuando salgo también estoy solo, alguna vez estoy con mi hermano, pero... sin más... en esos momentos solo ahí pienso que estoy libre, que no estoy en la cárcel, que puedo moverme a sitios que no me he podido mover.

Encuentro fotográfico

En la naturaleza encuentra el refugio a las fracturas que ha experimentado con los vínculos a lo largo de su vida. La ruptura social, que representa el paso por prisión genera en Dani desconfianza y el miedo a las relaciones. Llegando a preferir la protección de la naturaleza o el contacto con los animales. Sin embargo, Dani sabe que es una preferencia para protegerse de otra fisura social. A Dani le gustaría poder compartir las emociones y

las vivencias que el encierro le ha generado. Sin embargo, le resulta difícil hacerlo, incluso con sus lazos más próximos. Este hecho puede pronunciar un mayor aislamiento social. La exposición a un ambiente hostil como el de la prisión enfatiza la importancia de protegerse en las relaciones sociales. Como consecuencia de ello y de la falta de relaciones sociales que le proporcionen apoyo y bienestar, Dani encuentra mayor bienestar en la relación con los animales.

Fotografía nº12. *Plaiiundi II.*

Fotografía elaborada por Dani con cámara analógica para la investigación. Esta imagen acompaña a la anterior, es un espacio contiguo a la fotografía nº11 del lago. En esta imagen aparece un animal que se observa a través de las aranceles.



Los animales de las fotos me transmiten bienestar, algunas veces más que los humanos. No te hacen daño. Es como que desconfió de la gente mucho ahora, no por nada, porque tú no eres mala persona, pero no puedo, no puedo, no puedo... no me suelto, con mis hermanas me pasa lo mismo, y son mis hermanas, y me quieren mucho. Hay cosas que me gustaría compartir y no puedo.

Encuentro fotográfico

Mateo. Ser doblemente extranjero. El locutorio y la naturaleza como refugio.

Para Mateo, salir de prisión e irse a vivir a un municipio diferente al de antes de entrar, le ha supuesto identificarse como doblemente extranjero. Volver a una comunidad desconocida donde no se cuenta con una red de apoyo natural para afrontar el acceso a los derechos sociales, le hace a Mateo percibirse más vulnerable frente a las dificultades.

Una vez más, el paso por prisión implica la desvinculación con el territorio, ya que a menudo no vuelven al lugar de origen. En el caso de Mateo, la pertenencia al lugar se rompe en dos ocasiones, una primera vez debido al proceso migratorio y una segunda vez debido al ingreso en prisión.

Si el piso hubiese estado más cerca de donde yo vivía, yo hubiera estado mejor en todos los aspectos... hubiera tenido más apoyo, más distracción, menos... hubiera tenido más oportunidades de trabajo, hubiera tenido más información de cómo conseguir alguna vivienda, todo. Bueno... no sé... ahí hubiera sufrido más viendo a cada rato por donde jugaba con el crío, pero si hubiera tenido más cosas, también más facilidades. En mi caso, porque yo al ser extranjero soy dos veces extranjero. He estado toda mi vida en T. Entonces, si me siento dos veces extranjero en I. La verdad, en T. yo no soy tan extranjero, soy extranjero, pero que hago lo que me da la gana, digo, hay confianza. Los bares, la gente te conoce, el que va... y te dicen y vas saludando a todos en el camino... a veces ayudaba en algunos negocios de algún amigo, en algún bar, también me iba de chofer con algún colega, tengo un colega que me dijo que estaba trabajando de repartidor, de MRW creo y que igual me podía necesitar para esas cosas. Yo creo que el estar aquí igual también me ha limitado un poco en eso, por eso me gustaría volver allí.

Encuentro cartográfico

En el nuevo territorio, Mateo busca relacionarse con sus *-paisanos-*, las peluquerías o los locutorios son espacios que frecuenta desde que se instaló en el recurso residencial. Especialmente el locutorio, no es únicamente una tienda donde poder comprar productos de su país, la experiencia trasciende la transitoriedad del lugar. La mención de que los locutorios son un lugar de encuentro para los latinos añade un componente cultural significativo. Estos lugares no solo sirven como espacios para consumir o comunicarse, sino que también funcionan como puntos de encuentro cultural donde se establecen conexiones más profundas basadas en la identidad compartida. La sensación de aceptación y comodidad que experimenta indica que este espacio es más que un lugar de paso.

Aquí tengo sitios donde me siento... el locutorio... el chico del locutorio es muy colega, es muy muy majo y a veces vas y estás un rato con él ahí. Es de América Latina, es latino, de Perú. Los locutorios son un lugar de encuentro para los latinos. ¿tú has entrado algún día? El locutorio te evoca recuerdos, algo

familiar... a parte me siento aceptado porque es un sitio que lo acepto yo y me acepta a mí, ahí estoy bien, cómodo. Para mí es importante el locutorio en realidad.

Encuentro cartográfico

Qué Mateo pueda analizar la fotografía n°13 tomada por él mismo que se comparte a continuación, lo lleva a reflexionar y adentrarse en un aspecto más subjetivo y emocional de su experiencia como migrante en proceso de retorno a la comunidad. El diálogo generado a partir de su imagen centra la narración en aspectos más corporales, como la sensación de "paz" o "desconexión". Sumergirse en la fotografía le permite darse cuenta de su condición de inmigrante encarcelado y de las dificultades que ello puede conllevar. El discurso refleja una búsqueda de lugares que evocan recuerdos y sensaciones familiares. La naturaleza, los ríos y otros elementos del entorno pueden servir como anclajes emocionales que lo conectan con su identidad y su lugar de origen. La naturaleza desempeña un papel crucial en su sentido de pertenencia y en el mantenimiento de la conexión con su lugar de origen. Estos paisajes actúan como elementos de reconexión.

Fotografía n°13. *A través de mi sombra.*

Fotografía tomada por Mateo con su teléfono móvil para la investigación, donde se puede ver el reflejo de su sombra en un lugar cercano al recurso residencial donde vive. A pesar de estar cerca de la ciudad, el lugar que escoge Mateo está rodeado de árboles, habitado con algunos bancos para sentarse a contemplar las vistas y un camino para pasear.



El sitio este donde yo suelo ir, que me gusta mucho ir ahí porque en verdad me siento como que me da paz. Y es que yo siempre en mi país también he buscado esos mismos lugares parecidos y me evoca cosas de mi país. Si a mí la naturaleza, además lo que tiene que ver con la naturaleza, me recuerda a mi país, porque mi pueblo es muy verde, es muy así. Entonces cuando veo cosas verdes así, sitios así, ríos... recuerdo cosas... me evoca recuerdos de mi país.

Encuentro fotográfico

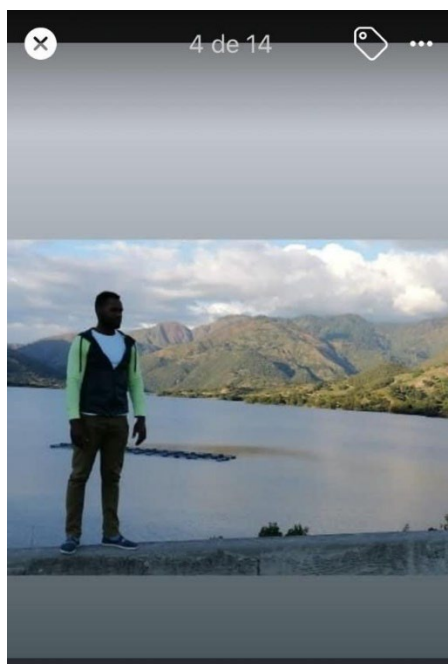
Viajar en el tiempo, evocar la memoria, revela información y significados que no son fáciles de rescatar. El tránsito de Mateo por esta investigación le ha permitido sumergirse en la fotografía n°14, la cual le ha despertado y le ha servido como vehículo para traer a su conciencia su condición de inmigrante encarcelado y de las dificultades

que ello puede conllevar. En este caso, Mateo comparte una captura de pantalla de una foto que ve en su cuenta de redes sociales y luego se la envía a su hermano.

En este reconocimiento emerge la identidad de *doblemente extranjero*, con la que Mateo explica como el paso por prisión le colocó en este lugar, viéndose lejos del lugar donde nació y lejos del territorio donde había construido una red de apoyo y una familia, aquel pequeño municipio de la Comunidad Autónoma Vasca que se menciona al principio del relato. La salida de prisión implica un proceso de adaptación que se entremezcla con un sentimiento de desarraigo del territorio de residencia actual que se agrava en el caso de Mateo.

Fotografía n°14. *Recuerdos y lugares que echo de menos.*

Mateo guarda en su teléfono móvil el pantallazo de una fotografía que cuelgan sus amigos en las redes sociales. En la imagen se puede ver un lugar especial para Mateo en su país de origen, al que ahora, sus amistades y familiares acuden a hacerse fotografías, como cuando él era pequeño. Mateo añora el lugar y recuerda las pérdidas que generan los procesos migratorios.



Esta foto es una broma. El caso es que esta foto la robé de Facebook, y se la mandaba a mi hermano, porque en mi pueblo hoy en día todo el mundo hace fotos aquí. Yo siempre he estado acostumbrado a ir allí, y ahora cuando veo las fotos, no creo que sea por envidia exactamente, pero le digo a mi hermano pequeño, ¡pero si ahora todo el mundo tiene una foto de esto y yo no tengo ninguna! Mándame una foto del lugar, ¡y yo incrusto mi imagen y hago un montaje! Daría cualquier cosa por estar allí, por ir a ese lugar. Es uno de los lugares de mi vida que echo de menos. Tengo unas fotos de cuando tenía un año ahí mismo, en ese mismo sitio, voy a ver si mi madre me las pasa. Yo tenía un terreno y mis cosas antes de venir, tenía mi coche, y dije que iba a probar suerte unos años. Tenía toda la vida planeando volver allí, pero los tiempos judiciales me rompieron la vida.

Encuentro fotográfico

Lucas. La cafetería y el trabajo como espacios de vinculación. Experimentar la cotidianidad desde la comunidad.

Leyendo el trabajo de Osuna (2022) acerca del estigma penitenciario, recordé una conversación entre Lucas y Jorge, que tuvo lugar en la sala de mi casa, mapeando los lugares donde se sentían aceptados en la zona de residencia. Jorge, mirando la leyenda y cogiendo la ficha que hacía referencia a la misma dijo: *-mira esta es fácil -Lugares donde te sientes aceptado- ¡ninguno!* - a lo que Lucas siguió, con la ironía que caracteriza el tono de su relato:

En la playa, en la playa que no hay nadie, en el monte que no hay nadie, estamos solos... en un establo.

Sesión cartográfica

Lucas apenas podía identificar cuáles eran para él los espacios de los que se sentía participe o donde poder ser él mismo. Como he explicado en el primer apartado de resultados, Lucas participa en la investigación después de haber finalizado su paso por el recurso residencial. En el momento de los encuentros, vive en una habitación de alquiler, en un municipio periférico, cerca de un puerto pesquero, donde también vive su madre. A pesar de vivir a dos pasos de ella, Lucas no termina de sentirse cómodo en el domicilio familiar, al que todavía no se ha atrevido a ir en fechas señaladas, como por ejemplo en navidad, a pesar de haber recibido la invitación de su madre.

Después de unos minutos de silencio frente al mapa, Lucas identifica tres lugares con los que aprecia un vínculo: su habitación, la cafetería del barrio y el trabajo.

La habitación de la casa, por muy pequeña que sea, son espacios que pueden responder a una necesidad de privacidad e intimidad de la que Lucas no ha dispuesto durante muchos años. En prisión la intimidad es un elemento inexistente y en los recursos residenciales es habitual compartir habitación con otros compañeros. La descripción de la habitación como *-tu hogar-* resalta la importancia emocional del espacio personal. El relato de Lucas vislumbra como la experiencia de prisionización reduce significativamente los espacios de movimiento, debido en parte a la precarización económica y por ende residencial.

En el trabajo me siento como en casa... pobre desgraciado ¿no? No es que este a gusto en mi trabajo, es que no tengo otra cosa. Es que no tengo nada más... tengo mi mesa, mi hueco, donde más intimidad tengo, donde más horas paso y estoy

bien tratado digamos, pues o en mi habitación solo, es tu habitáculo, es como tu hogar.

Encuentro cartográfico

El café para llevar de la mañana de antes de ir al trabajo en la cafetería del barrio es un hábito casi sagrado para Lucas. Un espacio anónimo, donde encuentra y construye aceptación y pertenencia. La naturaleza del lugar y el momento es efímera, sin embargo, hay una identificación y un sentimiento que le devuelve al lugar. Más allá de ser un lugar donde no se tiene que identificar, la relación que Lucas ha construido con las trabajadoras le proporciona bienestar. Sin mayor profundización en ella, el lenguaje afectivo que utilizan las camareras hacia él cada mañana le hace sentirse tan acogido, que llega incluso a identificar a estas mujeres como de la familia.

Los mejores momentos del día el café de las mañanas que me tomo en la Tahona, ¡y encima me llama Pittin! ¡con dos tes! lo dirá en plan cariñoso. Me sorprendía, son muy, muy... son de la familia, son muy cariñosas, gusta eso de entrar y que te digan ¡cariño! Yo, aunque sé que voy a llegar 10 minutos tarde a trabajar, yo voy a la Tahona y me tomo mi café para llevar.

Tercer encuentro

Desde el primer día en libertad Lucas ha dejado claro que su objetivo era recuperar el empleo para poder mantener económicamente a sus hijos. Incluso estando en prisión lo hacía. A pesar de no tener relación con ellos, Lucas, a través de su madre, les sigue proporcionando apoyo monetario. Esto al mismo tiempo le genera cierto alivio, es la manera de devolver las ausencias y relajar la culpa, de tener la seguridad de que “no les faltará de nada” y de reforzar su rol de padre.

A mí me derivaron de la entidad a la empresa de empleo y desde ahí fue de puta madre. En la entidad me querían hacer ir a un curso de ordenadores, de cerámica, y yo le decía que no, que no, que yo soy un padre de familia, que yo necesito trabajar, que yo no quiero hacer un curso de cerámica, ni un curso de chorrada, ni ostias. Tengo 50 años y tengo cotizado un montón de años.

Encuentro cartográfico

En su paso por el recurso residencial, Lucas consiguió un empleo en una empresa protegida, a partir de haber realizado un itinerario de orientación laboral en una entidad

del tercer sector, a la que fue derivado desde el servicio de empleo municipal. Aunque las personas con experiencia penitenciaria son atendidas desde esta oficina para la tramitación de la RGI, no es así en el caso de la orientación laboral. Este servicio es externalizado de los cauces *normalizados*. Dependiendo de al grupo social en situación de exclusión al que la administración les adhiere, las personas son derivadas a entidades sociales para elaborar sus itinerarios de inserción sociolaboral. Estas entidades suelen a menudo trabajar con empresas que ofertan empleo protegido y que el acceso a ellas se da a partir de un diagnóstico de *discapacidad*. Lucas había llegado así a su puesto de trabajo. Contaba con una valoración de discapacidad, debido a las secuelas que el consumo prolongado en el tiempo y la exclusión social le habían dejado.

Este tipo de empleo generalmente no proporciona una salida a la situación de dependencia, porque los salarios son bajos y a menudo tienen que completar el sueldo con la Renta de garantía de Ingresos, lo que mantiene a Lucas dependiente. Además, las redes que se construyen son poco diversas, ya que los compañeros suelen también llegar desde lugares vulnerabilizados. Sin embargo, Lucas, aquí, se siente menos estigmatizado por un momento, cuando se da cuenta de que algunas de las personas que trabajan en el también han pasado por prisión.

El empleo protegido también tiene sus cosas malas al principio, contarle toda la movida esta... tengo el recuerdo de que lo pasé más mal, más mal, para acabar diciéndome la tía, no, no, si aquí hay un montón de gente como tú ¡Joder, dímelo antes ostia! Empiezo a mirar así... le veo al otro, al otro, al otro y digo ¡anda la ostia! ¡pero si esta mi modulo aquí! digo ¡ostias! ¿no abre acabado otra vez en prisión? ¡pero cómo es posible esto, pero si está aquí todo Z. y medio M.!

Segundo encuentro

Aunque Lucas es consciente de la precariedad económica, a nivel social el empleo le proporciona *normalidad* y relaciones con personas que provienen de contextos diferentes al suyo. Lucas no conto con tener relaciones de amistad en el trabajo después de su paso por prisión. Poder compartir espacio con personas que mantienen vínculos familiares sólidos, resulta significativo para él, en tanto que le permite desprenderse del papel de “mal ciudadano” que te otorga la prisión.

Fotografía nº15. *Mi lugar de tranquilidad.*

En la fotografía se puede ver a Lucas en su puesto de trabajo. Ese lugar de intimidad en el que se siente seguro, aceptado y cómodo, donde encuentra la “normalidad”.



Yo en el trabajo me he llevado medio grata sorpresa con la gente. Yo te digo en serio que tengo aquí en el teléfono, pues 7-8 personas de mi trabajo, a las cuales me llevo de la hostia con ellos y no hay ningún problema. Me han ofrecido muchas veces ir a su casa. Te conté de uno que tiene un caserío, ir a cenar ahí, hacer una parrillada con él y con alguno más, quedarnos a dormir allí. No están maleados. Los que tengo aquí son gente que no están maleadas, no han vivido malas cosas, no han tenido problemas. Si los ves, si ves cómo se llevan con la familia, siempre están. Tienen cena los fines de semana con la familia viene su padre enseguida si tiene un problema para resolverlo. Son gente que no han tenido problemas. Por ejemplo, yo cuando le cuento alguna cosa mía y tal dice: -pero Lucas, pero ¿eso es real o eso es de prisión break?

Encuentro fotográfico

3.3.5 Las relaciones en la vuelta a la comunidad.

La salida de prisión tiene unos tiempos. El primer instante donde el cuerpo pide evasión de la realidad, refugiarse del *shock* que genera la puesta en libertad después del encierro o celebrar la libertad, generan comportamientos autodestructivos como una forma de lidiar con el miedo, la angustia o la culpa. En este espacio las personas se perciben vulnerables a volver a tropezar. María alerta sobre las dificultades que acarrea dilatar esta etapa en el tiempo. Así, se reconoce la complejidad de las relaciones sociales en la salida de prisión.

Pero sí que es cierto que las relaciones son más complicadas y al principio lo que buscas es evadirte y solo sexo y otras alcohol y otras meterte en líos, o sea solo por evasión. Pero hay momentos en los que o paras o el calabozo es muy frío para todos, aunque no lo digan.

María, tercer encuentro

La desconfianza, la ansiedad o el miedo al fracaso o a ser dañado son algunos de los rasgos de comportamiento y sentimientos que manifiestan las personas entrevistadas frente a la posibilidad de relacionarse con personas, especialmente con ciudadanos/as que no presentan ninguna relación con el sistema penitenciario. Esto hace que sus redes sean reducidas y homogéneas en mayor medida, no tanto por el hecho de haber pertenecido al grupo social de personas que han experimentado la prisión, si no por haber sido parte y ser parte de la zona de exclusión y/o dependencia.

El tiempo en prisión es un factor que incide también en las posibilidades de contar con relaciones de apoyo. Contra más tiempo en prisión, tejer la red es mucho más costoso. Además, en el caso en que las personas llegan a prisión desde itinerarios donde el consumo de sustancias ilegales ha estado presente, se vuelve más difícil la sociabilidad e incluso participar de algunos espacios, por el miedo a las recaídas, luego las personas, además de buscar estrategias para no sentirse solas, activan mecanismos para evitar y romper con viejas amistades, donde realmente encontraban la tranquilidad al miedo y al juicio. Pocos son los que encuentran alivio en redes y espacios comunitarios *normalizados*, donde no se sientan estigmatizados.

Pese a las dificultades, las personas muestran deseo de recuperar su red de apoyo o de establecer nuevos lazos sociales. El aislamiento social y la cosificación sufrida en el encierro provoca una percepción de pérdida de identidad y personalidad, viéndose a ellos

mismos como objetos. En este sentido, las relaciones sociales les aportan una identidad y un reconocimiento de su persona, sintiéndose completos en contraste al entorno carcelario.

Vuelvo a ser hombre, porque hay dentro eres un número, aquí ya vuelves a quedar con gente. Volver a tener contactos que he perdido. Ir sembrando para ir recogiendo.

Pablo, tercer encuentro

En las reiteradas salidas de prisión la familia se ha mostrado más o menos próxima y disponible, representando una imagen de montaña rusa, con altibajos, distancias, rupturas y recuperaciones. El significado y la interpretación del papel de la familia es complejo de dibujar, debido a su heterogeneidad, diversidad, ambivalencia y discordancia en el mismo relato y entre los relatos.

Para este apartado se han examinado los vínculos a partir de esta última experiencia de encarcelamiento y posterior salida de prisión. A pesar de las fragilidades, rupturas y dificultades, la familia representa el vínculo. Como dice Lucas, *-La única asistente social que no falla nunca es la madre. Tatuaje de amor de madre-*. Y en los casos donde la madre no ha estado presente, como en el caso de Lola y María, la abuela es la figura que representa el vínculo familiar. Dentro de la familia, la madre y la abuela (en menos ocasiones el abuelo) ocupan un lugar significativo, estando presente una u otra o ambas, en cada uno de los relatos de vida. Otro aspecto a destacar y que tienen en común cada una de las narrativas, a excepción de Niko, es la ausencia de la figura paterna. Incluso en los casos en los que la relación con la madre ha sido compleja, se da un reconocimiento de la figura de cuidado femenina y se reconoce la complejidad que adquieren los cuidados y la educación en el espacio y tiempo de la infancia y adolescencia:

Mi abuela... mi madre, a pesar de cómo ha sido ella, son las personas más importantes, las que me han criado y... algunas de mis compañeras, que han estado ahí siempre... una venía a verme a prisión, le tuve que decir que dejará de hacerlo...

Pepe, tercer encuentro

A continuación, en la Tabla 6 se exponen los vínculos más importantes para las personas participantes:

Tabla 6*Relaciones más importantes en la vuelta a la comunidad.*

Participante	Vínculos más importantes en su vida
María	Abuela/abuelo
Lola	Hijo-Abuela
Niko	Padre/Madre-Amiga-Amigo
Dani	Sobrino-Hermano
Lucas	Madre-Hijos
Pepe	Abuela-Madre-Compañeras (relaciones amorosas)
Pablo	Madre-Hermana-Amigos/as
Jorge	Hijos-Madre
Mateo	Hijos-Madre

Fuente: elaboración propia.

La presencia de la familia en el transcurso a la vida en semilibertad es crucial. A pesar de las distancias y grietas en las relaciones, la familia es un soporte indispensable en la consecución de la inserción. La familia es un soporte útil e instrumental para sobrellevar las trabas de los procesos de vuelta a la comunidad. Pero la familia no siempre esta. Cuando ha habido una ruptura anterior al ingreso en prisión, la salida de prisión es una cuesta arriba constante que deja huella.

Jorge: es que es un mal trago, vienes de pasarlo mal y encima te encuentras...

Lucas: y crees que lo vas a arreglar.

Jorge: crees que la gente está esperándote... y te encuentras que no hay brazos abiertos ni hay nada y te llevas un chasco de la ostia.

Lucas: Eso es lo que me pasó.

Jorge: si está la familia amortigua, pero si no hay familia, contra la pared duele y por dentro te deja marcas.

Lucas: te deja marca, pero yo creo que para toda la vida.

Jorge: hombre no son tonterías. Eso se queda grabado.

Jorge y Lucas, encuentro fotográfico

La percepción de sobrecarga familiar es otro elemento que influye en la gestión de la red familiar. Las personas sienten que sus trayectorias delictivas y de consumo han supuesto mucha preocupación y sufrimiento sobre todo a la figura materna, como principal sustento y cuidado de la familia. En este momento del camino, cuando son conscientes del tiempo perdido y de las situaciones traumáticas y de preocupación vividas, perciben la necesidad de evitar el sufrimiento en el entorno familiar, lo que hace, que incluso en los casos en los que la relación en el entorno familiar es más o menos sólida, las personas busquen alternativas a volver al domicilio familiar en la salida de prisión.

Ahora mismo no tenía alternativa, porque vivía en un dúplex y económicamente me he quedado sin nada, perdí todo, con mis padre no, viven en un piso sin ascensor y llevo sin vivir con ellos media vida, no lo veo factible vamos a decir.

Pablo, primer encuentro

La relación con los hijos y las hijas ha sido un tema discursivo relevante en casi todos los relatos de vida. De las 9 personas, 6 tienen hijos e hijas. De estas, Lola, María, Jorge y Mateo viven a una distancia significativa que les impide tener un contacto continuo y físico con ellos y ellas. Por otro lado, la relación de Dani con su hija queda invisible, Dani nombra a su hija únicamente en una ocasión durante la investigación. Finalmente, Lucas, confirma al final del trabajo de campo, no tener con sus hijos ningún tipo de contacto directo en estos momentos, a pesar de ser los motores de su proceso de vuelta a la comunidad.

En todos los casos, el análisis de las narraciones revela un sufrimiento significativo en la forma de vivir la maternidad/paternidad, dentro y fuera de prisión. Hablar de la relación con los hijos/hijas es complejo, el cuerpo recoge la emocionalidad que supone la culpa y la exposición al juicio social de no haber cumplido con los estándares sociales que definen los roles de padre y madre.

En cada caso, el papel de madre/padre adquiere un significado diferente, pero todos presentan una distancia y carencia respecto al vínculo. A pesar de las dificultades y distancia que experimentan las personas respecto a esta relación, éstas dan un lugar privilegiado a esta. Los hijos/as son la fuente de felicidad y de recuerdos y momentos felices. Los hijos/as evocan experiencias positivas que proporcionan cierto desahogo emocional tanto dentro como fuera de prisión. El discurso destaca cómo los hijos pueden

tener un impacto significativo en el bienestar emocional de los padres y madres siendo el motor de una mayor satisfacción y calidad de vida.

En la Tabla 7 se aprecia la distancia geográfica y emocional que describen las personas respecto a la relación con sus hijos e hijas.

Tabla 7

Datos sobre la relación con los hijos e hijas en el momento del trabajo de campo.

Participante	Distancia geográfica	Tipo de vínculo
María	3 hijos en Europa (1.400 km)	Fuerte
	2 hijos en el territorio	Ruptura
Lola	1 hijo en otra comunidad autónoma (650 km)	Fuerte
Dani	1 hija en el territorio	Ruptura
Lucas	2 hijos en el territorio	Ausente
Jorge	1 hija en otra comunidad autónoma (700 km)	Fuerte
	1 hijo y 1 hija en el territorio	Fuerte
Mateo	1 hijo en Estados Unidos (5.700 km)	Fuerte

Fuente: elaboración propia.

Jorge tiene dos hijos que viven en el mismo territorio, pero su hija pequeña en otra Comunidad Autónoma. El paso por prisión es un acontecimiento que trata de esconder de la vida de los hijos más pequeña. La cárcel es una palabra que sustituyen por *trabajo fuera* o por *hotel*, evitando el estigma social asociado a la prisión, protegiendo así a su hija. La elección del término aporta neutralidad a la experiencia, pero además cierto estatus social revelando un buen nivel adquisitivo. Por otro lado, el uso de mentiras relacionadas con el oficio o la ocupación que responden a la capacidad de producción como ciudadano integrado en este caso, constituye la imagen de *buen padre*. Las personas perciben la necesidad de proteger a sus hijos/as más pequeños/as del estigma y el juicio. Jorge mantiene el vínculo con su hija visitándola regularmente, ahora que está en libertad. Entre él y ella hay casi 700 km de ida y 700 km de vuelta que Jorge asume con un sueldo precario e inestable.

Fotografía nº16. *Visita a Noa.*

Fotografía tomada por la madre de Noa, donde aparecen Jorge y Noa comiendo juntos en una de las visitas mensuales de Jorge al lugar donde vive Noa.



Ella no sabe, yo nunca nombro la cárcel, siempre digo hotel. Yo la vi nacer, lo que pasa que luego he estado mucho tiempo sin verla, la veía igual una vez al año, hasta los tres, cuatro años que salí de la cárcel y ya cuando salí... llevo tres años yendo... una vez al mes más o menos.

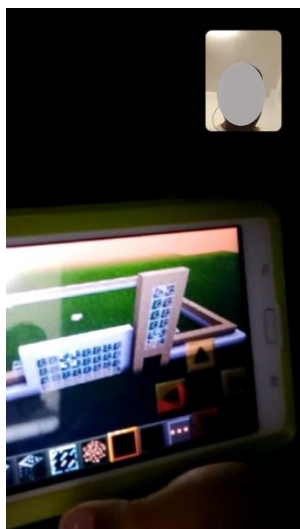
Jorge, encuentro fotográfico

Mateo. La vida digital como refugio.

La tecnología para Mateo ha desempeñado un papel clave en su proceso migratorio y para mantener el contacto con su familia y su hijo, ahora, en la salida de prisión. La vida en el espacio *online* cobra mayor sentido que la vida *offline* para él. Como estrategia de adaptación y resistencia a la soledad, él trata de mantener espacios de ocio con sus “paisanos”, compañeros de origen latinoamericano que conoció antes del ingreso en prisión y también dentro de prisión, con lo que a veces queda para echar un partido de fútbol o baloncesto. Sin embargo, lo que de verdad le importa lo encuentra a partir de los dispositivos digitales, a través de ellos puede mantener los vínculos que realmente son importantes para él. El bienestar emocional de Mateo adquiere significado en tanto que puede interactuar con las personas que le importan en el espacio *online*.

Fotografía nº17. *Yo y mi hijo jugando online.*

En la fotografía se muestra cómo Mateo juega a través de su dispositivo digital con su hijo de manera virtual. La imagen está tomada por Mateo con su teléfono móvil para la investigación, a partir de la cual pretende ilustrar la interacción con su familia a través del espacio online.



Yo el contacto que tengo con las cosas que me importan en realidad son a través del móvil, porque eso de ir a estar un rato por aquí y que mis colegas estén haciendo deporte me importa, pero no tanto, lo hago, son cosas que cualquiera socializa y comparte y tiene actividad con más gente, pero, las cosas que me interesan y me motivan y me suponen una felicidad y una alegría... están en el móvil.

Encuentro fotográfico

En el momento de la primera entrevista Mateo llevaba 4 años sin ver a su hijo, con él que habla todos los días por videollamada y trata de mantener el contacto a través de las oportunidades que los dispositivos móviles han generado. Para él, estar perdiéndose la infancia de su hijo, que ahora tiene casi 7 años, es el castigo que la cárcel le ha traído: *-Cuando yo deje de verle él todavía venía corriendo a donde mi para que yo le cogiera aúpas-*.

En la maternidad y paternidad a distancia, los dispositivos tecnológicos digitales han contribuido al mantenimiento del vínculo. Las videollamadas o los juegos online proporcionan un escenario posible de relación donde atender, cuidar, educar y/o jugar con los hijos/as. Además, adquieren un papel importante en el reconocimiento de la

maternidad/paternidad, facilitando la comprensión de la situación y la realidad y siendo un dispositivo importante en el sentimiento de reciprocidad afectiva. Así, las personas necesitan sentir que sus hijos/as les reconocen cómo padres/madres, como si fuese en cierta medida, una especie de perdón y reconciliación que les permite descargar la culpa.

Él y yo jugábamos al básquet... él llegó... no recuerdo... él llegó a 500 y pico puntos y yo a 400 y picos, me ganaba a veces, pero ya no quiere jugar al Básquet Ball, jugábamos de manera virtual por el Facebook, tienen esas aplicaciones para que puedas jugar a esas cosas con los críos y tal y cual, pero ya no quiere, tiene mucho que no juega.

Encuentro fotográfico

En el caso de Mateo, la distancia geográfica y la tecnología marcan una forma de vivir la paternidad, quizás más compleja y con riesgos más significativos, pero que al mismo tiempo pone sobre la mesa nuevos significados sobre el papel de un padre en un mundo globalizado. Dialogar sobre una foto es explorar el significado de la corporeidad que rodea las prácticas cotidianas. En este caso, Mateo comparte una captura de pantalla de una conversación de WhatsApp que mantiene con su hijo y que muestra cómo podría ser la relación entre ambos. A partir de la imagen, cabría esperar que la relación entre padre e hijo fuera continua y dinámica, sin grandes altibajos. Sin embargo, el análisis de la fotografía y el diálogo que construye Mateo es clave para comprender las dificultades que rodean a la paternidad cuando se ejerce en la distancia.

Fotografía nº18. *Mi hijo, el motor de mi vida.*

Mateo trae a la investigación una captura de pantalla de una conversación de WhatsApp que mantiene con su hijo, donde se leen palabras de cariño entre ellos.



Cuando le llamo nunca me presta atención. Porque está muy enganchado, y ahora con la pandemia, aún más. Intento encontrar la manera de tener conversaciones y tiempo con él, pero es tan cabrón. Le dejo; salga lo que salga, no quiero presionar. Él y yo vivimos una situación compleja, él allí, yo aquí. Ya está bien de echar leña al fuego, es una felicidad para mí que él sea súper consciente de que soy su padre, que le amo.

Encuentro fotográfico

Mateo tiene un vínculo fuerte con su familia y hermanos, quienes le han ayudado incluso en los momentos más difíciles. Su hermano pequeño viajó en el 2014 para visitarlo y debido al juicio que Mateo tenía, alargó el tiempo para acompañarlo y conducir juntos hasta la ciudad donde se celebraría el acto judicial. Desde entonces no ha visto su hermano y lleva alrededor de 10 años sin ver a su madre. Mateo narra como la soledad y la carencia de vínculos familiares le mantienen en vela muchas de las noches; *-los momentos más duros... a veces a las noches creo que me siento un poco solo-* me contaba. Sobre todo, en fechas especiales, como navidad o los cumpleaños, Mateo anhela el contacto físico con su familia. Estar lejos de su familia y amistades de su país de origen, le generan la sensación de que su proceso de inserción puede ser más duro que el de sus compañeros, quienes tienen la familia geográficamente más cerca.

Mateo me contó como su hermano que reside en Europa, había podido viajar a casa por navidad *-él lo juro que no iba a volver a pasar otra navidad aquí, por este mismo tema, te sientes solo-*. Gracias a las cámaras de seguridad que la familia de Mateo ha puesto en su residencia que construyeron entre todos, y donde él, desde aquí a contribuido con la definición de los planos, Mateo puede ver y estar pendiente de su familia.

Allá está el muy cabrón andando sin camisa, yo le veo por la cámara, yo aquí veo lo que está pasando en casa de mi madre, ves este es mi barrio, la casa de mi madre, son unas cámaras, varias... puedo estar más pendiente de mi madre, en realidad se ha hecho por la seguridad de que... a mí me sirve para espiar, le hago capturas a mi madre y le mando (risas). Mi madre se ríe. Ella se siente bien, sabe que queremos estar pendiente de ella.

Segundo encuentro

A pesar de que la tecnología es una aliada para Mateo en su vuelta a la comunidad para sentirse más apoyado, el espacio online no es suficientes para calmar el sentimiento de angustia y soledad. Para Mateo, componer las pérdidas y retomar la vida fuera de prisión, se vuelve altamente complejo desde la condición de persona migrante.

En realidad, una persona que tenga familia aquí o que tenga trabajo o pareja aquí, intentar retomar la vida de cómo lo tenía antes está muy bien, pero el que no tiene esas cosas... ya no sé yo que decirle...

Primer encuentro

Al igual que otros participantes, Mateo piensa que *-la cárcel es un antes y un después-* en efecto a las relaciones sociales. En el primer encuentro me aseguraba que una vez pasados los tres años en prisión, *-sales con la paranoia de que te costara el doble socializar, con miedo a que vuelvan a fallarte-*.

Niko. La vuelta al domicilio familiar. “Algo de cariño. Algo de calor”.

Salir de prisión es como ser arrojado de nuevo al mundo. Esta vez fue menos difícil, Niko salió en tercer grado con el acompañamiento del equipo educativo del recurso residencial y habiendo recuperado el contacto con su madre y su padre gracias a una amiga de la infancia que se mantuvo siempre cerca. Con 31 años Niko se vio dentro de prisión tomando la decisión de acabar y alejarse de caminos y formas de hacer que le desequilibraban. Desde el encierro empezó a imaginarse un futuro diferente, que comenzó

a coger forma a partir de una conversación con Gabriela su amiga de la infancia en una visita en prisión. Después de este encuentro, fue la primera vez que su madre fue a visitarle a prisión.

Con 32 años, desde un recurso residencial donde permanece por orden judicial y a punto de finalizar la condena, Niko me asegura que la clave es el apoyo y el cariño a pesar de que volver nunca es sencillo. El recurso residencial es ahora un lugar donde parece no encajar. Trabajando como integrador social y practicando mucho deporte, Niko ha encontrado el equilibrio suficiente para no caer y salir del limbo. Siempre que puede le pide al juez que le deje pasar la noche en el domicilio familiar.

Eso vamos, primordial... sin eso... sin eso no quiere decir que no vas a volver, pero yo creo que es necesario... si sales de prisión y no tienes algo de cariño, algo de calor... trasladas el frío de dentro a la calle y ese se viene contigo, por mucho que no quieras...

Primer encuentro

Entre los marcos de convivencia, la familia ha sido un lugar estable a donde regresar que ha permitido a Niko sujetarse. Así como algunas amistades que se han mantenido después de prisión. Niko ha tenido la fortuna, cómo él decía, de no haber dejado todo *-tan estropeado-* antes de entrar. Además del apoyo y cariño de su familia, Niko tiene la suerte de apoyarse en Gabriela y en Manu, viejos amigos que no pertenecen al mundo de la prisión, ni del consumo.

El paso por prisión es una experiencia que pone a prueba la solidez, el apoyo y la confianza en estas relaciones. La amistad cobra significado en tanto que es útil emocional y materialmente y se mantiene así ante situaciones complicadas, cambios y desafíos en la vida. La confianza y el compromiso que caracteriza a dichas relaciones generan la percepción de apoyo incondicional.

Amigos míos son Manu y Gabriela esos son amigos, eso son amigos de verdad, que se preocupa por ti, que está atenta, que te escucha, estoy poco, pero sé que esta porque lo transmite así, un mensaje, una palabra, dedica un mínimo tiempo a hacer por ti, y a veces esta reventado, a veces le digo déjalo, el otro día pedimos un culote y el maneja mucho, por internet, lo puso a su nombre, para que me llegara aquí, lo pagó él, luego se complicó la cosa, tuve que ir a correos a recogerlo, no me lo daban porque estaba a nombre de él, y él en el trabajo hizo la autorización, rápida, con el DNI... esos detalles... estoy trabajando y lo hago

y si no puedo también te lo digo, eso es un amigo y yo como amigo lo entiendo... son detalles pequeños que son grandes y Gabriela tomo una decisión en su día y hasta hoy sigue así y ha vivido situaciones, joe... ha sido madre, yo no he dejado de estar en su vida, aunque su vida haya tenido muchos cambios, se casó...desde que yo entré en prisión podía haberse distanciado por muchas razones, y ante todo se ha mantenido ahí y eso es de valorar, tenemos mucha confianza, nos enfadamos, bueno ella no se enfada, yo soy más de carácter, ella es más molesta, dolida.

Primer encuentro

Como he recogido en un apartado anterior, Niko hace intentos por construir y experimentar nuevos espacios de convivencia, a pesar de ello, el tiempo pasado en prisión y la normalización del consumo de sustancias ilegales actúan como factores de reducción de oportunidades para recuperar algunos lazos que alguna vez fueron importantes. “*Si pasa mucho tiempo, es más difícil normalizar la vida*” me decía Niko. Se refiere a una vida que responda a los patrones normalizados de sociabilidad: el trabajo, la casa, la pareja, los puntos de apoyo, *lo social*.

Yo intento apoyarme en los que... yo en la calle trato con muy poca gente ya, yo he cerrado el vínculo mogollón... de hecho ayer me escribió un chaval con los que ando toda la vida que a ver que me pasaba, que no escribía... yo estoy en una fase que no... tampoco estoy muy animado, el ambiente que se me ha quedado es de gente que no se mete en problemas, pero gente que es consumidora, entonces... Yo estoy fuerte ahora en ese aspecto, pero la debilidad llega en cualquier momento con esto, entonces no quiero estar exponiéndome a diario a algo así o siempre ver lo mismo... entonces pues... buf... eso limita un poco.

Primer encuentro

En este momento de la vida de Niko, cuando se encuentra abandonando aquello que durante años le ha complicado el camino, el apoyo familiar ha sido la clave. Poder volver al domicilio familiar después de la salida del recurso, habiendo tenido la oportunidad, el espacio y los apoyos para coser las roturas, ha sido para Niko un reconocimiento y aceptación a él y a sus dificultades pasadas. -*Con mis padres la relación ahora es confianza plena, es la relación que se esperaba tener en su día y ahora está siendo-* me decía. Los procesos de toma de conciencia de la situación llevan tiempo y

esfuerzo; reorganizar la dinámica familiar, volver a confiar, reencontrarse, son caminos de muchos altibajos y recaídas, que requieren confianza en el proceso de cambio.

Mi familia lo que ha hecho es comprender poco a poco de donde puede venir mi historia y desde aquí empiezan a curar el dolor de la incomprensión de porque Niko está metido en tantos líos, cuando nosotros hemos hechos lo que hemos podido... lo han entendido hasta hace poco que ha pasado en mi infancia y así, ahora mismo están en un momento que comprende, que dejan de lado y me apoyan. Han empezado a confiar en que Niko va de verdad, quiere de verdad y puede de verdad. Antes han querido confiar muchas veces, pero era imposible, lo que había sobre la mesa demostraba lo contrario, yo quiero cambiar, pero hago esto, pero es que me estás diciendo una cosa, pero es que lo que haces es contrario a lo que dices, era imposible...

Primer encuentro

Niko esta ya viendo el final de su condena y la salida del recurso residencial. Mientras tanto intercambia y negocia con el juez para que le deje dormir en el domicilio familiar.

Estoy con los aitas, me ha dado permiso el juzgado, por buena evolución, los aitas como dios, he venido a por ropa y me voy. Mis aitas me cuidan muy bien, hombre ya me dijeron, si estas bien, con nosotros tienes todo, si estas mal...En marzo ya acabo y me iré, económicamente ahora no estoy mal, aquí se ahorra mucho dinero, estoy trabajando, la paga de diciembre y luego si se complican las cosas están los aitas.

Segundo encuentro, notas de campo

Vi a Niko un par de veces más solamente, cuando quedaba con Mateo en el recurso residencial. No hablábamos mucho tiempo, siempre estaba corriendo; preparando la maleta para ir a casa de sus padres, saliendo a trabajar o en ropa de deporte y sudado. En una de estas ocasiones me dijo que soñaba con el final, que no podía más en el recurso residencial, que había entrado un chico nuevo y que estaban pasando cosas que no quiere presenciar. Por suerte le habían dado fecha para una operación que estaba esperando y estaba esperanzado con poder recuperarse de esta en casa de sus padres. Tenía la mirada puesta en el lugar de salida, la marcha de la identidad de persona presa, la partida hacia un estado de menor dependencia. Me hablo del abuso de los precios de la vivienda y el

alquiler y de la suerte que tiene por poder volver a casa. Dejamos de vernos durante bastante tiempo, aunque me envió una foto desde el hospital; estaba dolorido pero tranquilo. La operación hizo que perdiera el trabajo. El calor de su familia y la necesidad de descanso amortiguaron la caída. Perdimos el contacto, pensé que el proyecto no era lo que Niko necesitaba en esos momentos, pero siempre le dejé entrar. Tres años después, en el verano del 2023, mientras animaba a mi compañero en un triatlón, le vi, sudando, cómo la última vez, pero después no le encontré. El dos de octubre de este mismo año celebramos el Día Internacional de la Educación Social, un colega de profesión me presentó a su compañera de trabajo, Gabriela. Ella me preguntó si yo había trabajado como educadora social en los pisos de inserción. Le dije que sí expectante, no le había visto nunca. Me dijo, *-soy Gabriela, la amiga de Niko-*. Durante un segundo no reaccioné, me quede pensando y con gesto de extrañeza. Y de repente vi la cara de Niko, *- ¡Tú eres Gabriela!-* Nuestras caras se iluminaron. Conocí a Gabriela a través de la narrativa de Niko y Gabriela me conocía porque Niko le había hablado de mí. Le pregunté por Niko, me dijo que estaba trabajando como integrador en un piso de acogida, *-esta super bien, a tope con el deporte y viviendo con la chavala-*.

Lucas. El sentimiento de abandono y la pérdida de los hijos.

El relato de Lucas está marcado por la relación con sus hijos. Desde antes del ingreso en prisión, debido a la experiencia con los consumos, la relación con sus hijos ha estado expuesta a altibajos, riesgos y fragilidades generadas a partir de la situación que se vivía en el hogar familiar. Incluso, como ya he recogido en un apartado anterior, a Lucas el juez le planteó la retirada de la custodia de sus hijos si no ingresaba en un programa de deshabituación de consumos. A lo largo de su relato se aprecia la tensión en el vínculo y la ruptura posterior a la salida de prisión con ellos. Lucas va poco a poco narrando la culpa y el resentimiento. Lucas nada entre el enfado y la tristeza.

Cuando conocí a Lucas en el recurso residencial e intentaba hablar de sus hijos, se rompía a llorar. A pesar de haber mandado dinero a sus hijos a través de su madre todos los meses, la salida de prisión no fue como esperaba. Se encontró con una relación frágil y sin herramientas para intentar repararla.

Los primeros meses te intentaba contar algo así de mis hijos, lo típico que hablamos Juan y yo ahora, porque muchas veces hablamos de los hijos y tal, pero ahora ya puedo contar las cosas. No sabes las cosas que antes intentaba contártelas a ti, por ejemplo, en la sala y me pegaba unas lloreras estaba roto por

dentro. Encima veía que no era correspondido. Buah, buah, buah chaval, que mal. Lo pasé mal.

Tercer encuentro

Segun Lucas, sus hijos no le perdonan haber entrado en prisión y el único interés que muestran por él es su dinero: *-en cuanto fallo tres días, porque falla mi nomina tres días, en seguida preguntáis a la amona-* me contaba enfadado. Aunque Lucas presenta menor dificultad para ver a sus hijos, ya que viven en el mismo territorio, la relación con sus ellos esta tan deteriorada que apenas tiene contacto con ellos. El distanciamiento afectivo y no sentirse querido ni necesitado por sus hijos implica un fuerte impacto en su emocionalidad, lo que genera una búsqueda de estrategias para evitar la tristeza y el recuerdo.

Yo ahí estoy cerrado me pueden preguntar por mis hijos y tal, pero les voy a hablar desde aquí (señala a la cabeza) pero no desde aquí (señala al corazón) no les voy a permitir que me toquen ahí, te proteges sin querer... sale la autodefensa.

Primer encuentro

La protección emocional derivada del distanciamiento afectivo y de no ser correspondido incide en la dificultad para revertir la ruptura. El sentimiento de tristeza, frustración y rechazo, incluso la vergüenza de haber estado en prisión puede paralizar o mantener en el tiempo la separación no deseada de los hijos/hijas.

Incluso ahora tengo un par de fotos de ellos y las he intentado poner en la mesilla y han vuelto otra vez a la bolsa. No, no las puedo ver, me duela mogollón. Ya no tengo trato con ellos.

Tercer encuentro

La palabra abandono aparece repetidamente en su discurso. Lucas arrastra el dolor que le ha generado la falta de contacto con sus hijos durante el encarcelamiento. Él quiso compensar el vacío emocional que suponía la prisión y que quizás antes también había tenido lugar, con elementos materiales. Sin embargo, el apoyo material como muestra de su compromiso y responsabilidad no supe la falta de afecto. Desde la culpa generada por la ausencia, poner límites a las demandas materiales se vuelve complejo y refleja un

conflicto interno en la persona, que pone de relieve el miedo al rechazo. Esto le lleva a ponerse en una posición exigente, quizás equivocada frente a sus hijos.

Él trata de justificar sus acciones y posición frente al conflicto con sus hijos adolescentes, sin poder apreciar que las carencias venían ya desde antes del ingreso en prisión. Probablemente el sentimiento de culpa y la falta de herramientas o apoyos le haga protegerse de esta manera. A pesar de la desilusión y de sentirse utilizado, se siente obligado a seguir apoyando a sus hijos materialmente.

A mí me decían mis hijos... tú nos abandonaste, digo vamos a ver... a mí me han apresado he y yo no he podido salir a estar con vosotros, vosotros si podíais venir a verme y los que habéis cometido el abandono sois vosotros, yo no he podido salir a veros, yo lo que ha estado en mi mano, mandaros todos los meses dinero, todos los meses sin fallar ni uno solo en los 8 años, ni una sola vez... ¡Si yo he fallado! pero si no te llaman, para ver que tal estas, ni para felicitarte por tu cumpleaños, ni para decir que tal esta la amona. Si has fallado que tampoco vengan como si fueras un cajero automático, porque si has fallado, pues has fallado, pues no vengas... ahí entonces lo entendería. Y salgo a la calle y seguimos igual o peor todavía. Y yo como soy gilipollas, mañana ingreso el dinero a los hijos.

Tercer encuentro

Para Lucas, dejar a los hijos siendo unos niños, salir y que sean adolescentes complejiza aún más la recuperación del vínculo y el papel de padre. A pesar de la ruptura que Lucas narra de manera clara en los encuentros se ve a sí mismo como padre y no puede evitar pensar en la protección de sus hijos. En la búsqueda de una mejor habitación o vivienda, Lucas piensa en ellos. *-Ya sabes... yo quería un techo para mí y sobre todo quería un techo para mis hijos, por si les viene mal dadas... que le van a venir mal dadas-*

Lola. Maternar en la distancia. Las cargas económicas y la culpa de no estar a su lado.

Lola ingreso en prisión al año y medio de dar a luz, con 21 años. Alex tiene ahora 7 años. Lola me explico que hasta que los hijos tienen 3 años, pueden entrar en prisión con la madre pero que, para eso, se necesita el consentimiento del padre. A partir de los tres años los hijos se quedan con la pareja, o la familia extensa y la madre es trasladada de prisión. En este caso, Alex se quedó con los abuelos paternos. El padre de Alex aparece

ausente, según Lola, no tiene relación con Alex y esto hace que la comunicación entre Lola y su hijo sea más fácil, ya que la relación de Lola con la abuela de Alex es buena.

El padre del niño no está, no quiere saber nada, él esta con su otra familia, no le hace ni caso a Alex. Para mi mejor, para ver a Alex, para comunicarme con él, con su abuela siempre me he llevado bien.

Cuarto encuentro

Para Lola, lo más duro de haber estado en prisión ha sido la responsabilidad y la culpa que supone tener un hijo y no poder cuidarlo. *-Me he perdido muchas cosas, tienes alguien hay que depende de ti y no estas, entonces eso es lo único que la verdad que me ha... es lo más duro de haber estado dentro-*. Ahora, poder hablar con él, organizar viajes para ir a verle, le hace feliz: *-ya lo tengo más presente, más conmigo-* me decía, a pesar de la distancia geográfica de 640 km que les separa.

Durante la investigación, Lola se traslada en dos ocasiones a ver a Alex, pero en el día a día, habla poco con él, a pesar de las estrategias que desprende para seguir manteniéndose lo más cerca posible. Sus fuerzas están ahora puestas en poder traer a Alex a vivir con ella, pero no es sencillo, el padre y los abuelos paternos ponen ciertas resistencias.

Le echo de menos, me gustaría traérmelo, pero los abuelos, buf, tengo ahora la guerra con ellos. Entonces, es como, yo con el padre no tengo relación y no quiero tenerlo nunca... entonces un poco empezar desde 0 pero bueno, poco a poco...

Primer encuentro

A pesar de los obstáculos, Lola está tranquila, sabe que los abuelos quieren a Alex y le cuidan. En cierta forma, Lola conecta con su infancia, que a pesar de haber sido caótica como ella describe, fue cuidada por su abuela, la persona más importante en su vida. *-Los abuelos son los abuelos, como me ha pasado a mí con mi abuela, ya sé lo que hay-*.

Para salvar los 640 km de distancia, Lola echa mano de las videollamadas, a pesar de no encontrar siempre una respuesta por parte de la abuela de Alex, que es quien cuida principalmente de él. Por miedo a ser una carga para Alex y que este le rechace, Lola va regulando y midiendo el contacto con su hijo. Ella va ajustando su día a día a las necesidades de Alex.

El niño... me voy ocupando como puedo, tampoco quiero estar llamando todos los días porque igual puede ser como un agobio para él, dice porque me llama todos los días, entonces lo que hago ahora es llamar una vez cada tres días, depende, una vez por semana, así poco a poco, pero pregunto todos los días por él, pero verme una vez a la semana... y voy cambiando, poco a poco... y la abuela... bueno... a veces me recibe, otras no, va cambiando, pero bueno es lo que toca.

Segundo encuentro

Maternar en la distancia después de un periodo de aislamiento presenta complicaciones en la educación y la relación y también en la identidad como madre. Lola asegura que su hijo no le recuerda. La separación temprana y la falta de contacto durante la infancia dificulta la relación entre ambos, llevando a Lola a identificar su papel más cómo el de una amiga y mostrando dificultades para reconocerse como madre en la relación con su hijo. Ella percibe dificultades para hablar con él sobre cómo se siente en el colegio. No obstante, sabe identificar lo que le gusta a su hijo; conoce a su hijo a pesar de la distancia geográfica que los separa y busca estrategias para mantener el lazo. Ahora, escucharle, hablar y jugar con él es más importante que tratar de dar consejos para que sea un buen estudiante y se porte bien. Reorganizar el papel de madre fuera de prisión conlleva conseguir la libertad definitiva, tiempo y acceso a los recursos para poder ofrecer un espacio seguro a los hijos y no aumentar la culpa.

Lo deje muy pequeño y pues... a ver... no se acuerda de mí, pero es algo que tengo también... que ir... buah... cada día o cada tiempo, dándole tiempo a él también. Es pequeño también como para entender las cosas, hasta que sea un poco más mayor no le puedo decir, mira, pues por esto, por esto y por esto. Otra cosa es que él lo quiera aceptar y no se... que quiera tener contacto y todo eso... Su abuela le dice que yo soy su madre, pero él... me ve como una amiga... no habla mucho... - ¿Qué tal el cole? dice -bien y cosas así... yo como sé que le gustan mucho los coches, le saco el tema, me dice -mira pues tengo este, de este color- y me empieza hablar de los coches, entonces pues me desvíó un poco para que hable un poco conmigo.

Segundo encuentro

La distancia no impide que Lola se haga cargo de las responsabilidades y cargas materiales y económicas. A pesar de la precariedad que presenta su historia, hace esfuerzos por contribuir a los gastos que se generan en el cuidado y bienestar de Alex. En tanto que éstos se desarrollan en redes de cuidado igualmente vulnerables y precarizadas. Además, en los días señalados, como en su cumpleaños, Lola envía regalos a Alex: - *Ahora le he mandado una Tablet de regalo de navidades, reyes y todo, para que no les coja el móvil a los abuelos-*.

Lola me enseña una foto que le ha enviado la abuela de la factura de la compra de los libros para el curso que viene de 200 y pico euros. Lola participa de la vida de su hijo a pesar de las dificultades y del temor a no ser reconocida como madre, teniendo claro la importancia de la educación y la preparación escolar en la vida de su hijo.

Le dicho a la abuela que le hago el ingreso que se los pago yo que he cobrado. Tiene al marido ingresado, ella a veces trabaja en el campo, y tiene una hija de 20 años que se ha ido a vivir a su casa porque lo ha dejado con su pareja y está embarazada de 7 meses. ¡El padre de mi hijo como no está!

Cuarto encuentro

A pesar de los esfuerzos y de los dispositivos digitales para llevar lo mejor posible la relación con Alex, la sensación de vacío emocional y de que algo importante falta en su día a día permanece y proporcionan una sensación de sobrecarga en Lola. Las dificultades de los procesos de inserción, la dependencia de la administración pública, los caminos legales sin finalizar y el limitado acceso a los recursos, así como la precarización de los derechos, cómo la vivienda o el trabajo, complejizan la conciliación entre los objetivos de inserción y las responsabilidades derivadas del papel de madre. La expresión de Lola manifiesta no sentirse saciada con la relación y desearía poder estar más presente en la vida de su hijo y prestarle más atención. La obtención de una vida más cómoda, segura y estable proporcionaría mayor tiempo y espacio a Lola para materner e identificarse con este papel y sería más sencillo cuidar y proteger a Alex. La maternidad en la distancia después de una experiencia de encierro implica mayores retos: recuperar o acceder a nuevas redes de oportunidades para volver a sujetarse a la comunidad y después recuperar la identidad de madre.

Buf... para mí no es bueno, no es bueno... nada. Porque... a ver cómo... a ver... Sabes que lo tienes ahí, porque está ahí, pero no poder tenerlo todos los días y

demás. Es difícil porque también como que... no que se te olvida, no que te olvides de él, pero también tienes presente otras cosas en tu vida, como el trabajo. Igual le quieres prestar más atención, pero tampoco te sale o tampoco puedes... entonces mal...

Encuentro fotográfico

En los planes de futuro de Lola, Alex esta todo el tiempo en su cabeza. *-Por ahora lo único que tengo difícil es mi hijo-*, me dijo Lola en nuestro primer encuentro. Las cosas que dependían de ella misma, como el trabajo o la vivienda, ha ido modificándolas en la medida de sus oportunidades, pero con Alex, apenas puede mover ficha. En el inicio de nuestra relación Lola valoro buscar una estrategia judicial, pero su situación de exclusión social a partir de estar en un recurso residencial le hacía echarse para atrás. Una vez fuera del recurso y conviviendo con su pareja y la hija y la tía de esta, en nuestro cuarto encuentro, Lola me pide ayuda para la búsqueda de un piso en alquiler.

Necesito que me ayudes, si sabes de algo, alguien, particular, inmobiliaria no, porque la cuota de impago que te pide la inmobiliaria no puedo pagarla. Mi propósito para este año es encontrar un piso, máximo 850, no puedo meterle a Alex ahí, todos juntos, con su tía...

Cuarto encuentro

Mientras tanto, Lola ejerce de madre para la hija de su pareja y sugiere que esto le ayuda a prepararse para cuando Alex este con ella. Lola busca constantemente un lugar seguro e íntimo para su hijo, que le permita construir un entorno familiar de protección.

Ahora la niña estará en casa, ahora hablaré con ella a ver que tal el examen, tenía de euskera, y cojo la cita para estar con las profes. El cole ya me conoce, a veces he ido a dejarla en el cole, el primer día de cole fui con ella. Bueno, así también aprendo para el niño, me está ayudando he, porque así sé que cosas tengo que hacer para el niño, porque ahora cuando lo traiga le tengo que apuntar en el cole. Eso sí, me voy a cagar en los libros por, es caro, ni que fuese a la universidad. De todas formas, espero que cuando tenga ya el niño, tener el piso ya y si eso pedir beca, porque claro, el niño estaría conmigo sola.

Encuentro fotográfico

En el camino de buscar estrategias y herramientas para estar más cerca de Alex, Lola es consciente y sufre las consecuencias de materner en la distancia, después de una experiencia de encierro en la que tampoco ha estado cerca de su hijo. La conversación que se genera entre Lola y yo a partir del análisis de la fotografía continua (nº19), ilustra las dificultades que tiene Lola para mantener una comunicación por teléfono o videollamada con Alex. El silencio que caracterizo a este instante es un reflejo de la tristeza y la nostalgia que envuelve la circunstancia de Lola en la relación con su hijo.

Fotografía nº19. *Feliz cumpleaños mi vida.*

Lola elije para la investigación una foto de Alex que le ha mandado la abuela de este el día de su cumpleaños, donde se observa a Alex sujetando una tarta de chocolate que le ha preparado su abuela con una vela encendida.



Rosa: está feliz en esta foto.

Lola: Está contento. Cuando le llame, la verdad que en su cumple no hable mucho con él, estaba más a los juguetes y a su tarta y a sus cosas.

Encuentro fotográfico

En julio del 2023 Lola me escribió después de mucho tiempo sin saber nada una de la otra. Me decía que estaba bien, que había cambiado de casa y me mando una foto de su hija que había nacido hace seis meses: *-aquí estoy, con esta hermosura-* me escribió. La sentí en calma. La historia de Lola es una historia de hacer y deshacer vínculos constantemente, aquí y allí, de afectos que fracasan, frustran y duelen, pero que le han permitido construir resistencias y estrategias para ser feliz.

En octubre del mismo año recibí una llamada de un teléfono que no tenía registrado. Al descolgar la mujer me preguntó si estaba buscando limpiadora, le dije que no, que se había confundido. Cuando colgué, tuve una sensación rara, me quedé pensando en la llamada, algo me había resultado familiar. A los pocos minutos me llegó un mensaje de WhatsApp: *-perdón que te he llamado creo-*. Era la voz de Lola y estaba buscando trabajo. Nos prometimos que cuando terminase de escribir nos tomaríamos un café.

María. El silencio como respuesta a la criminalización social de la ruptura con el rol de madre.

La observación participante ha sido una técnica reveladora, ya que me ha proporcionado aquello que es difícil de detectar en el análisis del discurso. En el caso de María especialmente, quien protegiéndose del juicio, evitaba hablar de algunos temas, entre ellos de la relación con sus hijos. María se ha mostrado más desafiante en sus respuestas debido a la protección que necesitaban frente a un posible juicio social y el sentimiento de culpa derivado de no estar cumpliendo su rol de madre.

El juicio aparece representado por el silencio. Contar sobre los y las hijos/hijas es una carga que le evoca recuerdos y duele, duele en el cuerpo en forma de defensa. María se mantenían cayada y evitaban hablar del tema. Aunque notaba cierta incomodidad y podía observar cómo el cuerpo de ella revelaba el peso de la culpa, el juicio y la vergüenza, me arriesgue con María y le pregunté por sus hijos. Escribí en mi cuaderno de campo el silencio e intenté dar escritura a su forma corporal.

María se cierra como una ostra, se cruza de brazos y aunque da algún dato, se resiste. Silencios y más silencios. El dolor, la culpa y la vergüenza se pueden identificar en su mirada, en su forma de responder a las preguntas; un estado casi permanente de defensa que solo advierte de las veces que se ha tenido que enfrentar a los juicios. Existe un caparazón difícil de atravesar en ella.

Notas de campo, tercer encuentro

Pensé que tenía que pedir disculpas a María, que no tenía ningún derecho a conocer aquello que ella no quería que supiéramos. Cuando quede con ella para analizar las fotografías le pregunté si se había sentido mal en alguna de nuestras conversaciones y ella me contestó sin apenas parpadear.

Sí, más de una, porque me duele, me revuelve... mis niños (silencio). Todavía no puedo explicarte por qué. Si no arreglo las cosas, no puedo estar con ellos, le

guste o no al mundo y me da igual que me critiquen. Ya me han criticado por entrar, por salir ¿Qué más da? Una más. Bienvenida al club. Supongo que al final o te haces dura o te hundan, así que... mejor ser dura... cuesta, pero mejor ser dura...

Encuentro fotográfico

A pesar de que María fue dejándose llevar y compartiendo reflexiones acerca de su manera de ver y sentir su maternidad, juntas acordamos no incluir en este trabajo información sobre ello. Solo una cita que me hizo pensar en que el afecto también está influenciado por las condiciones estructurales, el afecto se construye y deconstruye.

El momento más feliz de mi vida son mis hijos, no mi marido, mis hijos, Que quede claro, a él como si le entierran boca abajo y le echan ajos. Creo que ese es el momento más feliz de mi vida, el que más me preocupa y el que más hace que... que me encabrone. No puedo vivir sin mis enanos, tengo muchas ganas de verlos.

Tercer encuentro

Pepe. El miedo como obstáculo en la generación de capital social y la ruptura con los de antes.

El relato de Pepe encarna el miedo y el terror experimentado durante su paso por prisión. Un miedo que se traslada fuera y se refleja en su proyecto de vida en libertad y concretamente en el efecto que causa el mismo en las relaciones amorosas. La “paranoia” derivada de los miedos afecta a sus interacciones. Los cambios drásticos de ambiente y la necesidad de construir nuevas relaciones pueden generar ansiedad y reavivar los recuerdos entorno a la vigilancia y el control. El miedo es una emoción adaptativa que surge ante situaciones estresantes. La respuesta intensa de Pepe manifiesta la percepción e identificación del paso por prisión como experiencia traumática que forma obstáculos en las relaciones de intimidad. Pepe destaca como la privación de afecto y de conexión emocional, así como de la sexualidad o la intimidad física moldean las relaciones humanas.

El hecho de haber estado tanto tiempo sin tocar a una mujer es una putada, una putada muy gorda, una de las cosas más duras, no es el hecho de la sexualidad en sí, es el hecho de la sexualidad sin cariño no es lo mismo. A estas alturas me vale más dormir abrazado a una mujer que todo el dinero del mundo, joer, joer...

Tercer encuentro

En esta cita de Pepe se puede apreciar la ansiedad que le acompaña en la construcción de viejas y nuevas relaciones. Pepe quedo con una mujer que conocía desde hace unos 25 años de su barrio, con la que alguna vez había coincidido de chavales, en algún viaje, en alguna cena. A Pepe le entro el pánico de que venían a por él y empezó a vestirse corriendo, muy nervioso y la mujer se asustó. Pepe lo intento, pero pensó que sería una locura, después de cómo le había visto la mujer, seguir a su lado.

Tengo un terror en el cuerpo tremendo, cuando veo una patrulla de la guardia civil... tengo miedos, tengo mogollón de miedos, mogollón, mogollón, mogollón. A mí me encanta la gente, me caen super bien, pero yo tengo unos miedos muy raros y el otro día cuando estaba con esta mujer brasileña, ya me había metido en su cama y buah, ya no quería ni verla, ni verla y de repente me empezó a entrar una paranoia. Se asustó. Tranquila, se me pasa en seguida, dame 20 minutos. Se asustó, se vistió y se asustó.

Tercer encuentro

La exposición y vinculación a lo largo de la experiencia de vida con grupos donde las dinámicas delictivas eran lo cotidiano, puede dificultar la interacción con personas de otros contextos; la trayectoria de vida influye en las oportunidades de configurar una red más heterogénea. Además, la identificación de sí mismo cómo *-delincuente-* se refleja tan arraigada que obstaculiza la percepción de sí mismo en otras formas de relación.

No es fácil conocer a gente que este en otro mundo, además yo tengo una edad ya muy grande, yo solo conozco delincuentes. Conozco gente que no es delincuente ¡más que delincuente! pero tu ten en cuenta que yo tengo 51 años ¿cuántos delincuentes conozco? ¿2500? ¿3000? En toda una vida. No sólo aquí, de Holanda o italianos, italianos del sur...

Tercer encuentro

Nadar entre dos mundos implica un conflicto de identidad. Romper con *-los de siempre-*, las relaciones de 15 años en prisión, genera frustración, estrés y dolor, porque aquí es donde Pepe encuentra la lealtad, el cariño, la ausencia de juicio. Pero mantenerse en la red de apoyo es también correr riesgos, agudizar el sentimiento de culpa y decepción por uno mismo y hacia los demás o la pérdida de confianza de algunas personas que le han ayudado en el tránsito. La vuelta a la comunidad y el logro de los objetivos de

inserción exigen un grado alto de esfuerzo y haber sacrificado y perdido a personas por el camino.

Tengo que cortar con alguna gente que no quiero. El otro llamándome ¡dejarme, dejarme en paz, yo no puedo, no voy! ¡me ahorco! decepciono a un montón de gente, a H.17, a N18., y a mí mismo, a mi madre, toda la vida dándole disgustos, cuantas veces habrá pensado que me van a matar, un vuelco el corazón cada vez que suena el teléfono.

Tercer encuentro

El etiquetaje social del “delincuente” puede llevar al aislamiento y la exclusión. La expresión de Pepe indica enfado frente a la desaprobación social que recibe de la comunidad. La vergüenza debilita su sentido de pertenencia al lugar de residencia, donde se ve reconocido e identificado como *-criminal-*, como ciudadano no merecedor de interacciones sociales. Aparece el juicio como una especie de castigo social que le dificultan el derecho a la cohesión social y al sentimiento de pertenencia a la comunidad.

En cualquiera de los casos no me gustaría vivir aquí, ya te dije, empecé a mantener una relación sentimental con una mujer. Joder, no veas como me pusieron. Me siento muy mal... hostias... cuatro ratas de alcantarilla diciéndole que soy un criminal...

Encuentro cartográfico

A pesar de las dificultades para mantenerse alejado de los riesgos, Pepe lo intentaba a diario. Narraba como para sus antiguos amigos, él se ha *-amariconado-*, y aunque tiene muy claro el camino que quiere coger, de vez en cuando, echando la vista atrás, y dándose cuenta de la cantidad de años que ha pasado entre espacios delictivos, se pregunta - *¿A quién estas engañando? Cualquier día vas a tocar en la puerta de estos... creo que no, creo que no, no me atrevo... yo no quiero vivir de la RGI...* - Quizás por eso, Pepe necesitaba más monte, más soledad, más de recuperar su identidad, *-El monte me convierte en un niño pequeño feliz ¡Un niño pequeño!* - me decía. Pepe sigue peleando por verse a el mismo como una persona capaz de ser parte de lugares más amables. No obstante, la falta de vínculos significativos ajenos a caminos delictivos le juega malas

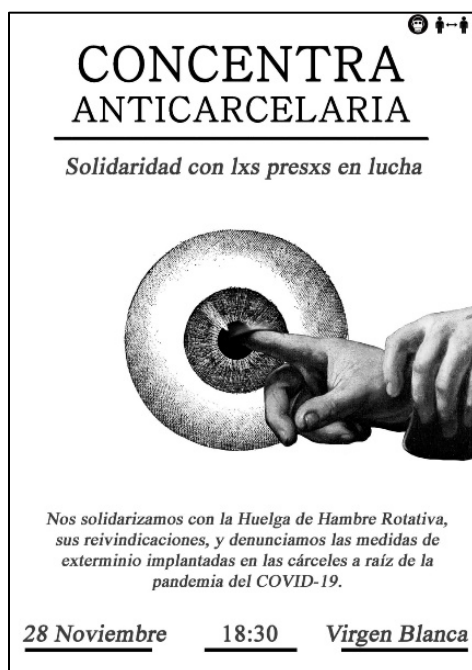
¹⁷ Refiere a la trabajadora social que le atiende desde el recurso.

¹⁸ Refiere a una amiga que no está directamente vinculada con dinámicas delictivas.

pasadas en su mente. Su objetivo lo tiene claro, pero el aislamiento social que caracteriza a su tránsito le debilita, porque no es una cuestión de capacidades, sino de oportunidades. Pepe me paso por *WhatsApp* el cartel de la celebración de una manifestación a la que quería asistir con sus amigos. Una vez fuera de prisión, él sigue luchando e interpelando al sistema penitenciario, mostrando una realidad de las prisiones que apenas se visibiliza y que en estos momentos ha quedado escondida bajo discursos más humanistas.

Fotografía nº20. *De lo que no se habla se olvida.*

Fotografía que Pepe tenía guardada en su teléfono móvil y que quiso compartir conmigo. En la imagen se muestra el cartel de una manifestación que se celebra para reivindicar los derechos de las personas encarceladas y concretamente para denunciar las medidas que se aplicaron en las prisiones a raíz de la pandemia.



Cuando me despedí de Pepe le pregunté donde se veía dentro de unos años. Me contesto que solo había una cosa de la que estaba convencido, de experimentar el amor y el afecto.

En ningún sitio, no hay plan. Ni puta idea... yo he aprendido eso... lo que venga, lo que venga... es complicado...

Encuentro cartográfico

Jorge y Lucas. Una amistad forjada en prisión y la distancia de los espacios de consumo.

No resulta novedoso recordar que la prisión hace estragos en las relaciones sociales, o como dice Lucas, *-la cárcel destruye tus relaciones sociales-*. Jorge y Lucas coinciden en que después de lo que les ha tocado vivir, las personas más importantes son sus madres y sus hijos.

Lucas: no tenemos más... yo no tengo más.

Jorge: lo único a lo que no metería fuego en el mundo ahora mismo.

Lucas y Jorge, segundo encuentro

Más allá del relato, los caminos de vida de Lucas y de Jorge coinciden en aquellas vivencias que han marcado su forma de ver y relacionarse con el mundo. A ambos, las situaciones de riesgo y vulnerabilidad los llevo a prisión, donde se encontraron y forjaron una amistad que dura hasta hoy. Una relación basada en la comprensión, confianza y apoyo mutuo. Lucas y Jorge son un espejo el uno para el otro y desde aquí se acompañan en las dificultades y se sienten menos extraños. La reciprocidad y el apoyo emocional que reciben el uno del otro le aporta sosiego frente a la percepción de juicio.

Lucas: para mí ha sido un poco salvación, porque si no haber a quien le cuento yo las pasadas que me están ocurriendo con mi hermana, con mis hijos, con mi padre ¿qué me entiende? no... ¡es que le pasan las mismas cosas! ¡es que le pasa lo mismo! no hace falta que le cuente todo, con que le cuente un cacho, el luego ya sigue, contándome el suyo, porque es lo mismo.

Jorge: la misma versión, pero solo cambia los nombres.

Jorge y Lucas, primer encuentro

Para Lucas y Jorge la fragilidad de los vínculos puede ocurrir dentro o fuera de prisión. Especialmente Jorge resalta que no existen diferencias entre los procesos de conformación de las redes de amistades entre la calle y la prisión. Ambos perciben una pérdida de valores a nivel social, que “acerca los dos mundos”. Para ambos, el acto delictivo no representa los valores de una persona. La prisión no es ese lugar donde están los malos ciudadanos.

Fotografía nº21. *Navidad.*

Fotografía elaborada por Jorge paseando con Lucas por la ciudad en navidad.



Lucas: Jorge y yo nos hemos conocido dentro. Pero dentro he conocido a cientos de personas de las cuales no vale ni uno. O sea, me hizo falta mirar a 200 para elegirle. Parece que esté eligiendo una mujer (nos reímos).

Jorge: pero de lo que estás diciendo tú, te encuentras que la calle esta igual, la calle está igual de podrida, porque no hay más que hijos de puta poniendo zancadillas al débil y jodiendo todo lo que pueden y el último maricón. Y a mí me suda la polla si pasa hambre mientras yo me pueda ir a la piscina con mi cubata.

Jorge y Lucas, encuentro fotográfico

Haber vivido en la época en la que el consumo de heroína tenía consecuencias letales y los largos periodos que ambos han pasado en prisión les ha traído pérdidas significativas en las redes de amistad. Las viejas amistades siguen consumiendo, han fallecido por el consumo de drogas o han construido una vida familiar, lo que reduce las posibilidades de recuperar los antiguos vínculos. Para ambos la familia se mantiene como vinculo principal y fuente de apoyo y especialmente los y las hijos/as.

Yo colegas y eso no tengo, si he estado 20 años incomunicado de la calle, he salido y los colegas que digamos tenía formales, con los que me he criado y he andado están todos casados, los que hay así formales que no se han muerto por las drogas están casados con familias y tal. En 20 años cada uno ya ha hecho su

camino, sus vidas, y yo he salido a la calle y me he encontrado pues en este lugar y si algún día he ido a tomar un café pues con alguien, pero ahora mismo yo amigos no tengo a nadie. Con el único que salgo es con este, lo demás... con la familia... con mis hijos.

Jorge, primer encuentro

Otro de los hándicaps que se identifican en aquellas vidas donde el consumo de droga a moldeado el camino, como en el caso de Lucas y Jorge, es la necesidad de protegerse de contextos y relaciones que realizan prácticas de consumo. Jorge, después de 20 años en prisión, narraba como al salir no conocía a nadie, y como las personas que había conocido *-de la calle-* no le convenía, *-no puedo volver otra vez a andar haciendo el bobo por la calle-* decía convencido e intentando protegerse.

Para Jorge, la salida de prisión implica un estado de alerta constante en este sentido, para no caer en el consumo. Las sustancias psicoactivas están tan presentes en la sociedad que la vuelta a la comunidad implica un trabajo de resistencia y autocontrol para mantenerse alejado de ellas. *-Es un trabajo diario lo de esquivar droga-* me decía Jorge, *-al fin y al cabo, estas acostumbrado a hacer todo de esa manera-*.

Incluso el espacio online esta medido para seleccionar las conexiones. Además de *-esquivar rincones y gente-*, como narraba Lucas, identificar rápidamente, al salir de prisión, quien de las antiguas amistades tiene un *-plan de cambio de vida-*, es otra destreza. Jorge y Lucas comparten las invitaciones de amistad que les llegan desde las redes sociales, por parte de antiguos conocidos de antes de entrar en prisión y tantean el momento en el que pueda estar esa persona. A menudo evitan el contacto por redes sociales ante la duda de que estas conexiones sigan habitando entornos de riesgo y consumo.

Muchas veces nuestra conversación es: -este me ha pedido amistad por Facebook- y le pregunto - ¿y cómo está? Y por las dudas y tal... mejor que no... y ni le contestas. Y vemos a mogollón de amigos o gente conocida que nos sugiere una amistad y tal y hablamos de ello y ¡ni hablar!

Lucas, tercer encuentro

CAPÍTULO 4

Discusión de los resultados

La teoría de la desafiliación ha permitido dar cuenta de los tránsitos y de los déficits de las estructuras y los equipamientos de protección social, abogando por una mirada menos culpabilizadora y más respetuosa con aquellas personas que se encuentran en los márgenes. Castel (2014) nos advierte de las interrelaciones que atraviesan el conjunto de la ciudadanía y permite prestar atención también a los riesgos estructurales con los que convive la sociedad moderna, que afectan especialmente, de manera más grave, a las personas en procesos de desafiliación. La salida de prisión, siendo en sí misma una vivencia de exclusión social, posiciona a las personas frente a riesgos sociales y económicos, como la precariedad laboral, la exclusión residencial, la desvinculación del territorio o la falta de afecto y reconocimiento social, que complejiza la vida en libertad y el acceso a la zona de integración.

Esta tesis ha pretendido vislumbrar los modos de vida que se entretajan entre fronteras y conexiones, en un sistema cada vez más desigual y discriminatorio. Los relatos de vida trabajados a partir de la teoría de la desafiliación dan cuenta de la heterogeneidad de los circuitos paralelos que las personas transitan para minimizar los riesgos y las vulnerabilidades de las sociedades modernas.

Las narrativas de las personas, construidas en diálogo constante para elaborar de manera conjunta los relatos de vida, a través de diversas técnicas, han permitido identificar 6 temas relevantes que atraviesan los resultados de la investigación. Este ha sido el hilo que ha guiado la elaboración de este cuarto capítulo de discusión. En primer lugar, se explora como las diversas formas y contextos de la violencia y el abandono configuran trayectorias de desafiliación que culminan en la prisión. La triple exclusión que enfrentan las personas del estudio subraya la responsabilidad social en la perpetuación de estas condiciones. En segundo lugar, se discute sobre la importancia de revisar el modelo de atención y organización de las prisiones. En relación a la experiencia penitenciaria se ha traído a la discusión, por ser un tema relevante y menos estudiado hasta ahora, la experiencia de la semilibertad. En tercer lugar, se plantea la dificultad que presentan las personas con experiencia penitenciaria de abandonar la zona de dependencia y vulnerabilidad, a pesar de la fortaleza del Sistema de Protección del territorio vasco. En relación a ello, se puntualiza la importancia de cuidar y recuperar la relación educativa desde la vida cotidiana y los espacios de relación de las personas. Así como el valor de la

mirada y la práctica comunitaria. En cuarto lugar, se examina y contrasta con la teoría, la implicación del estigma penitenciario y de exclusión social en los procesos de afiliación y concretamente en el sentimiento de pertenencia al territorio y en la experiencia de sociabilidad en espacios como el trabajo, la comunidad y las relaciones en general. Por último, en relación al capital social, esta investigación pretende poner en valor los afectos y el reconocimiento social como elementos complementarios a la confianza, cooperación y reciprocidad (Putnam, 2003) que definen del término.

4.1 La responsabilidad social de la violencia y el abandono.

De acuerdo con estudios anteriores (Addy et al., 2013; Aristizábal y Cubells, 2019; Fedock, 2018; McKay et al., 2018; Coker y Macquoid, 2015), la mayoría de las personas participantes en la investigación presentan vivencias de vulnerabilidad que los han llevado a zonas de desafiliación en diferentes marcos de convivencia antes del ingreso en prisión. En algunos casos estas experiencias se entrelazan dando lugar a una reproducción de acontecimientos marcados por procesos de violencia y abandono de manera transversal. En primer lugar, la fragilidad de las redes primarias como la familia y la escuela. En segundo lugar, el consumo de drogas como factor de riesgo y, en tercer lugar, los vínculos alternativos donde se reproducen las violencias, especialmente en las relaciones amorosas. Es importante destacar la transversalidad de la violencia y el abandono. Es decir, ambos elementos se mantienen en los posteriores marcos de sociabilidad, como la escuela o el trabajo, o el propio sistema de protección, en la medida en la que, en ningún caso, éstos, actúan como espacios de protección. No es hasta la práctica delictiva y el ingreso en prisión, cuando la institución y la administración intervienen en los procesos de desafiliación desde una óptica judicializada. Los relatos de vida analizados desde la teoría de la desafiliación y su carácter procesual han permitido, por tanto, indagar en la presencia de las diferentes formas de violencia estructural y abandono del sistema de protección. Más allá de la reproducción de argumentos que limitan el análisis y la responsabilidad de los factores de riesgo al sistema familiar, cabe reconocer la ausencia de responsabilidad de contextos de sociabilidad y desarrollo primarios, como la escuela, en las historias de vida. Estas trayectorias construyen un escenario poco favorable para la construcción del capital social y el acceso a los recursos, pudiendo entenderse mejor el ingreso en prisión a través de factores sociales, educativos y económicos, más que a partir de problemáticas individuales (Osuna, 2020).

Se confirma, de acuerdo con Añaños-Bedriñana (2012) que las personas participantes presentan una triple exclusión. En primer lugar, como se presenta en el primer apartado del capítulo de resultados y se ha discutido en este primer punto, las personas sufren experiencias de desventaja social antes del ingreso en prisión que las posiciona en zonas de exclusión. En segundo lugar, muestran y exteriorizan aspectos de su vida y sentimientos que se han visto afectados por el encierro. El paso por la prisión tiene efectos adversos, como la pérdida de la identidad y de la propia vida y la generación de emociones como el miedo y la desconfianza. Así, el propio hecho de estar encerrado en una institución total es una forma de exclusión. Y, en tercer lugar, la experiencia de estigmatización que sufren en los procesos de vuelta a la comunidad, debido a su condición de excluido y expreso, repercute directamente en la forma en la que las personas de esta investigación miran el mundo y transitan en él. El estigma agrava la exclusión y el aislamiento y dificulta la vuelta a la comunidad. Esta tesis descubre que más allá de la pérdida de derechos y participación, el déficit de reconocimiento social, que perciben ellos y ellas, limita la convivencia entre los que están *dentro* y los que están *fuera* de la zona de integración. Los resultados muestran como el estigma y la falta de afecto y reconocimiento social son elementos de peso que atraviesan las trayectorias de inserción.

4.2 Experiencias penitenciarias: la urgencia de un cambio de paradigma en las prisiones.

El análisis de los hallazgos descubre, de acuerdo con Frois et al. (2019), que no se puede hablar de prisión, sino de prisiones. Las cuales, configuran un relato único y distinto al resto. Así, los procesos de inserción de esta tesis componen un mosaico extenso y diverso de experiencias. La experiencia penitenciaria protagoniza los discursos entorno a los procesos de vuelta a la comunidad, generando tránsitos diferenciados. Y es que, a pesar de que existen rasgos y características comunes en los relatos respecto a la experiencia penitenciara, la institución-prisión que describió Foucault en 1975 (Foucault, 2002) y que ha ido cambiando a lo largo de la historia (Añaños-Bedriñana, 2012) está directamente condicionada por elementos externos, como la ideología, la política o la economía de un país, luego se pueden encontrar experiencias muy heterogéneas, incluso dentro de un mismo territorio o entre comunidades autónomas de una persona que ha experimentado diferentes prisiones.

Cuando hablamos de la experiencia penitenciaria frecuentemente hacemos cortes en las vidas de las personas, entendiendo que la salida de la prisión implica crear una nueva vida. Sin embargo, siendo éste un hecho de desafiliación que deja marca en las vidas de las personas, no se puede comprender este fenómeno si se estudia como un elemento aislado. El planteamiento metodológico de esta tesis, que toma en cuenta un análisis en distintos tiempos y aplica una mirada procesual de la experiencia, con idas y venidas, vislumbrando la complejidad también de la semilibertad, ha posibilitado visibilizar las dificultades que existen más allá del momento concreto y valorar los tránsitos. Aspecto que se refuerza también a partir de la teoría elegida, ya que la teoría de la desafiliación pretende indagar en imágenes móviles y dinámicas, en definitiva, en relaciones entre las personas y sus marcos de convivencia.

Al mismo tiempo, un análisis de la experiencia dentro/fuera-fuera/dentro y de la transitoriedad que caracteriza al fenómeno, permite poner en clave de estudio los riesgos y los obstáculos de los procesos de inserción, que dan cuenta no solo, de las experiencias en los márgenes, sino también de lo que ocurre hacia dentro. Igual que Castel (2014) indica que mirar a *los márgenes* de la sociedad, es mirar *al centro*, Restrepo (2021) coincide en que lo que pasa dentro de prisión nos ayuda a comprender lo que pasa fuera de esta.

Y es que la prisión, al ser un reflejo de la sociedad, pero mucho más condensado y crudo, es decir, al ser el espejo ampliado del resto de la sociedad, de sus desigualdades, de sus lógicas, de sus miserias y de sus crueldades, nos ayuda a comprender, cuando nos permitimos verla, no sólo lo que pasa adentro sino lo que pasa afuera.” (Restrepo, 2021, p.479).

En cuanto al modelo de atención y organización de las prisiones experimentadas por las personas participantes, se percibe la aplicación de un modelo individualista y sociosanitario que persigue la *rehabilitación* de las personas a través del tratamiento, con la aplicación de estrategias como los castigos y premios o beneficios. Este modo de operar en las prisiones es rechazado por las personas participantes, quienes aseguran en sus narrativas que las prisiones no cumplen con la función de (re)educar y (re)insertar que recoge la Constitución Española y la Ley Orgánica General Penitenciaria (SGIP, 2015).

Para las personas participantes, las herramientas y estrategias utilizadas son más coherentes con la lógica del castigo y la asistencia. Desde este planteamiento, sienten que los resultados que obtienen son limitados y no capacitadores para la vida en libertad. Esta percepción se genera en las personas a partir de la vivencia que tienen sobre cómo son

tratados en el espacio intramuros por las personas profesionales y la estructura y arquitectura de las prisiones. Niko verbalizaba como la cárcel está pensada y construida para *hacer daño y destruir* (p. 140).

La aplicación de la lógica de castigo/beneficio lleva a la cosificación y la anulación de la persona y especialmente de su emocionalidad. El relato de Pepe da cuenta de ello, mostrando como a través de su experiencia ha visto como ha ido perdiendo la capacidad de gestionar sus emociones y las habilidades para desenvolverse con los demás. De acuerdo con Restrepo (2021, p.484), “Este es el tránsito natural del enfoque del castigo en el cuerpo hacia la mente, la consciencia”. La prisión destruye la reflexión, la conciencia de sí mismo y de los otros, las habilidades y especialmente la emocionalidad como conectora de la experiencia, ya que como se ha mostrado en el análisis de las narrativas, las prisiones son constructos sociales donde las personas de esta investigación perciben que no toman decisiones sobre sus vidas, ni hay espacio para el desarrollo de la autonomía o las habilidades.

En relación al modelo organizativo, este trabajo ha permitido vislumbrar como la prisión moderna que han experimentado las personas participantes lleva a cabo dos funciones principales: disciplinar y controlar y contener la exclusión social.

En cuanto a la primera función, de disciplina y control, entendiendo esta como la disciplina ejercida para convertir a “malos” ciudadanos en “buenos” ciudadanos (Restrepo, 2021), el trabajo en prisión es un mecanismo para clasificar a aquellas personas que muestran mayor resistencia al sistema. Dentro del entorno carcelario, como muestran las narraciones de Mateo o Pepe, las personas deben adaptarse a un conjunto de normas particulares para ser considerados “buenos presos/as” o estar en la “lista de los buenos”. Ocupar el tiempo en acciones voluntarias de limpieza o reparación es una manera de obtener beneficios, entre ellos, el trabajo remunerado, las salidas terapéuticas, la participación en actividades culturales y académicas o incluso a veces, el contacto con el exterior. Al mismo tiempo, participar en acciones no remuneradas, en beneficio de la organización supone una aceptación mayor por parte de las personas profesionales. Los mecanismos del sistema penitenciario guardan cierta relación con los mecanismos del sistema de protección para controlar la exclusión, quien aboga por un modelo *workfare* de Estado de Bienestar (Moreno, 2008; Torres, 2002), después del desarme de éste en relación a los cambios socioeconómicos y políticos que se han generado en las últimas décadas (Castel, 2014).

En cuanto a la segunda función, los relatos de Lucas y Jorge advierten de la identificación que las personas pueden tener con las prisiones en el caso en el que se encuentren en una situación de exclusión grave. Ambos aseguran que volverían a prisión si se encontrasen en situación de sin hogar, gracias a que esta le provee de recursos básicos como alimentación y techo. En el caso de las mujeres de esta tesis, la falta de acceso a los recursos, la vulnerabilidad y fragilidad de las relaciones sociales y la violencia de género les ha hecho vivir la prisión como un lugar de protección. Especialmente el relato de Lola muestra como las mujeres presentan mayor riesgo que los hombres a quedarse atrapadas en los caminos de la prisionización, dado que se enfrentan a mayores riesgos sociales, como puede ser el fenómeno de la violencia de género. Los resultados de este trabajo refuerzan la idea de que, para las mujeres, la cárcel puede ser un lugar “seguro”, a pesar de sus efectos negativos (Wacquant, 2002), ya que les ofrece la posibilidad de acceder a la educación, en algunos casos a un trabajo, techo, comida, etc. Y también, un sentido de pertenencia y un lugar de apoyo, en la medida en la que entablan relaciones significativas con otras presas y comparten experiencias (Kalinsky, 2009). Al mismo tiempo, esto genera una percepción de mayor dificultad en los procesos de semilibertad que en el propio encierro (Osuna, 2020). En línea de trabajos anteriores, las mujeres que han colaborado en este trabajo presentan mayor riesgo de percibir la prisión como un refugio a partir de la cual optar a recursos que en libertad no podrían acceder (De Miguel, 2017 y Kalinski, 2010). En este caso, la violencia de género aparece como un factor relevante en el riesgo de quedarse atrapadas en el espacio intramuros. Sin embargo, es importante no caer en el error de relacionar violencia de género con entornos de vulnerabilidad y exclusión social. No es la violencia de género la causa del ingreso en prisión, sino la falta de recursos y oportunidades para salir de ella (Frois et al., 2019; Osuna, 2020). Así es como para mujeres como Lola y María, la vida en libertad y/o semilibertad, puede resultar más compleja que el propio encierro.

La prisión moderna responde a una lógica capitalista y adquiere significado en la medida en la que presta una función de servicio para con la ciudadanía en general y las personas que la experimentan, consiguiendo tranquilizar a la sociedad, ya que invisibiliza los márgenes y provee de recursos a las personas en exclusión social durante el tiempo que permanecen encerradas (Restrepo y Frances, 2019). En el proceso de prisionización, el trabajo cumple un papel significativo, en tanto que para algunas personas el acceso a el mismo únicamente se da en el espacio intramuros. El trabajo, para aquellas personas que encuentran mayores dificultades en el acceso al empleo fuera de esta, puede

proporcionar cierta sensación de pertenencia. En algunos casos, las personas pueden sentir que tienen un papel o un propósito dentro de la prisión. Esto puede llevar a una identificación más fuerte con la vida en prisión que con la vida en libertad, agravando el proceso de prisionización y reforzando el mantenimiento de la prisión como servicio a la exclusión social. En esta línea, en el caso de los hombres, se destaca el riesgo laboral, es decir, en los casos en los que el trabajo resulta ser un elemento de desafiliación en el exterior, algunas personas encuentran acceso al empleo, aunque en condiciones precarias, en el interior de la prisión, como en el caso de Lucas, quien asegura que gracias al trabajo en prisión podía mantener a sus hijos desde el espacio intramuros. Ante el debilitamiento de los derechos sociales en relación al trabajo o a las redes sociales, las personas encuentran mayores facilidades de acceso a los recursos, dentro del sistema penitenciario, configurando la prisión como proveedor de servicios (Restrepo y Frances, 2019; Kalinsky, 2009).

Al igual que en los trabajos de Valverde (1991), entre los efectos del encarcelamiento, las personas participantes destacan la pérdida de las habilidades sociales, la disminución de la capacidad cognitiva, los problemas con el sueño, el deterioro del sistema nervioso y neuronal y el retroceso de la inteligencia emocional. Como indica Pepe en su relato, algunas personas pueden continuar desarrollando sus habilidades intelectuales o adquiriendo nuevos conocimientos a través del acceso a programas, actividades, al sistema académico o de manera autodidacta, a pesar de las dificultades. Sin embargo, todas las personas coinciden en que no ocurre lo mismo con la práctica de la emocionalidad. En prisión, reconocer y manejar las emociones se vuelve altamente complejo, ya que son un signo de debilidad. Las personas participantes sienten que tienen que esconder e invalidar sus emociones, teniendo esto un impacto negativo en el desarrollo de habilidades sociales y personales para las relaciones, tanto dentro como fuera de prisión. Investigaciones anteriores (Agúndez et al., 2021; Del Caño y Domínguez, 2000), mostraron como la institución total no aceptaba la expresión abierta y libre de sentimientos, tendiendo a la ocultación de las emociones. En este trabajo, los hallazgos indican como la expresión de emociones negativas como la tristeza puede, además de ser un signo de debilidad, dejarte desprotegido ante las figuras de autoridad. Este rechazo a la emocionalidad en prisión puede explicar el retroceso de la inteligencia emocional y relacional que perciben en sí mismos. El desarrollo personal y social, indisoluble de la gestión de las emociones ha de ser en entornos capaces de reproducir un estilo de vida “normalizado”. Sin embargo, el lenguaje utilizado por las personas en la

investigación alude a dos mundos profundamente distintos: *-dos mundos-*; *-dos ciudades-*; *-aquí/allí-*; *-dentro/fuera-*; *-prisión/sociedad-*; *-otro planeta-*. Que los contextos estén claramente diferenciados dificulta los procesos reales de inclusión social.

A pesar de las dificultades para salvaguardar la identidad y las capacidades, entre ellas, las emocionales, éstas están presentes en el espacio intramuros. En tanto que hay relaciones, hay emociones. La expresión de sentimientos denota, sobre todo, en espacios compartidos con sus iguales, menos supervisados y controlados que se les permite a veces desde la restringida e inflexible rutina. Ante la distancia social con el personal penitenciario (Mêscó y Hacin, 2019), las personas participantes, igual que en investigaciones anteriores, encuentran refugio en la relación con otras personas presas (García-Vita, 2017; Rodríguez-Menés et al., 2018), en espacios menos dirigidos donde conectan con la *normalidad* exterior y que se vuelven indispensables en el fabricado encierro. La narración de Lola (p. 182) entorno a las relaciones con otras mujeres en el espacio intramuros confirma que el vínculo con las *otras* en prisión calma los efectos adversos. Las personas se sienten ayudadas por sus compañeras y compañeros en términos materiales, administrativos y emocionales. La comprensión, la identificación, la reciprocidad, no sentirse juzgados y la lealtad son valores que refuerza el grupo de iguales según las experiencias de las personas participantes. Las relaciones entre iguales en el espacio intramuros significan, en esta investigación, factores de protección. Estas relaciones son identificadas por las personas como una forma de sobrellevar la experiencia de encierro. Más allá de servir de vehículo para la adaptación a los hábitos y la rutina de prisión (Agúndez et al., 2022), las relaciones entre personas encarceladas son una fuente de apoyo material y emocional que favorece una percepción menos deshumanizada de la prisión, como se observa en el relato de Niko, cuando asegura que de prisión se lleva la experiencia de los demás, más que la suya propia.

Por otro lado, de acuerdo a estudios anteriores (Trillo, 2008; Valverde, 1991) las personas participantes destacan que las relaciones con el personal penitenciario, concretamente con las figuras de vigilancia y seguridad, aunque también el trato recibido por profesionales del ámbito de la psicología, se caracterizan por la desconfianza de un grupo hacia el otro y viceversa. A pesar de que las personas aseguran que con el paso del tiempo el nivel de violencia física en las cárceles ha disminuido, la violencia simbólica y psicológica está presente, elemento que es aceptado en muchas ocasiones por las personas encarceladas, entendiendo ésta como estrategia de castigo. El bloqueo al disfrute de permisos o el acceso a la universidad son circunstancias que se esperan; el abuso de poder

se percibe como parte indisociable de la organización. El lenguaje juicioso, culpabilizador y violento y la arquitectura, son elementos que se identifican en este trabajo para la configuración del espacio y las relaciones de poder entre las personas presas y el personal penitenciario. Esto se puede explicar debido a lo que ya se ha mencionado anteriormente: la función de control y seguridad, así como de orden y disciplina esta especialmente visible en las prisiones (Agúndez et al., 2021; Auty y Liebling, 2019). Esto conlleva a que el delito rijan el trato del personal penitenciario hacia las personas que conviven en la prisión. Es decir, la centralidad del delito/castigo/control influye en la forma de mirar y tratar a las personas.

Finalmente, de acuerdo con otros estudios (Cid et al., 2020; Ibáñez y Pedrosa, 2018), las relaciones extramuros durante el proceso de encarcelamiento cobran relevancia también en esta investigación, siendo estas un apoyo indispensable en el paso por prisión. Concretamente, este trabajo descubre el significado que adquieren las visitas en relación con el trato recibido por parte del personal de vigilancia. No contar con apoyos en el exterior implica una mayor indefensión y vulnerabilidad frente a los y las profesionales de seguridad. La soledad y la tristeza es un signo de debilidad que las personas intentan esconder frente a los y las funcionarias. De igual forma, la experiencia de ser visitado en prisión, a pesar del sufrimiento que puede conllevar el encuentro en algunas ocasiones, genera un sentimiento de pertenecer al exterior, a *lo social*. El reconocimiento social a través de las visitas significa que alguien les espera fuera y por tanto se perciben más protegidos y protegidas frente a la institución penitenciaria.

4.3 El (re)conocimiento de la semilibertad y del tránsito.

La inserción es un proceso complejo, dinámico y cambiante, el cual no sigue una secuencia lineal; y es a menudo obstaculizado por el funcionamiento del sistema judicial y de protección que conviven con un sistema socioeconómico y político que marca las líneas estratégicas. La mayoría de las personas participantes, al salir de prisión, están en un estado de espera, pero al mismo tiempo en movimiento. Por un lado, debido a la burocracia que deriva de los procesos judiciales y al propio carácter de las condenas en semilibertad, donde las personas siguen bajo el seguimiento de la institución total, las personas permanecen en un estado de espera y alerta simultáneo. Y, por otro lado, las exigencias de los procesos de inserción que les mantiene en una actividad constante en la que tienen que resolver su vida administrativamente, estando dependientes de la

institución pública, que les requiere productividad laboral y que encuentren una vivienda en un periodo relativamente corto de tiempo (1-2 años), debido al carácter temporal del recurso. Esta coyuntura sugiere que los procesos de incorporación a la comunidad después del encierro, como sugieren Visser y Travis (2003), debe entenderse como un proceso que puede tener idas y venidas y parones largos en el tiempo, debido a los propios riesgos del sistema capitalista y el sistema judicial. La vida después de la cárcel no sigue una línea temporal clara, sino que puede considerarse una recopilación de momentos confusos que se solapan y varían, no sólo de un individuo a otro, sino también en un mismo individuo.

El tránsito a la comunidad ha sido menos estudiado en el ámbito de las investigaciones relacionadas con experiencias penitenciarias (Osuna, 2020). Este trabajo nos deja ver la importancia que adquiere la *semilibertad* en los procesos de (des)prisionización. La “desculturación” acuñada por Goffman (2001), es más, según los resultados de esta tesis, una apropiación de una doble cultura. A menudo el paso por prisión es un camino de idas y venidas, no es un análisis de dentro/fuera, es más un hacia adentro/hacia afuera. La *semilibertad* se materializa en esta tesis, en las experiencias del 3º grado. Éste tiene un significado positivo en el imaginario social, ocultando la dificultad que atañe al proceso. Sin embargo, las narraciones dan cuenta del complejo contexto que rodea a esta experiencia, donde cada día lidian con los límites y la distancia entre un mundo y el otro, el de fuera y el de dentro. Sobre todo, los discursos muestran un ejercicio mental y emocional, donde el cuerpo, cada día se tiene que preparar para ser, al mismo tiempo, ciudadano/a y preso/presa. Este conflicto es una dificultad añadida al proceso de inserción que sugiere la existencia de dos mundos, dos culturas, dos identidades que conllevan el despliegue de estrategias para saber desenvolverse en ambos marcos de convivencia. Es como una constante transformación del *yo* que se vuelve agotadora. Aquí sí, de acuerdo con Goffman (2001), el tránsito de una cultura a otra (de dentro hacia afuera) se agrava en la medida en la que el tiempo en prisión se alarga.

Ante el limbo de la *semilibertad*, el recurso residencial ha jugado un papel indispensable en la consecución de puntos y lugares de referencia que amortigüen el shock de la salida de prisión. Se puede apreciar en las narraciones la diferencia que existe en las experiencias de salida de prisión si está o no presente el sistema de protección para acoger a las personas en su tránsito hacia la comunidad.

Por último, el trabajo adquiere nuevamente protagonismo en las experiencias de *semilibertad*, revelando una vez más como la inserción es un objetivo secundario para el

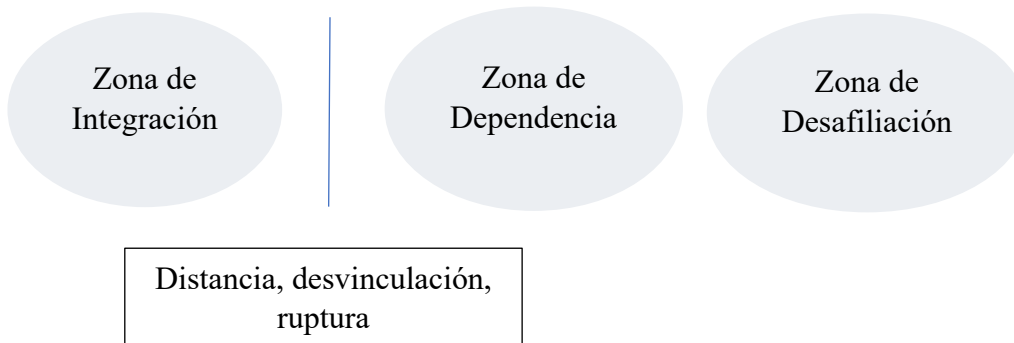
sistema penitenciario. Los obstáculos que la institución penitenciaria generaron en la experiencia de Lucas para conseguir mantener el empleo fuera de prisión o la narrativa de Mateo acerca de la desconexión de ambos mundos en materia sociolaboral, advierten como *la semilibertad* puede suponer perder no sólo el empleo, sino el descanso y el ocio, y, por ende, la salud. Por tanto, incluso en semilibertad, el control y la vigilancia siguen precediendo a la función que marca la ley y la constitución (Agúndez et al., 2021; Auty y Liebling, 2019).

4.4 El proceso de incorporación desde un recurso residencial: el auge de la inserción laboral y el déficit relacional.

Según la teoría de la desafiliación, la exclusión se mide a partir de la distancia (participación y derechos) a la que se encuentran las personas del centro, es decir, de la zona de integración (Castel, 2014). La transición hacia un modelo social horizontal se ha dibujado a partir de círculos concéntricos, para reflejar la importancia de las conexiones entre las redes y las zonas y la distancia que existe al centro. Según este modelo, la relación entre las zonas no es necesaria, existe una ruptura entre los que se encuentran más alejados del centro con aquellos que están en el centro (Tedesco, 2002). En el caso de las personas con experiencia penitenciaria, este trabajo muestra la movilidad existente entre la zona de dependencia y desafiliación, gracias a los anclajes institucionales y familiares. Sin embargo, la zona de integración es casi inalcanzable si no se cuenta con enlaces y redes en esta zona. A medida que las personas van perdiendo el reconocimiento de las instituciones de protección y los derechos sociales, se va solidificando la ruptura con la zona de integración. Así, las personas participantes, se perciben a ellas mismas, como *ciudadanos de segunda* a ojos de los demás.

Figura 4

Interpretación de la distancia entre las zonas de Integración, Dependencia y Desafiliación.



Fuente: elaboración propia a partir de la teoría de la desafiliación de Castel (2014).

En esta distancia y ruptura adquiere significado el estigma y el juicio social. De acuerdo con autores como Autès (2004) o Eseverri (2015), los procesos de exclusión social, en este caso, el tránsito hacia la comunidad después del encierro, no afectan únicamente a las condiciones de vida, como el trabajo, la vivienda o las redes sociales. La identidad, la dignidad o la autoestima son cuestiones que también se ven afectadas en situaciones de exclusión, debido en parte a la estigmatización de la pobreza y la exclusión y en este caso, también, al estigma de preso, o como aseguraban Lucas y Jorge, *-el complejo de preso-*

La pérdida de la identidad y dignidad que genera el paso por la institución total forja en las personas con experiencia penitenciaria la idea de que no son aceptados ni reconocidos por lo *social*, “que están *out*” (Autès, 2004, p.28). En este trabajo, “lo intangible” ha cobrado gran relevancia. Ahondar sobre cómo se sienten las personas en la vuelta a la comunidad nos invita a no olvidar precisamente esto, lo no tangible, las emociones que afloran en el tránsito, la percepción de juicio y estigma que acompaña a la falta de acceso estable a los derechos (instrumentos tangibles para la vida), como el empleo, la vivienda o la vinculación en y con el territorio.

A pesar de los esfuerzos y la inversión en las políticas sociales y de justicia social que se han destinado en los últimos años, sobre todo a raíz del traspaso de las competencias en materia penitenciaria al territorio estudiado (Gobierno Vasco, 2023), existen prácticas discriminatorias que desafilian a las personas de sus marcos de

convivencia y/o que mantienen en los márgenes y en zonas de dependencia a grupos vulnerabilizados. Todos estos riesgos que son contemplados desde mecanismos de segregación y el encarecimiento de la vida, dificultan la vida en libertad después de una experiencia de encierro, corriendo el riesgo de quedarse atrapados en la institución total. A partir del modelo de Castel (2014) sobre el fenómeno de la exclusión social, se resalta un análisis a través de los riesgos, incluyendo en el ámbito social no solo aquellos que corresponden con la fragilidad de las redes de sociabilidad, sino los que derivan de la ideología, cultura y modelo convivencial de un sistema más amplio y estructural, como la estigmatización o la cultura del juicio. Es decir, en la capacidad de los sistemas de protección para fomentar la participación y el acceso a los derechos que dan lugar a poblar la zona de integración, ha de tenerse en cuenta no solamente el riesgo económico que deriva en la ruptura con el trabajo o la vivienda por ejemplo y no solo el riesgo social que alude a la fragilidad o ruptura con las redes sociales, sino que el componente ideológico y cultural, atraviesa las oportunidades de acceso a esas redes y recursos que sostienen la vida. Como miramos a los márgenes influye en las oportunidades de acortar la distancia entre la zona de integración y de dependencia.

No obstante, es importante destacar el significado que adquiere el trabajo en esta tesis. De acuerdo con Castel (2000), la precarización de las condiciones de trabajo cobra mayor importancia que el propio desempleo. Este actúa al mismo tiempo como una estrategia de *normalización* (Pérez et al., 2002) de aquellos ciudadanos en zonas de desafiliación, y como potenciador del mantenimiento de la zona de dependencia y vulnerabilidad, imposibilitando la movilidad hacia la zona de integración. El empleo, es identificado como factor de *normalización*, es decir, a través del trabajo, las personas sienten que son ciudadanos/as reconocidos/as (Agúndez y Maiztegui-Oñate, 2021). La dignidad (ciudadana) está relacionada con el aporte y la utilidad que puedes ofrecer a la comunidad (Cortina, 2017). En esta tesis, la inserción sociolaboral se convierte en un artefacto-trampa, donde las personas en exclusión social se aferran a empleos precarios en busca de la *normalidad*, como se muestra en los relatos de Lola y Lucas ¿Es entonces la inserción sociolaboral sinónimo de integración como apunta el actual modelo de Estado de Bienestar? ¿Podemos considerar el trabajo como fuente de protección, cohesión y prestigio? Habría que discutir los matices y aun y todo no lograríamos dar una respuesta clara y poco confusa. Lo que parece claro es que el sistema de protección de Servicios Sociales actúa de manera limitada ante la sociedad del riesgo (Beck, 2019).

No obstante, los recursos residenciales son estructuras necesarias para minimizar los obstáculos y despejar las trabas que complican la salida de prisión (Ferran, 2017). En los relatos de las personas se manifiestan experiencias de protección cuando la salida de prisión ha sido acompañada y en acogida de un recurso residencial de la red de protección social. Salir y tener un lugar a donde ir es una manera de existir para afuera y tener un enlace en el exterior, sobre todo en los casos en los que no existe otro lugar o las relaciones sociales y familiares no son vehiculares ni fuente de apoyos. En este espacio especializado y de protección, la presencia del equipo educativo se percibe como un elemento tranquilizador, ya que ofrecen consejo y apoyo administrativo, material, económico y emocional desde un entorno de calma y seguridad. Especialmente, las personas destacan la función de *acogida y acompañamiento* que realizan los y las educadoras en el momento de la salida de prisión. Estar presente en el momento de la liberación o *semiliberación*, es indispensable en un tránsito como es la salida de la institución total, por su carácter complejo y la emocionalidad y desconcierto de la experiencia. En definitiva, la acogida es uno de los momentos más importantes en el proceso de inserción. Acoger y *recoger* a las personas y mostrar disponibilidad en el momento de la salida de prisión potencia la relación entre las personas y el equipo educativo. Los relatos muestran como los y las educadoras del recurso se convierten en figuras de proximidad significativas, en tanto que *están donde están las personas* (Huegun et al., 2019), en este caso, las personas que salen de prisión, desde la salida de esta, acompañando su tránsito.

En esta línea, el recurso es un lugar de referencia y es identificado como “casa”, frente a la distancia con el hogar familiar, en tanto que les proporciona un lugar en el mundo (Guerrero et al., 2011).

A pesar de que las personas que han colaborado en este trabajo de investigación aseguran haber encontrado en el recurso residencial un lugar seguro desde donde preparar y llevar a cabo sus procesos de inserción y sentirse agradecidos y ayudados en estos espacios, cuestionan el actual modelo *workfare* del Estado de Bienestar. Este modelo dirigido a la consecución de la inserción a través del empleo olvida la vida cotidiana, donde surgen necesidades de índole personal y social que calan en los procesos de vuelta al territorio. El actual modelo del Estado de Bienestar se impregna en los recursos que de este dependen, siendo la inserción sociolaboral una prioridad de los itinerarios de inserción que se planifican para personas adultas en situación de exclusión social y de exclusión residencial, especialmente. Reducir las intervenciones a la inserción sociolaboral o reproducir el modelo de bienestar *workfare*, reduce la intervención

educativa a la *administración de la vida* de las personas (Mendiguren et al., 2018). El carácter temporal del recurso influye en los objetivos educativos y de inserción que se establecen con las personas, priorizando aquellos que les posibilita salir del recurso lo antes posible, como conseguir un empleo o una vivienda. Así, las intervenciones se dirigen a la instrumentalización de la vida y a la producción a través del empleo, la mayoría de las veces, trabajos precarios o protegidos. Este modelo, dependiente de la economía y tejido social y empresarial, ofrece experiencias laborales cortas en el tiempo con un carácter alto de precariedad en cuanto a condiciones sociales y económicas. Las personas están obligadas a aceptar condiciones de trabajo precarias para poder abandonar el recurso residencial. En cuanto a la vivienda, el acceso a esta suele ser también frágil e inestable, y no responde a las necesidades derivadas de las circunstancias sociales y familiares de la persona (Doyle et al., 2022) Además, las personas participantes perciben que tienen menos oportunidades de alquilar una vivienda por la discriminación que sufren en relación a su condición de dependientes de la administración pública y por los altos costes de los alquileres, que hace que sea imposible plantearse un escenario de vida independiente sin compartir piso. En el mejor de los casos pueden optar a la vivienda protegida. La obtención de una vivienda que se ajuste a las necesidades de las personas está relacionada con el desarrollo de la intimidad, el consumo, el ocio y la socialización (Bellido et al., 2022), luego estos derechos se ven reducidos en las personas con experiencia penitenciaria. Bell y Walsh (2015, p.1977) afirman que “la falta de hogar significa la ausencia de un importante marcador de identidad en la sociedad occidental.” En los encuentros con las personas se apreció que el acceso a la vivienda es limitado por las circunstancias económicas, esto hace que puedan acceder a viviendas de peores condiciones, como seguir renunciando a espacios de intimidad o a condiciones dignas para sus hijos/as. Las personas participantes sugieren la importancia de tener en cuenta las responsabilidades y la situación familiar, así como el papel del padre/madre para abordar la situación de la vivienda. En esta línea, cabe mencionar que la búsqueda de una vivienda estable esta también asociada a una mayor seguridad en el empleo, ya que se reducen las posibilidades de movilidad geográfica que puedan repercutir en el mantenimiento del trabajo. La experiencia de Lola sobre su salida del recurso residencial y la búsqueda de vivienda es un claro ejemplo de la importancia de la estabilidad residencial para poder acceder y mantener trabajos con mejores condiciones. Las personas de esta tesis presentan una alta movilidad geográfica asociada a las condiciones y los cambios del mercado de la vivienda y limitaciones para la búsqueda de vivienda, que lejos

de ser una circunstancia positiva, es un obstáculo para la consecución de un trabajo estable y su proceso de afiliación. Por tanto, parece que la estabilidad residencial influye en las oportunidades de acceso al empleo asalariado de mejores condiciones.

En otro orden de cosas, los recursos residenciales, en tanto que son espacios desde donde también se realiza un seguimiento de personas que se encuentran en semilibertad, a veces se realizan prácticas de control y vigilancia que a las personas que conviven en él, le recuerda a la prisión, como indican Pablo y Pepe en sus diálogos. Las personas han contado como la realización de registros para comprobar si existen sustancias de consumo ilegales o alcohol en el recurso, les trae recuerdos del espacio intramuros, llegándose a sentirse incómodos ante esta práctica. En la misma línea, la homogeneización de las normas y reglas en la convivencia o la falta de espacios de escucha menos organizados, hacen que las personas perciban el recurso como un espacio artificial, lo cual, les genera cierto desapego con el lugar.

Esta distancia con el recurso residencial se origina también en tanto que la llegada a este es desde una obligatoriedad derivada de la circunstancia de exclusión social y la vulnerabilidad judicial y penal. Las narraciones acerca de la relación con los profesionales indican que la conexión emocional con el recurso requiere de trascender el recurso en su forma física, a través de labrar la relación educativa con el fin de que ésta misma sea el recurso y no el equipamiento. La intervención socioeducativa se caracteriza por la presencia de los profesionales en los lugares donde están las personas (Otaño, 2022). Estar disponible también en los tiempos y en los espacios abiertos, cotidianos, desordenados, naturales. En el equipamiento o más allá de él (Otaño, 2006). Además, es esta relación la que posibilita verse en otros marcos de convivencia, no es la experiencia en sí misma del paso por un recurso residencial, que en ocasiones es un recordatorio de la vulnerabilidad, mientras se está de paso para acceder a recursos de primera necesidad y derechos. Lo que capacita a las personas para relacionarse consigo mismo, con los otros y con el mundo, es lo que ocurre en las prácticas relacionales mediadas y acompañadas por profesionales. Y son las estrategias relacionales del/a profesional la que alimenta la autonomía y la participación para con otros marcos de sociabilidad.

Aunque es cierto que el recurso residencial funciona como una estructura intermedia (Eseverri, 2015) entre la persona y la institución total, entre la persona y sus redes y sistemas de sociabilidad, las personas participantes aluden a como las relaciones sociales configuran el espacio y son o no capacitantes para la vida no dependiente. Es decir, según las personas de esta tesis, el elemento distintivo de la experiencia en el

recurso es la capacidad de transformación que tiene la relación que los profesionales establecen con ellos y ellas. En este sentido, la relación con los equipos educativos como soporte de proximidad, como se puede ver en las narrativas, es terapéutica y previene riesgos. La experiencia de Lucas respecto a su llegada al recurso da cuenta de la función de acogida y sostén que ejercen los profesionales. La relación posibilita espacios donde las personas pueden ser ellas mismas, sin juicios, ni estigmas, siempre que el profesional tome conciencia de ella, de su responsabilidad e intención educativa, así como del lenguaje utilizado y la disponibilidad que ofrece a las personas que conviven en el recurso. Begoña Román decía en un webinar sobre la ética de los SS.SS. que la responsabilidad que tenemos como profesionales de lo socioeducativo es inmensa, porque trabajamos con las vidas de las personas, “personas con las que tenemos el deber de no aumentar el mal en el que ya estén, e intervenimos porque ya están muy vulnerabilizadas”. Infantilizarles, asistirles, poner distancia o usar un lenguaje instrumentalizado, son formas de vulnerabilidad que recordemos, eran percibidos también en el espacio intramuros. Por eso, el profesional de las relaciones y lo educativo debe de estar centrado “en el proceso de crecimiento del grupo y de sus individuos. Un referente cercano, ágil, cómodo y al alcance; que no se usa sólo para los problemas o las necesidades, sino también para potenciar competencias y generar aprendizajes” (Madoz, 2021, p.218). La narrativa de Pepe sobre cómo se siente tratado por algunos educadores da cuenta de ello. Él siente que algunos profesionales se limitan a atender necesidades pero que ponen distancia en la relación generando una ruptura con el compromiso y la responsabilidad de atender una vida en exclusión. Esta forma de hacer y que adquiere por tanto la relación en el espacio residencial con algunos educadores, recuerdan a Pepe al trato que reciben en prisión por parte del personal penitenciario. En el espacio residencial, en relación con el trabajo de los educadores, las personas han identificado el lenguaje como elemento distintivo de una buena práctica profesional. Se puede ver en la experiencia de Lucas cuando es acompañado por un educador al centro de salud y descubre la importancia de la comunicación y el lenguaje en la labor educativa.

En resumen, las personas participantes destacan tres elementos indispensables para una buena praxis relacional y educativa: a) disponibilidad, más allá del equipamiento, en la vida de las personas; b) responsabilidad con la vida que se protege a través de la relación y c) uso del lenguaje capacitante para el desarrollo de la autonomía.

La definición de la prestación socioeducativa enfatiza el elemento relacional, entendiendo que la relación educativa es la que debiera ser el medio a través del cual se

logran los objetivos de intervención y la adquisición de habilidades, hábitos y valores, especialmente la autonomía (Decreto de Cartera 185/15).

Alejarnos del asistencialismo y la infantilización como estrategia educativa en la intervención con personas adultas en tránsitos hacia la inserción, cobra mayor sentido en el espacio socioeducativo, donde la vida cotidiana, en tanto que es movimiento y experiencia, por sí misma, genera el contenido con el que trabajar, que sirve de herramienta para la construcción de la relación y la práctica de habilidades para la vida. En palabras de Úcar (2018, p.60) “La pedagogía social no consiste en educar, consiste en conseguir que el otro elija y decida educarse”.

Inmersos en los patrones homogéneos de normalidad y normatividad aceptados y adoptados socialmente, comprender otras realidades y otras direcciones, resulta complejo, en tanto que pensamos y creemos desde las circunstancias personales de cada uno (Cuenca y Román, 2023). En el hacer y trabajar con la vida, la propia del educador/a y la de la persona, la ética personal se puede confundir con la profesional (Martín, 2011). Priorizar la ética profesional que no debiera ser otra que el marco de justicia social, tomar decisiones y gestionar los riesgos a partir de competencias profesionales para resolver circunstancias (Cuenca y Román, 2023), las cuales en ocasiones piden trasgredir la norma, el protocolo y los itinerarios rígidos, tiene que estar presente en la forma de trabajar de los profesionales en el ámbito de los Servicios Sociales y la exclusión social.

4.5 Recuperar el territorio desde el equipamiento residencial. La mirada comunitaria.

El proceso de “volver al mundo exterior” y encontrar un lugar, la falta de éste corresponde ya no solo con la pérdida de los derechos laborales y sociales. Las emociones que afloran y se mantienen latentes durante el proceso de inserción descubren y ponen en valor que la búsqueda de un *hogar* va más allá que la recuperación de un “techo”. Esa falta de lugar no puede entenderse como la mera ausencia de alojamiento (Bell y Walsh, 2015). Las personas participantes buscan recuperar la seguridad, la dignidad, la satisfacción y aceptación de los lugares donde residen y donde se relacionan. La recuperación del sentido de identidad, la autoestima, la autosuficiencia (Boydell et al., 2000), el libre movimiento, la apropiación de la acción cotidiana, de la propia, la toma de decisiones, la intimidad, la autonomía, sentirse capaz, el afecto, desprenderse del juicio y de la identidad de “extraño”, volver a confiar. Y todo esto no es sin el reconocimiento

social. *Porque no somos sin el otro*. Sin embargo, las personas de esta tesis manifiestan no sentirse aceptados por la comunidad por su condición de “expreso/a”. Ante la pregunta de si la sociedad está preparada para recibir a personas que han estado en prisión, las personas no dudan en decir que no. El impacto del estigma en su cotidianidad reduce así su participación en los espacios y lugares menos artificializados. De acuerdo con Goffman (2001), las sociedades determinan las categorías a partir de las cuales se atribuyen los caracteres considerados *corrientes o normales*. Cuando el atributo lo hace diferente se genera una identidad social diferenciada.

El paso de una persona por una situación de reclusión implica la necesidad de afrontar la libertad en una sociedad cada vez más compleja y demandante, en la que el estigma y la exclusión están presentes. Este proceso no resulta sencillo, ya que el estigma puede restringir el acceso a recursos materiales y simbólicos tan básicos como la vivienda (Keene et al., 2018), lo que incrementa las dificultades para conseguir otros elementos importantes y necesarios en la escala vital de una persona (Galán-Casado et al., 2024, p.34).

Así, los relatos reflejan que transitan sus procesos de inserción buscando espacios donde se sienten aceptados y no sufren del estigma, aunque sean lugares de paso como las cafeterías, los bares o locutorios en el caso de Mateo, buscando mayor anonimato e identificación, evitando el sentimiento de percibirse como un *extraño*. A excepción de Pablo y Niko, ninguna de las personas participa en actividades culturales o deportivas en espacios comunitarios normalizados. Esto puede deberse a la estigmatización, las limitaciones económicas y de distancia psicológica (Santibáñez, 2014). Pero también, al deseo de libre movimiento que despierta el encierro.

Para aquellos que han estado privados de libertad, esta significa movimiento e intimidad. La capacidad de movimiento y exploración, así como los momentos de intimidad son una forma de sanar. En este sentido, la naturaleza aparece en este trabajo como un *espacio-refugio*, donde liberarse de la rigidez del espacio normativo que representaba la prisión y el recurso residencial. En muchos casos también la comunidad, ya que la relación con esta es a partir de espacios de atención social y sanitaria, así como el sistema de salud, de empleo o el de protección. La naturaleza representa un ritmo más lento y un orden natural que puede responder a las necesidades no tangibles de las personas, los recuerdos de los lazos territoriales o familiares, el reencuentro con uno mismo o con los demás, la intimidad o la tranquilidad. A mediados del siglo XX la investigación social y sanitaria ya apuntaba los beneficios que la naturaleza tenía en el

desarrollo humano (Torres, 2022). La naturaleza se presenta en esta tesis como un factor de protección frente a los procesos de inserción que priorizan la inserción laboral y residencial. Incluso algunas investigaciones han mostrado los beneficios del contacto con la naturaleza desde el encierro, generando sentimientos de calma y bienestar (Moran, 2019). De acuerdo con Freire (2011), el contacto con la naturaleza favorece el desarrollo de las emociones o la intuición, la empatía y la responsabilidad, además de ser un espacio de conexión con uno mismo. Así, la naturaleza parece una herramienta educativa de gran valor para los servicios de protección a la exclusión social, como el recurso residencial, por su capacidad generadora de capacidades y valores sociales (Martínez-Navarro, 1993). Y por su capacidad de trascender el equipamiento físico y acercar a las personas a su comunidad, al mismo tiempo que posibilita construir una relación entre educador-educando más en sintonía con la cotidianidad, y las necesidades intangibles desde un medio no burocratizado y basado en los valores y no en el cumplimiento de la norma.

En línea de identificar espacios donde se sienten aceptados o pasan su tiempo libre, los bares o las cafeterías han aparecido en la mayoría de los discursos. Estos no son solo lugares de consumo, en ellos ocurre la vida cotidiana y las relaciones sociales en un intento de arraigarse al territorio. No es el espacio físico en sí mismo, sino el trato que reciben en él, donde establecen dialogo, son visibles y anónimos a la vez. Igual que en la naturaleza, en algunos bares y cafeterías, las personas participantes no perciben el estigma de preso y esto hace que en estos espacios también se sientan cómodos y aceptados.

Todo parece apuntar a que cobra sentido recuperar la calle y los espacios de relación naturales de las personas. La concepción ecológica de la intervención entiende que las personas son más capaces de ser ellas mismas en su propio contexto (Uribe, 2020). La cotidianidad es ese espacio-tiempo donde ocurren cosas y desde donde se ejerce la práctica profesional (Aycart, 2019). Como la pedagogía de la vida cotidiana evidencia, “la vida del ser humano pasa esencialmente por los momentos triviales pequeños, latentes de su vida cotidiana” (Muñoz, 2004, p. 39).

Además, estos lugares que forman parte de la vida de estas personas están más cerca, son más abiertos y accesibles para trabajar la presencia y la participación en los espacios comunitarios *normalizados* de ocio, cultura y deporte, donde los grupos en exclusión social son menos visibles, debido a los límites ya comentados: distancia psicológica, distancia económica, estigma o preferencia por espacios no guiados y reglados debido a la trayectoria de encierro y semilibertad. En esta línea, la Ley 12/08 de Servicios Sociales de la CAPV apunta a la importancia de aplicar la perspectiva

comunitaria en los servicios y recursos de la red de prestaciones de inclusión social. Este enfoque comunitario conlleva un conocimiento exhaustivo y riguroso del territorio, de las organizaciones sociales, de sus marcos de convivencia, de sus dinámicas relacionales en los espacios públicos, así como entender que la comunidad en si misma ha de ser sujeto de las intervenciones que se generan en el marco de los servicios, destinando proyectos, procesos y por ende objetivos educativos dirigidos a esta, a favor de una inclusión real de las personas en tránsitos de (des)afiliación y de la transformación del territorio, que pueda ser más adaptativa y capacitadora de las diversas formas que adquieren los caminos y las realidades de las personas (Huegun et al., 2019). Solo entendiendo el servicio como un servicio comunitario y no “especializado” y aplicando el enfoque, contribuyendo a la dinamización de la comunidad, y a la adaptación de los recursos normalizados del entorno, más allá del solo acompañamiento a procesos de inserción sociolaboral individuales, parece factible una atención y proceso más coherente con las necesidades de las personas que vuelven a la comunidad después del encierro. De manera que el derecho a la pertenencia al territorio o la desvinculación barrial no queden desatendidas, teniendo en cuenta que las personas ya cuentan, debido a sus trayectorias, con obstáculos que dificultan el sentimiento de pertenencia al lugar de residencia. Entre estos, destaca la distancia física de las personas de referencia o la vinculación con la comunidad anterior el ingreso en prisión. Es decir, no contar con una red en el lugar de residencia o no vivir próximo a personas importantes que generan apoyo, podría no favorecer el acceso al empleo o a la vivienda, ni a la generación de participación en la comunidad.

Al igual que en investigaciones anteriores (Bachiller, 2009, 2010, 2013; Baráibar, 2009; Eseverri, 2007, 2010, 2012, 2015; Guerrero et al., 2011), la dimensión territorial ocupa un lugar central en el análisis de la desafiliación. La gestión del espacio físico no es un proceso natural (Eseverri, 2015). De hecho, puede ser una estrategia de discriminación y diferencia social. La falta de recursos económicos, pertenecer a redes familiares con acceso reducido a los recursos o contextos socioeconómicos de riesgo, son factores que influyen en la movilidad y pertenencia al territorio. Los resultados de esta tesis muestran como el territorio de origen influye en las trayectorias de desafiliación. Antes de la entrada en prisión, la mayoría de las personas participantes vivían en barrios periféricos y fronterizos con problemáticas sociales y económicas y/o presentaban una inestabilidad residencial. Esto se observa en los relatos de Lucas, Dani y Pablo, especialmente los tres narran haber nacido en barrios periféricos donde los riesgos estaban más presentes que el centro de la ciudad.

En cuanto al sentimiento de pertenencia a la comunidad en la que residen ahora, las personas participantes vinculan con el territorio de manera adaptativa (Bachiller, 2009). Les permite realizar las prácticas diarias, pero no hay una conexión emocional con el lugar de residencia. La vinculación únicamente adaptativa, dependiente e instrumentalizada, puede dificultar el acceso a las oportunidades de la comunidad, ya que la protección de la administración pública no es suficiente para abandonar la zona de vulnerabilidad. La vinculación emocional se genera con el lugar donde identifican las relaciones familiares y de amistad significativas. Podríamos decir que las personas que salen de prisión y llegan a un recurso residencial sufren una especie de desplazamiento o desarraigo territorial, en tanto que el recurso se sitúa en otro territorio diferente al de origen, donde situaba la *casa familiar* y, por tanto, los lazos familiares de proximidad y apoyo. Por otro lado, el análisis territorial muestra que los procesos de desafiliación implican cambios sustanciales, como redefinir el espacio físico, sin que los recursos monetarios, la baja empleabilidad o la inseguridad residencial, es decir, el desplazamiento de residencia constante, sean obstáculos para la vinculación con el lugar de residencia (Roa-Martínez y Ibarra-Melo, 2022).

4.6 El afecto y el reconocimiento social como fuentes de capital social.

Aunque como indican Valera et al., (2017), las relaciones institucionales y comunitarias son un elemento fundamental para la generación de capital social, existen otros elementos que complejizan su desarrollo. En esta tesis, el capital social está atravesado por el estigma penitenciario.

Más allá de hacer un análisis del capital social, es importante destacar la utilidad de los vínculos que les ha permitido construir un mapa de lugares donde sentirse aceptados. De acuerdo con Bachiller (2009), es importante no reducir el análisis de las redes sociales de grupos vulnerabilizados a esquemas estereotipados y teóricos que afirman las rupturas y fragilidades en las relaciones sociales. Las personas participantes cuentan con diferentes conexiones y lazos que les ha permitido salir adelante. No obstante, el estigma, así como la precarización de derechos sociales, el paso por la institución penitenciaria, y/o la propia experiencia de inserción desde un recurso residencial, supone vivenciar un proceso de vinculación y afiliación trazado a partir de unos límites que se identifican en el análisis de los relatos de vida: A) la falta de proximidad física de personas importantes en sus vidas. B) la falta de contacto directo

físico frecuente con personas importantes en su vida. C) las limitaciones económicas y la distancia psicológica para participar de espacios comunitarios normalizados (Santibáñez, 2004) D) el desplazamiento de sus lugares de origen. E) el tiempo pasado en prisión. En definitiva, la complejidad de casuísticas que reflejan los procesos de relación en redes sociales no puede catalogarse en argumentos que limitan las formas de relación y de construcción de redes (Paugam, 2012).

En línea de lo que apunta Bachiller (2010, p.13), “el énfasis en el aislamiento impide indagar en las redes que se generan en el contexto de exclusión, en las relaciones sociales que permiten la subsistencia material cotidiana en un entorno marcado por las penurias”. En este sentido, cabe poner en valor los vínculos que se crean en el espacio residencial, donde los lazos se refuerzan a medida que van encontrando en ellos la comprensión y el reflejo de uno mismo y sirven en cierta forma como una manera de aceptación de uno mismo. Estas relaciones les ayudan a recuperar el valor de ellos mismos mediante la identidad (Bell y Walsh, 2015). El apoyo entre ellos va más allá de lo físico y emocional, incluye recursos materiales como dinero o cigarrillos, así como apoyo logístico (Bell y Walsh, 2015). Incluso en algunas experiencias, como en la de Pablo, el recurso residencial da sentido a su vida, en tanto que en él puede desempeñar el papel que da significado a su proceso de inserción. En el recurso, Pablo puede ejercer su rol de cuidador del grupo, a través del cual se va aceptando a él mismo y recuperando su identidad.

No obstante, estos mismos vínculos son los que refuerzan los cuerpos estigmatizados. En ocasiones, el recurso evoca recuerdos del pasado y/o de la experiencia de encierro. Las personas son muy conscientes de la marca de la exclusión social y de la circunstancia de pérdida de derechos sociales que los acompaña. La condición de vulnerable sigue latente en tanto que los espacios son compartidos con personas que presentan dificultades personales, sociales y económicas. Vincular en los márgenes, te sujeta en los márgenes. Los recursos residenciales son lugares situados en los márgenes, un tanto borrosos para las personas que los habitan, a partir de los cuales, se puede ir tirando, mientras se lidia con vínculos que te recuerdan “la identidad de excluido”. Por lo tanto, las relaciones construidas en el seno del espacio residencial son vehiculares en tanto que aportan calidez, comprensión, aceptación, apoyo material y logístico, pero limitantes en tanto que refuerzan el estigma y el riesgo.

En el caso de María y Lola, las relaciones construidas en el espacio residencial adquieren distinta forma y significado. Estas lo viven en un plano menos importante y

más adverso. Las conexiones que construyen en él son meramente adaptativas e instrumentales, para sobrellevar el día a día en el recurso. Castel (2019, p.48) aseguraba en una entrevista que “las desafilaciones son experiencias que siempre dejan huella”. Cuando una herida se abre una y otra vez, no queda otra que protegerse a una misma. Así, ellas encuentran mayor refugio en redes externas al recurso residencial. En primer lugar, las relaciones construidas en el espacio intramuros cobran mayor importancia. Según Ruiz-Torrado (2019), en el caso de las mujeres que tienen poco o ningún apoyo en el exterior, el paso por prisión y los lazos que allí se generan adquieren mayor significado.

En segundo lugar, de acuerdo con De Miguel (2017), el amor ha jugado un papel significativo en el caso de las mujeres, en la reconstrucción de las redes y la generación de capital social. Para mujeres con un acceso muy reducido a los recursos y derechos sociales, como el empleo o la vivienda, las relaciones amorosas ofrecen mayor libertad e independencia y además representan el éxito social. Pero también el éxito personal, en la medida en la que la experiencia amorosa te refleja la capacidad de vincular y construir a pesar de las rupturas a lo largo de la vida de estas mujeres. No obstante, es importante puntualizar, como se ha concluido en investigaciones anteriores (Añaños-Bedriñana y Jiménez, 2016; De Miguel, 2014), que estas relaciones amorosas también pueden ser opresivas e instar al delito.

En general, todas las personas se sienten más cómodas y comprendidas en redes informales de amistad y familiares donde encuentran la lealtad y la reciprocidad, así como la ausencia de estigma. Estas redes suelen ser pequeñas, generalmente comparten el carácter socioeconómico y significativamente dispersas y móviles. En estas redes existen normas de cuidado y confianza, en tanto que se perciben aceptadas y no juzgadas. Esto, sobre todo, lo encuentran en aquellas amistades con las que se identifican por la experiencia vivida o en aquellas relaciones de amistad y familiares que perduran en el tiempo una vez fuera de prisión. De acuerdo con González (2007), la identificación con el otro activa el sentido de pertenencia.

Por otro lado, las personas necesitan sentirse aceptadas y comprendidas y no juzgadas por su “identidad de preso” y que en ese espacio haya también personas con distintas trayectorias a la suya. La experiencia de Lucas sobre su llegada al mundo del trabajo después del encierro nos muestra tres cosas. En primer lugar, como las personas con experiencia penitenciaria se protegen del estigma a través del encubrimiento, ya que este éste cruza sus interacciones (Osuna, 2022). En segundo lugar, como compartir espacio con personas que han experimentado la prisión, en un primer momento, le hace a

Lucas sentirse protegido. Y, en tercer lugar, como las personas buscan encuentros con personas que no han tenido su misma trayectoria y conecta con ellos en tanto que estos no le estigmatizan por su condición de preso. No obstante, cabe matizar que, en el trabajo de Lucas, por ser un espacio de empleo protegido, hay un porcentaje alto de personas que llegan a dicho espacio desde procesos vulnerabilizados de otra índole. En este caso, el trabajo actúa como espacio mediador del estigma, en tanto que, para *lo social*, el trabajo es una forma de aportar a la sociedad y esta idea contrarresta la imagen asociada al “delincuente” como alguien que destruye la seguridad de la comunidad.

La falta de confianza, la percepción de estigma y juicio social, así como la idea de ser “un extraño” o “estar fuera”, dificultan la generación de capital social en otros espacios. De acuerdo con Bell y Walsh (2015) las narrativas reflejan que las experiencias de trauma y violencia, especialmente el paso por prisión difícilmente puede ser comprendido por “los normales”.

A estos pensamientos hay que sumarles otros dos factores. En primer lugar, las largas condenas hacen que las amistades en el entorno penitenciario cobren mayor significado que las relaciones que se establecen fuera de prisión. La cárcel no está reñida con encontrar lazos que perduren en el tiempo. Esto lo podemos ver en la amistad entre Lucas y Jorge. La valentía y la lealtad son valores que adquieren significado en tanto que han convivido en circunstancias traumáticas. Y, en segundo lugar, que elegir con quien relacionarse una vez fuera de prisión es un proceso estratégico y reflexivo, que las personas no se toman a la ligera (Bell y Walsh, 2015). La implicación con el consumo de drogas o la delincuencia son factores que influyen en la recuperación de la red social. Esto implica, a veces, romper con aquellos vínculos donde encontraban el riesgo, pero también la lealtad y la comprensión. Pepe relata como haber tomado la decisión de tomar distancia con “la vida de delincuente”, le ha implicado abandonar a sus amigos, a quienes ha conocido dentro de los 15 largos años en prisión. Pero que, al mismo tiempo, esto le genera miedos, sintiéndose extraño en otros espacios de relación, donde además no encuentra la lealtad y la comprensión que sí sentía con sus amistades con quienes comparte la experiencia de encierro.

En relación a la bibliografía revisada (Robinson et al., 2003; Woolcock y Narayan, 2000; Putnam, 2003), podemos afirmar que el capital social de nexo (*bonding*) y de vínculo (*linking*) es el más destacado en las personas participantes.

En otro orden de cosas, la condición de inmigrante es un factor a tener en cuenta en la vuelta a la comunidad, ya que esta puede condicionar la vida después de prisión

(Schartmueller, 2020). Concretamente en lo que respecta a la relaciones sociales, volver cobra sentido en tanto que las personas con procesos migratorios puedan seguir estando cerca de “sus paisanos”. La vinculación con el territorio y la forma que adquiere su proceso de inserción se caracteriza por la búsqueda de lugares que le conecten con su identidad cultural o le impregnen de sensaciones familiares y recuerdos de su país de origen. En la distancia geográfica con los lazos familiares, la tecnología se convierte en aliada indispensable para apaciguar la sensación de soledad, aunque el contacto *online* no sea suficiente para hacerla desaparecer. En el caso de esta tesis, el espacio *offline*, es meramente adaptativo, cubriendo las necesidades básicas de relación, vivienda y economía. En el contexto *online*, es donde Mateo encuentra el impulso para seguir. Es importante destacar que sus vínculos importantes se sitúan geográficamente a más de 1000 km de su lugar de residencia.

Además, es importante destacar que en el caso de las personas con procesos migratorios que salen de prisión, la red *online* es un refugio, ya que pueden experimentar un *doble desarraigo*. En primer lugar, la persona ya ha sido desplazada por razones migratorias, y, en segundo lugar, la persona al salir de prisión no vuelve al territorio de origen de antes de entrar en prisión, donde si podía haber construido lazos de referencia que le permitiesen una mayor conexión emocional con el lugar y una percepción de mayor acceso a los recursos a partir de las relaciones de confianza y reciprocidad.

Finalmente, en la vuelta a la comunidad, la familia ocupa un lugar relevante, en la medida en la que aportan apoyo material, afecto y confianza (Rubio, 2012). Las personas importantes están en la red familiar una vez fuera de prisión. Sin embargo, ésta es difícil de dibujar, ya que depende de múltiples factores que se entrelazan y son dinámicos en el tiempo. Aunque volver al domicilio familiar a veces pueda ser una opción a pesar de las múltiples rupturas y reconciliaciones, la capacidad económica de la familia es un factor condicionante, también los periodos largos fuera del domicilio familiar, ya que la vuelta al hogar familiar se puede vivir como un fracaso, como indica Pablo en sus narrativas. Además, la vuelta a *casa*, después de un distanciamiento prolongado puede originar diferencias en la dinámica familiar que compliquen el logro de los objetivos y deseos en el proceso de inserción. Las herramientas de la familia para sobrellevar las dificultades o la predisposición al cambio de la persona que vuelve también juegan un papel significativo en la relación, en aquellos relatos donde el contacto con la red de proximidad aún existe. Por lo tanto, el análisis de la redes familiares requieren de una interpretación cuidadosa y de matices, que reconozca que las relaciones no son fenómenos estáticos y

no se debieran sacar conclusiones reduccionistas que tienden a confirmar que los grupos en exclusión social tienen sus relaciones familiares rotas. En la heterogeneidad que presentan los relatos de vida podemos observar cómo en general las personas cuentan con un enlace familiar que lejos o cerca les sirve de sustento para verse reconocidas en lo social, siendo la familia uno de los sistemas de protección. No tener familia también advierte de un estigma social. A pesar de las rupturas, las fragilidades y los altibajos que esta relación sufre en los caminos de la desafiliación, las personas identifican a personas que pertenecen a su entorno familiar como las personas más importantes en su vida. La vivencia de Niko sobre la recuperación de la relación familiar en comparación al resto de personas participantes muestra como la oportunidad de volver al domicilio familiar esta atravesada por las circunstancias socioeconómicas de la familia.

En este trabajo, se destacan dos tipos de vínculos en el entorno familiar. En primer lugar, la madre y la abuela, es decir, la(s) mujer(es) representan el pilar fundamental de cuidado. En el caso de Niko, Lucas, Pepe, Pablo, Jorge y Mateo, la madre, y en el caso de María y Lola la abuela. En segundo lugar, los hijos y las hijas, quienes, a pesar de la distancia geográfica o la fragilidad de la relación, sirven de motor para dejar el recurso residencial y tratar de vivir de manera autónoma. Tanto ellos, como ellas, intentan continuamente realizar actividades que les permitan participar en la vida de sus hijos/as (Celinska y Siegel, 2010) y planean reunirse con estos después del encarcelamiento, retomando sus roles anteriores (Ferraro y Moe, 2003). No obstante, la seguridad y la estabilidad residencial son necesarias para recuperar la relación con sus hijos/as. La capacidad de cuidar de los hijos/as de acuerdo con las pautas dominantes, está relacionada con el acceso a los recursos (dinero, tiempo, salud y/o el apoyo social) y se entrelaza intensamente con la clase social (Ferraro y Moe, 2003; Holt, 2010; Pinto, 2011). Las ideologías dominantes sobre la maternidad/paternidad ignoran las implicaciones que el género, el capital educativo, la edad, la etnia, la orientación sexual o el estatus económico tienen en las condiciones sociales del cuidado. Estas concepciones hegemónicas ocultan la pluralidad de experiencias (Moreno y Mira, 2004 en Saletti, 2008) y excluyen a algunos grupos sociales, como es el caso de las mujeres encarceladas, quienes se quedan fuera de la construcción social de "buenas madres" (Cunha, 2008).

Aunque es cierto que este trabajo encuentra similitudes, en cuanto a las dificultades que se presentan en la práctica de la maternidad y paternidad una vez fuera de prisión, la observación participante y los encuentros durante un tiempo prolongado han permitido detectar cómo ellas están en mayor medida que ellos expuestas al juicio social.

Según Hager (2011), el discurso androcentrista de la familia actúa como mecanismo de control de género. En este caso, la transgresión del rol de madre, al que se le han asignado el cuidado y crianza absoluta de los hijos/as por encima de todo, implica una sanción social que se mantiene una vez finalizada la condena (Contreras, 2018). La estigmatización como *mala madre* solo es la punta del iceberg de las discriminaciones experimentadas por mujeres madres en el sistema jurídico-penal en el tránsito entre la cárcel y la comunidad. El silencio en las entrevistas, el no querer hablar de ello, indica esa culpa que subyace a la representación cultural de *mujer-madre*, a la que no se le permite cometer errores y se le criminaliza (Kalinsky, 2009). El relato de María acerca de la maternidad da cuenta de ello.

En definitiva, las personas van utilizando sus redes en la medida en la que son vehiculares para conseguir recursos materiales y emocionales que den sentido y seguridad a su camino de vuelta a la comunidad. Los espacios formales de protección, como puede ser el recurso residencial, les aporta apoyo instrumental, material y relacional ante la vulnerabilidad que presenta la salida de prisión. Sin embargo, es en las oportunidades de las redes informales donde existen y se reconocen como parte o no de *lo social*.

Para dar por finalizado este apartado, como dice Castel (2019, p.51), “los afectos estructuran los diferentes comportamientos de la existencia”. Esta investigación refuerza la idea de la capacidad de los vínculos para transformar los procesos y los marcos de sociabilidad. En lo tangible de las relaciones humanas, los matices, lo dinámico, lo complejo de medir y analizar, que no es otra cosa que lo intangible: el cariño y el calor como diría Niko, o el amor como diría Pepe. En definitiva, la aceptación social de *los otros*, como refuerzan cada una de las personas participantes en este trabajo a través de sus relatos de vida, es el elemento potenciador del capital social.

CAPÍTULO 5

Conclusiones, limitaciones y aportes de la investigación

Conclusiones

Aquí termina un tránsito solitario que se ha parecido al caminar de una ermitaña. Un proceso a partir del cual he ido entre tejiendo las tres puntas del triángulo, la reflexión, la creación de ideas y la materialización de estas, aunque aún desordenadas e incompletas. Aunque por mi profesión ya me alejaba de los polos apuestos y de la mirada dicotómica, este trabajo me ha enseñado aún más a captar las ambigüedades y los grises y a moverme desde aquí. Sin tener aun la certeza de haberlo conseguido, y espero no haberme ahogado en el intento, he tratado de abandonar el victimismo y poner en valor la sabiduría y las estrategias de estos hombres y mujeres, las cuales se han enredado con argumentos y hallazgos de otras investigaciones. He viajado a través de diversas disciplinas teóricas, como la sociología, la criminología, la antropología y la pedagogía, que me han permitido acercar a este trabajo elementos de análisis que dibujan una imagen más holística sobre el fenómeno de la (des)prisionización y su articulación con la (des)afiliación, dejándome llevar por la complejidad y la diversidad de realidades de modos de vida y abandonando la construcción de perfiles sociales.

El mundo emocional ha dibujado gran parte de la vivencia de encierro y del encuentro con “el otro mundo”, transformando la investigación y descubriéndonos como el afecto, el amor y el reconocimiento social son elementos de protección en los procesos de (des)afiliación y en la (auto)percepción de la exclusión social. La teoría de la desafiliación de Castel (2014) ha servido para profundizar en los riesgos sociales y económicos y en aspectos como las redes sociales, en especial la familia, y el acceso al mundo laboral. A estos elementos clásicos se le suma la teoría de la estigmatización. Esta tesis muestra la importancia de la transversalidad de la mirada del *otro* en las trayectorias de (des)afiliación.

En relación a la metodología utilizada en esta tesis, las diversas técnicas aplicadas han permitido indagar en las experiencias de estas mujeres y estos hombres, para comprender ya no solo el funcionamiento de los recursos residenciales de inserción, y como llegan a ellos después de un periodo de encierro, sino para conocer las aristas y los contornos borrosos que presenta la zona de integración. Por eso, se han elegido los relatos de vida, por que como indica Creswell (1998, p.30), “la historia de vida permite hablar

sobre la vida en el interior de las estructuras”. Trayectorias únicas, abiertas e irrepetibles (Mallimaci y Giménez, 2006) que se reflejan en las historias.

Con respecto a los objetivos de la investigación, el primero analiza la vivencia que tienen las personas sobre su experiencia penitenciaria. Los resultados de esta investigación confirman la relevancia que adquiere el trato que reciben las personas presas por parte de las personas profesionales y cómo éste, influye, en la posterior experiencia de vuelta a la comunidad. Al mismo tiempo, las consecuencias emocionales del encierro pueden ser obstáculos importantes en los tránsitos hacia la comunidad.

En lo que respecta a los vínculos, el papel de la familia y en general de los vínculos primarios y naturales advierten de la capacidad de estos durante la experiencia de encierro y también fuera de esta. En relación al segundo objetivo planteado, analizar la vivencia que tienen las personas sobre su paso por el recurso residencial, la experiencia revela que, estos espacios son una fuente de derechos y oportunidades que conecta a las personas participantes con recursos sobre todo económicos y en menor medida sociales, ya que, la falta de conexión emocional con la comunidad, atravesada también por el estigma penitenciario y de exclusión y por prácticas discriminatorias, obstaculiza la identificación con redes y espacios de convivencia alternativos y la generación de capital social en contextos diferenciados de los suyos. Por último, el tercer objetivo, examinar el rol de los vínculos en los procesos de (des)afiliación y en la construcción del capital social, las narraciones de las personas participantes hablan de la influencia del estigma y el papel del reconocimiento social y el afecto como fuentes de capital social.

A continuación, se desarrollan de manera más profunda las principales conclusiones de este trabajo de investigación.

En primer lugar, este trabajo constata como las personas que llegan a los itinerarios judiciales, han vivenciado antes una serie de experiencias de desprotección y violencia en espacios de sociabilidad que les han vulnerabilizado, arrojándolos a los márgenes. En este lugar, las personas han desarrollado caminos alternativos para ir solventando los riesgos de una vida vulnerabilizada, que les ha hecho construir una dinámica transitoria entre el *estar dentro y fuera* de caminos más “normalizados” y por tanto aceptados socialmente. Como se puede ver en los relatos iniciales sobre los acontecimientos de vida antes del ingreso en prisión, las situaciones de desafiliación son dinámicas. Aunque el tiempo en el que una persona se sitúa en un estado de exclusión social, es un elemento importante que puede condicionar la recuperación de los derechos y la participación social.

En segundo lugar, este estudio claramente abolicionista del sistema de castigo, aterrizado desde una perspectiva pedagógica y de justicia social, se interesa por la experiencia en prisión de las personas, que marca una emocionalidad y unas capacidades para afrontar el camino de vuelta al territorio. La cárcel aparece como una marca de desafiliación y afiliación al mismo tiempo, durante un periodo de tiempo que no sirve para la vida en libertad, sino para construir una ilusión de servicio (*que sirve para*) tanto para las personas que en ella habitan, como para las que ignoramos lo que en ella ocurre. La cárcel, portadora de servicios materiales, durante ese tiempo, en ese espacio, y como estrategia de seguridad ciudadana, altera la relación con uno mismo y con el exterior. Sin embargo, la unión con el “compañero o la compañera” intenta equilibrar la balanza, siendo este vínculo el que sostiene los efectos negativos del encierro y donde pueden ejercer la agencia que les proporciona herramientas para en la medida de lo posible vislumbrar las grietas y escurrirse en ellas en busca de alivio. Los afectos desde fuera (sobre todo la familia) y desde dentro de la prisión (las otras personas presas) configuran el espacio y la experiencia de encierro y la transgreden, haciéndola más o menos amable. En tercer lugar, mirar hacia la(s) cárcel(es), también es mirar a la vida fuera de ellas. Haber realizado un análisis procesual ha mostrado la importancia de atender, no sólo desde la práctica, sino también desde la investigación, las consecuencias de la *semilibertad* y la cada vez más compleja participación social y recuperación de los derechos de ciudadanía.

En cuarto lugar, en cuanto a la exploración sobre los itinerarios de inserción desde el recurso residencial, una vez en libertad, las narrativas apuntan la importancia de la solidez del sistema protección, aunque este termine sosteniéndoles únicamente en los márgenes. Al igual que en la experiencia dentro de la institución total, los vínculos vuelven a ser el elemento central y relevante, los que dan sentido a la cotidianidad en el espacio. Las narrativas de las personas nos invitan a no problematizar, ni desnaturalizar el vínculo social y natural, las redes familiares y de amistad que sirven a veces, nunca y siempre, en tanto que son móviles y dinámicas y pueden ser o no vehiculares en un momento dado, en un espacio concreto y por una razón precisa y tener un rol opuesto en otro momento. La artificialidad de los espacios de protección, hacen que estos lazos sociales, se alejen o no de los patrones dominantes, sean limitantes o no, cobren mayor significado para reducir el estigma y experimentar la no dependencia. Las personas cuestionan la forma en que los equipos educativos en algunos casos abandonan la implicación y responsabilidad de la relación educativa, que lleva a la artificialización y

burocratización del espacio. Las personas demandan una relación más cercana y emocional con el equipo educativo. La investigación muestra que hay que naturalizar el vínculo profesional, o el menos encontrar espacios donde sostener la relación educativa basada en la vida cotidiana y en los valores y no en la norma o el arsenal de protocolos y burocracia. Los servicios sociales, como red que sujeta y dispone la vida cotidiana de las personas en situación de exclusión social y vulnerabilidad, debiera entonces generar estabilidad, estar para generar lazos de intimidad que permitan a las personas explicar cómo están y crear capacidades y resiliencias.

En quinto lugar, el análisis de la experiencia en el recurso residencial, indica la importancia de tener experiencias en el marco territorial, más allá de las cuatro paredes de este espacio, impulsada por herramientas relaciones. Se refuerza así, la importancia de desarrollar proyectos comunitarios desde espacios residenciales, ya que este es un potenciador del reconocimiento y la participación social y a su vez, del capital social.

En relación a cómo se sienten en el lugar de residencia y cómo establecen las prácticas relacionales en él, los relatos muestran los esfuerzos de las personas participantes para construir desde *el derecho al derecho*, una identidad más allá del papel social que les otorga el hecho de convivir en un recurso de inserción. Transgreden la vulnerabilidad y el estigma de preso y excluido construyendo un discurso que significa el *hogar* como un lugar de libertad, toma de decisión e intimidad, más allá de un lugar de descanso o protección.

En esta búsqueda de pertenencia, de ser reconocido, de aceptarse a uno mismo, las personas participantes han encontrado refugio en la naturaleza, ante la percepción de juicio social de la comunidad hacia ellos y ellas. La naturaleza brota en esta tesis como un espacio de protección, donde pueden verse a ellos mismos, encontrarse con los demás de otra manera, donde se es más igual al otro, más anónimo, y donde el estigma no ocupa tanto lugar. Este trabajo aboga por recuperar los espacios donde ellos y ellas se relacionan, más allá de los marcos de protección y asistencia social. Desde los espacios de vida cotidiana, como la naturaleza, los bancos, los parques, las cafeterías, donde se mueven, cabe repensar el acercamiento a marcos de sociabilidad “normalizados”, como los centros culturales o deportivos y extender las posibilidades en el territorio, desde donde activar procesos de creación de capital social.

Conclusions

This is the end of a solitary journey that resembled the walk of a hermit. This process has formed the basis for me to draw the three interconnected points of the triangle, namely, reflection, the development of ideas and the materialisation of these ideas, although they are still disordered and incomplete.

While due to my profession I had already distanced myself from polar opposites and dichotomous views, this research has further enhanced my ability to grasp the ambiguities and grey areas and to find my way around that way. Although I am not yet certain that I have succeeded, and I hope I have not capsized in the attempt, I have tried to abandon victimhood and showcase the wisdom and the strategies displayed by these women and men, which have become entangled with arguments and findings from other pieces of research. I have navigated across various theoretical disciplines, including sociology, criminology, anthropology and pedagogy, all of which have enabled me to resort to analytical elements that have painted a more holistic picture of the phenomenon of '(un)imprisonment' and its articulation with (dis)affiliation. In so doing, I have allowed myself to be carried away by the complexity and diversity of realities of ways of life and discarded the construction of social profiles.

The emotional world has shaped much of the experience of imprisonment and the encounter with 'the other world'. This has transformed the research and revealed how affective ties, love and social recognition are elements of protection in the processes of (dis)affiliation and in the (self-)perception of social exclusion. Castel's (2004, 2014) theory of disaffiliation has been used to delve deeper into social and economic risks and into social networks, especially the family, and access to the world of work. The theory of stigmatisation has been incorporated in addition to these classic elements. This thesis shows the prominence of the transversal gaze of *the other* in trajectories of (dis)affiliation. Regarding the methodology used in this thesis, the various techniques applied have made it possible to investigate the experiences of these people in order to understand not only how residential integration facilities work, and how prison leavers are when they enter these facilities after a period of incarceration, but also to understand the blurred edges and contours of the integration zone. This accounts for the choice of life histories, because, as Creswell noted, life history allows us to talk about life within structures (1998, p. 30). Unique, open and unrepeatably trajectories (Mallimaci and Giménez, 2006) that are reflected in the histories.

This thesis has met the research objectives, namely, (1) to analyse people's lived experience of their imprisonment; (2) to analyse the experience that people have of their time spent in the residential facility; and (3) to examine the role of bonds in (dis)affiliation processes and in building social capital. The results of this research confirm that the treatment that people receive while in prison by professionals has a strong impact on the subsequent return to the community and on the emotional consequences of imprisonment. As far as emotional ties are concerned, the major role of the family and of primary and natural ties in general warns of the power of these ties during the experience of confinement and also outside of it. Regarding the experiences in the residential facility, these ties are a source of rights and opportunities that connect participants mainly with economic and (to a lesser extent) social resources. The lack of emotional connection with the community, which is also affected by the prison and exclusion stigma and discriminatory practices, hinders the identification of alternative networks and spaces for coexistence and the generation of social capital in contexts that are different from their own. The main findings of this research are developed in more detail below.

Firstly, this study shows how people who have undergone judicial proceedings have previously lived through a series of experiences involving lack of protection and violence in spaces of sociability that have made them vulnerable, pushing them to the margins. In this way, they have developed alternative ways of coping with the risks of a vulnerable life, which led them to build a transitional dynamic between being *inside and outside* of more 'normalised', and therefore socially accepted, life paths. As can be seen from the initial accounts of life events prior to imprisonment, while situations of disaffiliation are dynamic, the length of time a person is socially excluded can strongly determine the recovery of their rights and their social participation.

Secondly, this clearly abolitionist study of the punishment system, grounded in a pedagogical and social justice perspective, is interested in people's experience in prison, which marks their emotional ability to face the journey back to the community. Prison appears as a mark of both disaffiliation and affiliation at the same time for a period of time which serves no purpose for life in freedom other than to construct an illusion of service (*that serves*) both for the people who live in prison and for those of us who are unaware of what happens there. Prison, as a bearer of material services and a strategy for citizen security, alters the relationship the incarcerated have with themselves and with the outside world. However, the bond with their 'mate' attempts to maintain a balancing act; this is the bond that sustains the negative effects of confinement, where they can exercise

the agency that provides them with tools to glimpse the cracks and slip through them in search of relief to the extent possible. Emotional affect from outside (especially the family) and from inside the prison (the other prisoners) shape the space and experience of confinement and transgress it, making it more or less friendly.

Thirdly, to look at prison(s) is also to look at life outside them. The process-based analysis has shown the importance of addressing the consequences of *semi-liberty* and the increasingly complex transition to social participation and recovery of citizenship rights; and to do so not only from practice but also by engaging in research.

Fourthly, with regard to the exploration of integration itineraries from the residential facility after release, the narratives point to the importance of having a solid protection system, even if it ultimately provides only marginal support. As in the experience within the total institution, ties are once again the central element that gives meaning to everyday life in that space. Participants' narratives invite us not to problematise or denaturalise the social and natural bond, the family and friendship networks that sometimes help, insofar as they are flexible and dynamic. While they may be a vehicle at a given moment, in a specific space and for a specific reason, they may also play the opposite role at different moment in time. The artificial nature of protective spaces makes these social ties more significant in reducing stigma and experiencing non-dependence, whether or not they depart from prevailing patterns, and whether they are limiting or not. People question the way in which educational teams in some cases abandon the involvement and responsibility inherent in educational relationships, which leads prisons to become artificial and bureaucratised spaces. People demand a closer and more emotional relationship with the educational team. The research shows that the professional bond should be naturalised; or at least, some spaces must be found to build the educational relationship on everyday life and values, and not on rules or on an arsenal of protocols and bureaucracy. Social services form a network that holds and arranges the daily lives of people in situations of social exclusion and vulnerability; they should therefore generate stability and be there to create bonds of intimacy that allow people to explain how they are and to develop skills and resilience.

Fifthly, the analysis of the experience in the residential facility shows the importance of having experiences in the local community, beyond the four walls of the facility, the kind of experiences that are driven by relational tools. This reinforces the significance of developing community projects from residential spaces, as this promotes recognition and social participation and, in turn, social capital.

The accounts that described how the residents felt about living in the facility and how they engaged in relational practices within it show the efforts of the participants to build an identity from *their right to have rights*, beyond the social role given to them by the fact of living together in an integration facility. They transgress vulnerability and the prison and exclusion stigma by constructing a discourse that signifies the *home* as a place of freedom, decision-making and intimacy, rather than a place of rest or protection.

In this search for belonging, for recognition, for self-acceptance, the participants have found refuge in nature, in the face of their perceived social judgement of them by the community. Nature emerges here as a space of protection, where they can see themselves, meet others in a different way, where they are more equal to the other, more anonymous, and where stigma does not take up so much space. This study advocates to reclaim the spaces where they relate to each other that go beyond the frameworks of protection and social assistance. From the spaces of everyday life where they move around such as nature, benches, parks, cafés, it is worth rethinking the approach to 'normalised' sociability frameworks such as cultural or sports centres, and extending the opportunities in the territory, from where social capital can be created.

5.1 Limitaciones de la investigación.

El desarrollo de esta investigación ha estado condicionado por limitaciones que se deben tomar en cuenta para entender y contextualizar los resultados.

En primer lugar, el acceso a las personas participantes se realizó en un tiempo y espacio condicionado por una situación excepcional de pandemia, lo que influyó de manera directa en el planteamiento del estudio. Si en un primer momento, el trabajo de campo y el desarrollo de la recogida de experiencias estaba diseñado y pensado para llevarlo a cabo en espacios culturales de manera grupal, hubo que adaptar a las circunstancias sociales y las restricciones sanitarias del momento el planteamiento inicial. La crisis sanitaria desdibujó en gran medida los esfuerzos iniciales realizados para conseguir espacios de trabajo en marcos culturales comunitarios. Se llevaron a cabo diversas reuniones con técnicas de casas culturales municipales con el fin de crear un lugar de trabajo con carácter público e inclusivo.

Se diseñaron recorridos y encuentros individuales con cada una de las personas participantes, incluyendo la sesión cartográfica, que era la que se pretendía llevar a cabo de manera grupal. Aunque los recorridos individuales han proporcionado mayor intimidad y han ayudado a forjar la relación investigadora que ha posibilitado la profundidad en aspectos emocionales y altamente delicados, la “pérdida” del espacio grupal ha revertido en la construcción de un discurso y diálogo conjunto sobre la comunidad y el sentimiento hacia el territorio.

En segundo lugar, la llegada al campo y el acceso a las personas participantes ha sido posible a través de los equipos profesionales de los servicios de la red de inclusión. Esto ha condicionado la apertura a un mayor número de personas participantes, ya que algunos equipos se han mostrado menos abiertos a la exposición del proyecto, por circunstancias organizativas del servicio, que han irrumpido en una posible comunicación directa entre las personas participantes y la investigadora. La autonomía y la voluntariedad, así como conocerse, han sido elementos clave en la consecución de la colaboración. Sin embargo, a veces, en el contacto con las entidades, estas no han estado abiertas a un primer contacto directo con las personas participantes, por dos razones, o por motivos de organización del propio equipo de trabajo o porque las personas que residen en los servicios de inclusión no estaban en un momento adecuado de su proceso para participar en la investigación.

Desde la ética de la investigación y desde las propias bases y líneas de trabajo que sujetan los planes de acción de los servicios de inclusión, que tratan de poner en el centro la autonomía de las personas adultas en situación de vulnerabilidad, se debiera proporcionar espacios de participación que puedan ser decididos de manera directa por las personas o en su caso, junto con los equipos educativos. En esta línea, las mujeres se han visto más limitadas a la participación en la investigación, aludiendo a un discurso de mayor necesidad de protección por parte de los equipos de trabajo. Sin haber tomado en cuenta el papel social de la construcción del *género*, esté atraviesa la tesis desde el primer contacto con el campo, hasta las líneas finales de este documento. Además, el número de mujeres que residen en los recursos residenciales es mucho menor en comparación a los hombres. Así, la representatividad de las mujeres en este estudio imposibilita generalizar los hallazgos. Cabe decirlo, aunque este no haya sido el propósito. Sin embargo, ambos procesos, el de María y el de Lola pueden ser significativos para describir la realidad de mujeres que transitan itinerarios de inserción.

Por otro lado, tanto en el caso de hombres como en el caso de mujeres, la falta de representación de relatos de vida donde sus protagonistas sean mujeres o personas con procesos migratorios podría limitar una profundización de los hallazgos y la aplicación en otros contextos de estudio.

Cabe mencionar que la voluntariedad y disponibilidad como condicionante para la participación pueden así mismo haber afectado a la representatividad.

En tercer lugar, la “obsesión” por no *vulnerabilizar* más a las personas participantes, me ha llevado a autolimitar algunos discursos. También a cuidar el proceso, de manera que la gestión de los ritmos, tiempos y espacios de trabajo ha sido compleja, ardua y ha requerido de un paulatino engranaje y una alta inversión en tiempo. En definitiva, la ética ha estado muy presente en la movilidad de esta tesis. Citando a Meek Lange et al., 2013, p.337).

Los investigadores no son ajenos al contexto en el que se encuentra un participante vulnerable, sino que son inevitablemente parte de ese contexto, y, por lo tanto, una vez que comienza la investigación son una fuente potencial de una nueva o exacerbada vulnerabilidad.

Esta decisión ha dibujado una tesis desordenada en algunos aspectos e inacabada en otros, debido a la complejidad que ha supuesto la selección y el orden de los tránsitos y las narrativas. En esta línea, se dejan abiertos algunos temas que responden a los objetivos del estudio, debido a la necesidad de un mayor tiempo y orden que no ha sido

posible articular. Siendo altamente complejo desenredar la historia personal de ideas, sentimientos, pensares que hablan de la historia social, como micro mundo e incluso como macro mundo.

En cuarto lugar, aunque el método ha sido un elemento privilegiado, la técnica foto licitadora muestra limitaciones. Se esperaba obtener un mayor número de fotografías y una amplia diversidad entre fotografías de una misma persona. Sin embargo, la toma de fotografías no resulto atractiva para algunas personas y tampoco lo llegaron a comprender. En la mayoría de los casos fue más sencillo compartir material recogido en sus teléfonos móviles, que la realización de fotografías para la investigación, así que optamos por aplicar la flexibilidad y adaptarnos a las posibilidades de las personas.

Es preciso señalar algunas limitaciones que tienen que ver con mi papel como investigadora. La investigación cualitativa requiere de mayor experiencia para saber captar lo emergente y ahondar en los detalles. La habilidad para “conocer la vida” requiere de practica para detectar el elemento central del discurso y sobre todo profundizar en la simbología y los significados, de los cuales resulta más sencillo percatarse una vez leída la transcripción; ese momento en el que te dices a ti misma: *¿Por qué no he seguido preguntado por ello? ¿Por qué no le pregunte lo que quería decir con lo que estaba diciendo?* La falta de experiencia y la falta de tiempo se entrecruzan en el transcurso de los encuentros, impregnando de elementos naturales los mismos, pero limitando la profundidad de algunos significados. Considero la importancia de una preparación previa para la realización de entrevistas, aunque estas adquieran un carácter conversacional y dialógico.

Limitations of the research

This research has been conditioned by limitations that must be taken into account in order to understand and contextualise the results.

Firstly, access to the participants took place in a time and space constrained by an exceptional situation in the pandemic, which had a direct impact on the approach taken to the study. While the fieldwork and the collection of experiences was initially designed and intended to be carried out in cultural spaces and in groups, the initial approach had to be adapted to the social circumstances and health restrictions at the time. The health crisis largely distorted the initial efforts made to secure workspaces in community cultural frameworks. Several meetings were held with technicians from local government cultural centres in order to create a public and inclusive workplace.

Individual routes and meetings were designed with each of the participants, including the mapping session, which had been intended to be carried out as a group. Although the individual routes provided greater intimacy and helped forge a research relationship that led to greater depth in highly sensitive and emotional aspects, the 'loss' of the group space affected the ability to build a joint discourse and dialogue about the community and the feelings about the territory.

Secondly, access to the participants were made possible by the professional teams of the inclusion network services. This limited the availability of a greater number of participants, as some teams were less open to the presentation of the project due to organisational circumstances of the service, which made it difficult to engage in direct communication between the participants and the researcher. Autonomy and the voluntary nature of participation, as well as getting to know each other, were key elements in achieving collaboration. However, when contacting the organisations involved to present the project, internal work teams sometimes put obstacles in the way of the initial direct contact with participants, either for organisational reasons or because the residents in the inclusion facility were not at a suitable stage to participate in the research. As inclusion services seek to place the autonomy of adults in vulnerable situations at the core of their programmes, in accordance with research ethics, the very foundations and lines of work underpinning the action plans of inclusion services should make spaces for participation available for residents, who could either individually decide whether to take part or (where appropriate) would make a decision together with the educational teams. Women's participation in the research project was more limited than men's due to a

discourse that claimed their greater need for protection by facility work teams. Without taking into account the social role of the construction of *gender*, it permeates the thesis from the first contact with the field to the final lines of this document. In addition, the number of women residing in residential facilities is much lower than the number of men. Thus, the representativeness of women in this study makes it impossible to generalise the findings. While this was not the purpose of the research, it should be stated. However, both processes, Maria's and Lola's, can be significant in describing the experiences of women who go through integration pathways.

On the other hand, for both men and women, the lack of representation of life histories of women or people engaged in migration processes could limit the depth of the findings and their application to other research contexts.

It is worth mentioning that the voluntary nature of participation and availability as requirements for taking part in the study may also have affected representativeness. Thirdly, the 'obsession' with not making participants more *vulnerable* has led me to self-limit certain discourses. As the process also needed to be carefully managed, some challenges were faced in terms of organising the pace, timing and workspaces, all of which was arduous and required a gradual build-up and major time investment. In short, ethical concerns have been a strong driving force in the gradual development and progress of this research. Citing Rogers, Mackenzie and Dodds (2012, p.337).

...researchers do not stand aside from the context of the vulnerable participant, but inevitably become part of that context, and hence a potential source of new or increased vulnerability once research commences.

This decision has resulted in a thesis that is disordered in some respects and unfinished in others, due to the complexity involved in the selection and arrangement of the transitions and narratives. Some issues have been left open in connection with the objectives of the study, due to the need for additional time for organising some issues further that it has not been possible to arrange. It is highly complex to unravel the personal history of ideas, feelings and thoughts that speak of social history, as a micro world and even as a macro world.

Fourthly, although the method has been a priority, the Photovoice technique showed that it had some limitations. It was expected to obtain a larger number of photographs and a wide diversity of photographs of the same person. However, some people did not find taking pictures appealing and did not quite understand the purpose involved. In most cases it was easier to share material collected on their mobile phones

than to take photographs for the research; as a result, flexibility was opted for and the study adapted to people's individual situations.

It should be noted that some limitations are related to my role as a researcher. Qualitative research requires more experience to be able to capture emerging aspects and delve into the details. The ability to 'know life' requires practice to identify the central element of a given discourse and, above all, to probe into its symbolism and meanings, which are easier to grasp once you have read the transcript. At that time you ask yourself: *Why didn't I keep asking about this? Why didn't I ask him what he meant by what he said?* The combination of lack of experience and lack of time influenced the meetings, which were imbued with naturalness but had some limitations regarding the depth of some meanings. I believe that it is important to prepare for interviews beforehand, even if they take on a conversational and dialogical dynamic.

5.2 Implicaciones prácticas y futuras líneas de investigación.

A lo largo de este trabajo se han utilizado argumentos que vislumbran una postura abolicionista clara hacia el sistema penitenciario. Aunque es cierto que esta tesis trabaja a partir de las experiencias personales de las personas participantes y centra su atención sobre todo en los tránsitos hacia la comunidad, las experiencias penitenciarias han atravesado gran parte de los encuentros y por ende de las narrativas, condicionando los hallazgos. En este sentido, es relevante apuntar algunas propuestas aplicadas que caminen hacia un modelo de justicia restaurativa, donde la pedagogía y la justicia social rijan la forma de operar y organizar las prisiones, con el fin de hacerlas desaparecer como equipamientos y estructuras. Así, se plantea un modelo basado en corrientes pedagógicas que pongan en el centro la justicia social y cuestionen el -re de lo educativo y la inserción.

A la luz de los resultados, urge facilitar lo máximo posible la apertura de espacios en libertad, más próximos a la vida cotidiana, donde poner en práctica la gestión de las emociones y las habilidades. Desde un sentido de responsabilidad social, se propone un modelo que camine hacia la adquisición de derechos sociales que no olvide el reconocimiento social de las personas en procesos de (des)afiliación y el aprendizaje de reconocerse a uno mismo, con el fin de desarrollar una sociabilidad y convivencia más justa frente a los riesgos sociales y económicos de las sociedades capitalistas. Para ello se propone sustituir el tratamiento por el trato, es decir, la relación (educativa). Aplicar herramientas y estrategias relacionales que permitan la adquisición de valores más que de normas, que ponga la atención en las necesidades de las personas y no en el delito, que de valor e importancia al lenguaje que se utiliza en las intervenciones y acompañamientos y que tenga como fin educar, es decir, la adquisición de autonomía, pensamiento crítico y la toma de decisiones.

Por otro lado, este trabajo abre una ventana a explorar el trabajo que se realiza en los recursos de protección con personas adultas en exclusión social. No puedo evitar centrar mi atención en los equipos técnicos que diagnostican la exclusión y en los equipos educativos que desarrollan su acción profesional en los recursos y servicios de la red de inclusión que responden a un modelo de atención localizado en la ley de servicios sociales y en la descripción del decreto de cartera. Urge una revisión de las formas de trabajar y de las corrientes e ideologías que están invadiendo los espacios de convivencia (educativos), como pueden ser la psiquiatría o la psicología clínica. La introducción de las leyes del mercado en los recursos sociales causa en sí mismo una desvirtualización de

la profesión como práctica experiencial y vivida que desarticula el marco metodológico de la Educación Social, en tanto que la acción y el contenido se ve reducida a lo instrumental, debido a la presión de los riesgos *de lo social* y al tiempo limitado para trabajar temas *impalpables*. El diagnóstico, automatismo y protocolo está llevando a la desatención de las cosas que pasan mientras convivimos, con los otros y con nosotros mismos. Recojo aquí algunas propuestas que podrían servir o al menos debiéramos considerar:

1. El proyecto educativo y los objetivos de intervención generalmente parten de las necesidades y carencias, sin embargo, cuando las personas adultas llegan a los servicios de inclusión, a menudo han transitado otros itinerarios y han sobrevivido a ellos con sus propias estrategias y agencia en muchos casos, con lo cual, el punto de partida debiera ser las capacidades de las personas. Realizar un diagnóstico de capacidades, para dar reconocimiento a sus vidas y reconocer, al mismo tiempo, el continuo no-lineal de cualquier vida cobra sentido en el diagnóstico de la exclusión y la planificación de los itinerarios de inserción que se establecen en los recursos residenciales.
2. Formar a los equipos educativos en el diseño y la perspectiva comunitaria que impregna la nueva Ley 12/08 de los Servicios Sociales, de manera que las acciones educativas que se llevan a cabo en equipamientos residenciales trasciendan a la comunidad.
3. Concienciar a los equipos de intervención socioeducativa de la importancia de conocer el territorio.
4. Minimizar los protocolos y la burocracia y recuperar el tiempo de relación.
5. Poner en valor las redes vehiculares que posibilitan una menor estigmatización de las personas con experiencia penitenciaria.

A lo largo de proceso de tesis han surgido más inquietudes y preguntas que retornan en mi cabeza y reflejan un trabajo incompleto, inacabado e imperfecto. Estos intereses no han sido explorados por falta de tiempo y por la magnitud que ha adquirido el análisis de los resultados, debido a la complejidad y el carácter procesual del fenómeno. Por tanto, se delinearán algunas propuestas para futuras exploraciones.

Veo necesario el diálogo con la ciudadanía, los sistemas de protección, las personas profesionales de los recursos residenciales e incluso de las prisiones, como agentes implicados en la incorporación de estas personas a sus comunidades. Por ejemplo, en relación al peso que adquiere el estigma en esta investigación, sería conveniente

ahondar en el papel de la ciudadanía en la aceptación y apoyo de personas que han transitado la prisión; analizar como el imaginario social y los discursos dominantes pueden afectar a los procesos de inserción. Este trabajo ha mostrado como hablar de los significados de la desafiliación en relación a los procesos de encierro, habla también del *otro mundo*, sería oportuno un estudio comparativo entre personas con y sin experiencia penitenciaria que analice la diferencia del impacto de los riesgos socioeconómicos y personales.

Por otro lado, sería útil explorar las perspectivas de los profesionales y técnicos/as que trabajan con las personas y como estas influyen en sus tránsitos o analizar la eficacia de nuevos programas y recursos que han surgido con motivo del nuevo modelo penitenciario del territorio estudiado. En esta línea, diseñar una investigación para conocer el impacto a largo plazo de los recursos residenciales en la vida de estas personas. Como propuesta final, indagar en la existencia de proyectos educativos comunitarios en los recursos residenciales para evaluar el impacto que estos tienen en los procesos de inserción de las personas.

Practical implications and future lines of research

Some arguments have been used throughout this thesis that have suggested a clear abolitionist stance on the prison system. Although it is true that this research is based on the personal experiences of the participants and focuses above all on their transitions to the community, the prison experiences have permeated a large part of the meetings and therefore of the narratives, thus conditioning the findings. In this sense, it is important to point out some applied proposals that move towards a model of restorative justice, where pedagogy and social justice govern the way prisons are operated and organised, in order to make them disappear as facilities and structures. Thus, a model is proposed based on pedagogical currents that place social justice at the centre and question the re- prefix in front of education and integration.

In the light of the results, there is an urgent need to facilitate the opening of freedom spaces as much as possible; spaces that are closer to everyday life, where the management of emotions and skills can be put into practice. From the point of view of social responsibility, a model is proposed that moves towards the acquisition of social rights that does not forget the social recognition of people involved in processes of (dis)affiliation who are learning to recognise themselves, in order to promote sociability and coexistence that are more aligned with fairness, in the face of the social and economic risks of capitalist societies. To this end, it is proposed to replace treatment with how people are treated, that is, with the (educational) relationship. This would involve applying relational tools and strategies that enable the acquisition of values rather than rules; focus on people's needs rather than on crime; give value and importance to the language used in interventions and support processes; and aim to educate, that is, foster autonomy, critical thinking and decision-making skills.

On the other hand, this study opens a window to explore the work that is carried out in protection facilities with adults facing social exclusion. I cannot avoid focusing my attention on the technical teams that diagnose exclusion, and on the educational teams that work in the facilities and services of the inclusion network, which are aligned with a model of care grounded in the Social Services Act and in the description of the decree on the social services portfolio. There is an urgent need to revise the ways of working and the currents and ideologies that are invading (educational) spaces of coexistence, such as psychiatry and clinical psychology. Applying the laws of the market to social resources undermines the profession as an experiential and lived practice and dismantles the

methodological framework of Social Education, since action and content are reduced to instrumental purposes, due to the pressure of the risks *of the social* and the limited time to work on *intangible* issues. Diagnosis, automatism and protocol are leading to the neglect of the things that happen as we live together, with others and with ourselves.

Some proposals that could be useful or should at least be tried are listed below:

1. This educational project and the intervention objectives involved generally start from needs and deficiencies. However, when adults arrive at inclusion services, they have often gone through other pathways and survived them with their own strategies and agency in many cases; therefore, the starting point should be individuals' capacities. This diagnosis of capacities would be intended to acknowledge their lives and to recognise, at the same time, that the non-linear continuum of any life acquires meaning in the diagnosis of exclusion and the planning of integration pathways established in residential facilities.
2. It would be advisable to train educational teams in the design and community perspective that permeates the new Social Services Act (12/08), to ensure that the educational actions that are carried out in residential facilities reach out to the community.
3. It is important to raise awareness among socio-educational intervention teams of the importance of knowing the territory.
4. Protocols and bureaucracy should be minimised, and relationship time reclaimed.
5. Vehicle networks that make it possible to reduce the stigmatisation of people with prison experience should be showcased.

Throughout the research process for this thesis, more concerns and questions have arisen that keep coming back to me and reflect an incomplete, unfinished and imperfect study. These interests have not been explored due to lack of time and the magnitude of the analysis of the results, due to the complexity and process-based nature of the phenomenon. Therefore, some proposals for future exploration are outlined.

I see the need for dialogue with citizens, protection systems, professionals in residential facilities and even in prisons, as agents involved in the integration of these people into their communities. For example, regarding the weight of stigma in this research, it would be useful to further explore the role of citizens in the acceptance and support of people who have been in prison; to analyse how the social imaginary and the dominant discourses can affect the processes of integration in the community. This study has shown how talking about the meanings of disaffiliation in relation to the processes of

imprisonment also speaks of the *other world*. Conducting a comparative study between people with and without prison experience that analyses the difference in the impact of socio-economic and personal risks would therefore be appropriate and relevant.

In addition, it would be useful to explore the perspectives of the professionals and technicians who work with prison leavers and how these influence their transition. It would also be worth analysing the effectiveness of new programmes and resources that have arisen as a result of the new prison model in the territory studied. In this line, a research study designed to investigate the long-term impact of residential facilities on the lives of these people would provide interesting insights. The final proposal is to conduct further research into the community education projects in residential facilities in order to assess the impact they have on the integration processes of people with prison experience.

REFERENCIAS

- Addy, S., Engelhardt, W., y Skinner, C. (2013). *Basic facts about low-income children: Children under 18 years, 2011*. National Center on Children in Poverty.
- Agúndez, R. y Maiztegui-Oñate, C. (2021). Los procesos de vinculación de personas con experiencia penitenciaria. El caso de una vida en semilibertad. En Molero, M.^a, Barragán, A.B., Martos, A. y Simón, M.^a. Intervención en contextos clínicos y de salud: un enfoque práctico desde la investigación 155-164. Dykinson.
- Agúndez, R., Maiztegui-Oñate, C. y Navarro-Lashayas, M.A. (2022). La percepción del clima social en instituciones penitenciarias y su relación con el apoyo social: retos y oportunidades. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 17(1), 31-46 <https://doi.org/10.14198/OBETS2022.17.1.02>
- Ameigeiras, A. R. (2006). El abordaje etnográfico en la investigación social. En I. Vasilachis de Gialdino (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*, 107-149. Gedisa.
- Añaños-Bedriñana, F. T. (2012). Violencias y exclusiones. Enfoque socioeducativo y de la paz. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 19(59), 13-41. Recuperado en <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1080/806>.
- Añaños-Bedriñana, F. T. (2013). Formación educativa previa ante las discriminaciones: las mujeres reclusas en España. *Revista de Educación*, 360, 91-118. <http://dx.doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2013-360-222>
- Añaños-Bedriñana, F. T. y Yagüe, C. (2013). Educación Social en Prisiones. Planteamientos iniciales y políticas encaminadas hacia la reinserción desde la perspectiva de género. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 22, 7-12 DOI: 10.7179/PSRI_2013.22.01
- Añaños-Bedriñana, F. T. y Jiménez-Bautista, F. (2016). Población y contextos sociales vulnerables: la prisión y el género al descubierto. *Papeles de población*, 22(87), 63-101. Recuperado en 01 de julio de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252016000100063&lng=es&esytlng=es.
- Añaños-Bedriñana, F. T., Llorente, L., y Chávez, M. (2016). Educación y reinserción de los jóvenes en prisión. *RES: Revista de Educación Social*, 22, 262-277.
- Añaños-Bedriñana, F. T., Burgos-Jiménez, R., Rodríguez-Sanjuán, A. M., Turbi-Pinazo, Á. M., y Llopis-Llacer, J. J. (2019). Salud mental en prisión. Las paradojas

- socioeducativas. *Edupsykhé. Revista De Psicología Y Educación*, 16(1), 98-116.
<https://doi.org/10.57087/edupsykhe.v16i1.4086>
- Arellano, J. (2008). Capital social ¿despolitización del desarrollo o posibilidad de una política más inclusiva desde lo local? *Cuadernos de trabajo Hegoa*, 46, 1-41
- Aristizábal, L., y Cubells, J. (2019). Impact of Partner Violence on Female Delinquency. *Social Sciences (Basel)*, 8(2), 32. <https://doi.org/10.3390/socsci8020032>
- Armstrong, R. y Durnescu, I. (2017) Parole and Beyond: International Experiences of Life After Prison. In: Armstrong, R., Durnescu, I. (eds) Parole and Beyond. Palgrave Studies in Prisons and Penology. Palgrave Macmillan, London.
https://doi.org/10.1057/978-1-349-95118-5_1
- Arriagada, I. (2003). Capital social: potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto. *Estudios sociológicos*, 21(63), 557-584.
- Autès, M. (2004). Intégration ou insertion: deux régimes de subjectivation dans le soin psychique. *Rhizomes*, (15), 7-8.
- Auty, K. M., y Liebling, A. (2019). Exploring the Relationship between Prison Social Climate and Reoffending. *Justice Quarterly*, 37(2), 358–381.
<https://doi.org/10.1080/07418825.2018.1538421>
- Auyero, J., y Burbano de Lara, A. (2015). Peligro en los márgenes urbanos. *Estudios Del ISHiR*, 5(11), 53–81. <https://doi.org/10.35305/eishir.v5i11.419>
- Aycart, E. (2019). El lugar de la educación en el tiempo libre en la educación social en I. Alonso y K. Artetxe (Ed.), *Educación en el tiempo libre: La inclusión en el centro*. 83-90. Octaedro.
- Bachiller, S. (2009). De la desafiliación a la reafiliación. Aportes de la antropología social para una mejor comprensión del sinhogarismo y los procesos de exclusión social. *Zainak, Cuadernos de Antropología-Etnografía*, 32, 833-853.
- Bachiller, S. (2009). Significados del espacio público y exclusión de las personas sin hogar como un proceso de movilidad forzada. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, 128(1), 125-137.
- Bachiller, S. (2010). Exclusión, aislamiento social y personas sin hogar. Aportes desde el método etnográfico. *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria= Revista de servicios sociales*, (47), 63-73.
- Bachiller, S. (2013). Un análisis etnográfico sobre las personas en situación de calle y los sentidos de hogar. *Sociedade e cultura*, 16(1), 81-90.

- Baraibar, X. (2009). Tan cerca, tan lejos: acerca de la relevancia “por defecto” de la dimensión territorial. *Fronteras*, 5, 59-71.
- Bauman, Z. (2001). *La sociedad individualizada*. Catedra.
- Bauman, Z. (2006). *Comunidad: en busca de seguridad en un mundo hostil*. Siglo XXI.
- Beck, U. (2008). Generaciones globales en la sociedad del riesgo mundial. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 19-34.
- Beck, U. (2019). *La sociedad del riesgo*. Ediciones Paidós.
- Bell, M., y Walsh, C. A. (2015). Finding a Place to Belong: The Role of Social Inclusion in the Lives of Homeless Men. *The Qualitative Report*, 20(12), 1974-1994. <https://doi.org/10.46743/2160-3715/2015.2414>
- Bellido, O., Uson, I. y Leturia, F.J. (2022). Mujer y exclusión residencial: análisis de la realidad guipuzcoana. *Zerbitzuan*, 78, 99-125, doi.org/10.5569/1134-7147.78.06
- Benito, R. y García, J.A. (2019). La intervención de las ONG's y el voluntariado en el medio penitenciario. *Revista de Estudios penitenciarios*. 40 años de la Ley General Penitenciaria. SGIP. 75-86
- Bertaux, D. (1996). Historias de casos de familias como método para la investigación de la pobreza. *Revista de Sociedad, Cultura y Política*, 1 (1), pp. 3-32.
- Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Edicions Bellaterra.
- Bolívar, A., Domingo, J. y Fernández, M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología*. La Muralla.
- Bourdieu, P. (2001). El capital social. Apuntes provisionales. *Zona Abierta*, 95, 83-87.
- Boydell, K., Goering, P., y Morrell-Bellai, T. (2000). Narrative of identity: Representation of self in people who are homeless. *Qualitative Health Research*, 10(1), 26-38.
- Burgos, R., Amaro, A., y Añaños-Bedriñana, F. T. (2023). Procesos de acompañamiento socioeducativo y adaptación a la vida en libertad en mujeres penadas. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 42, 198-215.
- Burt, R. S. (2000). The Network Structure of Social Capital. *Research in Organizational Behavior*, 22, 345-423, [https://doi.org/10.1016/S0191-3085\(00\)22009-1](https://doi.org/10.1016/S0191-3085(00)22009-1)
- Burt, R. S. (2001). Structural Holes versus Network Closure as Social Capital, 31-56. En Lin, N. Lin, Cook, K. S. and Burt, R. S. (2001). *Social Capital: Theory and Research*. Aldine de Gruyter.
- Cabrera, P. J. (2002). Cárcel y exclusión. *Revista del ministerio de trabajo e inmigración*, 35, 83-120.

- Calderone, L. (2021). Malas madres. Reflexiones acerca de la maternidad intramuros en las cárceles Bonaerenses. *Vox Juris*, 39 (1), 25-38. <https://doi.org/10.24265/voxxjuris.2021.v39n1.02>
- Carney, P (2010). Crime, punishment and the force of photographic spectacle. En Hayward, K.J. y Presdee, M. (eds). *Framing Crime: Cultural Criminology and the Image*, Abingdon, Oxon; New York, Routledge, pp. 17–35.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós Ibérica.
- Castel, R. (2000). The Roads to disaffiliation: insecure work and vulnerable Relationships. *International Journal of Urban and Regional Research* 24 (3).
- Castel, R. (2014). Los riesgos de exclusión social en un contexto de incertidumbre. *Revista Internacional de Sociología*, 72 (1), 15-24.
- Celinska, K., y Siegel, J. A. (2010). Mothers in trouble: Coping with actual or pending separation from children due to incarceration. *The Prison Journal*, 90, 447-474.
- Chantraine, G. (2003). Prison, Désafiliation, Stigmates. L'engrenage carcéral del' «inutile au monde » contemporain. *Médecine y Hygiène*, 4 (27), 363-387.
- Ciapessoni, F. (2019). La prisión y después. Violencia, reingreso y situación de calle. *Revista de Ciencias Sociales*, 32(45), 15-38.
- Cid, J., Pedrosa, A. y Navarro, C. (2020). Experiencing Imprisonment in Spain. *Kriminologie-Das Online-Journal Criminology-The Online Journal*, 2 (2). 139-158. <https://doi.org/10.18716/ojs/krimoj/2020.2.3>
- Clemmer, D. (1940). *The prison community*. Christopher Publishing House.
- Coker, D., y Macquoid, A. (2015). Why opposing hyper-incarceration should be central to the work of the anti-domestic violence movement. *Miami Race y Soc. Just. L. Rev.* 585. University of Miami Legal Studies Research Paper. Recuperado de <http://repository.law.miami.edu/umrsjlr/vol5/iss2/30>.
- Coleman, J. (1990). *Foundations of Social Theory*. Harvard University Press.
- Contreras, P. (2018). Maternidad encarcelada: análisis feminista de las consecuencias personales, familiares y sociales en mujeres privadas de libertad. *Revista Temas Sociológicos*, 22, 209-232.
- Cortina, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. Paidós.
- Creswell, J. (1998). *Qualitative Inquiry and Research Design. Choosing among Five Traditions*. Sage Publications.

- Cruells, M., Torrents, M., Cruells, E. y Igareda, N. (2005). Trayectorias de las personas a la salida de prisión. *Servicios sociales y cárcel: alternativas a la actual cultura punitiva*, 193-206.
- Cuenca, M. y Román, B. (2023). Principios éticos y Trabajo Social: cuestiones pendientes. *Itinerarios de Trabajo Social*, 3, 49-57. <https://doi.org/10.1344/its.i3.40348>
- Culpitt, I. (1999). *Social Policy y Risk*. Sage Publications.
- Cunha, M. (2008). Closed circuits Kinship, neighborhood and incarceration in urban Portugal. *Ethnography*, 9(3), 325-335. <https://doi.org/10.1177/1466138108094974>
- De Miguel, E. (2014). Encarcelamiento de mujeres. El castigo penitenciario de la exclusión social y la desigualdad de género. *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria= Revista de servicios sociales*, (56), 75-86. <http://dx.doi.org/10.5569/1134-7147.56.05>
- De Miguel, E. (2017). Explorando la agencia de las mujeres encarceladas a través de sus experiencias amorosas. *Papers, Revista de Sociología*, 102 (2), 311-335. DOI 10.5565/rev/papers.2340. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.2340>
- Del Caño, M. y Domínguez, J.M. (2000). Percepción del clima social en centros penitenciarios. *Revista de Psicología Penitenciaria*, 248, 45-68.
- Delamaza, G. (2002). Sociedad Civil y Construcción de Capital Social en América Latina: ¿Hacia dónde va la investigación? *Polis*, 2. <http://journals.openedition.org/polis/8711>
- Doyle, C., Yates, S. y Tylor, H. (2022). “People say you’re going home, but I don’t have a home”: Housing After Prison. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 1-18. <https://doi.org/10.1177/0306624X221132226>
- Draine, J., y Herman, D. B. (2007). Critical time intervention for reentry from prison for persons with mental illness. *Psychiatric services*, 58(12), 1577-1581.
- Durston, J. (2003). Capital social: parte del problema, parte de la solución, su papel en la persistencia y en la superación de la pobreza en América Latina y el Caribe.
- Elías, Á. y Manzanos, C. (2001). Medidas para fomentar el empleo de las personas que han sido privadas de libertad. *Lan Harremanak-Revista de Relaciones Laborales*. 4.
- Escalante, M. G. (2015). Photovoice: voces sin sonido. *Servicios sociales y Política Social. Trabajo Social en contextos de privación de libertad*, 109, 151-162.

- Eseverri Mayer, C. (2007). La “revuelta urbana” de los hijos de inmigrantes en Francia. *Migraciones Internacionales*, 4(2), 189-200.
- Eseverri Mayer, C. (2010). En los márgenes de la integración. Trayectorias educativas de los hijos de inmigrantes en un barrio de la periferia de Madrid. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 90, 19-40.
- Eseverri Meyer, C. (2012). La vida en los suburbios: experiencia de los jóvenes de origen inmigrante en un barrio desfavorecido». *Anuario CIDOB de la Inmigración*. 286-309, <https://raco.cat/index.php/AnuarioCIDOBInmigracion/article/view/354584>.
- Eseverri Mayer, C. (2013). Robert Castel, el sociólogo de los vulnerables. *Sociología Histórica*, 2, 381-385.
- Eseverri Mayer, C. (2015). Jóvenes sin vínculos. El papel de las estructuras intermedias en un espacio urbano desfavorecido. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 150, 23-40.
- Eseverri Mayer, C. (2017). ¿Un gueto español? El efecto de las estructuras intermedias en la integración de las segundas generaciones de inmigrantes. *Migraciones internacionales*, 9(2), 173-199.
- Esteban, F., Alós, R., Jódar, P. y Miguélez, F. (2014). La inserción laboral de exreclusos. Una aproximación cualitativa. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 145, 181-204. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.145.181>
- Fedock, G. (2018). Life Before I Killed the Man That Raped Me: Pre-Prison Life Experiences of Incarcerated Women with Life Sentences and Subsequent Treatment Needs. *Women yamp; Criminal Justice*, 28(1), 63-80. <https://doi.org/10.1080/08974454.2017.1294131>
- Ferguson, W. J., Cloud, D., Spaulding, A. C., Shelton, D., Trestman, R. L., Altice, F. L., Champion-Lippman, C., ... Taxman, F. S. (2016). A call to action: A blueprint for academic 18 P. VALERA ET AL. health sciences in the era of mass incarceration. *Journal of Health Care for Poor y Underserved*, 27(2A), 5–17.
- Ferran, A. (2017). La portación de las entidades sociales del ámbito de la inclusión en Gipuzkoa y su relación con la Administración Pública. *Revista Española del tercer sector*. 37, 109-128.
- Ferraro, K. J., y Moe, A. M. (2003). Mothering, crime, and incarceration. *Journal of Contemporary Ethnography*, 32(1), 9-40.

- Ferrarotti, F. (2007). Las historias de vida como método. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 14(44), 15-40.
- Ferreccio, V (2017). *La larga sombra de la prisión. Etnografía de los efectos extendidos del encarcelamiento*. Prometeo.
- Fitzgibbon, W., y Stengel, C. M. (2018). Women's voices made visible: Photovoice in visual criminology. *Punishment y Society*, 20(4), 411-431. <https://doi.org/10.1177/1462474517700137>
- Fontaine, J., Taxy, S., Peterson, B., Breaux, J., y Rossman, S. (2015). *Safer return demonstration*. Urban Institute.
- Forni, P., Siles, M. y Barreiro, L. (2004). ¿Qué es el Capital Social, cómo Analizarlo en contextos de Exclusión Social y Pobreza? *JSRI Research Report*, 35.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Freire, H. (2011). *Educar en verde: Ideas para acercar a niños y niñas a la naturaleza*. Graó.
- Frois, C., Osuna, C. y Pedroso de Lima, A. (2019). Ethnography in Contexts of Incarceration: Exploring potentials and limits. *Cadernos Pagu*, 55, 1-30, <https://doi.org/10.1590/18094449201900550003>
- Fuertes, A. M., Agost-Felip, M. R., Fuertes, I. y Soto, G. (2013). Las aportaciones del apoyo social al capital social: propuesta de un modelo integrado y convergente. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 77, 155-188.
- Fundación FOESSA (2019). VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España.
- Fundación FOESSA (2022). Informe sobre exclusión y desarrollo social en Euskadi. Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2021.
- Galán-Casado, D., García-Vita, M. y Añaños-Bedriñana, F. T. (2024). Prison and Stigma. A Study from a Socioeducational and Gender Perspective. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 13 (1), 22 -42, <http://dx.doi.org/10.17583/generos.12508>
- Gallego, B. (2008). La investigación biográfico-narrativa en un estudio sobre la situación de las mujeres en el deporte. *Revista de Investigación Educativa*, 26 (1), 121-140.
- García-España, E. (2018). El arraigo de presos extranjeros: más allá de un criterio limitador de la expulsión. *Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones*, (44), 119-144. <https://doi.org/10.14422/mig.i44.y2018.005>

- García-Santesmases, A. (2019). Evocando deseos y revolviendo malestares: la impertinencia de las emociones en mi trabajo etnográfico. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 35, 69-89. <https://doi.org/10.7440/antipoda35.2019.04>
- García-Valdecasas, J. I. (2011). Una definición estructural de capital social. *Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 20, 132-160.
- García-Vita, M. M. (2017). Análisis de los apoyos y conflictos sociofamiliares de las mujeres en prisiones españolas. *Revista de Paz y Conflictos*. 10(1), 189-211.
- Ghisiglieri, F., y Cardozo, G. (2023). Procesos de apuntalamientos en los devenires biográficos de jóvenes en dispositivos penales juveniles. En *XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXX Jornadas de Investigación. XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional V Encuentro de Musicoterapia*. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- Gobierno Vasco (2015), Decreto Ley 185/15 (BOPV nº 206 de 6 de octubre), por el que se establece la cartera de prestaciones y servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales.
- Gobierno Vasco (2015), Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales. Boletín Oficial del País Vasco, nº 246, de 24 de diciembre del 2008.
- Gobierno Vasco (2023). Balance de dos años de gestión penitenciaria en Euskadi (2021-2023). Departamento de Igualdad, Justicia y políticas Sociales.
- Goffman, E. (2001). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu
- González, N. (2007). Bauman, Identidad y Comunidad. *Espiral*, 14(40), 179-198.
- Griffiths, C. T., Dandurand, D. y Murdoch, D. (2007). The Social Reintegration of Offenders and Crime Prevention. *The International Centre for Criminal Law Reform and Criminal Justice Policy (ICCLR)*, 1-36. Recuperado de Chrome extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://curtgriffiths.com/wp-content/uploads/2023/07/social-reintegration.pdf
- Gúber, R. (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.
- Guerrero, P., Massa, A. y Duran K. (2011). El «amor pasional» a los programas sociales de jóvenes de Latinoamérica en proceso de desafiliación. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1 (9), 173-190.

- Hager, T. (2011). Making Sense of an Untold Story: A Personal Deconstruction of the Myth of Motherhood. *Qualitative Inquiry*, 17, 35-44
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, ciborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Cátedra.
- Harding, D.J., Morenoff, J.D. y Herbet, C.W. (2013). Home is hard to find: neighborhoods, institutions, and the residential trajectories of returning prisoners. *Ann. Am. Acad. Polit. Soc. Sci.* 647 (1), 214–36. doi:10.1177/0002716213477070.
- Harper, D. (2002). Talking about pictures: A case for photo elicitation. *Visual Studies*, 17(1), 13–26. <https://doi.org/10.1080/14725860220137345>
- Hernández, M. (2010). El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa y cualitativa. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(3), 25-46.
- Holt, A. (2010). Disciplining “problem parents” in the youth court: Between regulation and resistance. *Social Policy and Society*, 9(1), 89-99.
- Huegun, A., Martín, F., Martín, A. y Otaño, J., (2019). La actual ley vasca de servicios sociales. Universalización de servicios y consolidación de la atención socioeducativa y de los educadores y educadoras sociales en las respuestas a la ciudadanía. *RES: Revista de Educación Social*, (29), 43-69.
- Ibáñez, A. y Pedrosa, A. (2018). Cárcel y familiarismo: ¿Usamos a las familias como agencias de reinserción? *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, (16), 1-18.
- INE. Instituto Nacional de Estadística (noviembre 2023). Estadística de condenados: adultos/menores. 25 de Septiembre 2023. Disponible en https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_Cycid=1254736176793ymenu=ultiDatosyidp=1254735573206
- Kalinsky, B. (2009). Antropología de la prisión preventiva. El caso del delito femenino. *Horizontes y Convergencias. Lecturas Históricas y Antropológicas sobre el Derecho*, 1, 3.
- Kalinsky, B. (2010). La especificidad de la metodología de la investigación social en el trabajo con personas en Libertad condicional. El caso de las mujeres en transición. *Revista del Museo de Antropología* (3): 113-122.
- Keene, D.E., Smoyer, A.B., Blankenship, K.M. (2018). Stigma, housing and identity after prison. *The Sociological Review*, 66(4), 799-815. <https://doi.org/10.1177/0038026118777447>

- Kern, L. (2022). *La gentrificación es inevitable y otras mentiras*. Bellaterra Editions.
- Kolbe, R. H., y Burnett, M. S. (1991). Content analysis research: an examination of applications with directives for improving research reliability and objectivity. *Journal of consumer research*, 18 (2), 243-250. <http://www.jstor.org/stable/2489559>
- La Vigne, N., Davies, E., Palmer, T., y Halberstadt, R. (2008). *Release planning for successful reentry. A guide for corrections, service providers, and community groups*. The Urban Institute.
- Laparra, L., Obradors, A., Pérez, B., Pérez, M., Renes, V., Sarasa, S. y Trujillo, M. (2007). Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión: implicaciones metodológicas. *Revista Española del Tercer Sector*, 5, 15- 58.
- Laplantine, F. (1996). *La description ethnographique*. Nathan.
- Larrauri, E. (2016). Antecedentes penales y expulsión de personas inmigrantes. *InDret. Revista para el Análisis del Derecho*, 2, 2-29.
- Latorre, A., Del Rincón, D. y Arnal, J. (1996). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Hurtado.
- Leavy, P. (2000). Feminist content analysis and representative characters. *The qualitative report*, 5 (1), 1-16. <https://doi.org/10.46743/2160-3715/2000.1952>
- Lin, N. (2001). *Social Capital. A Theory of Social Structure and Action*. Cambridge University Press.
- López-Sala, A. y Barbero, I. (2021). Solidarity under siege: The crimmigration of activism(s) and protest against border control in Spain. *Spain European Journal of Criminology*, 18(5), 678-694. <https://doi.org/10.1177/1477370819882908>
- Luna, J. R. (2009). Foto-etnografía llevada a cabo por personas en situación de pobreza en la frontera norte de México. *Forum Qualitative Sozialforschung/ Forum: Qualitative Social Research*, 10(2), Art. 35. <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0902353>.
- Madoz, F. (2021). Trabajo educativo en lonjas. *RES. Revista de Educación Social*, 33, 206-220.
- Maffesoli, M. (1990). Post-Modern Sociality. *Telos*, 21, 89-92. DOI: 10.3817/0990085089.
- Mallimaci, F. y Giménez, V. (2006). Historias de Vida y métodos biográficos. En I. Vasilachis de Gialdino (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*, 175-209. Gedisa.

- Manzanos, C. (1991). *Cárcel y marginación social: Contribución crítica e investigación aplicada a la sociedad vasca*. Gakoa.
- Manzanos, C. (1998). Salir de prisión: la otra condena. *Zerbitzuan Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria / Revista de servicios sociales*, 35, 64-35. <http://www.zerbitzuan.net/documentos/zerbitzuan/Salir%20de%20prision.pdf>
- Marcuello-Servós, C., y García-Martínez, J. (2011). La cárcel como espacio de desocialización ciudadana. ¿Fracaso del sistema penitenciario español? *Portularia. Revista de Trabajo Social*, 11(1), 49-60.
- Martí, J. y Cid, J. (2015). Encarcelamiento, lazos familiares y reincidencia. Explorando los límites del familiarismo. *Revista Internacional de Sociología*, RIS, 73 (1). <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2013.02.04>.
- Martín, M. (2011). Los dilemas éticos en la profesión de trabajo social. En Zamanillo, Teresa (Dir.), *Ética, teoría y técnica. La responsabilidad política del trabajo social*. 19-43, Talasa Ediciones.
- Martínez-Navarro, A. (1993). Los valores de la naturaleza en la historia de la educación desde la óptica de la educación en el tiempo libre. *Revista Complutense de Educación*, 4 (1), 119-146.
- Martínez-Guzmán, A., Prado-Meza, C. M., Tapia, C., y Tapia, A. (2018). Una Relectura de Fotovoz como Herramienta Metodológica para la Investigación Social Participativa desde una Perspectiva Feminista. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 41, 157-185. <https://doi.org/10.5944/empiria.41.2018.22608>
- Mascareño, A. y Carvajal, F. (2015). Los distintos rostros de la inclusión y la exclusión. *Revista Cepal*, Instituto Nacional de Estadística, 116, 131-146.
- Matsukawa, A. y Tatsuki, S. (2018). Crime prevention through community empowerment: An empirical study of social capital in Kyoto, Japan. *International Journal of Law, Crime and Justice*, 54, 89-101. <https://doi.org/10.1016/j.ijlcj.2018.03.007>
- Mayring, P. (2000). Qualitative content analysis. *Forum Qualitative Sozialforschung Forum: Qualitative Social Research*, 1(2). <https://doi.org/10.17169/fqs-1.2.1089>
- McKay, T., Lindquist, C., Feinberg, R., Steffey, D., Landwehr, J., y Bir, A. (2018). Family life before and during incarceration. *Journal of Offender Rehabilitation*, 57(2). <https://doi.org/10.1080/10509674.2018.1441209>

- Meek Lange, M., Rogers, W. y Dodds, S. (2013). Vulnerability in research ethics: a way forward. *Bioethics*, 27(6), 333-340, <https://doi.org/10.1111/bioe.12032>
- Mendiguren, A., García, J. y Ruiz-Estramil, I. (2018). El gobierno contemporáneo de la exclusión social extrema en Bilbao: dispositivos integradores y procesos de autorresponsabilización. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 36(1), 125. <http://dx.doi.org/10.5209/CRLA.59560>
- Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación. En I. Vasilachis de Gialdino (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*, 65 – 105, Gedisa.
- Mendoza, K. y Morgade, M. (2018). Doing Masculinity: The “Look” of Unaccompanied Male Migrant Teenagers from the Maghreb. *Men and Masculinities*, 21(3), 403-422. <https://doi.org/10.1177/1097184X17748169>
- Menéndez-Vega, C. y García-Gutiérrez, E. (2018). Características predictoras de éxito en la reinserción social de personas drogodependientes. *Pedagogía social. Revista universitaria*, (32), 107-125.
- Mêscó, G. y Hacin, R. (2019). Social distance. Between Prisoners and Prison Staff. *The Prison Journal*, 99(6), 706-724. <https://doi.org/10.1177/0032885519877382>
- Millán, R., y Gordon, S. (2004). Capital social: una lectura de tres perspectivas clásicas. *Revista mexicana de sociología*, 66(4), 711-747.
- Miller, R. (2000). *Researching Life Stories and Family Histories*. Sage.
- Mills, A. y Codd, H. (2008). Prisoners’ families and offender management: Mobilizing social capital. *Probation Journal*, 55(1), 9-24. <https://doi.org/10.1177/0264550507085675>.
- Montoya, E.C., Herrera, M.C. y Ochoa, A. (2020). Fotovoz como técnica de investigación en jóvenes migrantes de retorno. Trayectorias migratorias, identidad y educación. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 45, 15-49.
- Moran, D. (2019). Back to nature? Attention restoration theory and the restorative effects of nature contact in prison. *Health y Place*, 57, 35-43. <https://doi.org/10.1016/j.healthplace.2019.03.005>
- Moreno, G. (2008). La reformulación del Estado del bienestar: el workfare, las políticas activas de empleo y las rentas mínimas. *Revista de Servicios Sociales. Zerbitzuan*, 43, 143-154.

- Morenoff, J. y Harding, D. (2014). Incarceration, Prisoner Reentry and Communities. *Annual Review of Sociology*. 40, 411-429, <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-071811-145511>
- Muñoz, C. (2004). *Pedagogía de la vida cotidiana y participación ciudadana*. Instituto Paulo Freire.
- Osuna, C. (2020). Confinamiento, agencia y reinserción. Análisis etnográfico de una vida dentro y fuera de prisión. *Revista de antropología social*, 29 (1), 31-43. <https://doi.org/10.5209/raso.68460>
- Osuna, C. (2022). El estigma penitenciario y la escuela en la cárcel como estructura de mediación. *Perfiles educativos* [online]. 44 (175), 95-111. <https://doi.org/10.22201/iissue.24486167e.2022.175.60166>.
- Otaño, J. (2006). Una reflexión sobre las claves de la intervención socioeducativa a través de sus tres herramientas fundamentales de trabajo. *Educación de calle en Andoain 1994-2006*, 122-129.
- Otaño, J. (27 de abril del 2022). *Intervención Socioeducativa en Servicios Sociales de Atención Primaria: próxima, personalizada, relacional y comunitaria. Algunas reflexiones técnicas y algunas aportaciones a futuro*. VIII Congreso de Educación Social. Bilbao.
- Paugam, S. (2012). Protección y reconocimiento. Por una sociología de los vínculos sociales. *Papeles del CEIC* (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva) 2 (82), <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/82.pdf>
- Pérez, M., Sáez, H. y Trujillo, M. (2002). *Pobreza y exclusión social en Andalucía*. IESA.
- Pérez-Díaz, M. (2003). De la guerra civil a la sociedad civil. El capital social en España entre los años treinta y los años noventa del siglo XX, 419-489. En Putnam, R. (2003). *El declive del capital social: un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido común*. Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores.
- Piccolotto, B. (2004). Decifrando mapas: sobre o conceito de “território” e suas vinculações com a cartografia. *Estudos de Cultura Material*, 12 (1), 193-234. <https://doi.org/10.1590/S0101-47142004000100018>
- Pinto, P. C. (2011). “The maternal is political”: Exploring mothering among women with disability. *Ex Aequo*, 23, 67-81.
- Posadas, R., (2016). Apuntes sobre las reflexiones teóricas de Ulrich Beck. *Estudios Políticos*, 9(37), 33-56.

- Putnam, R. (2002). *Solo en la bolera. Colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Putnam, R. (2003). *El declive del capital social: un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido común*. Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores.
- Rabadán, Á. V. y Contreras, P. (2014). La Fotografía Participativa en el contexto socioeducativo con adolescentes. *Comunicación y Hombre*, 10, 144-156.
- Raczynski, D., y Serrano, C. (2005). Programas de superación de la pobreza y el capital social: Evidencias y aprendizajes de la experiencia en Chile, 99-130. En Arriagada, I. (2005). *Aprender de la experiencia. El capital social en la superación de la pobreza*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.
- Restrepo, D. y Frances, P. (2019). *¿Se puede terminar con la prisión? críticas y alternativas al sistema de justicia penal*. Catarata.
- Restrepo, D. (2021). Prisión global: dicotomías del encierro en la actualidad. *Rev. Direito e Práx.*, 12 (01), 472-496. DOI: 10.1590/2179-8966/2020/57202.
- Roa-Martínez, M. G., y Ibarra-Melo, M. E. (2022). Factores asociados con la desafiliación social en reincorporados de las FARC en el Valle del Cauca-2019. *Sociedad y Economía*, (45).
- Robison, L., Siles, M. y Schmid, A. (2003). El capital social y la reducción de la pobreza: hacia un paradigma maduro. 51-113. En Atria, R., y Siles, M. (2003). *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y Caribe: En busca de un nuevo paradigma*. CEPAL.
- Rodríguez-Calles, L., y Estrada-Villaseñor, C. (2022). La exclusión residencial de la población inmigrante: estudio de caso de Terrassa (Barcelona) y Torre-Pacheco (Murcia). *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 54(213), 621–640. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2022.213.6>.
- Rodríguez-Menés J., Larrauri, E. y Güerri, C. (2018). Percepción de la calidad de vida en prisión. La importancia de una buena organización y un trato digno. *Revista Internacional de Sociología*. 76(2), DOI: 10.3989/ris.2018.76.2.16.159
- Rose, D. y Clear, T. (2003). Incarceration, reentry, and social capital: Social networks in the balance. *Prisoners once removed: The impact of incarceration and reentry on children, families, and communities*, 313-341.
- Rubio, E. (2012). Capital social y exclusión. Una mirada desde los profesionales de la intervención social. *Miscelánea Comillas*. 70 (136), 37-62.

- Ruiz-Torrado, M. (2019). La carpeta de Simone: objetos, género y extranjería en la experiencia carcelaria. *Etnográfica Revista do Centro em Rede de Investigação em Antropologia*, 23 (2). 275-298 <https://doi.org/10.4000/etnografica.6674>
- Ruiz-Narezo, M., Santibáñez, R. y Agúndez, R. (2022). La educación social y los centros penitenciarios: nuevos horizontes. *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria = Revista de servicios sociales*, 76, 87-97 doi.org/10.5569/1134-7147.76.06
- Sales I Campos, A. (2014). *El delito de ser pobre. Una gestión neoliberal de la marginalidad*. Icaria Editorial.
- Saletti, L. (2008). Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad. *Clepsydra*. 169-183.
- Sandoval, J y Guerra, A. (2020). Una perspectiva situada sobre el conocimiento de la vida cotidiana. *Cinta moebio*. 68, 120-133. doi.org/10.4067/S0717-554X2020000200120
- Santibáñez, R. (2004). “Exclusión y ciudadanía. Los retos de la pedagogía social”. En F. Burrows (comp.). *Caminos para la ciudadanía. Actas del Congreso de Participación ciudadana, Pedagogía Social y Desarrollo Local de Villarrica*. Villarrica, Chile. (Disponible en: http://www.pucvillarrica.cl/files/active/0/actas_congreso.doc)
- Saravia, F.A. (2014). El trabajo social sinergizador: intervención social con enfoque en redes sociales y capital social. *Perspectivas: revista de trabajo social*, (25), 85-100.
- Schartmueller, D. (2020). A home is more than a roof over your head: post-prison reintegration challenges in Austria. *European Journal of Probation*, 12 (1), 17-33. [DOI:10.1177/2066220320908252](https://doi.org/10.1177/2066220320908252)
- Serrano, A., Revilla, J. C. y Arnal, M. (2016). Telling stories with images: photographic interviews in a comparative research on social “resilience” and resistance to the crisis. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*. 35, 71-104.
- SGIP. Gobierno de España (1996), Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario (BOE nº 40, de 15 de febrero), Madrid, Ministerio de Justicia e Interior.
- SGIP. (23 de noviembre de 2015). Ley orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, general penitenciaria. Obtenido de http://www.institucionpenitenciaria.es/web/export/sites/default/datos/descargables/legislacion/LEY_ORGANICA_GENERAL_PENITENCIARIA_1979.pdf

- SIIS. Centro de Documentación y Estudios (2016). La exclusión residencial grave en la CAPV desde una perspectiva de género. Fundación Eguía-Careaga Fundazioa Emakunde.
- Smith, D. y Stewart, J (1997). Probation and social exclusion. *Social policy y Administration*, 31
- Strack, R.W., Magill, C. y McDonagh, K. (2004). Engaging Youth through Photovoice. *Health Promotion Practice*. 5(1), 49-58. doi:10.1177/1524839903258015
- Stumpf, J. (2006). The Crimmigration Crisis: Immigrants, Crime, and Sovereign Power. *American University Law Review*.
- Subirats, J. (2014). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Colección Estudios Sociales, 16. Fundación La Caixa. Recuperado de https://fundacionlacaixa.org/documents/10280/240906/vol16_es.pdf.
- Subirats, J., Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D. y Rapoport, A. (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Fundación La Caixa, 137-152.
- Subirats, J., Gomá, R. y Burgué, J. (2005). Análisis de los factores de exclusión social. *Serie Documentos de Trabajo*, 4. Fundación BBVA. Recuperado de https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/exclusion_social.pdf
- Sunkel, G. (2003). La pobreza en la ciudad: capital social y políticas públicas. En Atria, R. y Siles, M. (2003). *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe. En busca de un nuevo paradigma*. CEPAL.
- Susinos, T. y Parrilla, A. (2008). Dar la voz en la investigación inclusiva. Debates sobre inclusión y exclusión desde un enfoque biográfico-narrativo. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2) 157-171. <https://doi.org/10.15366/reice2008.6.2.011>
- Tedesco, J.C. (2002). Educación y ciudadanía paritaria En F. Imbernón (Coord.). *Cinco ciudadanías para una nueva educación*. Graó.
- Téllez, A. (2019). Prisión permanente y libertad condicional suspensiva como reformas perturbadoras del sistema penitenciario. 40 años de la Ley General Penitenciaria *Revista de Estudios Penitenciarios*. SGIP. 337-356.
- Tinessa, G. (2010). Marginados, minorías e inmigrantes. Criminalización de la pobreza y encarcelamiento masivo en las sociedades capitalistas avanzadas. *Miradas en Movimiento*, 3, 39-68.

- Torres, A. (2002). Vínculos comunitarios y reconstrucción social. *Revista Colombiana de Educación*, 43, 1-19, doi.org/10.17227/01203916.5457
- Trillo, M. (2008). Los efectos de la privación de libertad en la subjetividad (y algunos modos de resistencia). *Clepios: Revista de Residentes de Salud Mental*, 13 (3), 100-103.
- Turbi, A. y Llopis, J. (2017). Salud física y mental en mujeres reclusas en las cárceles españolas, 71-86. En Añaños-Bedriñana, F. T. (Ed). En *Prisión: Realidades e intervención socioeducativa y drogodependencias en mujeres*. Narcea
- Úcar, X. (2018). La pedagogía social frente a las desigualdades y vulnerabilidades en la sociedad. *Zona Próxima*, 29, 52-67, <https://doi.org/10.14482/zp.29.0005>
- Uribe, J. (2020). La prisión de los conceptos: escoria, exclusión social, interacción y agencia. *Zerbitzuan*, 71, 5-18. doi.org/10.5569/1134-7147.71.01.
- Vacas, V. (2022). Vivienda y exclusión social. Algunos apuntes teórico-metodológicos. *Trabajo Social Hoy*. 97, 73-93. <http://dx.doi.org/10.12960/TSH.2022.0017>
- Valera, P., y Kratz, M. (2014). The illness narratives of men involved in the criminal justice system: A study of health behaviors, chronic conditions, and HIV/AIDS. *Journal of Social Work*, 14(6), 645-657. <https://doi.org/10.1177/1468017313503944>
- Valera, P., Brotzman, L., Wilson, W., y Reid, A. (2017). “It’s hard to reenter when you’ve been locked out”: Keys to offender reintegration. *Journal of Offender Rehabilitation*, 56(6), 412–431. <https://doi.org/10.1080/10509674.2017.1339159>
- Valverde, J. (1991). *La cárcel y sus consecuencias*. Popular.
- Valverde, J. (2002). *El dialogo terapéutico en exclusión social: aspectos educativos y clínicos*. Narcea.
- Varona, G., Zuloaga, L. y Frances, P. (2019). *Mitos sobre delincuentes y víctimas. Argumentos contra la falsedad y la manipulación*. Catarata.
- Visher, C. A. y Travis, J. (2003). Transitions from prison to community: Understanding individual pathways. *Annual Review of Sociology* 29(1): 89–113.
- Visher, C. A., Kachnowski, V., La Vigne, N. G., y Travis, J. (2004). *Baltimore prisoners' experiences returning home*. Urban Institute.
- Wacquant, L. (2002). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Manantial.
- Wacquant, L. (2006). *Entre las cuerdas. Cuadernos de un aprendiz de boxeador*. Siglo XXI.

- Wallis, J., Killerby, P. y Dollery, B. (2004). Social economics and social capital. *International Journal of Social Economics*, 31 (3), 239-258. <https://doi.org/10.1108/03068290410518238>
- Wang, C. (1999). Photovoice: A participatory action research strategy applied to women's health. *Journal of women's health*, 8(2), 185-192.
- Wang, C., y Burris, M. A. (1997). Photovoice: Concept, methodology, and use for participatory needs assessment. *Health education y behavior*, 24(3), 369-387.
- Woolcock, M., y Narayan, D. (2000). Capital social: Implicaciones para la teoría, la investigación y las políticas sobre desarrollo. *World Bank Research Observer*, 15(2), 225-249.
- Yañez-Urbina, C., Figueroa-Céspedes, I., Soto Cárcamo, J. y Sciolla Happke, B. (2018). La voz en la mirada: Fotovoz como una metodología para explorar los procesos de inclusión-exclusión desde la perspectiva del estudiantado. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 55(2), 1-16. <https://doi.org/10.7764/PEL.55.2.2018.4>

ANEXOS

Anexo 1. Documento de aprobación del Comité Ético de la Universidad de Deusto.

**DICTAMEN DEL COMITÉ DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO**

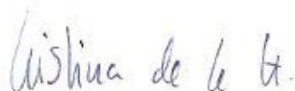
Ref.: ETK-18/19-20

Tras la evaluación del proyecto de tesis *Los procesos de afiliación y desafiliación de personas con experiencia penitenciaria en entornos comunitarios*, realizada por Dña. Rosa Agúndez Del Castillo, y que la Dra. Dña. Concepción Maiztegui Oñate presenta para su evaluación, en calidad de Codirectora, el Comité de Ética en Investigación de la Universidad de Deusto, tal y como se hace constar en el acta de la reunión del 28 de mayo de 2020 en la que se tomó el acuerdo, emite un **INFORME FAVORABLE**.

El Comité de Ética en Investigación considera que desde el punto de vista ético el proyecto es adecuado en todo lo referente a la protección y evitación de riesgos a los participantes y el respeto a la autonomía. Asimismo, se ajusta a los principios metodológicos, éticos y jurídicos que debe tener este tipo de investigación. No se observan riesgos de ningún tipo para los participantes y se establecen medidas adecuadas que ofrecen suficientes garantías éticas durante su desarrollo.

El proyecto tiene en cuenta la regulación sobre de protección de datos personales (UE 2016/679) aprobada por la Comisión y el Consejo de la UE en abril de 2016 en relación al i) procedimiento de consentimiento informado; ii) acceso a datos personales; iii) el uso de datos para el interés público; y iv) las responsabilidades de los investigadores responsables del proyecto.

Y para que así conste,



Dra. Dña. Cristina de la Cruz Ayuso
Coordinadora de la Comisión de Ética en
Investigación Universidad de Deusto.

En Bilbao a 10 de junio de 2020

Anexo 2. Relación entre el número de encuentros realizados con cada persona y lugares.

	1° Encuentro	2° Encuentro	3° Encuentro	Encuentro Fotográfico	Encuentro Cartográfico	Otros encuentros
Dani	Recurso	Barrio	Cafetería del barrio	Cafetería del barrio	Universidad	+1 Cafetería del barrio
Pepe	Parque-ciudad	Barrio	Barrio	<i>Online</i>	Universidad	
Pablo	Paseo Nuevo	Cafetería-ciudad	Polideportivo	2 bares-ciudad	2 universidad	
Lucas y Jorge	Centro Cultural-ciudad	Universidad		Parque-rio Barrio	2 Salón de mi casa	
Niko	Recurso	Recurso				
Mateo	Recurso	Recurso	Recurso	Recurso	Universidad	
Lola	Recurso	Barrio	Cafetería-ciudad de origen	Restaurante-ciudad de origen	Universidad	+ 1 centro penitenciario + 1 Cafetería
María	Recurso	Recurso	Bar-ciudad	Cafetería del barrio	Salón de mi casa	

Anexo 2.1. Datos de la primera entrevista en profundidad.

	Lugar	Fecha	Duración
Dani	Recurso Residencial	17/11/20	50'
Pepe	Parque	23/11/20	3h 35
Pablo	Paseo Nuevo	18/11/20	2h 19
Jorge	Centro Cultural	19/11/20	1h 09
Lucas	Centro Cultural	19/11/20	1h 09
Niko	Recursos Residencial	20/11/20	2h 28
Mateo	Recurso Residencial	27/11/20	2h 32
Lola	Recurso Residencial	26/02/21	1h 26
María	Recurso Residencial	14/12/20	1h 45

- ¿Qué te gustaría haber sabido antes de salir de prisión? ¿Qué le dirías a alguien que va a salir?
- ¿Qué crees que necesitas para no regresar a prisión?
- ¿Crees que la sociedad está preparada para recibir a personas que han estado encerradas?

Anexo 4. Guion para la 2º entrevista.

Relaciones sociales y familiares:

- ¿a quién consideras tu familia, tus amigos? ¿de qué manera te sientes ayudado por tu familia, amigos/as? ¿a quién acudes cuando te sientes realmente mal o estas en un problema gordo? ¿Quién dirías que son las personas más importantes en tu vida en estos momentos?
- ¿Tus amigos, familia, como de cerca viven de donde tu vives (caminando, transporte público)? ¿Tienes algún amigo, familiar fuera? ¿Los ves a menudo?
- ¿has podido conocer gente nueva en tu salida de prisión? ¿Cómo ha sido? ¿Dónde las has conocido?
- ¿Dirías que tus relaciones de amistad son duraderas, la gente se compromete?

Relaciones Vecinales:

- ¿Como es la relación con los vecinos/as? ¿si necesitas ayuda material, emocional, cuentas con ellos/as? ¿Y ellos/as contigo? ¿alguna vez has intercambiado favores con ellos? ¿has vivido algún trato discriminatorio?

Relaciones asociativas:

- ¿Participas en algún grupo deportivo, asociación, lugar de culto? ¿Qué te motivo a participar? ¿Cómo es la experiencia? ¿Qué te aportan? ¿crees que es importante este tipo de asociaciones?
- ¿te dan confianza?

Relaciones en el piso de acogida:

- ¿Cómo son las relaciones con los profesionales que te atienden? ¿Te sirven de ayuda? ¿Podrías seguir adelante sin ellos? ¿crees que es importante este tipo de recursos? ¿te dan confianza?
- ¿Qué dificultades encuentras en la relación con estas personas?
- ¿Has vivido algún trato discriminatorio?
- ¿Alguna vez te has visto fuera de alguna ayuda social o económica por no cumplir con los requisitos?

Recurso Residencial

- ¿Cómo es vivir en un recurso residencial? ¿si pudieses elegir, vivirías en otro lugar? ¿crees que el tiempo de estancia es suficiente? ¿te gusta? ¿es un lugar seguro?

- ¿Fue una opción tuya acudir a un recurso o fue una condición que desde el centro penitenciario? ¿Contabas con algún otro lugar o dinero para poder hacer frente a la salida de prisión?
- ¿Cómo ha cambiado tu vida desde que estas aquí?
- ¿Crees que alguien por vivir donde tu vives puede sentirse excluido?
- Dificultades/oportunidades de vivir de manera autónoma en una vivienda privada.

Trabajo

- ¿Cómo ha sido volver a trabajar? ¿qué dificultades/ oportunidades has tenido?
- ¿Cómo has conseguido el trabajo? ¿Crees que es un buen trabajo y que te permite vivir? ¿cuentas con alguna otra ayuda económica?
- ¿Cómo ha influenciado tu situación de preso en esta búsqueda?
- ¿Qué te aporta a parte de un soporte económico?
- ¿qué crees que tiene que cambiar para que mejore tu situación laboral?

Anexo 5. Guion para la 3º entrevista.

Hábitos

- ¿Cuál es tu rutina del día a día? ¿Dónde pasas tu tiempo libre?
- ¿Sueles acudir a centros culturales, polideportivo, etc. ¿Como te sientes cuando vas?
- ¿Cuándo se está en el recurso toca mucho ir a Lanbide, SS.SS., centro de salud? ¿Cómo se vive?

Reflexión y Futuro

- ¿Dónde te gustaría estar y hacer cuando salgas del recurso? ¿Cómo te ves dentro de unos años?
- ¿Qué necesitas para sentirte bien, feliz, contento? Sin que no puedes vivir...
- ¿crees que se están respetando tus derechos como ciudadano?
- ¿Como ves el tema de la vivienda y el trabajo hoy en día en comparación con antes? ¿crees que la crisis económica está afectando? ¿Crees que en un futuro las cosas mejoraran?
- ¿Cómo crees que se solucionan ahora los conflictos cotidianos? ¿La gente antes se implicaba más?
- ¿Porque crees que hay personas que salen de prisión y acaban en la calle? ¿Cómo se podría mejorar la situación de las personas presas?
- ¿Cuáles son los recursos y las capacidades que crees que tenemos como personas para hacer frente a los problemas?
- Tres momentos que te hayan marcado mucho en tu vida.
- Cuál ha sido el momento más feliz de tu vida.

Anexo 6. Guion temático para la toma de fotografías.

Temática	Pistas y sugerencias
Personas importantes con las que puedo contar para salir adelante.	Mi familia, mis amigos, mis compañeros/as de trabajo/estudio, vecinos/as, las personas de la asociación, los educadores/as del piso, compañeros/as de piso.
Donde vivo.	Lo que más me gusta del piso. Lo que menos me gusta del piso. Donde me gustaría vivir. Por donde me muevo.
Como es mi día a día.	Un día entre semana. Un día de fin de semana. Actividades de ocio. Como me busco la vida. Cosas que me ayudan a salir adelante. No puedo vivir sin... El mejor momento de la semana. El momento más complicado.
De dónde vengo y a donde voy.	Que es para mí la cárcel. Como me veo dentro de unos años, que me gustaría conseguir. Fotografía lo que quieras mostrar, lo que quieras contar.

Anexo 7. Fotografías de los mapas de los territorios I y II cartografiados.

Territorio I



Territorio II



Anexo 8. Leyenda para el encuentro cartográfico.



Lugares donde recibes ayuda.



Lugares donde NO te sientes aceptado.



Lugares donde te sientes aceptado.



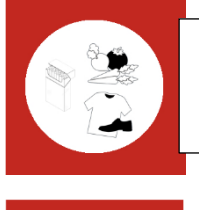
Lugares donde vas, pero no te gustaría.



Lugares que consideras tu casa.



Lugares donde no vas, pero te gustaría ir.



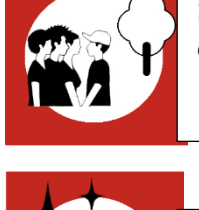
Sitios a donde voy para conseguir cosas.



Presencia policial.



Donde paso mi tiempo libre.



Sitios a donde voy para estar con mi gente y mi familia.



Lugares que significan algo.

Anexo 9. Guion para el análisis de las cartografías.

El barrio

- ¿Cómo es tu barrio/pueblo? ¿crees que es un barrio seguro? ¿Te gusta caminar en tu barrio? ¿te sientes parte de él? ¿tienes relación con las personas de tu barrio?
- ¿está bien comunicado, cerca de tu trabajo, de tus amigos/as? ¿tienen sitios donde poder estar, sueles pasar tiempo en él?
- ¿Utilizas los servicios de tu barrio, transporte, cultura, ocio, salud? ¿crees que son buenos? ¿Qué echas de menos?
- ¿Crees que el barrio, las calles, la manera de relacionarse de las personas ha cambiado?
- ¿Cuándo salgas del recurso donde te gustaría vivir?

La calle/el espacio publico

- ¿Crees que tu entorno cuenta con espacios para estar y reunirse con personas?
- ¿Alguna vez te han llamado la atención por estar en un espacio público: en un banco, en una plaza, ¿etc.?
- ¿ves que hay nuevos problemas que antes no había?

Qué lugar le dan al piso de incorporación social.

Otros¹⁹

¹⁹ Condición de migrante o de mujer.

Anexo 10. Libro de categorías y códigos.

Núcleo temático 1: Vida antes de la prisión	
Categorías	Códigos
Acontecimientos que han marcado su vida	Divorcio / separación Fallecimiento familiar Proceso migratorio El mundo delictivo: el estrés del delincuente Precariedad laboral Relaciones amorosas conflictivas Falta de autoestima
Entorno familiar y social	Violencia Alcoholismo Ausencia de progenitores Carencias afectivas Ausencia de redes permanentes y solidas
Relaciones amorosas	Percepción de peligro Celos La intervención judicial en los conflictos
La relación con las drogas	El tratamiento y los recursos de intervención El consumo de sustancias ilegales
Mundo laboral y/o escolar	Tipos de trabajo Desempleo Absentismo escolar Percepción de no ser ayudado en el entorno escolar
Situación residencial	Barrios vulnerabilizados Inestabilidad residencial Desahucios

Núcleo Temático 2: Experiencia penitenciaria		
Dimensiones	Categorías	Códigos
El sistema Penitenciario	La Función de la prisión	Asistir y refugiar Controlar y disciplinar
	La Organización de la prisión	Incumplimiento de los derechos Preparación para la libertad El 3º grado
Lugar 1: El centro penitenciario	(Des)socialización: adaptación al entorno carcelario	Formas de resistencia en prisión “Tener una mini vida dentro” Esconder la tristeza Daños fisiológicos del encierro Cosificación de la persona
	Cotidianidad de la prisión	Emociones experimentadas en prisión El suicidio en prisión El uso de los psicofármacos El trabajo en prisión La percepción del tiempo Ser extranjero en prisión
Las relaciones durante el encierro	Los otros presos y presas	Tipo de apoyo social La lealtad al grupo Resolución de conflictos Desconfianza
	La figuras de seguridad y los técnicos sanitarios y sociales.	El trato recibido El Burnout Ayuda recibida de los funcionarios Falta de confianza en los funcionarios
	El papel de la familia	Tipo de apoyo en el encierro Las visitas y las comunicaciones Hijos/Hijas como carga y motor

Núcleo temático 3: Tránsito a la comunidad		
Dimensiones	Categorías	Códigos
El sistema de Inclusión	El significado de la inclusión	La capacidad de consumo El control residencial El empeoramiento de las condiciones de vida
Lugar 2: El recurso residencial	La convivencia en el recurso	La gestión de las normas La convivencia con los conflictos Los déficits organizativos La experiencia de la vulnerabilidad Objetivos, funciones y retos de la intervención El método educativo: la relación
Lugar 3: El entorno Comunitario	La desprisionización: la adaptación al “libre” entorno.	El derecho al ocio La privación material La gestión de la salud El apoyo social percibido Perdidas: el trabajo, la casa y la red social Emociones y comportamientos Estrategias de adaptación Estigma Reconocimiento social
	El acceso al trabajo	El significado del trabajo La búsqueda de empleo Precariedad laboral
	El acceso a la vivienda	El problema de la vivienda La búsqueda de vivienda La vivienda indigna
	La percepción y sentimiento hacia el barrio.	Desconocimiento y soledad en el barrio El sentimiento de hogar

		La naturaleza como vía de escape Lugares de ayuda
Las relaciones en el recurso residencial	La relación con los convivientes	Falta de intimidad La dificultad de vivir con presos La comprensión de haber vivido lo mismo Acompañarse en momentos críticos
	La relación con los profesionales	Respeto y confianza Qué y cómo se dicen las cosas Consuelo y escucha (sentirse comprendido) La desconfianza hacia nosotros El trato asistencialista e infantilizador La ética en la intervención
La (re)construcción de la red social	Tamaño y tipo de red	Las amistades de prisión Estar solo Amigos que consumen droga “Los paisanos” Personas importantes La gente del trabajo
	Estrategias y dificultades para las relaciones después de prisión	Alejarse del riesgo Las relaciones “online” El estigma Ataques de pánico y ansiedad Miedo a que vuelvan a fallarte
	El papel de la familia y de los hijos/as	“Todo lo que tengo son mis hijos” Las figuras femeninas de cuidado: la madre, la abuela y las compañeras. Tipo de apoyo percibido de la familia La distancia física de los familiares Recuperar el vínculo familiar La percepción de ser una carga para la familia

Anexo 11. Acuerdo de confidencialidad.

Consentimiento informado para participar en la investigación “Los procesos de afiliación y desafiliación de personas con experiencia penitenciaria en entornos comunitarios”

Este proyecto de tesis de la Universidad de Deusto pretende recoger el día a día de las personas con experiencia penitenciaria sobre sus procesos de inclusión, narrar aquellas dificultades y apoyos que se encuentran por el camino al salir de prisión. La información que nos proporcione va a resultar sumamente útil para mejorar los itinerarios de inserción de las personas con experiencia penitenciaria.

Su participación es totalmente voluntaria y la información obtenida será **confidencial y anónima**. Será guardada por las personas responsables de la investigación de la Universidad y sólo se utilizará en los trabajos propios de este estudio. Ni su nombre ni cualquier tipo de información que pueda identificarle, aparecerá en los registros del estudio, ya que se utilizarán códigos. El almacenamiento de los códigos estará a cargo de la investigadora responsable.

Ya que su participación es voluntaria, puede negarse a participar o dejar de participar total o parcialmente en cualquier momento, sin que deba darnos razones para ello. Ya que entendemos que participar en una investigación donde se hablen de aspectos privados de la vida de una persona puede afectar a nivel emocional. Cualquier malestar emocional que le impida seguir en la investigación será tenido en cuenta y se le orientará, en caso necesario, para recibir el apoyo necesario.

La investigación consiste en compartir con la investigadora 4 momentos: (1) Entrevista informal para conocerse y conocer aspectos relacionados con la entrada y salida de prisión (2) Toma de fotografías de la vida cotidiana y charla sobre las mismas (3) Dibujar un mapa donde exponer lugares y recorridos a donde voy en mi día a día (4) Pasear con la investigadora, mostrándole esos lugares que me gustan más o menos, donde me siento bien o mal.

Si tiene alguna duda o consulta respecto de su participación en la investigación, comentarios, preocupaciones o preguntas relacionadas con el estudio o con nuestra labor,

puede contactar con la investigadora y educadora social Rosa Agúndez Del Castillo, que trabaja en la Universidad de Deusto, en el teléfono 943 297 279 (Extensión 5228) Al objeto de que pueda comprobar nuestro compromiso con todo lo dicho, le mostramos por escrito lo que se ha comentado para que lo lea y autorice su participación con su firma, agradeciendo nuevamente su colaboración.

A continuación, se exponen las implicaciones de participar en la investigación:

- He sido informado/a en todo momento sobre el proyecto. De los pasos a seguir y de su evolución. Y he tenido la opción de exponer mis dudas.
- Entiendo que me puedan hacer preguntas sobre las fotos y pedir mostrar mis fotos, videos, rutas, dibujos, mapas, objetos que vaya realizando y recopilando.
- Podré decidir qué contestar o que compartir sobre mí.
- Entiendo los riesgos y los beneficios de ser parte de una investigación.
- Doy permiso para que los materiales que salgan del proyecto y de los talleres puedan ser usados con **finés científicos y formativos** para mejorar los servicios de la red de inclusión. En ningún caso se desvelarán mis datos personales para ello.
- Acepto que los encuentros puedan ser grabados.
- Firmando este documento, acepto ser participe y cocreador/a de este proyecto de investigación.

Quedando claros los objetivos del estudio, las garantías de confidencialidad y la aclaración de la información, acepto voluntariamente participar de la investigación y firmo la autorización.

En.....a...de.....de 2020

Firma: